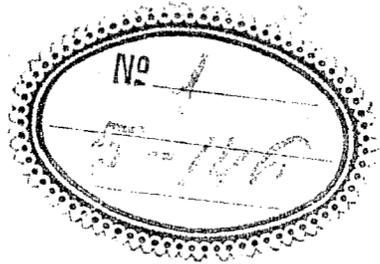




0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Plant. v. Lit. B. N. 6.



24-9

R. 1339

EL MEDICO,
Y CIRUJANO
DE LOS POBRES,

QUE ENSEÑA EL MODO DE CURAR

LAS ENFERMEDADES

CON REMEDIOS, ASSI INTERNOS, COMO
externos, faciles de encontrarse en el País, y de
prepararse à poca costa, para toda clase
de personas.

OBRAS MEDICO-CHYRURGICAS,

CORREGIDAS, AUGMENTADAS, E ILUSTRADAS
con el conocimiento de las enfermedades,

Y OTROS TRATADOS CURIOSOS,

QUE EN LA QUINTA IMPRESSION
diò à luz en Idioma Francès

Mr. Dubé, Doct. en Medicina,

Y AHORA, PARA EL BIEN DE TODOS,
traduce al Castellano

El Doct. D. Francisco Elvira, Medico en esta Corte

CON LICENCIA.

En Madrid, en la Oficina de DON GABRIEL RAMIREZ,
Calle de Atocha, frente de la Trinidad Calzada,
año de 1755.

A LA SEÑORA, MI SEÑORA

D^A. FRANCISCA XAVIER

CENTURION Y VELASCO, FERNANDEZ
de Cordova, Religiosa en el Convento de
Santo Domingo el Real,

HIJA MERITISSIMA DE LOS EX^{CMOS}
Señores el Señor D. Manuel Centurion, Fer-
nandez de Cordova, Ursino, Velasco, Arias,
Carrillo, Mendoza, Albornoz, Lopez de Aya-
la, Zapata, Cardenas, Portocarrero, Roelas, y
Melgarejo; Marqués de Estepa, de Almunia,
Aula, Bibola, y Monte de Bay; Señor de la Vi-
lla de Pedraza, Patrono perpetuo del insigne
Colegio de S. Clemente de los Españoles de la
Ciudad de Bolonia, y Patrono general de todas
las Iglesias, Conventos, y Hermitas de dicho
Estado; Grande de España de primera clase: y
de la Exc^{ma} Señora, mi Señora, Doña Maria
Leonor de Velasco, Fernandez de Cordova,
Marquesa de Estepa, &c.

SEÑORA.



O estrañarè, que mi atrevimiento os
admire, antes bien el que mi ofadìa
no os pàsme. Voces son con que el
dulcissimo Padre San Bernardo daba
à una de sus cartas principio. (1) Consideraba al

(1) Bernard. Epist. 2. *Non miror si mireris, sed miror si non
mireris unde mihi ad te scribere vellem... Cum nulla hinc tibi occasio
necessaria occurrat, nulla se ratio patens ostendat.*

Mecenas en la cumbre, y pintabase en la falda la profunda humildad de tan gran Padre. No juzgaba aquel necessaria ocasion para el escrito de Bernardo, y atreverse sin urgente causa à escalar el dosèl un abatido, es caso, assegura el Santo Abad, que llama à las puertas de la admiracion.

Pero si de mi parte no descubre V. S. justa causa para que mi respeto escale el sagrado de su Celda religiosa, la encontrará fixando sus ojos en esta Obra, y volviendolos à las Divinas Letras. En la inscripcion de este volumen verà prostrados, à el golpe de la dolencia, à los Pobres. En lecciones de la Sabiduria leerà, que no tendrá el mendigo lenitivo en su dolor, si le falta en la cura la piadosa asistencia de una muger: (2) con que tiene licencia esta obrilla, Hospital, que presenta en la cama à los necesitados dolientes, de valerse de la charidad de V. S. que por muger se compadezca de sus dolores, que tambien fuè la charidad unico motivo para que Bernardo trepasse à el sitial excelso. (3) Yà veo, Señora, que algun mordaz me formará el reparo, de que si busco muger, que estienda sobre los enfermos su focorro, yerro en la eleccion de el estado, yà que no en la determinacion de el sexo: Porque mas proprio era valerme para este fin de alguna Matrona, que libre en el mundo, pudiera visitarlos con compasion, que no de
otra,

(2) Ecclesiast. cap. 36. v. 27. *Ubi non est mulier ingemisceregens.*

(3) Bernard. ibid. *Charitas enim me compulit.*

otra, fixa con los grillos de la perpetua clausura, y portanto inhabil à asistirlos constante à su cabecera. Mas apto dirigir mi súplica por los Pobres à una de tantas poderosas, que les comprasse la salud, derramando caudales, que no à quien, aligada con el estrecho voto de pobreza, se ve sin medios para contribuir à los gastos indispensables en la cura.

Estos dos escrupulos, que à primera vista pudieran detener à mi pluma el curso, no son, reflexionados à buena luz, bastantes à impedirle el passo. Lo primero, porque como la salud venga principalmente de aquella mano, para la qual no hay lugar por distante, que no le mire vecino, sin que el Medico, y los asistentes sean mas que unos instrumentos de que esta se vale, importa poco falte la asistencia corporal de una persona, si esta con su trato mueve à Dios à que destierre la enfermedad maligna. Así sabemos, que en la primitiva Iglesia todas las urgencias de los Fieles se encomendaban à el zelo de los Santos Martyres, que amarrados en la obscuridad de los calabozos, no podian concurrir personalmente à el alivio. (4) Pero como desde las carceles dirigian estos à Dios sus súplicas, que como cordeles arrastraban invisiblemente la mano poderosa, fiaban mas el focorro de los afligidos en las oraciones de los Justos encarcelados, que no en la physica presencia de los que con medios naturales estaban asistiendo à la vista de los infeli-

(4) Tertulian. exhortatio ad Martyr. cap. 2. & Cyprian. epilt. 15.

felices. Porque no se vincula tanto la salud , y consuelo de las dolencias en el Medico , ò fuge- to , que està al lado para aplicar medios , que juzga conducentes una falible sabiduria , quanto en Dios , que invisiblemente al leve tacto (di- gamoslo asì) de su mano , derrama medicinas eficaces , à que no se resiste mal alguno. Que aun por esso à la sombra de San Pedro se la concediò tanta virtud , que con ella huìa toda enfermedad. (5) Para que se supiesse no estava ane- xo el beneficio de curar enfermos à la circun- stancia de asistirlos , y pulsarlos. Aun el mismo Christo , para testimonio de esta verdad , no passò à casa de algunos moribundos para con- cederles la salud , porque no se atribuyesse el beneficio à la presencia corporal del Medico , si- no à el que en la vida , y en la muerte , la cura , y la enfermedad tiene el poder despotico. (6)

A lo segundo es mas facil la solucion : solo en el Altissimo reside la salud en frase de Da- vid. (7) La que se espera solo de los hombres , es vana ; (8) si tiene alguna virtud , es participada de la Divina. En su mano estàn los generos ex- quisitos , en las drogas de las Boticas los incier- tos. Verdad es , que aquella pròdiga compasiva pro-

(5) Act. Apost. cap. 5. v. 15. *Ita ut in plateas ejicerent infirmos , & ponerent in lectulis , ac gravatis , ut veniente Petro saltem umbra illius obumbraret quemquam illorum , & liberarentur ab infirmitatibus suis.*

(6) Matth. cap. 8. à v. 2. & cap. 15. á v. 22.

(7) Psalm. 3. v. 9. *Domini est salus.*

(8) Psalm. 107. v. 13. *Vana salus hominis.*

providencia depositò en las raices , y minerales antidotos contra las corporales desgracias. Pero la virtud específica de cada piedra , ò cada plan- ta solo Dios la conoce con certidumbre , el Me- dico la conjetura unicamente , ò por lo que ha leido en los Autores mas célebres , ò por tal qual experiencia , que ha notado algun curioso ; mas no es infalible en todas las circunstancias igual suceſso. Quantas veces vemos aplicar à dos en- fermos de un proprio accidente las mismas rece- tas , aguas , simples , y confecciones , que prescribe el Arte , y à el uno le dãn la vida , quando à el otro le trastornan à la bobeda. Tan falible es el conocimiento de estos generos , yà en su virtud , yà por las demàs circunstancias , que de parte de los enfermos se deben observar , y tal vez se es- conden à los ojos. Solo Salomòn nos consta , que supò con perfeccion las virtudes de las plan- tas , ilustrado de aquella ciencia , que no se ha comunicado à algun Medico , ni à otra humana capacidad. (9) Pero porque alguno no creyesse , que la salud estava esencialmente en sus libros , ordenò la Divina Providencia llorassemos la pèr- dida de tan utiles tratados. Porque viendo , re- fiere Eusebio , (10) el Rey Ezechias , que abusa- ban de los libros , en que Salomòn tratò de las yervas , y su eficacia para naturales curaciones , que despues atribuian à la falsedad de personales virtudes , los arrojò al incendio , para evitar el mal uso de una medicina , en que hallariamos mas seguro remedio.

En

(9) Lib. 3. Reg. cap. 4. v. 31. & 33.

(10) Calmet in 3. Reg. cap. 4. v. 33.

En fin , no hay en otro salud cierta , segun respondiò Pedro con libertad fanta, haciendole cargo de la repentina curacion de aquel pobre Cojo , primer testimonio de la divina virtud, comunicada à su brazo , fino en Dios , que teniendola eterna , es dueño tambien de la temporal medicina. (11) Esto supuesto , que en todas las manos del todo Poderoso se halla la Oficina de los Pharmacos infalibles à los morbos, symptoms , y abcessos , quien tenga mas caudales para comerciar con él , ferà el que logre medicamentos mas firmes à todo mal. Y como él dice , que sus generos , y sus bienes se han de comprar sin oro , sin plata , y sin caudales : (12) porque las mercaderias del Cielo se ferian con la charidad , è intercession con el pròximo , aquel alcanzará remedios seguros para las fraternas dolencias , que sin dineros gaste por su alivio mas oraciones propias.

Fuera de que, aun conocida la eficacia de los medicamentos, aplicados con entera comprehension de la enfermedad por Medicos peritos, siempre el buen exito de la medicina depende de la voluntad soberana. Son hermanas la Astrologia , y Medicina en sus passos en quanto à la falibilidad de los progressos ; y si aquella no tiene en los suyos sistema sentado , fino la hermosa coronacion del *Dios sobre todo* ; èsta tampoco estriva sobre otra columna segura , que ser Dios sobre todo en el buen exito , que se espera.

Por

(11) Act. 4. v. 12.

(12) Isaiæ 55. v. 1.

Por esso dà la Escritura por causa de la muerte de Asà , sobervio Principe , seguida à la debilidad de sus plantas (accidente tan leve) que al parecer le desterraria qualquier Medico , ò Cirujano con dos recetas. Por esso , digo , se dà por unica causal de haverle costado la vida , el que confiò demasiado en el Arte de los Medicos , sin acudir à Dios , en quien està la salud depositada. (13) Para que se sepa , que sin Dios todas las medicinas del Orbe no son suficientes à el alivio del dolor mas leve , quando concurriendo su voluntad , y gusto , la mas despreciada planta basta à facar de la muerte à el mas enfermo. Porque en solo su voluntad , su sabiduria , y su omnipotencia logran los remedios (despues de bien aplicados) la eficacia.

Con que si en este Señor unicamente està la salud , y la enfermedad, la vida, ò la muerte, sin que los Medicos puedan assegurarla , aunque sean Esculapios , Hypocrates , Avicenas , ò Galenos , sin que los generos , y drogas , que se compran à precios excesivos , impidan la pérdida de la vida , despues de dexar à los herederos sin un ochavo : sin duda que solo el que entre à feriar la voluntad de Dios, recipe infalible, traerà la salud à el enfermo pobre , sin que sea necesario para conducir perlas , esmeraldas , jacintos , piedras bezoares orientales , y demás pre-

॥

(13) 2. Paralip. cap. 16. v. 12. *Ægrotavit etiam Asà anno trigesimo nono Regni sui , dolore pedum vehementissimo , & nec in infirmitate sua quasivit Dominum , sed magis in Medicorum arte confissus est. Dormivit cum Patribus suis , & mortuus est , &c.*

preciosos medicamentos de la Celestial Botica tener un maravedi en las arcas. Y por confi-
guiente bien puedo valerme de la proteccion de
V. S. para que contribuya à la curacion de los
Pobres , cuya salud pretendo en esta Obra , aun-
que la mire por el voto de pobreza religiosa tan
incapaz como ellos para el gasto de las medici-
nas , que juzgamos precisas en el mundo. Pues
dedicada toda en el retiro de su Convento à fe-
riar con Dios la salud de los Pobrecitos, serà esta
mas efecto de los remedios , que su charidad al-
cance , que los que el Autor de esta Obra les
recete.

Satisfechas , Señora , las dos dudas , que à
mi traduccion pudieran servir de impedimento
para ampararme de V. S. por retirada, y por po-
bre , agena al parecer para el fin que en ella soli-
cito , deseàra en esta Carta Dedicatoria correr el
dilatado campo de su noble prosapia. Pero juz-
go serìa disparar un agravio al desprecio, que ha-
ce V. S. de glorias caducas , acordarla lo que pu-
so su christiana religiosa resolucion à las plan-
tas. Sabe V. S. que la nobleza de la sangre es
nada , si no la dà la virtud el mayor lustre. Por
lo que cantò Claudiano , que en la virtud , no
en la sangre , havia de estrivar la nobleza de un
origen. (14) O si en la sangre, como dixo Oven
en sus agudezas , no en la de los passados , sino
en la que desde la Cruz desperdiciò el Redemp-
tor

(14) Claudian. lib. 2. de *Laudibus Stilicon*. *Virtute decet non sanguine niti.*

tor de las almas. (15) Sabe tambien V. S. que
segun Lucano , parece toda la nobleza , quando
en el origen solo se funda la alabanza. (16) Y
sabe finalmente , que enseñò Aristoteles , que
aquellos solamente parecian mas ilustres , en
quienes descollaba mas la virtud de sus mayo-
res. (17)

A esta nobleza aspira esse ànimo religioso,
no à la que le dàn los escudos de su excelso ori-
gen. Por esso , pisando armas , que son tierra,
busca en Domingo *Estrellas* , que son tropheos
de gloria. En los Claustros de este grande Patriar-
cha se encuentra la virtud heroyca , que aun
Juvenal satyrico la confesò sola , y unica no-
bleza del mas distinguido tronco. (18) En ellos
se ganan los arneses de las cinco Divinas Llagas,
que el Apostol llevò siempre como gloriosas di-
visas de sus insignes empreßas. (19) En ellos se
encuentra el campo de la espiritual Milicia, don-
de el verdadero obediente , dice el Sabio , que
canta la victoria. (20) Siendo sujetar el cuello à

¶¶ 2

(15) Oven lib. 3. Epigramma 8. *Antiquum est : Virtute decet non sanguine niti. Non meritis tamen sanguine nitari ego. Non inquam virtute decet , sed sanguine niti : Non virtute mea sanguine Christe tuo.*

(16) Lucan. ad Pison. *Perit omnis in illo nobilitas cui laus est in origine sola.*

(17) Aristot. lib. 5. Politic. cap. 1. *Nobiles ij demum videntur esse , in quibus majorum virtus inest.*

(18) Juvenal satyra 8. v. 20. *Nobilitas sola est , atque unica virtus.*

(19) Paul. ad Galat. cap. 6. v. 17. *Ego enim stimata Domini Jesu in corpore meo porto.*

(20) Prov. 21. v. 28. *Vir obediens loquetur victoriam.*

el yugo de la Religion tomar armas fortísimas, segun San Benito Abad. (21) Y si las mundanas forman à las Casas los blasones, estas por espirituales gravan à las almas sus tymbres: si aquellas por rendir Exercitos, ganan nobleza à Capitanes invictos, estas por vencer las pasiones propias, adquieren, dice el moderno Hanthaler, la mayor fama. (22) Con que renunciando V. S. à imitacion de su Santo Patriarcha, que tambien dexò por la Religion su Casa illustre, adquiriendole mas honra, mas escudos, mas trophèos las batallas, que ganò en ella del enemigo comun, que quantos heredò en su cuna dorada con las hazañas heroycas de la Casa, à todas luces grande, de *Guzman*. Con que renunciando (vuelvo à decir) V. S. el honor de su Palacio, por buscar en la Religion Dominicana la verdadera honra, que se encuentra en el menosprecio de las cosas del mundo, trocò la vana pompa de este por la Real eterna grandeza del Cielo.

Para informar à la redondèz del Orbe de la generosa raiz, que V. S. procede, basta decir, que es hija meritísimas del Exc^{mo} Señor D. Manuel Centurion, Marquès de Estepa, y de la Exc^{ma} Señora Doña Maria Leonor de Velasco, Fernandez de Cordova. En el feliz Padre de V. S. se unieron la virtud, y la nobleza. De esta es la Casa suficiente testimonio: de aquella

(21) Benedict. in Sancta Regula Prolog. *Christo verò regi militaturus obedientia fortissima, atque praeclara arma assumis.*

(22) Hanthaler in Regulam S. Benedicti, Symbolo 2.

tirò yà largos rasgos un Jesuita sabio. (23) Siendo mas noble su Progenitor por las virtudes, que atesorò su pecho, que por la gloria, fama, y esplendor de su Arbol. Pues como afirmò una Pluma, el verdadero honor le dan los propios hechos, mas que la heredada fama. (24) El retrato de su Exc^{ma} Madre tambien le tirò con extension el mismo Jesuita illustre. A uno, y à otro los hizo Grandes la cuna; y à uno, y à otro los diò la virtud realces de nobleza. Pudiendose cantar lo que Ovidio discreto en honor de otros dos consortes nobles, y virtuosos.

Est quoque per Matrem Cillenius addita nobis

Altera nobilitas: Deus est in utroque Parente.

Tan alta, Señora, es la cumbre, donde se zanjò su cuna noble; pero deseosa, no tanto de heredar honras terrenas, quanto de ceñir coronas immortales, olvidò V. S. su Pueblo, y la Casa excelsa de sus Padres, porque leyò en David, que de este modo robaria el corazon del Principe del Cielo. (25) Y si el nacimiento la diò ser Grande de nuestro Reyno, su olvido la enfalzò à Esposa del Rey Divino: por esso, Señora, à vista de la mayor grandeza adquirida, no debo acordar la menor heredada; porque esto fuera pintarla noble por lo que la comunicaron otros;

aque-

(23) El P. Manuel Antonio de Frias en la Dedicatoria del libro de la admirable Vida del V. P. Francisco de Geronimo.

(24) Frater Ven apud Laman in Florilegio latino. *Gloria, fama, decus, propriis quaesita lacertis, hic verè est clarus nobilitatis honos.*

(25) Psalm. 44. v. 12.

aquello es dibuxarla ilustre , por lo que conquistò su brazo.

Pudiera aplicar à V. S. olvidando su grandeza por retirarse à conseguir la mayor en los Claustros de essa Real Casa , toda la Carta , que à otra grande Señora , encerrada tambien en clausura religiosa , la escribe llena de aplausos de su refulcion el dulcissimo Padre San Bernardo Abad. Mas yà que por lo dilatado de ella no permita transcribirla del todo , entrefacaré del panal de esta officiosa Abeja tal qual proposicion , que la haga ver à V. S. lo que con este estado aventaja.

„ Es la virtud de pocos (la escribe este Padre) (26) pero con especialidad de pocos nobles. Por esso no dice en la Escritura, que alifasse muchos nobles en su partido , antes expresa , que escogiesse à los infimos para su vando. Por tanto (exclama) bendita tũ entre todos los nobles , pues peleando los demás por la grandeza de este misero valle , tũ sola mas dichosamente te elevas , mas elevadamente te te glorificas de despreciar essa terrena dicha en que hallan los nobles del mundo la ignominia. Sin duda te has hecho mas insigne , mas ilustre , por mezclarte entre los pocos , que por tener cuna entre los Grandes , y ricos : aquello es dadiva de la Divina Magestad ; esto es dicha de los tuyos , comunicada al darte à luz. Y à la verdad , lo que es tuyo , por havertelo cedido tu Dueño , debe ser tanto mas precioso , quanto es en la tierra mas escaço , &c.

Afsi

(26) Bernard. epist. 113. ad Virginem Sophiam per totam.

Afsi alaba este Padre de la Iglesia el esplendor , que adquiriò con su reclusion la grande Virgen , ò la Virgen grande Sophia ; y corriendo V. S por la misma carrera , no me parece puedo proponer sus blasones con mejor pintura. Que los Grandes del Cielo se cubren con la humildad en el mundo , es màxima sagrada , que nadie la ignora por repetida : (27) con que anhelando su espiritu à la grandeza de aquel imperio de luces , se humilla en los Claustros , pisando la magnitud , que heredò en este espacio de lobregueces. Añadiendo , como cantaba Ovidio , con la nobleza de su ànimo , esplendor , lustre , y fama à la de su excelfo tronco. (28)

Et geminas animi nobilitate genus.

Supla , pues , V. S. los toscos borriones de esta Carta , è interceda por la salud de los Pobres , que enfermos se valen de su sombra. No solicito otro fin con ofrecer à sus piès este Libro , que interesarla en que emplee el caudal de sus fervorosas oraciones por aliviar sus ahogos. Soliciten otros Patronos para la utilidad de sus personas , que yo busco intercessora à las necesidades ajenas. Por esso le consagro à los piès de quien estrangeira del mundo , solo trata de remediar sus congojas , mediando con el Cielo. Y consiguiendo esto (como no lo dudò de la ardiente charidad

(27) Matthei cap. 18. *Quicumque ergo humiliaverit se sicut parvulus iste , hic est major in Regno Caelorum.*

(28) Ovidio lib. 1. de Ponto , Eleg. 2. v. 1.

dad de V. S.) lógro quanto deseo en mi Dedicatoria. Quedaré siempre muy obligado, y pediré à la Divina Magestad agradecido, que conserve, y prospère à V. S. la vida dilatados años, para que ruegue à Dios, y consiga de él la salud de los enfermos, &c.

SEñORA,

B. L. P. de V. S.

Su mas humilde, rendido,
y obligado Siervo,

Don Francisco Elvira.

APRO-

APROBACION DEL Rmo. P. Mro.
Don Joseph Muñoz, del Orden de N. G. P.
S. Basilio, &c.

DE orden, y comission del Señor Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido he visto un Libro intitulado: *El Medico, y Cirujano de los Pobres, que enseña el modo de curar las enfermedades con remedios, assi internos, como externos, fáciles de encontrarse en el País, y de prepararse à poca costa para toda clase de Personas.* Compuesto en idioma Francés por Mr. Dubè, Doctor en Medicina; y ahora traducido al Castellano para el bien de todos, por el Doctor Don Francisco Elvira, Medico en esta Corte, que llevado de la aficion, à los mas, que son los Pobres, desea imprimirle, y darle á luz. La idèa es muy loable, por el fin à que se dirige, y podrá ser igualmente util, que instructiva en muchos asuntos medicos. Por lo que assi Pobres, como Medicos, deberàn al fiel Traductor Elvira rendirle abundantes gracias; pues mil medicos objetos, que su verdad corria por las crystalinas aguas del fluido idioma de Francia, nos los transportò su aplicacion desde los Alpes, para que tambien anduvièssè su verdad en las corrientes de España, por las crystalinas aguas del idioma Castellano. Por lo qual soy de sentir, *salvo meliori*, que puede servirse V. S. de dár la Licencia que pide, por no hallarse en èl cosa en que contravenga á nuestra Santa Fè, buenas costumbres, ni regalías de su Magestad. En este Monasterio de N. G. P. S. Basilio. Madrid 9. de Septiembre de 1754.

Mro. Don Joseph Muñoz.

999

LI-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Manuel de Navarrete, Abogado de los Reales Consejos, y Theniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y lo que à nos toca, damos Licencia para que se pueda imprimir, è imprima, el Libro intitulado : *El Medico, y Cirujano de los Pobres*, compuesto en idioma Francès por Mr. Dubè, Doctór en Medicina; y ahora traducido al Castellano por el Doctór Don Francisco Elvira, Medico en esta Corte: Atento que de nuestra orden, y mandado se ha visto, y reconocido, y no parece tiene, ni contiene cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à 13. de Septiembre de 1754.

Lic. Navarrete.

Por su mandado,

Manuel Gil y Ayessa.

CENSURA, Y APROBACION DE EL
Tribunal de el Real Protho-Medicato.

M. P. S.

EL Tribunal del Real Proto-Medicato de estos Reynos ha visto la Obra traducida del idioma Frances al Castellano por el Doctór Don Francisco Elvira, Medico en esta Corte, y que compuso Mr. Dubè, intitulada : *El Medico, y Cirujano de los Pobres*; la qual V. A. se ha servido remitir à la Censura de este Tribunal, quien haviendola reconocido, halla, que dicha Obra no se opone à las generales reglas de la buena Medicina, y Cirugia; por cuyo motivo es de dictamen, que V. A. puede conceder al Traductor la Licencia que solicita, ò resolver lo que fuessè de su mayor agrado. Proto-Medicato, y Septiembre 2. de 1754.

Dr. D. Gaspar Casal. Dr. D. Andres Piquèr.

*Don Juan Joseph Garcia
Sevillano.*

Balthasar Fernandez.
Theniente de Secretario.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Joseph Antonio de Yarza , Secretario del Rey nuestro Señor , su Escrivano de Camara mas antiguo , y de Gobierno del Consejo : Certifico , que por los Señores de él se ha concedido Licencia al Doctor Don Francisco Elvira , Medico en esta Corte , para que por una vez pueda imprimir , y vender el Libro intitulado : *El Medico , y Cirujano de los Pobres , que enseña el modo de curar las enfermedades , con remedios , assi internos , como externos , fáciles de encontrarse en el País , y de prepararse à poca costa para toda clase de personas* , compuesto en Francès por Mr. Dubè , Doctor en Medicina , y traducido al Castellano por el referido Elvira , con que la impresion se haga por el original que vá rubricado , y firmado al fin de mi firma , y que antes que se venda se trayga al Consejo dicho Libro impresso , junto con su original , y certificacion del Corrector de està conformes , para que se tasse el precio à que se ha de vender , guardando en la impresion lo dispuesto , y prevenido por las Leyes , y Pragmaticas de estos Reynos. Y para que conste lo firmè en Madrid à 9. de Septiembre de 1754.

Don Joseph Antonio de Yarza.

FEE DE ERRATAS.

PAG. 124. lin. 20. tieflo , lee *tiesto*. Pag. 128. lin. ultima alguna , lee *alguna*. Pag. 240. lin. 8. mipuro , lee *impuro*. Pag. 322. lin. 8. el humor , lee *el tumor*.

Assi corregidas estas erratas corresponde bien à su original este Libro intitulado : *El Medico , y Cirujano de los Pobres* , escrito en idioma Francès por Mr. Dubè , Doctor en Medicina , y traducido al Castellano por el Doctor Don Francisco Elvira , Medico en esta Corte. Madrid , y Febrero 18. de 1755.

Lic. D. Manuel Licardo de Rivera.
Corrector General por su Mag.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo, certifico, que havindose visto por los Señores de él el Libro intitulado : *El Médico, y Cirujano de los Pobres*, escrito en Francès por Mr. Dubè, y traducido al Castellano por el Doctor Don Francisco Elvira, Medico en esta Corte, que con Licencia de dichos Señores concedida á este, ha sido impresso, tassaron à seis maravedis cada pliego, y dicho Libro parece tiene quarenta y siete, sin principios ni tablas, que à este respecto importa doscientos y ochenta y dos maravedis, y al dicho precio y no mas mandaron se venda, y que esta certificacion se ponga al principio de cada Libro para que se sepa el à que se ha de vender. Y para que conste lo firmè en Madrid à 21. de Febrero de 1755.

Don Joseph Antonio de Yarza.

T A B L A

DE LOS CAPITULOS, Y TITULOS
contenidos en este Libro del Medico
de los Pobres.

LIBRO PRIMERO.

C AP. I. Observaciones generales sobre las enfermedades, y los remedios de los Pobres,	Pag. 1.
Cap. II. De los remedios, que purgan la bilis,	p. 5.
Cap. III. De los remedios, que purgan la pituita.	p. 10.
Cap. IV. De los remedios, que purgan la melancolia,	p. 12.
Cap. V. De los remedios, que purgan las ferofidades,	p. 14.
Cap. VI. De los clysteres, ò ayudas, y supositorios,	p. 18.
Cap. VII. De los Vomitivos.	p. 20.
Cap. VIII. De las aguas minerales artificiales para los Pobres,	p. 24.
Primera Agua mineral llamada agua vegetal.	p. 25.
Segunda Agua mineral chalybeada,	p. 26.
Tercera agua mineral preparada con el vitriolo,	p. 27.
Otra preparacion de Aguas minerales facadas de la piedra de acero,	p. 29.
Cap. IX. De los remedios, que evacuan por sudor, llamados sudorificos, y de los que promueven la orina, llamados diureticos,	p. 30.
De los Diureticos,	p. 33.
Cap. X. De los remedios, que mitigan el dolor, llamados anodinos,	p. 34.

LIBRO SEGUNDO.

C AP. I. De los principios de la Chymica.	p.38.
Cap. II. Methodo facil para sacar el espiritu Aceyte, Sal, Tinctura, y Extracto de las Raices, Leños, Bayas, Simientes, Hojas, y Flores por el Arte Chymica,	p.40.
Verdadero Azafran de los Metales, ò <i>Crocus Metallorum.</i>	p.41.
El Crystal de Tartaro emetico,	p.43.
Jarave emetico febrifugo,	p.44.
De el Mercurio, y de la preparacion de el sublimado dulce,	p.45.
De las Raices,	p.46.
De el Leño, Bayas, y Resina de Enebro,	p.47.
Preparacion de las Bayas,	p.49.
El Extracto, y la Sal de las Bayas de Enebro, Simientes,	p.49.
Preparacion de las hojas, plantas, y flores,	p.50.
Sal de las plantas,	p.51.
Cap. III. Preparacion de los remedios alterantes Chymicos,	p.52.
Sal Polycresto,	p.52.
Diaphoretico,	p.53.
Espiritu de Nitro, ò Salitre,	p.54.
Espiritu de Sal,	p.54.
Espiritu de Cerezas,	p.55.
Espiritu de Melisa, ò Torongil,	p.55.
Cap. IV. Preparacion de los remedios purgantes Chymicos,	p.56.
De el Vitriolo vomitivo, llamado Gilla,	p.56.
Cap. V. Observaciones necessarias sobre el uso de los remedios purgantes chymicos,	p.57.

LIBRO TERCERO.

C AP. I. De las Enfermedades de la Cabeza,	p.60.
De la intemperie fria, y humeda de el cerebro,	p.61.
De el Estupor, Tremor, y Perlesia,	p.65.
De la Convulsion,	p.67.
De el Vertigo, y de la Epilepsia,	p.69.
De la Apoplexia,	p.73.
De el Letargo,	p.75.
De el Catarro,	p.76.
De el dolor de Cabeza,	p.78.
De las Vigilias immoderadas,	p.80.
De el Frenesi,	p.81.
Cap. II. De las Enfermedades de los Ojos, Oídos, Narices, y Boca,	p.83.
De la intemperie fria, y humeda de los Ojos,	p.83.
De la inflamacion de los Ojos, llamada Ophthalmia,	p.84.
De las disposiciones à la Cataracta, y de las Manchas, y ulceras en los Ojos,	p.85.
De el dolor de Oídos,	p.88.
De el zumbido de el Oido, y de la Sordera,	p.89.
De el Fluxo de sangre por las Narices,	p.91.
De el dolor de Muelas,	p.91.
De la inflamacion de las Glandulas, ò Agallas de la Garganta, de la Esquinancia, ò Angina,	p.93.
De la Relaxacion, ò inflamacion de la Campanilla, ò Epiglottis,	p.94.

LIBRO CUARTO.

C AP. I. De las enfermedades de el Pecho, y primeramente de las de el Pulmon,	p. 96.
De	De

De el Asma,	p. 96.
De la Pleuresia , ò dolor pleurítico,	p. 99.
De la Tos,	p. 101.
De el Espúto de Sangre , ò Hemopthypsis,	p. 102.
Cap. II. De las enfermedades de el Corazon,	p. 104.

LIBRO QUINTO.

C AP. I. De las enfermedades de el Vientre inferior , y primeramente de las de estomago , è Intestinos,	p. 106.
De el dolor de Estomago,	p. 107.
De la inapetencia , ò fastidio à la comida,	p. 109.
De el Vomito,	p. 110.
De el Vomito de Sangre,	p. 113.
De la Colera morbo,	p. 113.
De el dolor Colico , ò Colica,	p. 114.
De la Colica pituitosa,	p. 115.
De la Colica flatulenta,	p. 116.
De la Colica biliosa,	p. 117.
De el dolor iliaco,	p. 118.
De la Adstriccion de Vientre,	p. 119.
De la Diarria , ò fluxo de Vientre,	p. 120.
De la Dyfenteria,	p. 121.
De el Tenesmo , ò Pujos,	p. 123.
De las Lombrices,	p. 124.
De el dolor de las Almorranas,	p. 127.
De el fluxo de sangre de las Almorranas,	p. 128.
Cap. II. De las enfermedades de el Hgado,	p. 129.
De la intemperie calida del Hgado,	p. 129.
De la obstruccion de el Hgado,	p. 130.
De la Ictericia,	p. 133.
De la debilidad de el Hgado , y de el fluxo hepatico,	p. 134.
De la Hydropesia,	p. 136.
De la Ascitis,	p. 137.
De	

De la Tympanitis,	p. 140.
De la Leucophlegmacia,	p. 140.
Cap. III. de las enfermedades de el Bazo,	p. 142.
De la obstruccion , y Tumor de el Bazo,	p. 142.
De el Schirro de el Bazo,	p. 144.
De el dolor de el Bazo,	p. 145.
De la Melancolia Hypochondriaca,	p. 146.
Cap. IV. De las enfermedades de los Riñones, y de la Vexiga,	p. 146.
De la Colica Nephritica , y de la piedra de Riñones,	p. 147.
De la piedra de la Vexiga,	p. 149.
De la inflamacion de los Riñones , y de la Vexiga,	p. 150.
De la Ulcera de los Riñones , y de la Vexiga,	p. 151.
De la dificultad de orinar,	p. 153.
De la incontinencia de la orina,	p. 154.

LIBRO SEXTO.

C AP. I. De el Reumatismo,	p. 156.
Cap. II. De la curacion de el Reumatismo,	p. 158.

LIBRO SEPTIMO.

C AP. I. De las enfermedades de las Mugeres en general,	p. 162.
De la detencion , y supresion de los Meses,	p. 163.
De el fluxo immoderado de sangre menstrual,	p. 167.
De las flores blancas,	p. 169.
De la inflamacion de el Utero,	p. 171.
De la Ulcera de el Utero,	p. 172.
De la Hydropesia de el Utero,	p. 174.
De la Procidencia , ò caída de el Utero,	p. 175.
De	Cap.

Cap. II. De las enfermedades de las Mugerés , durante su preñez,	p.176.
Cap. III. De las enfermedades, que sobrevienen à las Mugerés , durante el parto, y despues de èl,	p.181.
De el fluxo de Sangre,	p.184.
De la Supresion de Lochios,	p.185.
De el Dolor Coxendico , ò de Caderas,	p.185.
De la inflamacion de los Pechos,	p.186.
De las enfermedades de las Articulaciones,	p.188.
De la debilidad de Nervios,	p.191.

LIBRO OCTAVO.

C AP. I. De las Fiebres en general , y prime- ramente de las fiebres simples,	p.193.
De la Fiebre Ephemera,	p.194.
De la Fiebre synocho simple,	p.195.
De la Fiebre Hectica,	p.196.
Cap. II. De las Fiebres putridas continuas,	p.198.
De las Fiebres Symptomaticas, ò accidentales,	p.200.
De la Dieta,	p.201.
Cap. III. De las Fiebres putridas intermitentes,	p.206.
De la Fiebre terciana,	p.207.
De la Fiebre Terciana notha,	p.208.
De la Fiebre Quotidiana,	p.210.
De la Fiebre Quartana,	p.211.
Cap. IV. De las Fiebres malignas, y pestilentes,	p.213.
De las Viruelas , y Sarampion,	p.214.
De las Fiebres purpuradas,	p.215.
De las Fiebres pestilentes,	p.216.
De el Bubon,	p.217.
De el Carbunco,	p.218.

LIBRO NONO.

D E el Escorbuto, y de el modo de conocerle, curarle , y preservarse de èl,	
Cap. I. De las señales , y causas de el Escor- buto,	p.219.
Señales de el Escorbuto,	p.222.
Sitio , ò lugar de el Escorbuto,	p.224.
De las causas de el Escorbuto,	p.226.
Pronostico de el Escorbuto,	p.229.
Cap II. De la curacion del Escorbuto,	p.231.
Remedios externos,	p.238.
Cap. III. Modo de preservarse de el Escorbuto,	p.239.
Cap. IV. Reflexion sobre el Escorbuto , enfer- medad nueva en Francia,	p.245.

LIBRO DECIMO.

D E la salud de los Pobres, ò el modo de con- servarlos en ella , y preservarlos de enfer- medad.	
Cap. I. De la necesidad de la templanza en toda condicion , y particularmente en la de los Pobres,	p.251.
Cap. II. Que la intemperancia en beber , y co- mer , causa la mayor parte de las enfermeda- des de los Pobres,	p.259.
Cap. III. Contra la ociosidad, y la pereza de los Pobres , que pueden trabajar,	p.267.
Cap. IV. Que el Medico emprenderà inutilmen- te el preservar , ó curar con los remedios las enfermedades de los Pobres , si no les halla uno contra las pasiones , ó aficciones de su alma,	p.272.
	Re-

Remedios contra la Tristeza nacida de la enfermedad,	p.275.
Remedios contra la pobreza,	p.277.
Remedios contra las aficciones,	p.280.
Remedio universal contra todo genero de males,	p.283.
Compendio de remedios muy utiles, y provechosos para los Pobres,	p.287.
Pasta Medicinal,	p.287.
Polvos purgantes,	p.289.
Polvos somniferos,	p.290.
Polvos de Angelica,	p.291.
De los remedios externos,	p.291.
Remedios para los Pobres contra el temor de la muerte,	p.294.

T A B L A

DE LOS CAPITULOS , Y TITULOS
 contenidos en este Libro de el Cirujano
 de los Pobres.

TRATADO PRIMERO.

C AP. I. De los tumores , y apóstemas en general , y particularmente de la cura de el Phlegmon , ó inflamacion,	p.315.
Causas de los Tumores,	p.316.
De la cura general de los Tumores,	p.318.
De la cura de el Phlegmon , ó inflamacion,	p.320.
De los Tumores impuros,	p.323.
Cap. II. De la cura de la Erisipela , y de sus especies.	p.324.
Herpes , ó Empeynes,	p.326.
Cap. III. De la cura de el Edema , y de sus especies,	p.328.
Los Tumores ventosos , y aquosos,	p.330.
Del Lobanillo , ó Lupia,	p.333.
De las Escrophulas , ó Lamparones,	p.334.
Cap. IV. De la cura de el Schirro , y de sus especies,	p.336.
De el Cancro , ó Cancer,	p.338.

TRATADO SEGUNDO.

C AP. I. De la cura de las Llagas en general,	p.340.
De las Lligas simples,	p.341.
Cap. II. De los symptomas , que sobrevienen à las Llagas , y particularmente de la mordedura de los animales venenosos , y rabiosos,	p.343.
De	

De la Hemorrhagia,	P.344.
De la inflamacion, y de la Fiebre,	P.345.
De el Dolor,	P.346.
De la Contusion,	P.346.
De la Convulsion.	P.348.
De la Mordedura de los animales venenosos, y rabiosos,	P.348.

TRATADO TERCERO.

C AP. I. De las Ulceras en general, y de las Ulceras simples,	P.352.
Cap. II. De las Ulceras compuestas, y particularmente de la Gangrena,	P.354.
De la Ulcera fordida, y podrida,	P.355.
De la Ulcera virulenta, y corrosiva,	P.357.
De la Ulcera profunda, y sinuosa, ò caber-nosa,	P.358.
De las Ulceras fistulosas,	P.359.
De los accidentes de las Ulceras,	P.360.
De la Gangrena,	P.362.
De las infecciones cutaneas,	P.364.
De la Sarna,	P.365.
De la Quemadura,	P.365.
De la Tiña,	P.366.
De la piedra infernal,	P.368.
De la Fractura, y Relaxaciones,	P.371.

PROLOGO DEL TRADUCTOR.

DISCRETO Lector, el empleo de traducir, es mas aventurado, que venturoso; y aunque se han ocupado en este empleo Hombres del primer caracter sagrado, y profano, no han dexado de conocer, que este exercicio no estan facil, ni glorioso. El Inventor se lleva los aplausos, si la materia es util, ò por algun motivo especiosa, y recomendable; pero el rigor de la censura, y la acusacion de los defectos recaen siempre, aun sin justo examen, sobre el Traductor. La desgracia del que retrata està en que aunque la valentía, y manejo artificioso de su pincel exceda en los colores, delicadeza, y ternura de ellos à el original, que sigue, si le falta algo de la fidelidad, y semejanza, y desmiente levemente la propiedad de lo que imita, incurre desde luego en un visible, aunque disimulable crimen, y esto es lo que le sucede justamente à el que traduce, pues aunque use de dulzura, y propiedad en la elocucion, y corresponda la expresion, y medida en los periodos, sin faltar à la suavidad de clausulas, y voces à la materia, y assumpto, que maneja, es sumamente arduo lograr con perfeccion el traslado. Ojalá haya conseguido yo hacer tan viva, y semejante esta copia con su original, como los dos Caballos de Fideas, y Praxiteles, que sin las inscripciones, que los distinguían, dexaron sus primores, y pincéles sin antelacion iguales, y en duda el juicio de los mas atildados, é inteligentes Artífices: es prolixo, improbo, y aventurado este exercicio, porque no hay cosa mas dificil, que caminar con

*

gen-

PRO-

gentileza , y garvo , siguiendo passos agenos , sin borrar , ni pisar imperfectamente huellas del que va adelante. Peligra el Traductor , en que se condena poco inteligente del idioma , ò del estilo con que traslada , solo reparan en el que traduce , quando le advierten un yerro , por leve que sea , ò en alguna voz , que por mas cortesana desdiga algo de su propiedad. San Geronymo (1) pondera el trabajo , que le costò la traduccion exacta de las Obras Griegas al idioma Latino: *Magnum me laborem invenisse in translatione ejus , ut omnes sententias pari venustate transferrem , & Græcæ eloquentiæ latinum aliqua ex parte responderet eloquium.* Y el mismo Santo (2) llama à juicio , y reta à los que tienen en poco la obra de traducir de un idioma à otro , y dice , que para su desengañio hagan la experiencia , tomando la pluma , y probando el trabajo , que en el examen llevaràn su penitencia: *Moveat manum , figat stilum , & quidquid potest scriptis ostendat.* Y aunque el Autor de esta Obra tiene un estilo nada vulgar , y que aprovecha deleytando , he procurado imitarle , quanto me ha sido posible , sin faltar à la simple , sincera , y substancial idèa de él , haciendome cargo de la sentencia de Lipsio , (3) que hablando de traducciones , dice lo siguiente: *Hoc erit rectam in vertendo viam tenere , viam non tenere.* Y lo que principalmente he atendido , es trasladar à la inteligencia de los Lectores , y aficionados los utiles , y fructuosos documentos de la Obra , sin cuidar mucho de

(1) Lib. 1. Epistol. 13. ad Theophil.

(2) Lib. 2. Epist. 4.

(3) Epist. 72. Centuria 1. miscelaneas.

de lo deleytable , y especioso del estilo , porque en interesses de salud tengo presente la sentencia de nuestro Español Seneca : (4) *Non querit ager Medicum eloquentem , sed sanantem.*

A nuestro idioma Español se han traducido en todos tiempos , y en todas classes de assumptos muchas Obras Griegas , Latinas , Arabigas , y otras , con loable estudio , por los hombres mas sàbios , è illustres , que se han conocido , Homèro , Platòn , Aristòteles , Euclides , Demòsthenes , Horacio , Justiniano , Dioscòrides por Laguna , Albucasis por Miguèl de Luna , todos estos han hablado en nuestro idioma Español ; à estos , y à otros Autores , que no cito , les hicieron hablar en nuestra vulgar , y materna lengua hombres muy señalados en letras , y nacimiento , como à Avieno el Señor Don Henrique Infante de Aragón , y à Aristòteles el Señor Don Carlos Principe de Viana ; y lo que parece no menos difícil , es que no con poca gloria nuestra oigamos hablar en Castellano à los Santos Padres , Griegos , y Latinos , como San Basilio , Nacianceno , Chrysoftomo , San Ambrosio , Agustín , Ildephonso , y otros , que hablan nuestra vulgar por el conducto de otros muchos Españoles , que se pueden vér en Don Nicolás Antonio en su Bibliotheca Hispana. Y no es inferior gloria nuestra el exemplo , que nos dan los Estrangeros , vertiendo en sus idiomas respectivos los Autores Regnicolas nuestros , para utilidad , y beneficio suyo , pues además de los Arabes Españoles , cuyas obras han cultivado con estudio , y aplicacion imponderable , buscando à toda diligencia los Codi-

(4) Epist. 73.

ces Arabigos, cotejandolos con los Latinos, y dándoles la ultima mano con estilo, y método im-probo, aunque feliz, de que son testigos de mayor excepcion Juan Freind, Ricardo Mead, Juan Henrique Schulze, y otros: han traducido tambien à nuestro célebre Medico Juan Huarte de San Juan su Obra de Examen de Ingenios, à nuestro Monar-des, Garcia de Horta, y los dos Acoftas, que Car-los Clusio vertió al latin, y de aquí hablaron mu-chos de estos en casi todos los idiomas Europeos: Juan Fragofo se traduxo tambien al Italiano, sin hacer memoria de otros, por no ser mas molesto, y evitar sea mas difusa esta digresion. Lo que de el Francés, é Italiano se ha traducido à nuestro Cas-tellano idioma desde el principio de esta Centuria, no se puede mensurar; pero es cierto, que la Obra presente tiene grado de antelacion à otras muchas, por lo que yà diré: el Celeberrimo Juan Pedro, Hispano Medico, insigne Portugués, Obispo Tusculano, ò de Frascati, y despues Pontifice Sumo, con el nombre de Papa Juan XX. aunque otros, sin razon, le hacen XXI. Este, pues, entre otras Obras Medicas, que dió à luz, sacó una con el nombre de *Theforo de Pobres*, que se vertió inmediatamente en casi to-das las lenguas comunes de la Europa, como dice Guillermo Burio en su Chronología de Pontifices: y en la multitud de impresiones, que se divulgaron, se asegura muy mucho la utilidad de la obra; mas como el theforo sin Theforero es un cuerpo sin alma, y por esso no pueden estar separados: el Me-dico charitativo, y de instruccion suficiente, qual lo presenta esta Obra, tiene à la mano quanto necessita

en

en nuestro theforo para beneficio del público, y con-suelo de los Pobres. Las tres calidades, que hacen al Medico recomendable, son la de prompta, segura, y gratamente curar; pero yo encuentro otra, aun-mas estimable, que es, lo barato, y facil de la Me-dicina, y esto es lo mas especial de esta Obra, que sin faltarle la eficacia à los remedios, que propone, los hace mas exequibles la menor costa, y dificul-tad de prepararlos. Galeno, Dioscorides, y otros es-cribieron de los medicamentos euporeticos, ò facil-mente preparables, y es lástima, que assi como se estúdia en el adelantamiento de la Medicina, no se apliquen los Medicos algo al socorro de los Pobres, haciendoles mas acomodadas las curaciones à su po-breza, y necesidad, como lo executa Federico Hoffman en la recomendable, excelente Obra del recto uso de medicamentos domesticos, siendo tan de nues-tra obligacion la asistencia de estos desvalidos, ò que nos la hacen afianzar con juramento. Y acercando-me mas à este assumpto, veo lo poco, que se re-comiendan nuestras medicinas indigenas, ò de nues-tro País, dedicandose continuamente los Medicos en alabar, y preferir las mas remotas, y costosas; y que aunque son de valor, nada valen para el efec-to de curar, ni confiarse el Medico en sus virtudes. O! que bien lo conoció Baglivio, y lo explicó con gracia, (5) tratando con desprecio à los medicamen-tos, que se aplauden con grandes encomios, llaman-dolos

(5) Bagliv. fol. 151. *Quæque in Pharmacopolijs medicamenta dicunt exhilarantia, antimelancholica, aut memoriam confortantia, ingenium acuentia, &c. Adinventæ sunt ad quandam veluti pompam artis, quam ut valeant atras ab animo curas dispellere, vel jacentem illud attolere.*

dolos recreativos , antimelancholicos , confortantes de corazon , y memoria , promotores del ingenio , y agudeza , y affegurando , que en la realidad no son otra cosa , que machinaciones codiciosas , y pompofas , que recomiendan los intereses , y adelantamientos del Comercio , mas que el beneficio que se sigue à la salud pública. No es lástima , que en nuestra España , madre fecundísima de quanto se contiene en los tres reynos animal , vegetal , y mineral , en que excede sin duda à las demás Naciones en la bondad , y eleccion de las medicinas , incluidas en estas tres classes , vayan à mendigar à otras Provincias estrañas los utensilios , que tan prodiga les ofrece la Naturaleza ? Las Pharmacopeas estrañeras no se averguenzan de publicar , y encomendar con antelacion nuestras medicinas simples , y preparadas , à otras qualesquiera , para el uso humano , en salud , y en enfermedad. Los vinos , el arrope , la miel , ubas , passas , higos , aceytunas , cidras , naranjas , limas , limones , y demás productos de estos generos , la angelica , regaliza , yervas aromaticas , y otras especies vegetables , y en lo que se pierde la cuenta , es en la cantidad , calidad , y número de metales , minerales , medio minerales , y sus adyacentes , no debiendo omitirse sin una memoria solemne las casi infinitas aguas , fuentes , y rios de aguas foterias , y minerales acidulas , y thermales , que tanto riegan nuestro continente , y que con tanta comodidad , y fruto pueden usar los Naturales , pues no hay Provincia en cuyo distrito no se encuentren muchas , y buenas , ni faltan animales , de los que sirven al uso medico , volatiles , aquatiles , y terrestres,

tres ; pues quien habrá que ignore , que abunda de todas estas especies nuestra España , y aun sobrefale en los aquatiles , pues bafiandola el Oceano , y Mediterraneo , logra este doble thesoro de agua , que tributa con larga mano quanto sirva al gusto , à la salud , y à la necesidad ? En quanto à purgantes no se debe despreciar el Mannà nuestro , que en la Andalucía se usa muchos años hà con seguridad , y con efectos en nada inferiores à el de Calabria , que solo le gana en la natural estructura mas seca , leve , y lene substancia , pero nada en la virtud purgante. Los Hermodactiles , el Rhapontico , y otros de esta classe , que conocen nuestros Botánicos , y no es razon referir aquí por menor ; pero viendo que Simphoriano Campegio , (6) célebre Francés Lugdunense , escribió su Practica nueva de Medicina de todas las especies de enfermedades , de que hacen memoria Griegos , Latinos , Arabes , y otros , y que forma un Huerto Galico , y un Campo Elyseo de Francia escrito en ella ; pero no menos necesario à los Franceses , que à los Italianos , Alemanes , y Españoles , en que hace vér , que se hallan en él medicinas para todo genero de dolencias , porque no niega Dios en la Naturaleza à ninguna Region lo que necesita para su auxilio , y remedio , y que en Francia hay yervas , y plantas con las virtudes , que se encuentran en las Indias , Arabia , y Carthago , sin que él pueda decir de medicina alguna de las suyas , que no se hallen en
nuestra

(6) Simphorian. Campegi. apud Manget Biblioth. Scriptor. tom. 2. fol. 23. Hortus Gallicus pro Gallis. Deus , & natura de necessarijs unicuique regioni provideat Campus Elysius , &c.

nuestra España, desde nuestros Pyrinéos, Moncayo, Sierra Morena, San Ildephonso, Aranjuez, y otros muchos parages fertilísimos de frutos, y amenísimos de flores, y plantas medicinales, hasta los últimos terminos de nuestra Península, por lo que se hace justa, y decorosa esta edicion. Solo se ofrece que notar para el uso de este libro, y beneficio de los que le necesiten algunas advertencias previas para la direccion methodica de él.

Es la primera, la práctica Francesa del uso exorbitante de sangrias, aun para aquellos afectos, que nosotros tratamos con mas detenida circunspeccion, y mas escasa mano: el Autor presente las manda muchas veces en la redundancia de humores, aunque no sean roxos, ni sanguineos, sino es lymphaticos, y serenos, v. g. en las Hydropesías, edemas, y obstrucciones de humores de esta classe, lo que es preciso atribuir à la felicidad de este remedio en aquella Region, como lo advirtió Don Pedro de Acevedo, Medico Español, en la Carta Encomiastica, que le escribió al Doct. Boix desde Francia, y está puesta en el segundo tomo de sus Obras, y segun lo previene tambien Federico Hoffman en su tomo 5. impresion de Genevra, fol. 109. (7) atribuyendo este uso frequente de sangrias en los Franceses à el de el alimento de carnes, que les es tan comun como delicioso, à que se sigue la exuberancia de estos liquidos, lo que debe tener presente el cuidadoso Español para no imitarle en esta parte.

La

(7) Federicus Hoffman, fol. 109. tom. 5. *Ad sanguinis laudabilis copiam confert multum carniū recentium, & jusculorum inde extractorum esus, qua de causa Galli, qui carnes amant sanguine maxime abundant, unde V. S. optime tolerare possunt.*

La segunda advertencia es, que en el uso de la Quina no se le debe creer al Autor, porque escribió por los años de 1670. que era quando empezaba à administrarse, y como el hallazgo casual, pero afortunadísimo, y utilísimo de este remedio, fué en Quito por los años de 1640. poco mas, ó menos, y su noticia no comenzó en la Europa, hasta que vinieron, y dieron historia puntual de ella en Sevilla el Conde de Chinchon, después de concluido su Virreynato de Lima, quien traxo consigo al Doctor Juan de Vega, Medico Complutense, pero que vivió, y murió en dicha Ciudad de Sevilla, y los RR. PP. Jesuitas, todos los quales se la comunicaron al Doctor Gaspar Caldera de Heredia, que vivía entonces allí, con maravillosos efectos de la Quina, del modo de descubrirse sus portentosas virtudes, debido todo à la diligencia charitativa, christiana, y discreta de los dichos Padres, quienes con industria, y sagacidad, no menos sabia, que piadosa, adquirieron el origen, y progreso de esta noble medicina, hasta entonces no conocida de nuestros Escritores de drogas de Indias, de las que escribieron, primero que otros algunos, Monardes, Horta, los dos Acoftas, y el Doctor Hernandez en su historia de plantas Indianas (gloria tan unica en España, que no admite igual, ni comun à otra Nacion) como todo consta del dicho Doctor Caldera de Heredia en la Carta escrita al Doctor Geronymo Bardi, Medico famoso Romano, quien le pregunta sobre este assunto, tan ruidoso, como nuevo en aquellos tiempos, siendo Caldera el primero, que escribió de este invento, en que es mas

**

dig-

digno de fec que otro alguno, por haver tratado, y hablado de proposito con los mismos Inventores, que se hallaron presentes al descubrimiento, pues de los Padres Jesuítas, que vinieron à Sevilla con el Conde de Chinchon, algunos fueron testigos de el hallazgo, y como tales lo manifestaron al Doctor Caldera: esto supuesto, por honor à la Nacion, y falsificar las ilusorias, y ridiculas historietas, que han divulgado los Estrangeros contra la Sagrada Religion de la Compañía, y contra nuestros Españoles, me ha parecido, no solo util, y decorosa, sino precisa, dar esta noticia, y con este motivo imponer à los Lectores, que pierdan el miedo con que el Autor Francés atemoriza para el uso de ella à sus Payfanos, aunque tanto ellos, y los demás Estrangeros, como nosotros, vivimos muy seguros, y satisfechos de su methodico uso en la presente providencia, y que no solo se circunscribe su virtud à beneficio de quitar todas fiebres intermitentes prompta, y felizmente, sino à otras muchas enfermedades mortales, como Gangrenas, Sphacelos, Epilepsias, Convulsiones, Lombrices, y otras muchas, que se pueden vér en los Autores prácticos nuestros, y estraños, y recientemente en el Dictionario Universal Medico, hecho por M. Jamés, y traducido al Francés ahora poco há. Todo lo dicho se comprueba plenamente con los nombres con que se conoció la Quina en España en los primeros dias de su venida à la Europa, que fué el primer nombre los polvos de Juan de Vega, por el que se ha referido, y así se recetaban en todas las Boticas de España; despues en Roma los polvos de los Padres Jesuítas,

por

por razon de los Misioneros expresados; apellidaronse tambien del Cardenal de Lugo, porque siendo este Purpurado Jesuíta Sevillano, estaba en Roma, y recibió noticia de las virtudes excelentes de esta medicina, y se le franquearon muchas cantidades de estos polvos; y enterado, y satisfecho de los informes, que por escrito, y de palabra se le dieron, repartió inmediatamente, en beneficio de los Pobres, y demás necesitados, porciones considerables, con lo que acreditó la poderosa virtud de este remedio, y mucho mas la eminencia en su generosa charidad, igual à la que correspondía à su Capelo.

La tercera advertencia es, que el uso de los repercusivos frios en el principio de flegmones, y erisipelas debe reformarse en esta parte, arreglándose à las instrucciones chyrurgicas, que se han impresso estos últimos años por el Doct. Martinez, y finalmente de orden del Real Tribunal del Protho-Medicato, en donde se cautela debidamente el uso de estos medicamentos en el principio, como se puede vér en las Obras citadas, en las que se hallará tambien el modo de curar las heridas por primera intencion, y sin digestivos, cuya práctica está hoy universalmente admitida en todas las Naciones, y empezó en España por Bartholomé Hidalgo de Agüero, treinta años antes, que Cesar Magato la huviesse leído, y divulgado en Ferràra, en que se conoce evidentemente, que antes que Magato en Italia, la practicó en España con feliz suceso nuestro Español Hidalgo de Agüero. Sirva esto de prévias advertencias para el recto, y seguro uso de los documentos prácticos de esta Obra: yo me alegraré,

** 2

que

que la bondad de ella no se afee, ò malquiste por mi traduccion, porque no quisiera, que M. Dubé me dixesse con Marcial, lo que éste à Fidentino, viendole repetir el librito, que Marcial havia compuesto: (8)

*Quem recitas, meus est, ó Fidentine, libellus,
Sed malé cum recitas incipit esse tuus.*

El errar, es accidente comun à nuestra naturaleza, disimulado como flaqueza, y no me lo culpes como crimen, pues segun dice San Geronymo, (9) *Simplex narratio habere potest errorem, non veró crimen.* Y afsi, mi buena intencion de servirte, divertirte, y aprovecharte, no merece tan mal pago, antes bien indulgencia, quando no perdon, que tanto VALE.

(8) Martiallib. 1. Epigram. 39. ad Fidentinum.

(9) Div. Hieron. Epist. 101.

ADVERTENCIA AL LECTOR, sobre la edicion nueva del Medico de los Pobres.

NO dudo, amado Lector, te halles perfundido conmigo à que para familiarizar nuestra Medicina con los Pobres, (1) que deben ser el objeto de nuestros cuidados, hemos de desterrar la pompa, y el fausto de la Pharmacia, que los Arabes han introducido, y buscar con diligencia en nuestros valles, montes, y en la frescura de nuestras aguas, los remedios, que hemos tomado hasta aquí, mediante un gasto superfluo, é insoportable de los Países estrangeros. Assimismo es preciso con justicia confesar, que las plantas, que son como las Estrellas de nuestra tierra, y los Astros, que continuamente resplandecen en nuestro horizonte, tienen mucho mas favorables aspectos para nuestro Clima, que las que no nacen en él, y que las qualidades vegetables, que éste nos subministra, son mas proporcionadas à nuestra naturaleza, y à nuestro temperamento para curar nuestras enfermedades, que las estrañas, à las quales nuestra floxedad, y nuestra opinion dieron la preferencia hasta ahora.

Con razon, pues, amado Lector mio, he buscado con cuidado à favor de los Pobres los remedios en nuestro País, (2) por evitar el gasto de las dro-

(1) *Ab his sumptuosis periculis debet esse tuta inopis tenuitas.*

(2) *Deus hominem ubi nasci voluit, beatam apposuit medicinarum omnium commodorum.*

drogas adulteradas , evaporadas , y carcomidas , que por traerlas de tan lejos , se venden muy caras , y por este motivo son inaccesibles à los Pobres , que no tienen la llave de oro , para abrir la tienda de los que las distribuyen . Y por esta razon tuvo este libro una entrada favorable , no solamente en los Hospitales , Casas de charidad , Exercitos , y Comunidades , sino es tambien en las Ciudades , y hasta en los Lugares , y Aldéas mas cortas ; de modo , que aunque ha salido sin el nombre de su Autor en las impresiones , que se han hecho muchas veces en París , y en las que se han contrahecho sobre la primera edicion en Leon de Francia , y Avignon ; no he dexado de recibir algunas noticias de los Medicos mas célebres de diversas Provincias , manifestando por ellas el deseo , que tienen , de que yo dé quatro Tratados para formar este Medico nuevo de los Pobres , como un suplemento necesario , que facilita la curacion de sus dolencias .

La primer noticia , (3) ò el primer aviso , que ellos dán , es , que sería necesario añadir à la práctica de este libro las señales para conocer las enfermedades , y distinguir las unas de otras , para que con la luz de este conocimiento , que es el camino cierto , que lleva à la curacion , se liberten del error los que se aplicassen à este ministerio .

El segundo aviso es , que dé un Tratadito de remedios Chymicos , los mas faciles de preparar , à fin de que la materia de los remedios , que hallamos en nuestro Clima , sea diversa por las formas , quedà el arte ingenioso de la Chymica para el alivio de los que los practicassen .

El

(3) *Cognitio morbi , inventio remedij.*

El tercer aviso es , que dé un Tratadito de Rheumatismo , à el que se puede llamar tyrano de los Pobres , pues à estos los insulta , ò acomete , tanto mas cruelmente , quanto los halla mas expuestos que los ricos à todos los rigores , y à todas las injurias del tiempo .

El quarto Tratado es un compendio de algunos remedios , que han corrido en diversos Lugares , cuya composicion descubro con otros muchos , que van insertos en el cuerpo de este libro en esta impresion nueva .

Vés aí ; amado Lector mio , lo que te ofrezco con buena voluntad , deseando , despues de haver empleado quasi cinquenta años en el estudio , y práctica de la Ciencia Medica ; el hacer en la decadencia de mi edad participantes à los Pobres del fruto de mis trabajos . (4) Si vitupéras mi intento en haver propuesto unos remedios proporcionados à sus facultades , me haràs la injusticia , que los Gentiles no han offado executar con aquel illustre , y anciano Medico Galeno , por haver compuesto un libro de remedios , faciles de preparar en favor de ellos : (5) y me hallaré obligado à decirte con un Personage muy piadoso , que me es mas importante el que yo te desagrade (6) por el amor , que à la charidad profesó , y que debo temer mas à el amor , que me tengas , que à el que me aborrezcas ; pues para complacerte , es preciso disgustar à el amor , que debe tenerse con los Pobres , el qual en nuestro Christianis-

mo

(4) *Quod artis est prestiti , conatus in laude , eventus ex providentia.* Casiodor.

(5) *O data injuria , displicere propter Christum.*

(6) *Magis nobis timendus est amor talium , quibus sine Christo placetur.* Paulin. Epist. ad Alping.

mo ha de formar nuestro interés, nuestro adelantamiento, nuestra honra, y nuestra gloria.

Y si Dios quisiese, que esto, que te ofrezco, sea de tu agrado, te suplico, que unánimemente le pidamos, que este libro passe de nuestros ojos à nuestro corazón, y de éste à nuestras manos, mediante un amor, que nunca cesse para con todos los enfermos pobres, sin que tenga mezcla alguna de pagano amor, el que por estar fundado en el interés, se desazona luego de ocuparse con los Pobres, que no pueden mostrarse agradecidos, para que si la fatiga, y el trabajo (7) nos espantare, nos alentemos con la consideracion de los bienes, que esperamos, à emprenderlo todo, y para que nos mantengamos de tal modo con el espíritu de la charidad, que no faltémos en ocasion alguna, que se nos presente, à el socorro de los miserables, ò desvalidos.

(7) *Si labor terret, merces invitet. S. Bernard.*



EL MEDICO DE LOS POBRES, LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I.

OBSERVACIONES GENERALES sobre las Enfermedades, y los Remedios de los Pobres.



HAZIA una injusticia à los Pobres si no hiciera algunas observaciones generales sobre las causas de sus enfermedades, que deben ser de grandissima consideracion en el Medico, que caritativamente se ocupa en este ministerio, para guiarle por una senda cierta à conseguir la curacion pues ha de contemplar donde se hallan, y no depreciar nada, que le pueda servir para formar cabal discernimiento de las causas, que ha de inquirir exactamente.

A

Lo

EL

Lo que primeramente ha de observar, es, que la mayor parte de las enfermedades de los Pobres depende de la mala práctica de las cosas no naturales, como de la mala substancia, y calidad de los alimentos, y de la desigualdad de su uso, que se origina de que algunas veces los tienen en abundancia, y muchas carecen de ellos: como tambien de que por causa de su trabajo están expuestos à los ardores de el Sol en el Estío, y en el Invierno al rigor de el frio, y de los vientos, de que no se pueden libertar con los vestidos, que por lo comun no tienen: de tal fuerte, que de ai proceden crudezas, y superfluidades, que causan tanta immundicia en el vientre inferior, que muchas veces he observado, que casi todas las enfermedades de los pobres se reducen à indigestiones de estomago, diarreas, obstrucciones de higado, de el bazo, y de el mesenterio, y à la hydropesia; de donde es facil inferir, que si el trabajo continuo no puede consumir las materias, que se han acumulado en esta parte, tienen por lo regular muchissima necesidad de los remedios purgantes, los que unicamente pueden evacuar este conjunto de impureza: lo qual es contra la màxima de la mayor parte de los Cirujanos de Aldèa, que sangran continuamente à los pobres enfermos, sin el dictamen de un Medico caritativo, y no los purgan vez alguna en el discurio de la enfermedad; por cuyo motivo se hace chronica, y dificultosa de curar.

La segunda observacion es, que quando en estos pobres se necesita la sangría, se ha de hacer siempre muy moderada; porque aunque la enfermedad se halla en las venas, como en las fiebres continuas, ardientes, y otras, se ha de considerar

en

en todos tiempos, que havindose disminuido la plenitud mediante la sangría, todas las crudezas, y obstrucciones susodichas restantes en las venas, cederàn con facilidad à la purga, de donde nace, que casi todas las enfermedades de los pobres tienen sus crises por diarrea; à las quales indicaciones se añadiràn las que se facan de el continuado trabajo, el qual agota la sangre, el calor, y los espiritus, y las de los alimentos poco substanciosos, y de mala calidad, que no tienen la de dár vigor à un cuerpo, que yà està desfallecido con dicho trabajo.

La tercera es, que siendo cierto, que las enfermedades de los pobres se originan antes de inanicion, producida por las causas referidas, que por replecion necesitan de una dieta mas extensa, y menos exacta, que la que la Medicina ordena à los que comen, ò toman alimentos mas nutritivos, y están menos expuestos à la violencia, y à lo dilatado de el trabajo: de modo, que por estas consideraciones los Medicos pueden concederles el que beban vino, excepto en las fiebres continuas, y en la inflamacion, quando se lo prohibirian à los demàs, pues no hay cosa, que repàre tan promptamente la pérdida de los espiritus, y de el calor, como el uso moderado de este licor, tan necessario à los pobres, que con razon puede llamarfele su remedio universal; con tal, que el vino no sea vaporoso, que està muy aguado, y que sea de la naturaleza de el que llamamos aquoso; el qual el mismo Galeno se lo permitiò à sus enfermos en las fiebres. Por estas indicaciones se les puede mandar el que usen de carnes, y alimentos sòlidos con mas libertad, que à los demàs, cuyo regimen de vida es mas igual en la salud, teniendo siempre advertido, que el purgan-

te,

te, tan necesario en ellos, haya evacuado de suscrementos la primera region. Todo lo qual se confiarà à la prudencia del Medico caritativo, el qual no negarà su parecer à los pobres, por mas distantes que se hallen.

Supuesto que los remedios purgantes son tan provechosos à los pobres, no podemos empezar mejor este Tratado, que por los que se hallan en nuestro País, y que se preparan con facilidad, y à poca costa: lo qual executarèmos en este primer Libro en general, mezclando tambien en èl los remedios alterantes, y aun algunas preparaciones chemicas fáciles, para dár en los siguientes libros los remedios particulares para la curacion de las enfermedades, que acometen à la cabeza, al pecho, y al vientre inferior, y todo con un estilo llano, é inteligible para la comodidad de los pobres.

Entre los remedios purgantes, que evacuan los humores, observan los Medicos quatro especies de ellos: los primeros, que purgan la bilis, ò cólera; otros la pituita, ò flegma; los terceros el humor melancolico, y los ultimos la serosidad: no porque estos remedios evacuen estos humores puros, sino siempre mixtos; y así, toman su nombre de el humor, que facan con mas actividad.

Entre los referidos purgantes, unos purgan los humores contenidos en la primera region de el cuerpo, cuya actividad no passà de el estómago, intestinos, mesenterio, y todas las partes en que se distribuye la vena porta; y los tales remedios se llaman lenitivos, y minorativos; los quales se confunden ordinariamente con los remedios, que firven para mantener el vientre libre, è impedir, que los excrementos contenidos en los intestinos, ò estómago, se

se corrompan. Los segundos purgantes evacuan los humores de la segunda region del cuerpo, conviene à saber, de el higado, bazo, y de las venas: y los terceros purgan los humores contenidos en la tercera region, que se compone de musculos, huesos, y demás habito de el cuerpo, y producen regularmente sus efectos con violencia, y son alborotadores, y peligrosos, como no estèn corregidos.

CAPITULO II.

DE LOS REMEDIOS, QUE PURGAN la bilis.

NO hacèmos aquí mencion alguna de la Casia, Mannà, Tamarindos, Acibar, Mirabolanos, como ni de el Diaprunis solutivo, ni del electuario de zumo de rosas, que son los remedios simples, y compuestos, que purgan la bilis, porque no se hallan facilmente para el uso de nuestros pobres, à quienes se les propone los siguientes, que purgan la bilis, segun sus grados.

Los remedios, que purgan la bilis en el primer grado, esto es, suavemente, son:

1º Un caldo de hierbas refrigerantes, en el qual hayan cocido ligeramente, por la Primavera, veinte rosas amarillas, pocas mas, ò menos, y por el Otoño igual cantidad de rosas blancas Damascenas, ò moscadas. O tambien se harà una infusion, por espacio de toda la noche, de dichas flores en una poca de agua, sobre cenizas calientes; y por la mañana se mezclarà la infusion con el referido caldo, con lo que purgarà con suavidad la bilis.

2º El zumo de las mismas rosas amarillas, ò Damascenas, desde una onza, hasta dos, mezclado con una poca de agua de cebada, sirve para lo mismo. O guardaràs la infusion de dichas rosas en una redoma llena de ella, echando por encima un poco de aceyte comun, para que se conserve mejor, ò haràs el xarave de nueve infusiones, para usar de èl en todo tiempo, tomando una onza de dicho xarave: algunos usan con utilidad de media onza de conserva de rosas amarillas, y sobre ella toman un caldo refrigerante.

3º Dos pugilos, ò puñaditos de flores de Guindo, ò de Melocotòn, que hayan estado en infusion por la noche en una poca de agua, y mezcladas con un caldo, ò tomadas con una ensalada, laxan el vientre: podràs ponerlas à que se sequen, para tenerlas en el Invierno, y de este modo aumentaràs la cantidad de ellas, quando las usasses.

4º La corteza interior de Alamo negro, que se halla en los bósques en diversas partes, seca à la sombra, y tomada en polvos, desde una dragma, hasta dragma y media, ò en cocimiento, è infusion, hasta dos dragmas, corrigiendola con un poco de corteza de limòn, purga suavemente la bilis.

5º Los polvos de flor, ò simiente de violeta seca, desde una dragma, hasta dos, tomados en un caldo de hierbas refrigerantes, en el que hayan dado un herbor, mueven el vientre.

6º El suero, tomado por la mañana en la Primavera, desde un quartillo hasta tres, y mas, purga la bilis en los cuerpos secos. El zumo de ciruelas dulces, tomado antes de comer, sirve para lo mismo.

7º El xarave violado reciente, hecho por infusion

fusion de flor de violeta, sin quitar lo verde de la flor, purga mas que el comun, que es de mejor color, pero de menos eficacia.

Los remedios, que mas fuertemente evacuan la bilis en segundo grado, son,

1º La raiz del Ruibarbo, que se cultiva en nuestros jardines, llamado por los Autores *Hippolapathum rotundifolium*, ò *Pseudorha recentiorum*, que es una planta, que tiene las hojas mas anchas que la acelga; y aunque en la opinion de algunos no equivale al Ruibarbo, que nos trahen de los Países estrangeros, sin embargo la autoridad, y experiencia de los mas cèlebres Medicos nos han manifestado, que ella purga la bilis, fortificando, y astringiendo, si se dá en las diarreas, y dysenterias, desde una dragma, hasta dos en infusion: y en substancia seca, y pulverizada, hasta una dragma. Lo que yo he observado por experiencia, es, que ella es algo menos purgante, y mas astringente que el Ruibarbo de los Países remotos; y assi, se podrá aumentar la dosis de èl.

2º Dos puñaditos de flor de centauro menor, ò hiel de la tierra, cocidos en una libra de suero, hasta que mengue la mitad, añadiendo al fin de la decoccion una poca de regaliza para corregir lo amargo, ó los polvos de dicha planta, tomados en cantidad de una dragma en zumo de ciruelas dulces.

No puedo hacer la suficiente estimacion, que se merecen las hojas de la planta, llamada Gratiola, de cuyos efectos estoy persuadido, mediante una dilatada experiencia. Criase en lugares humedos, y pantanosos, y sus hojas se parecen bastante à las del Hyfopo, excepto que las de la Gratiola son al-

go mas largas, y anchas: yo pudiera llamar à esta planta el Sèn de Francia, pues purga como èl la bilis, la pituita, y la melancolia: ella es algo mas fuerte en su operacion que el Sèn, lo qual succederà quizà, porque su virtud està mas entera en este País que la de el Sèn, que se ha trasplantado allí. Se daràn estas hojas verdes, ò secas en substancia desde media dragma, hasta una, y en infusion desde una dragma, hasta dos: se pueden dàr con seguridad hasta esta dosis al principio de las tercianas nothas, de la quotidiana, y aun de la quarta: yo jamás he observado ningun mal efecto de esta planta; porque si ella excita algunas veces vomito, es sin violencia alguna. Algunos usan de ellas con utilidad, para hacer mas purgantes las ayudas en el Invierno, cociendo unas pocas de hojas secas de esta planta con el cocimiento ordinario de los clysteres.

Tambien se podrá con esta planta Gratiola preparar un xarave mediante una ligera ebulicion, y cocimiento de sus hojas en suficiente cantidad de agua; y hecha una fuerte expresion, se le darà consistencia de xarave con miel, ò azucar; y se hallarà, que dos cucharadas de èl purgan con benignidad la bilis: una cucharada de èl bastarà para los niños, y se hará especifico para las lombrices, si se echassen en infusion las hojas de Escordio con las de dicha planta, para componer de ambas un xarave.

Los remedios, que purgan el humor bilioso en tercer grado, son,

La Escamonèa, cuya dosis es desde seis granos, hasta quince, y comunmente se prepara con el vapor del azufre, mas como demuestra la experiencia,

cia, que la Escamonèa por su acrimonia ofende ordinariamente al estòmago, y à los intestinos, y por su calor excita calentura, se corregirà mejor, si se pone à cocer con la raíz de regaliza, que suaviza, y tempèra su calidad: daràse preparada de este modo, con una cucharada de xarave de rosas amarillas, y un vaso de agua de chicorias, ò se tomaràn doce granos de ella, hecha polvos, con media dragma de Cremor de Tartaro, los quales se daràn con la pulpa de una camuesa cocida, y despues se tomarà inmediatamente un caldo refrigerante; tengase cuidado de que no la tomen los que son secos, y de temperamento ardiente: sirve particularmente para evacuar las serofidades biliosas de las partes distantes.

Si se quiere componer una purga para evacuar la bilis, se harà un cocimiento con raizes de chicoria silvestre, y hojas de acederas, con un puñadito de flor de centauro menor, en el qual se tendrà en infusion un puñadito de rosas amarillas, ò moscadas.

Tambien se podrá preparar otro remedio que purgue mas, con dos dragmas de la dicha planta Gratiola, la que se cocerà con seis ciruelas dulces, tomando despues de la ebulicion las ciruelas su zumo inspifado en consistencia de xarave, y este remedio es bueno para los que tienen aversion à todo genero de purga.

* * *

* * *

* * *

* * *

B

CAPIT.

CAPITULO III.

DE LOS REMEDIOS QUE PURGAN
la Pituita.

LOS remedios estrangeros simples, que purgan la Pituita, como son el Agarico, el Carthamo, y el Turbit, no están comprehendidos aqui, como ni tampoco los compuestos como el Diaphenicon, y las Tabletass de Diacarthamo, porque no son para el uso de nuestros Pobres.

Los remedios que se hallan en nuestro clima, que purgan la Pituita en primer grado, son:

1º El zumo de los cogollos tiernos de la Brionia, tomada una dragma, ò dos de èl, inspiado con una poca de miel, y corteza de naranja, ò los mismos cogollos cocidos con la raíz del Cypero, ò juncia olorosa, quando la Brionia empieza à brotar.

2º Las hojas de Afaro, ò Afarabacar, desde doce hasta veinte granos, cocidas en un poco de vino con hojas de hierba buena, ò de torongil, purgan la Pituita; como tambien la raíz dada en polvos, desde una dragma hasta dos; pero de uno, y otro modo excita comunmente el vomito.

3º La substancia de las hojas, ò de la simiente de retama de España, que cultivamos en nuestros jardines, dada en vino con un poco de la raíz de Cypero, desde una dragma, hasta dos, y en cocimiento, ò infusion, hasta media onza.

Los remedios, que purgan en segundo grado la pituita, son:

1º Los Hermodactiles, que se dàn en polvos, des-

desde una dragma, hasta una y media, con un poco de azucar, y corteza de limon, ò de canela, facan à la pituita de las coyunturas, y firven con particularidad para la Gota. Tengase cuidado de no caer en el error de algunos Cirujanos de Aldèa, que no temen usar, en lugar de los Hermodactiles, de la raíz de la planta, que nace en nuestros prados, y se llama Ephemero, ò azafràn pratense, por tener las flores parecidas al azafràn, porque este no tiene las mismas virtudes que los Hermodactiles.

2º El zumo de las Bayas, ò de la simiente de el Rhamno Cathartico, ò Espina Cervina, tomado en la cantidad de dos cucharadas con un poco de vino de agenjos, ò hecho xarave de èl con miel, y hojas de agenjos, y tomando desde una onza, hasta dos de dicho xarave, ò en lugar de las hojas de agenjos, añadiendole, al fin de la decoccion, canela, ò corteza seca de limon, hechas polvos.

Los remedios de tercer grado, que evacuan poderosamente la pituita del celèbro, y de las articulaciones, son:

1º Las hojas de la Laureola, à la qual los Herbarios llaman Daphnoides, se toman en cocimiento, desde una dragma hasta dos, y en substancia, desde doce granos à un escrupulo. Se corregiràn con corteza de limon, ò con la raíz de el Cypero, ò juncia olorosa.

2º La Pulpa, ò carne de la Coloquintida, que sirve particularmente en las Apoplexias, y afectos soporosos, se dà desde diez granos, hasta doce, con un poco de canela: tomase con ciruelas, ò con hostia, por ser tan amarga.

Quando se quisiere hacer purgas compuestas, se dispondràn cocimientos con hojas de salvia, to-

rongil, hinojo, ò tomillo, en los quales se usará de los referidos purgantes, segun se tenga la intencion.

CAPITULO IV.

DE LOS REMEDIOS, QUE PURGAN la Melancolia.

LOS remedios,* que purgan el humor melancolico en primer grado, son:

1º El Tartaro crudo en cantidad de una dragma, ò el Cremor de Tartaro, disuelto en caldo, hasta dos dragmas.

2º El Polypodio quercino purga suavemente el humor melancolico, como se cueza media onza de èl con cogollos de altramuces, y camuefas.

3º El Sèn es el remedio mas cómodo, familiar, y univèrsal, que hay en el mundo, y puedo decir, que aprovecha à los pobres, y à los ricos, à los mozos, y à los viejos; (*) los niños, ni las preñadas no se interesan por su uso, que à nadie puede dañar; pues por su calor no enciende los humores, no corroe los intestinos, ni quema las entrañas: purga suavemente todo genero de humores: purga la melancolia, y la bilis, echando en infusion media onza de èl en dos vasos de fiero, dandolos por la mañana, passada una hora uno de otro; lo que se puede repetir en las enfermedades chronicas, que dependen de obstrucciones, causadas

(*) *Sena potius sana dicenda, quia nemini unquam nocuit, nec nocitura est.*

fasadas por estos humores: purga tambien la pituita, y la saca del celèbro, del mesenterio, y de el estòmago, como la bilis, y la melancolia del higado, y de el bazo: èl no se dà solo en infusion, sino es tambien en substancia; porque hace evacuar muy bien, si se toma una dragma de èl con media dragma de Cremor de Tartaro, y una poca de corteza de limon, hechos polvos para una toma, ò si la dragma se mezclasse con un poco de xarave para darle en forma de pildoras.

Pero si se quisiere tener un remedio cómodo, y familiar para los pobres, se tomarà en tiempo de vendimia ocho libras de vino blanco dulce, y antes de que haya cocido, se echarà en un frasco, ò redoma con tres onzas de Sèn bueno, y dos dragmas de corteza, ò mondadura de limon, guardandole para el uso, tapando la redoma, luego que el vino haya cocido: este remedio asì dispuesto, laxa siempre el vientre, dandole por la mañana desde seis onzas, hasta doce, y sirve, repitiendole, para curar las enfermedades chronicas. Tambien en èl se podrán poner en infusion unas hojas de agenjos, y usarle como vino de agenjos; porque fortificarà purgando blandamente.

Finalmente, aunque use en este Tratado pocos remedios estrangeros, es menester confessar, que no podèmos omitir al Sèn en la Medicina, si el arbolillo, que tenèmos en Francia, llamado *Sena Collutea*, no tiene casi las mismas virtudes de esta planta, y que por una providencia particular de Dios, este remedio, sin gran gasto, se puede dàr à los pobres, pues se ha hecho comun en las quatro partes del Univerfo.

Los remedios, que purgan el humor melancolico-

colico en tercer grado, son: 1º La raíz del verdadero Heleboro negro, al que Mathiolo llama de flor encarnada. Se preparará, echándole en infusión en vino blanco, ó en vinagre fuerte tibio, y después secándole para hacerle polvos, los que se darán desde quince granos, hasta media dragma en substancia, y en infusión; ó si se quisiere, en una larga decocción con camuefas, y un poco de canela; y hecho el cocimiento, se dará desde media dragma hasta una. O si pareciere también hacer más fácil el uso de este remedio, se tomará una camuesa cruda, y en ella se introducirán las raíces de el Heleboro, preparadas, y secas, como se ha dicho; y habiendo dexado las raíces por un día en la referida camuesa, se comerá cruda, quitándole primero el Heleboro.

Si se quiere disponer una purga, compuesta para purgar el humor melancólico, se hará una decocción con media onza de polipodio, y cogollos de altramuces, ó camuefas partidas en pedacitos menudos, en la qual se infundirán tres dragmas de Sèn con corteza de limon, ó anís; y si se quisiere purgar mucho, se añadirán doce granos de Heleboro preparado.

CAPITULO V.

DE LOS REMEDIOS, QUE PURGAN las ferofidades.

LOS remedios, que purgan las ferofidades en primer grado, son:

- 1º El zumo de el lirio cárdeno, que se cultiva
en

en nuestros jardines, siendo recién extraído, dase con una poca de canela, ó corteza de limon en cantidad de dos onzas, mezclándole un poco de azucar: ó bien se inspífará con una poca de miel, y se dará una onza de él: la raíz de la misma planta, cocida en agua, tomada por la mañana, purga también las ferofidades; algunos le añaden un poco de vino blanco.

2º La raíz de la planta, que cultivamos en nuestros jardines, llamada ordinariamente la Maravilla de Perú, ó *Mirabilis Peruana*, tomada en cantidad de una dragma en substancia, ó de dos dragmas en infusión, ó cocimiento en vino blanco, evacua blandamente las ferofidades.

Los remedios de segundo grado, que purgan con más eficacia las ferofidades, son:

1º La corteza de la raíz de Esula, ó la de todos los Tithimalos, que tienen la propiedad de purgar las ferofidades; preparase esta corteza, teniendo la en infusión por un día en vinagre, y se dará, preparada de este modo, en substancia, desde ocho granos hasta quince, con el vino de agenos, y en infusión, desde un escrupulo hasta una dragma: la leche de esta planta me es sospechosa para el uso, aunque se sirvan de ella en las Aldéas, porque he observado en ella una acrimonia muy dañosa.

2º La corteza interior de el Saúco, y la de Yezgos, tienen igual virtud para purgar las aguas, como se echen en infusión en un vaso de vino blanco, desde una dragma hasta dos, con una poca de canela: la raíz tiene la misma virtud, dada en la misma cantidad. Los cogollos de Yezgos, tomando seis de ellos, cocindolos con vino blanco, y
la

la raíz de Cypero, y comidos, pueden tambien mucho para evacuar las aguas: el zumo exprimido del fruto de ambos, dado desde media onza, hasta seis dragmas, con vino de agenjos, ò inspifado con miel, y una poca de canela en polvos: la simiente seca, y pulverizada, dada con el vino blanco en cantidad de una dragma, produce los mismos efectos.

3º El xarave de Espina Cervina, ò Rhamno Cathartico es un buen remedio para purgar las aguas, si se dà desde una onza hasta dos en vino blanco. Preparase con iguales partes de zumo del fruto del Rhamno, y de Yezgos con miel, añadiendo á una libra de xarave dos dragmas de los polvos de la raíz de Cypero, ò de canela.

4º La raíz de Brionia, excavada, y puesta en una bodega, dà una agua, de la que se tomaràn dos onzas, y se inspifarán con una poca de miel: ò tomenfe dos onzas de el zumo de la misma raíz, cuelenfe, y evaporenfe en consistencia de extracto: este remedio es mejor que el que llamamos las feculas de Brionia.

Los remedios, que evacuan poderosamente las serosidades en tercer grado, son:

1º La raíz de cohombriillo amargo, ó sylvestre, la qual estando seca, se toma en substancia desde veinte granos hasta media dragma, en infusion desde una dragma hasta dragma y media, y en cocimiento hasta tres dragmas, corrigiendola con una poca de canela, ò corteza de limon en polvos; daráse con vino blanco, ò de agenjos. Pero el zumo del fruto de el cohombriillo amargo está mas en uso en la Medicina: el qual se inspifa, y se dà como uno de los mas fuertes remedios para evacuar las
aguas

aguas de el vientre, y de el habito del cuerpo desde quatro granos hasta diez, en forma de pildoras, en una ciruela cocida; y porque puede abrir el orificio de las venas, se corregirá con unos pocos de polvos de rosas encarnadas.

2º La simiente de Catapucia, desde ocho granos hasta diez, está muy en uso en las Aldèas, como tambien la simiente de Palma Christi, llamada *Ricinus Americanus*, ò Higuera de el Infierno, y aun la simiente de Palma Christi comun, que se cultiva en nuestros jardines; pero toda esta casta de remedios no se ha de practicar, porque la experiencia manifiesta, que la simiente de Palma Christi dexa un fuego en la garganta al passar, y abre los orificios de las venas, y la simiente de Catapucia es tan dañosa al estòmago, que se han visto malos efectos de ella. De modo, que no basta para los pobres, que el remedio se halle con facilidad, y à poca costa; sino es que tambien se necesita, que se dè por el Medico seguramente, y sin que pueda perjudicar parte alguna para producir su efecto.

Si se quiere tener un remedio compuesto, que purgue las serosidades, y cure las hydropesías, usefe del xarave magistral siguiente, de el que se daràn tres onzas en cada toma, dos, ò tres veces à la semana, con un vaso de vino blanco, ò con cocimiento de raíz de grama, en el que algunas veces se echen en infusion dos dragmas de Sèn.

Tomese una onza de raíz de lirio cardeno, media onza de la corteza interior del Saùco, y una onza de cogollos de Yezgos, cuezanse todas estas cosas en veinte y quatro onzas de agua, hasta que queden en diez y seis; y haviendose colado, se depumará, y cocerá una libra de miel, añadiendo al

fin de la decoccion dos onzas de zumo de lirio, y dos dragmas de canela, ò de raiz de Cypero en polvos, para hacer un xarave magistral, que se guardará para el uso.

Tambien se podrá en tiempo de vendimia componer un remedio adecuado para curar todas las enfermedades de los pobres, que provengan de ferofidades, echando en una vasijita, hasta la mitad de ella, iguales partes de raspaduras de la fruta, ò bayas de el Rhamno, y de Yezgos, y despues se acabará de llenar con vino blanco nuevo antes que haya cocido, y luego se tapará, y usará de este remedio, tomando un vaso cada vez, segun lo dispusiese el Medico, el que no dexará por caridad de mandar lo que sea conveniente.

CAPITULO VI.

DE LOS CLYSTERES, O AYUDAS, y Suppositorios.

LOS remedios purgantes, que hemos referido, no son solo los que evacuan por el vientre, porque los clysteres ayudan su operacion, preparan al vientre para recibirlos, y sirven con particularidad para refrescar, evacuan tambien los excrementos gruesos, cuya detencion causa muchas incomodidades, pues segun sentir de Hypocrates, el vientre perezoso dexa una confusion, y desorden en la economia natural, y perturba las demás funciones, ocasionando sedicion en todas las partes.

Si se necesita simplemente refrescar en las grandes intemperies calidas, se usará de una ayuda compuesta

puesta de un quartillo de oxycrato, esto es, de un quartillo de agua, en el qual se mezclarán seis cucharadas de vinagre.

Si es menester laxar el vientre refrescandole, se hará un cocimiento de hojas de malvas, violetas, y hierba mercurial en suero, mezclandole dos onzas de miel comun, ò de aceyte de linaza. Si huviesse grande adstriccion de vientre, se tomará el cocimiento dicho, y se le añadirá, si es en Estio, seis cucharadas de zumo de mercurial; y si es en Invierno, se cocerá media onza de Sen bueno.

En las colicas flatulentas, y pituitosas, se echará una ayuda, compuesta de cocimiento de hojas de salvia, agenjos, hinojo, y flor de manzanilla, mezclandole seis onzas de vino emetico, particularmente si el dolor es pertinaz.

Despues de las ayudas purgantes, si el dolor colico continúa, se hará un cocimiento de las hojas, y flores ya dichas en dos libras de vino clarete, hasta que quede en un quartillo, mezclandole quatro onzas de aceyte de manzanilla, ò en su lugar se echará una ayuda con solo quatro onzas de aceyte de nueces.

En los colicos nephriticos las ayudas se compondrán de un cocimiento de hojas de parietaria, fenecio, ò bonvaron, violetas, è hinojo, mezclandole dos onzas de zumo de hierba mercurial, ò seis dragmas de trementina, desleída con una yema de huevo.

En los principios de la diarrea se usará de una ayuda detergente, compuesta de cocimiento de cebada, salvado, y flor de manzanilla, desliendo dos onzas de miel despumada. Pero si se quiesse, que la ayuda sea adstringente, continuando la diar-

rhea , se hará un cocimiento de hojas de llantén, gordolobo, y rosas rubras, con agua acerada, añadiendole miel despumada con dos yemas de huevo.

Durante la dysenteria , para mitigar el dolor , se preparará una ayuda con un quartillo de leche, en el que cocerán dos, ò tres puñaditos de simiente de linaza , destiando en él dos yemas de huevo.

Los suppositorios se componen con una onza de miel, la que se inspigarà mediante la coccion, y en haviendose enfriado , se le añadirà una poca de sal. Tambien se podrá usar para el mismo intento de la espuma del azucar espesada por la coccion : pero si esso no bastare para laxar el vientre, se le añadiràn veinte y quatro granos de polvos de coloquintida. Para los niños puede servir el jabon, ò un tallito de acelgas, untado con manteca.

CAPITULO VII.

DE LOS VOMITORIOS.

EL humor, que no ha cedido al remedio purgante, se evacua de ordinario mediante el vomitorio , el qual ayudado de la inclinacion de la naturaleza, de la calidad de el humor , y de la ocasion , hace una prompta , segura, y facil evacuacion: porque es cierto, que el humor bilioso se evacua con mas facilidad por vomito que los demás ; que el Estío es el tiempo mas adecuado de todos , y que los que padecen enfermedades del pecho vomitan con mas dificultad, y riesgo que otros.

Nosotros observamos tres grados en los vomitorios, como en los purgantes, que se han referido.

Los

Los vomitorios, que evacuan blandamente, y en primer grado, son :

1º Un quartillo de agua , cocida con quatro rabanos quebrantados, ò contusos, hasta que quede en medio quartillo, mezclandole tres, ò quatro cucharadas de aceyte comun, y tomado tibio despues de comer. Dos onzas de zumo de rabano, mixturadas con un vaso de agua de cebada tibio, hacen el mismo efecto.

2º Medio quartillo de oxycrato tibio, ò de agua, en que se hayan echado dos, ò tres cucharadas de vinagre.

Un vaso grande de Hydromel simple , que se preparará con dos pintas de agua, que es una azumbre, y quatro onzas de miel, que se cocerà en ella, despumandola, hasta que no eche espuma.

Dos onzas de oximiel, dadas con un vaso de agua tibia. Preparase el oximiel, cociendo dos libras de miel, y despumandola , añadiendo poco à poco una libra de vinagre blanco, hasta una consistencia liquida.

3º La flor de retama de España, que cultivamos en nuestros jardines, que haya estado en infusion en un vaso de agua, en cantidad de dos dragmas. Las ramas de la misma planta , cocida media onza de ellas, y dando su cocimiento en un caldo gordo, excitan el vomito.

Los remedios, que mueven el vomito en segundo grado, son :

1º Media onza de raíz de Afaro, cocida con un quartillo de agua de cebada, y que se haya reducido á medio quartillo: ò la decoccion de doce hojas de la misma planta, con la misma agua, ò el zumo de las mismas hojas con un vaso de vino blanco tibio.

2º

2º La raíz de Gratiola, ò de Cyclamen, llamado Pan porcino, dada en substancia la cantidad de media dragma de ella en caldo gordo, ò en infusion en vino blanco, ó Hydromel, en peso de una dragma.

3º Los polvos de la raíz de pepino, ò de melòn, dados en substancia en un licor conveniente hasta una dragma.

4º La corteza de la raíz de Saùco, ò de Yezgos, tomada en substancia en cantidad de una dragma en un caldo gordo, en donde se haya cocido un poco de corteza de limon. El zumo de las mismas raíces, dado en un licor conveniente, desde dos dragmas hasta tres. Las flores de Yezgos, y de retama comun tienen la misma propiedad.

5º La simiente de Colutea, que cultivamos en nuestros jardines, dada en substancia hasta dos dragmas en suficiente cantidad de Hydromel.

Los remedios, que excitan el vomito en tercer grado, son:

1º Tres onzas de vinagre destilado con una migaja de pan de centeno, purgan poderosamente por vomito: y este remedio es util para curar las fiebres intermitentes rebeldes, si se dà al principio de la accesion.

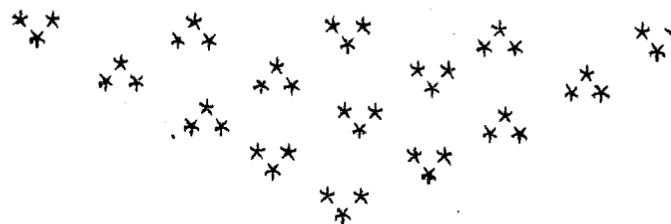
2º El Vitriolo blanco, dado en caldo gordo, desde media dragma hasta una, excita fuertemente el vomito, y no daña al estòmago, si se corrige con un poco de corteza de limon.

3º El zumo de la fruta de el cohombriillo amargo, ò sylvestre, que se extraerà, picando dicha fruta, dado en vino blanco, desde quatro granos hasta ocho, con un poco de corteza de limon.

La raíz de Heleboro blanco, echada en infusion

cion por espacio de un dia en un poco de vinagre rosado, seca, y tomada en cantidad de doce granos, en un membrillo introducida, mueve el vomito, exprimiendo el membrillo, y tomando su zumo en caldo gordo, ò en un vaso de vino clarete.

5º La planta Nicotiana, llamada *Petum*, ò Tabaco, que al presente se cultiva en nuestros jardines, es un poderoso vomitorio, como se cuezan ocho, ò diez hojas de ella con agua, la que se dà en haviendo estado en infusion en ella despues que hayan cocido. El zumo de dichas hojas, dado, desde una dragma hasta dos, en un caldo, ò vino blanco, produce el mismo efecto. No porque este sea diferente, segun la diversidad de sujetos, porque el tabaco purga à unos por vomito, y à otros por cursos; hace dormir, y causa vigilia; en unos excita el estornudo, y mueve à otros el esputo; èl embriaga, y quita la embriaguez; de modo, que es un Prothèo en Medicina, pero un remedio casi universal, pues de esta planta se saca un espiritu accido contra las enfermedades de asthma, y obstruccion, un aceyte para las llagas, una sal para las ulceras rebeldes, que tambien es un poderoso disolvente de todos los humores, que no han querido ceder à los demàs remedios.



CAPITULO VIII.

DE LAS AGUAS MINERALES
artificiales para los Pobres.

LAS aguas minerales naturales son unos thesoros, que manifiesta Dios liberalmente para auxilio de los hombres, pues estando llenas de ricos despojos, y de maravillosas calidades de minerales, parece, que nos dan una liquida salud, y que ellas solamente nos proveen de todo genero de remedios, sin que cuesten nada para curar nuestras dolencias. Pero este thesoro, que para todos es comun, està de ordinario cerrado para los pobres, los quales hallandose distantes de ellos, no tienen para costear largo viage; ó estando en los Lugares, no les es facil mantener su vida, sin trabajo, ó carecen de la disposicion de su retiro para usar de estos preciosos remedios: en lo qual los Poderosos, y Grandes Señores del Mundo trabajarian en la tierra para el Cielo, como inmediato à estos manantiales edificassen Hospitales para la comodidad de los pobres enfermos, que se ven necesitados, è indigentes al tiempo mismo en que debieran recibir tan favorable socorro.

Este es el motivo, que me ha obligado á comunicar à favor de los pobres ciertas aguas minerales artificiales, que me mostrò la experiencia eran muy provechosas para la curacion de las enfermedades, particularmente de las que son largas, y rebeldes, de las quales los pobres podran con utilidad usar, sin que les impidan su trabajo, y sin que el coste, ni la dificultad de prepararlas los pueda disuadir su uso.

PRI-

PRIMERA AGUA MINERAL,
llamada Agua Vejetal.

PARA hacer el agua vejetal, se ha de preparar el Tartaro del modo siguiente:

Tomese media libra de Tartaro bien purificado, y mezclese con una onza de limaduras de agua: ponganse al fuego en olla de batro vidriada quatro libras de agua llovediza, y luego que empiece à herbir, se irà echando en ella poco à poco la mezcla de el Tartaro, y acero, cuezan juntos todo el tiempo, que fuere necesario para cocer un huevo blando; despues se colará por un lienzo, y se agitarà el licor hasta que se haya enfriado, evaporese luego la humedad, y se hallaràn en el fondo de el vaso unos polvos algo verdosos, y brillantes, de los quales se podrá usar en las obstruccionen, desde un escrupulo hasta una dragma.

Tomese onza y media de este Tartaro marcial bien pulverizado. Ponganse despues al fuego veinte azumbres de agua de rio en un caldero grande, y luego que cueza dicha agua, se iràn echando en ella poco à poco los polvos, dexese que cueza todo por espacio de una hora, y haviendo passado este tiempo, se apartarà de el fuego, y se dexarà enfriar, echese por inclinacion la dicha agua en otro vaso para el uso.

Esta agua quita las obstruccionen de todas las partes de el vientre inferior, particularmente las de higado, y bazo, temperando la intemperie calida de dichas partes. Se tomaràn por tiempo de veinte dias quatro vasos de dicha agua por la mañana en ayunas, tres horas antes de alimentarse, pur-

D

gan-

gandose al principio, en medio, y al fin de las referidas aguas.

Se ha dado al público poco há un modo de agua vegetal, cuya descripción pongo aquí, para que de ella se elija la que mas gustasse.

Tomenfe dos azumbres de agua de fuente, ò de río, y bien caliente se echará toda en un barreño, en que se haya puesto media onza de polvos de cremor de Tartaro, con dos dragmas de sal de Tartaro calcinado: deseñe un ligero herbor, y se tendrá el agua vegetal, à la que se añadirá tambien igual cantidad de agua de fuente, ò de río, para tomar de ella cada mañana la porcion arriba dicha.

Para calcinar el Tartaro se pondrá una libra de él sobre carbones encendidos, hasta que se vea que está blanco; y en estando así, se echará en un barreño, y sobre él una azumbre de agua bien caliente, la que se dexará enfriar, y se tendrá el Tartaro calcinado, que servirá para hacer el agua vegetal.

Para hacer mas eficaz dicha agua, se añadirá á cada vaso quatro gotas de espíritu de Nitro.

SEGUNDA AGUA MINERAL calibenda.

TOMENSE dos onzas de Tartaro de Montpellier pulverizado, y una dragma de limaduras de acero, ò de hierro purificado, y no preparado; cuezanse veinte azumbres de agua en un caldero grande, y en hirviendo el agua, se echarán en ella los polvos poco à poco, despues se dexará que cueza todo una hora, y se apartará del fuego;

fuego; y en estando fria el agua, se echará blandamente por inclinacion en otros vasos, ò se pondrá en frascos, ò redomas de vidrio para conservarla.

Esta agua es muy aperitiva, desopila las partes de el vientre inferior, preserva de las hydropesías, que se originan de obstrucciones, y de calor de las entrañas. Usarase de ella como de la antecedente.

TERCERA AGUA MINERAL PREPARADA con el Vitriolo.

TOMENSE doce libras de agua de fuente, llovediza, ò de río, y con ella llenese una vasija de barro, echese tambien media onza de caparrosa, ò Vitriolo Romano, de el mas verde, y claro, que se halle, sin molerle; pero si la vasija fuesse mayor, se dispondrá todo à proporcion; despues se tapaná para que no entre ayre en ella, y se pondrá sobre una mesa, y se dexará de este modo en infusion, sin removerla, quarenta y ocho horas. Passado este tiempo, se sacará la tercera parte, ò à lo mas la mitad de dicha agua poco à poco, mientras salga clara, y para esso se sacará con una taza, ò cuchara, sin revolver, por no mezclar el Vitriolo; y habiendo dexado reposar dicha agua por espacio de veinte y quatro horas, se volverá à sacar el segundo tercio de la referida agua, y quedarán las heces, que es la otra tercera parte de el agua, que está en el fondo, la qual no se bebe, aunque se guarde para otros usos. Los dos primeros tercios de esta agua se pondrán en vasijas de vidrio, mejor que de barro, para que no se evapore; y para esto se podrá usar de un embudo, y poner

ner en la boca de él un lienzo blanco, para passar, y hacer colar la dicha agua mas clara, y limpia en estas vasijas.

Se comenzará á usar de esta agua despues de haverse purgado, y se tomarán cada mañana dos, ó tres vasos de ella quince dias, ò tres semanas, y se podrá continuar su uso hasta dos, ò tres meses en las enfermedades largas, y habituales.

Esta agua cura los calores de el higado, y riñones; el mal de piedra, y los dolores de cabeza, causados por los vapores, que el calor levanta del vientre inferior; es util para curar la hydropesia, que depende de la misma intemperie, y todas las enfermedades, que se originan de calor, ò de obstruccion de las visceras. Usese de ella con felicidad en las fiebres intermitentes; pero no puedo callar lo que he concebido por experiencia; y es, que esta agua cura maravillosamente las quartanas, como se den dos vasos de ella al principio de el frio; lo qual se podrá repetir en las demás accesiones; pero si se hallassen en el campo, y no estuviesse preparada esta agua, se tomarán doce granos de Vitriolo Romano, y se echarán en infusion por doce horas en dos vasos de agua, y se tomarán.

Adviertase, que se podrá hacer esta agua mas, ò menos fuerte, segun se necesitasse, para lo que los pobres consultarán al Medico caritativo, y esta ventaja hallarán en estas aguas artificiales sobre las minerales naturales; las quales no se pueden hacer mas fuertes de lo que son en sus fuentes, y además de esto están mezcladas por lo comun de qualidades venenosas de Arsenico, que causan malísimos efectos.

Mas de las heces, ò de la ultima tercera parte,

te, que se halla en el fondo de esta agua, se hará grande utilidad, como se ponga à calentar en una escudilla de estaño, ò de barro, mojando en ella unos cabezales para aplicarlos à las llagas, ulceras, erisipelas, empeynes, quemaduras, farna, y demás infecciones cutaneas. Tambien podrá servir dicho remanente para ponerle sobre las partes inflamadas; y lo que es de mucho ahorro para los pobres, es, que esta agua sola es muy buena para usar de ella en clysteres.

OTRA PREPARACION DE AGUAS minerales; sacadas de la piedra de acero.

TOmese una libra de limaduras de acero, y dos libras de Tartaro de Mompeller, lo qual se pondrá en vasija barnizada; se echará una vez cada dia por espacio de un mes, ò cerca de él, aguardiente, de modo, que sobrenade à la materia; y en haviendo esta embebido suficientemente el licor, la separarás en dos partes iguales, y una de ellas se pondrá á secar à la sombra, para hacer unas masas, que se guardarán para el uso.

Sobre la otra parte de esta massa se echará un quartillo de aguardiente, el que volverà à sacarse en haviendo tomado una tintura roxa, que será despues que hayan pasado catorce, ò quince horas, poco mas, ò menos, y de este modo se continuará echando nuevo aguardiente sobre dicha materia, hasta que no le dè tintura alguna.

Todas estas tinturas se mezclarán, y colarán por manga hypocratica, añadiendo un quarteron de azucar à una libra de dicho licor, del qual se podrá tomar una cucharada en ayunas, ò echar al-

gunas gotas de él en un vaso de agua, hasta que tome su tintura, la que se tomará por la mañana como agua mineral, que quita toda casta de obstrucciones del vientre inferior.

Con la otra parte de la massa referida, que se puede llamar piedra de acero, se harán unas aguas minerales artificiales; tocando el agua de cada vaso una vez, ó dos con dicha piedra, que en un instante la hará mudar de color, y de sabor; tomaránse dos vasos de esta agua cada mañana por espacio de quince dias, para corregir la intemperie calida de higado, y bazo, y desopilar todas las partes de el mesenterio, y de las vísceras.

CAPITULO IX.

DE LOS REMEDIOS, QUE EVACUAN POR sudor, llamados sudoríficos, y de los que purgan por orina, llamados diureticos.

LOS remedios sudoríficos son los que por la tenuidad, y subtileza de su substancia penetran el habito de el cuerpo, y abriendo los poros impelen hácia el cutis los humores, que subtilizaron, para evacuarlos por sudor.

Los sudoríficos legitimos son las raíces de Apio, de Angelica, de Bardana, ó Personata, el palo de Enebro, y de Laurèl, el Box, que no cede al Guayaco para promover el sudor, y por él cura la enfermedad venerea, aunque éste se trahe del País en donde tuvo origen dicho mal: las hojas de Cherefolio, de Cardo Santo, y de Escabiosa, excitan tambien el sudor.

Los

Los sales, extraídos de las referidas plantas, producen este efecto mas eficazmente, con particularidad los de Agenjos, y de Fresno, dandolos desde diez granos hasta veinte, con vino blanco. El Antimonio diaphoretico passa tambien por un buen sudorífico; pero la experiencia mostrará, que ninguno hay mas efectivo que el espiritu acido de Enebro, cuya preparacion se hallará en el tratadito chymico siguiente.

Tambien he observado, que el palo de Enebro solo es sudorífico admirable; y he conocido por experiencia, que contiene cierto balsamo fortificante, que se aventaja al que se le atribuye à la raíz de China estrangera, porque dexa roboradas de algun modo à las partes nerviosas. Tomaránse de dicho palo de Enebro desde dos hasta tres onzas, y se pondrán à cocer con tres quartillos de agua, hasta que mengue uno, añadiendo al fin del cocimiento medio quartillo de vino blanco, quando no haya calentura; se tomará de esta decoccion cinco onzas cada vez.

De el mismo modo se podrá usar con felicidad de la siguiente.

Tomese de palo de Box, y de Laurèl, partidos en pedacitos, de cada uno una onza, echese todo en infusion en tres quartillos de agua por un dia, y cueza hasta que quede en dos, añadiendo al fin de la decoccion unas hojas de Cherefolio, y un poco de corteza de limon, para tomar cada vez un vaso grande de este cocimiento, que tenga de seis à ocho onzas, abrigando el cuerpo mas de lo regular, y aplicando unas ampollas llenas de agua caliente à los piès, y à los sobacos para excitar el sudor. Y si no huviesse intemperie calida considerable,

ble, se podrá añadir à la decoccion referida dos vasos de vino blanco.

El espiritu accido, extraído por Arte Chymica de el Box, que es el Guayaco de Francia, expele de el mismo modo que este leño estrangero todos los humores pùtridos por fudor, ò infensibile transpiracion. Lo mismo hace tambien el aceyte de el mismo Box, si está rectificado; y además de esto se opone à la corrupcion de las partes: su dosis es de dos gotas hasta seis en un vaso de agua cocida con el Elecho hembra, ò en vino blanco.

Algunos promueven el sudor con felicidad por medio de el aguardiente rectificado, al qual le ponen en dos vasitos de barro, y lo encienden para recibir su vapòr en un cubillo, y este vapòr excita un sudor tan prompto, y tan copioso, que produce unos efectos admirables para curar perlesías, y enfermedades de causa fria, que tienen su domicilio en el habito del cuerpo.

Tendrãse un maravilloso sudorifico, y que tambien es especifico contra la peste, si seechan en infusion las raíces de Bardana mayor, de Angelica, y corteza interior de Fresno, de cada cosa una libra, en vino blanco, y vinagre, de cada uno dos libras, por espacio de veinte y quatro horas, y despues se destilan en Baño de Maria para usar de este remedio, tomando cada vez una cucharada de el.

Los pobres pueden tambien facilitarse cómodamente el sudor en las perlesías, y debilidad de nervios, como se pongan los enfermos en el residuo, ò remanente de las ubas, que han pasado por el Lagar, particularmente en tiempo de vendimia, ò poco despues: y en todo tiempo podrán lograr el mismo efecto, como reciban en un cubillo, u otro instru-

trumento semejante el vapòr de un cocimiento hecho con raíces, y hojas de Yezgos, Salvia, y Agajos en vino blanco, añadiendo al fin de el un poco de vinagre.

DE LOS DIURETICOS.

LOS sudorificos tienen una gran similitud con los diureticos, porque dichos sudorificos excitan la orina, quando los riñones están recalentados, y el cutis condensado; y promueven el sudor, si los riñones están frios, y el cutis rarefacto. Sin embargo de esto distinguiremos aquí à unos de otros, y reconoceremos, que hay entre ellos dos especies de diureticos. Unos propios, ò legitimos, que son calientes, y secos en tercer grado, que penetran hasta las venas, y sepàran la sangre serosa de la garganta para conducirla por las vias de la orina; como son las raíces de hinojo, peregil, ononide, ò detiene-buey, y esparrago, las hojas de alexdrèa, y de serpol, las simientes de cominos, mijo, y apio.

Los diureticos improprios no tienen tanta calor, ni calidad tan penetrante, y son proporcionados para quitar las obstrucciones, aun en las fiebres, como las raíces de fresa, y acetosa, ò acederas, las hojas de parietaria, y de culantrillo de pozo, las simientes, ò pepitas de calabaza, sandia, y melon, el chrystal mineral, de cuyos remedios se pueden hacer cocimientos convenientes.

CAPITULO X.

DE LOS REMEDIOS, QUE MITIGAN EL dolor, llamados Anodynos.

NO hallo à la Medicina mas precisa, ù officiosa para con los pobres, que quando por el beneficio de sus remedios mitiga sus dolores, quando mas los atormentan: porque como ellos por lo comun estàn desamparados de todos, y sus lamentos rara vez son oídos, toda asistencia fuera inutil, como el Medico no abriesselos thesoros de la Ciencia Medica para dár el auxilio, que solo puede encontrarse en este manantial de caridad: por esta causa llamaba con razon Hypocrates á los remedios pacativos de el dolor, divinos, pues es cosa divina rendir à este enemigo de la naturaleza, y subyugar à este tyrano de la vida, que consumiendo el humido radical, y el calor natural, destruye su principio, y fundamento.

No pretendo hablar aquí de los anodynos, que quitan la causa del dolor, como son sangría, y purga, sino es de tres especies de remedios, que se dirigen à este fin: conviene à saber, los que llamamos propriamente anodynos, los somniferos, ò hypnoticos, y los stupefactivos, ò narcoticos.

Los remedios anodynos, y de primer orden, son los que mediante un calor suave, semejante al natural, una humedad templada, y una substancia subtil, se infinúan en la parte, la relaxan, fomentando su calor nativo, y de este modo mitigan el dolor: y estos remedios anodynos se aplican exteriormente sobre las partes molestadas de dolores,

co-

como son la cebolla de azucena, la raíz de malva-viscos, las hojas de malvas, violetas, y Saüco, la simiente de linaza cocida con leche, la yema de huevo, los pulmones de animales recién sacados de ellos, los mucilagos de simiente de linaza, y de alholvas, ò zargatona, como tambien el aceyte de la flor de verbasco.

Los remedios de segundo grado, llamados somniferos, que excitan blandamente el sueño, corrigiendo la acrimonia de los vapores, son las hojas de lechuga, y de siempreviva, las flores de violeta, y de nymphaea, con las quales cosas se hace cocimiento para tomar à la hora del sueño.

Los narcoticos, ò stupefactivos, son los que mitigan los dolores, promoviendo el sueño, y quitando el sentimiento vivo de la parte; entre los quales ponemos la raíz, y hojas del Beleño, la raíz de Mandragora, las hojas de adormideras, y de Solano somnifero, como tambien las flores de Beleño, y las de adormideras, de las quales se prepara el xarave, llamado Diacodion, que se dà hasta una onza con el cocimiento de hojas de lechuga, y flor de Nymphaea para excitar el sueño.

Mas entre los remedios narcoticos ninguno hallo mas adecuado, ni de menos coste para los pobres que el Opio, al qual, si està preparado, se llama Laudano, en el que he experimentado efectos admirables; pues excita blandamente el sueño, conviene para la tós seca, corrige, y detiene el esputo, y todo fluxo immoderado de sangre, como tambien las evacuaciones excessivas de diarrhea, y dysenteria; y es tan poderoso, que parece que suspende, y encanta al dolor mas vehemente, que no ha querido ceder à los demás remedios.

E 2

To-

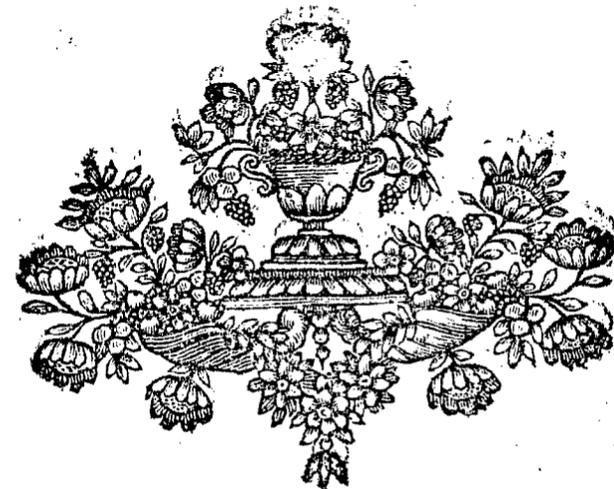
Tomese una onza de Opio bien condicionado, pongase à secar en una pala caliente, ò en una barra de hierro blanco sobre un brazerillo, hasta que yá no humee, despues se pondrà en un plato de hierro blanco, ò de estaño, con buen vinagre rosado, que sobrenade à la materia dos dedos; digierase à fuego lento, y al fin de la digestion se añadirà una dragma de polvos de la raiz de Angelica, ò de Cypero, y se formaràn pildoras de dos granos cada una; porque este remedio se dà en esta dosis à la hora de el sueño con una cereza confitada, una ciruela cocida, ò una poca de conserva de rosas.

Esta preparacion de Laudano tan facil, es muy excelente para el uso; porque por ella se expelle el azufre exterior, è inipuro de el Opio, que es el que causa todos los desordenes, que se pueden concebir; y ademàs de esso se corrige, y fixa la fal volatil de el por medio de el accido de el vinagre, y tambien se modera su amargura, quitandole su hedor, y la facilidad de inflamarse la dexa al mismo tiempo.

Mas como nuestro Opio, ó Meconio no tiene siempre las señales de bondad, que el Artifice quisiera, se hace un Opio, ó Laudano, sacado de una planta domestica, que cultivamos en nuestros jardines à favor de los pobres, el qual no cederà à los estrangeros, y cuyo uso serà mas seguro, y proporcionado à nuestro temperamento, pues no contiene dicho azufre abominable, y de niagun modo serà falsificado.

Tomense cinquenta cabezas de adormideras, pocas mas, ó menos, en el fin de el mes de Mayo, al tiempo que las de flor encarnada, y rubra, y de di-

reducio color han acostumbrado à abrir sus flores; lasachaquense en mortero de marmol con mano de palo, y ponganse en un matràs con vino blanco bueno, que sobrenade dos dedos, estèn en infusion, y digestion por espacio de quinze dias en baño de Maria, ò sobre cenizas calientes, hasta que este licor esté roxo; faquesè luego esta substancia de el matràs para encerrarla en un taleguito de lienzo, y exprimirla, poniendola à baño vaporoso en un alambique, en donde se hallará una substancia resinosa, que es un Opio admirable, de el que se usará con seguridad desde dos granos hasta quatro, procediendo en el por grados. Tambien se usará de el exteriormente para mitigar los dolores.





EL MEDICO DE LOS POBRES. TRATADO

DE LOS REMEDIOS CHYMICOS,
faciles de preparar.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I.

DE LOS PRINCIPIOS DE LA CHYMICA.



SUPUESTO, que para curar las enfermedades de los pobres, busco los remedios faciles de preparar, no los debo privar de los que la Chymica nos presenta, cuya materia se halla en nuestro clima, y cuya forma no costará por el beneficio de esta Arte mas que un poco de carbon, con otro poco de cuidado, que el fuego de la caridad te le dará para el alivio de todos los miserables.

Dirè, pues, desde luego, que la Chymica, que
redu-

reduces por el fuego à todos los cuerpos en diversas substancias, à quienes llama principios, establece cinco de ellos, de los quales los tres son activos, y dos pasivos: los principios activos son el espiritu, que llaman Mercurio, el aceyte, que dicen Azufre, y la Sal: los principios pasivos son el Agua, ò flegma, y la Tierra.

El Mercurio, ò el espiritu es una substancia ligera, y penetrante, que dà vida, vigor, y movimiento à los cuerpos, y por este medio los hace vejetar, y crecer; y esta es la substancia, que llamamos en la resolucion de los cuerpos en forma de un licor muy subtil.

El segundo principio activo es el Azufre, el qual tiene la propiedad de preservar los cuerpos de corrupcion, y de corregir la acrimonia de los sales, y espíritus: y como es de naturaleza ignea, defiende à los vejetables, en donde abunda, de el frio, y de las injurias de el tiempo. El Azufre se descubre en la resolucion de los cuerpos por el olor, y fabor, y en esto se distingue de la flegma, que fube algunas veces con el, la qual carece de dichas qualidades, y aparece en forma de aceyte penetrante, è inflamable.

La Sal es el tercer principio activo, que se descubre despues que las substancias subtiles se han evaporado, ò exhalado: ella tiene la propiedad de retener el espiritu, y de preservar al Azufre de la combustion, de causar los sabores diferentes, y de hacer à todos los cuerpos, en donde abunda, sólidos, y durables.

Los principios pasivos, que son la flegma, y la tierra, se consideran poco en las mixstiones naturales; no obstante la flegma, ò agua es util, pues
por

por medio de ella se disuelve la sal, y se incorpora con el espíritu, y aceyte, y la tierra retiene la sal, y los demás principios activos. Es verdad, que quando la tierra está enteramente despojada de ellos, se llama *Caput mortuum*.

Adviertase, que mientras que estos diversos principios se hallan en la mixtion natural, los que son activos están confusos con los passivos: pero ellos se separan, purifican, y reunen por la Chymica, que se define por un Arte, que enseña à disolver los cuerpos para extraerles las diversas substancias de que están compuestos, y à reunirlos, y volverlos à juntar.

Finalmente se hallará en este Tratado un método facil para extraer todas las qualidades reconcentradas en los cuerpos naturales, con el modo de preparar los remedios alterantes chymicos, como tambien los purgantes, sin olvidar las observaciones necesarias sobre dichos remedios chymicos purgantes para evitar su abuso, esperando, que los pobres saquen gran provecho de todas estas preparaciones para la curacion de sus dolencias.

CAPITULO II.

*METHODO FACIL PARA SACAR EL
Espiritu, el Aceyte, la Sal, la Tintura, y el
Extracto de las raices, leños, bayas, simientes,
hojas, y flores por el Arte
Chymica.*

EMplease la Chymica en inquirir la virtud perfecta de los mixtos, quitandoles la corteza, que oculta tan raras, y exquisitas qualidades, y separando

rando lo puro de lo impuro, lo terrestre de lo celeste para poseer esta maravillosa virtud seminal de las cosas, que es el principio, como tambien el asienso de su actividad.

Con efecto la Chymica es la verdadera llave para abrir los cuerpos naturales, à fin de descubrir sus ocultas qualidades, y aplicarlas à los usos necesarios, comenzando su designio por la anathomía, que hace de las raices, que son las amas, que crian à las plantas, en las quales consiste el alma de la vejetacion.

EL VERDADERO AZAFRAN DE LOS metales, ò Crocus metallorum.

SI al Antimonio le llaman comunmente el idolo de los Alchimistas, puedo con razon nombrarle el jabón de los prudentes, pues no se debe usar sin que se haya consultado à la prudencia de los que son Medicos doctos, para conseguir un buen efecto. No he querido aquí hacer mencion de la preparacion ordinaria de el Azafrán de los metales, pues todos saben que se hace de iguales partes de Antimonio, y de Nitro, las quales se ponen en almirez de bronce, tapado con una teja redonda, ò con una tapadera de jarro, con un agujero en medio, por el qual se pone el fuego, que hace toda la operacion: pero yo os presento aquí uno, cuyo efecto conocido obligará à todos los Artifices à que le preparen, y usen, pues obra con menos violencia que el ordinario, y expele los humores antes por las partes inferiores, que por las superiores, aunque no dexa de excitar vomito blandamente.

Tomense iguales partes de Antimonio, salitre,
F Y.

y fal comun, haganse polvos, mezclense, y ponganse en un crysol embarrado, y cubierto con una tapadera, que tenga un agujero para que salgan las exhalaciones, rodeese el crysol de carbonos encendidos hasta la tapadera, y luego que por el fuego comiencen à salir los vapores de las sales, y del Azufre de el Antimonio, se aumentará el fuego por medio de los fuelles, hasta que cessen los vapores; y en haviendose todo enfriado, se tendrá el Antimonio reducido à una especie de regulo roxo como vermellòn, menos las sales, que han sobrefalido; se quebrará con un martillo, y se reducirá à polvos sin locion, y se guardará para el uso.

De uno, ò de otro Azafrán de los metales, pero con particularidad de el ultimo, como que es el mas perfecto, se preparará el vino emetico, haciendo infundir en dos libras de vino blanco, en lugar caliente, como detrás de el fuego, ò de el horno, una onza de dicho Azafrán de los metales, llenando el vaso de vidrio de el referido vino blanco à proporcion, que se le vacie. La dosis de el vino emetico es desde dos onzas hasta quatro: mas seguro será darle con la infusion de dos dragmas de Sèn en medio vaso de agua de Escorzonera, ò de Chicoria sylvestre. Si se estuviessè en el campo, y se debiessè usar con promptitud de este remedio, se infundirán para una toma diez granos de este Azafrán de los metales en medio vaso de vino blanco, sobre cenizas calientes, despues se colará, y administrará.

Este remedio es maravilloso para las apoplexias, epilepsias, y todos los afectos soporosos, para los dolores de cabeza, particularmente los que dependen de vapores, que se levantan de las partes inferiores: cura las fiebres intermitentes pertinaces, que

que no ceden à ningun otro remedio, y aun las continuas, quando son largas, y rebeldes: quita poderosamente las obstrucciones de el mesenterio, y de todo el vientre inferior: tengole por sospechoso en todas las enfermedades del pecho, fino es en el asthma inveterada, dependiente de una materia pituitosa crassa: tambien se puede usar de este vino emetico en ayudas con un cocimiento conveniente, especialmente en los afectos soporosos, y contumaces, exhibiendole hasta seis onzas: ò si se quiere, se preparará una ayuda buena, haciendo cocer los polvos del dicho Azafrán de los metales en una muñequilla con la decoccion de la ayuda.

EL CHRYSAL DE TARTARO

emetico.

ESTE remedio, aunque compuesto de los polvos de *Crocus metallorum*, se dà libremente, y sin temor en substancia con vino, ò caldo, desde quatro granos hasta siete, ò ocho: doyle con libertad à los niños, desde dos granos hasta quatro, y puedo decir, que purga sin violencia: èl remedio particularmente en las obstrucciones de higado, bazo, y en las fiebres, que dependen de ellas: será dificultoso hallar en la familia de los minerales remedio mas innocente.

Tomese de el Cremor de Tartaro bien purificado, y del Azafrán de los metales bien preparado iguales partes, triturense, y mezclense exactamente, y hagase de ellos lexia con agua comun, la qual se filtrará, estando todavia caliente, por papel de estraza, y despues se hará evaporar lentamente, y quedará el verdadero Chrystal de Tartaro, que

purga tan blandamente, que se puede administrar en toda edad sin riesgo alguno.

XARAVE EMETICO FEBRIFUGO.

OS causará admiración si os digo, que este xarave purga suavemente, y sin violencia, viéndole compuesto del vidrio de Antimonio; sin embargo de lo qual, es evidente, que los que le usan, reconocen esta qualidad: pero el modo de prepararle contribuye mucho para separarle de la que el dicho vidrio de Antimonio le pudiera imprimir por su corrosión: porque como está dos veces encerrado en el lienzo, y el papel, parece que no comunica su virtud sino es por un vislumbre, de manera, que su acrimonia está embotada, y su actividad remissa.

Este xarave se dá à los niños desde dos dragmas hasta media onza, y à los adultos desde una onza hasta onza y media. Cura por experiencia las quartanas, si se dá con infusión de Sèn encocimiento conveniente, cinco horas antes de la accessión, como tambien si se administra en la intermision de las tercianas, y quotidianas largas, que no ceden à los remedios comunes: él purga à los niños de las lombrices, que los corroen, y de este modo cura los dolores, y convulsiones, que dependen de ellas, ò de qualquiera otra materia putrida: él ha expelido muchas veces la lombriz grande, llamada *Tinea*, que causaba entrambos symptomas.

Tómense dos onzas de carne de membrillo partida en pedacitos, una onza de raíz de Cypero, y una dragma de canela, cortense, machaquense, y cuezanté en libra y media de vino blanco, y agua:

Y

y hecha expresión de dicho cocimiento, se tendrá en infusión por espacio de veinte y quatro horas sobre cenizas calientes, una onza de vidrio de Antimonio subtilmente pulverizado, y atado en una muñequilla de lienzo, y sobre ésta otra de papel; y habiendo quitado la muñequilla, se añadirá media libra de azucar para hacer el xarave.

DE EL MERCURIO, Y DE LA preparacion del sublimado dulce.

Si se consideráran los diversos efectos, y calidades diferentes del Mercurio, se le podría llamar con justicia el monstruo, y el Prothèo de la Medicina; porque él tiene la fluxibilidad del agua sin humedecer; pierde su movimiento por la constancia, que le dá el Arte, sin perder su movilidad; padece la división de sí mismo, para volverse á unir consigo; no dexa su figura espherica, sino es para recobrarla otra vez: es pesado, y penetra: es grofero, y subtiliza: es frio, por llamarse hijo de el agua, y calienta: obra tan diversamente, que acordándole de su origen, excita en unos enfermedades frias, aunque en otros las produzca calidas: purga á unos por salivacion, à otros *per secessum*; y como si se burlasse de la ciencia de los Medicos por un capricho inaudito, en uno hace muy buena evacuacion purgante en una ocasión con diez granos de este remedio, que en otro no la hiciera con una dragma, como me lo ha enseñado la experiencia.

El Mercurio dulcificado, ò sublimado dulce, se prepara por la dulcificación del Mercurio corrosivo, que es el dragon amansado; porque éste no se prepara sino es para consumir las excrecencias de

las

las úlceras externas, y el Mercurio dulce se dá interiormente para diversos fines: sirve para expeler las lombrices de los niños, si se les dà desde quatro granos hasta siete, ò ocho: él consume los humores viscosos, contribuye á la curacion de los lamparones, y de todos los tumores, y enfermedades causadas por una flegma salada, crassa, y viscosa; cura tambien por salivacion la lue venerea. Su dosis en los adultos es desde veinte granos hasta veinte y quatro, con una conserva liquida, ò con la pulpa de una camuesa cocida.

Tomenfe seis onzas de sublimado corrosivo, quebrantense en mortero de marmol, y en estando hecho polvos, añadanse allí quatro onzas de Mercurio purificado, triturense juntos hasta la extincion del Mercurio, pongase toda la mixtion en una redoma, ò matrás en arena, desele fuego por grados por espacio de diez horas, hasta que el Mercurio esté sublimado, y haya subido á lo alto de el vaso, quiebrense éste, y sepárese el Mercurio sublimado en una substancia chrystalina, quebrantese de nuevo, y sublimese segunda vez, y continúese hasta tercera.

DE LAS RAICES.

LA raíz de Cypero se propone por exemplo, la qual se halla con facilidad en nuestras aguas, y así su olor, como su sabor descubren suficientemente, que tiene una sal espirituosa, y volatil de grandísima virtud.

Tomese una suficiente cantidad de raíz de Cypero en la Primavera, la que se pondrá en una cucurbita de vidrio adaptada con su recipiente, mezclandole el agua, que bastasse; destílese, aumentandole

dole el fuego hasta que cueza lo que está en el vaso; y luego que la raíz esté cocida, y blanda, se confitará con azucar, para hacer de ella un remedio adecuado para fortificar el estómago, y aun se podrá contundir dicha raíz en mortero de marmol, passarla por cedazo para extraerle la pulpa, y hacer despues una conserva. Pero se usará con utilidad de el agua, que se sacò por destilacion de la raíz, la que destilada de nuevo dará una agua espirituosa, y una sal volatil de que está impregnada, que tienen una facultad aperitiva para desembarazar á los riñones, y vexiga de la flegma, que les ocupa.

Hacese el extracto de ella, quando haviendo sacado el espiritu, y el agua espirituosa, se evapora lo que queda en el vaso hasta la consistencia de extracto, que reteniendo la virtud de lo que tiene de fixo en dicha raíz, fortifica particularmente el estómago, y ayuda á la digestion. De esta misma preparacion se puede usar para las raíces de Angelica, de Enula Campana, y otras de semejante virtud.

DE LOS LEÑOS, BAYAS, Y RESINA de Enebro.

EL Enebro es un arbolillo, que la providencia Divina hizo, que naciesse en todo tiempo, y en todo lugar, siempre verde para la comodidad de los pobres; porque su leño, no solo sirve para calentarlos sin costa, ni gasto, sino es tambien para preservarles, y curar sus dolencias; pues por la decoccion es sudorifico, sus bayas son estomacales, y cordiales, y su goma es amiga de los nervios: mas si se tiene la curiosidad, ò por mejor decir la

caridad à favor de los pobres, de descubrir lo que està oculto, y sacar estas bellas qualidades de la prision de el cuerpo, que las tiene esclavas, se hallarà un remedio casi universal, que fortificarà el celèbro, desembarazarà al pecho, dandole vigor al corazon, un poderoso estomacal, y diuretico, y que aun por su qualidad sudorifica descargará toda la habitud de el cuerpo; porque de su leño se sacará por destilacion un espiritu accido, un aceyte, y una sal: de sus bayas se tendrá un aceyte ethereo, una agua espirituosa, y un extracto, que poseerá la virtud de todo: de su goma un balsamo anodyno, y un aceyte nervino para mitigar los dolores, y curar las heridas.

Tomese el leño de Enebro con sus espinas, y sus bayas, y partase en pedacitos menudos para ponerlos en una retorta de barro ancha; que se colocará en hornillo de reverbero, cerrado con su adaptado recipiente, continúese el fuego por grados, hasta que el espiritu, y el aceyte, que el leño contiene, hayan salido por el fuego, lo que se conocerá ciertamente en que el recipiente se aclarará: el aceyte no necessita rectificarse para usarle solo en la curacion de las incisiones, ò cortaduras de nervios; pero el espiritu, que se separará de él, y es algo roxo, se rectificará en arena, y en cenizas para guardarle como un buen diuretico, y sudorifico. De este modo se podrán preparar los demás

leños, como el de Box, que es el Guayaco de Francia, y que tiene sus mismas propiedades.

PRE-

PREPARACION DE LAS BATAS.

Tomense quatro libras de bayas de Enebro, lisas, negras, olorosas, y que tengan un sabor dulce, y balsamico, cogidas cerca del dia ocho de Septiembre; quebrantense con una mano de mortero de palo, ponganse en la vexiga con agua de lluvia, ò de rio hasta medio piè del orificio, enlodese, desele fuego por grados, y destilará el agua espirituosa, y el aceyte ethereo, que sobrefaldrá, con condicion que el Artifice observe de tal modo su recipiente, que le substituya otro, luego que el aceyte se acerque tres dedos del primero; de otra manera perderá su aceyte, porque el agua le excederá; en haviendo separado el aceyte con el algodón, se continuará la operacion, hasta que se haya acabado lo que se tenga de bayas, volviendoles à echar siempre el agua destilada sobre las destilaciones.

EL EXTRACTO, Y LA SAL DE LAS bayas de Enebro.

Si se quiere hacer el extracto simple de las destilaciones precedentes, que servirá à los pobres de Triaca, de Mithridato, y de Orvietano, se necessita colar, y exprimir caliente una parte de estas destilaciones, y evaporarlas lentamente hasta la consistencia de extracto liquido, que se guardará para el uso. Si despues de todas estas operaciones se pone à secar el remanente de las expresiones, y luego se calcina, se hará lexia de él, se filtrará, y evaporará para sacarle la sal.

G

SI-

S I M I E N T E S.

SI se quiere facar el agua espirituosa, y el aceyte ethereo de las simientes de peregil, hinojo, Anís, y otras semejantes, se usará del método, que se ha propuesto para la preparacion de las bayas de Enebro: pero si se quiere trabajar en las simientes, que tienen mucha sal volatil, como la de Mostaza, Oruga, ò Ruqueta, y la de Mastuerzo, que son de una naturaleza diferente de las antecedentes, será preciso practicar algunas cosas, que este tratadito no puede permitir; porque entonces la fermentacion no ha de omitirse, como ni tampoco otras preparaciones para facarlas el aceyte, la sal volatil, y el espíritu accido, lo que requiere una exactitud en el Artifice, que se podrá hallar en los tratados particulares.

*PREPARACION DE LAS HOJAS DE
las plantas, y de las flores.*

NO hay cosa mas facil, ni tan comun, como la destilacion de las plantas, y de las flores, que tienen mucha humedad: pero si se quisiere destilar las que tienen poca, y que son mercuriales, y sulfureas, como las hojas de Agenjos, el Torongil, la Hierbabuena, la Centaura menor, el Abrotano, el Hinojo, la Matricaria, la Sabina, el Escordio, las flores de Tila, y toda casta de plantas, y flores aromaticas, se usará de este método.

Tomese la planta, ò flor, cogidas en su perfeccion, esto es, que la planta esté entre la flor, y la simiente; y si es la flor, que esté en la fuerza de su olor, y que las hojas estén frescas, al sa-

lir

lir el Sol, sin que en ellas haya rocío, ò humedad superflua, dexada por la lluvia del dia antecedente: machaquense ligeramente en almiréz despues de haverlas cortado, y añadanse diez libras de agua de rio, ò de lluvia para cada libra de la planta, y saquese el agua de ella.

Mas si se quiere anathomizar bien las plantas mediante las destilaciones, y facar el agua espirituosa, y el aceyte ethereo, que estén llenas de olor, y de todas las buenas virtudes de la planta, se usará del método siguiente, que dará unos medios admirables para socorrer los enfermos.

Tomense las plantas, y flores, preparadas como yá se ha dicho, llenense de ellas unos cantaros grandes de barro, apretandolas hasta que el cantaro esté bien lleno sin vacío alguno, tapese con tapon de corcho, y cera derretida, echandole tambien pez negra derretida; pongase dicho cantaro sobre una tabla en el sotano, ò cueva, y se conservarán un año entero estas plantas, y flores, las quales se fermentarán entre sí mismas para destilarlas quando se necesitáre, añadiendolas diez libras de agua para cada libra de flores; y de estas plantas, digeridas entre sí, se las facará toda la virtud, la que será muy excelente: y este modo es el mas perfecto de todos, y el mas facil, pues las plantas se fermentan, y digieren sin adición alguna.

DE LA SAL DE LAS PLANTAS.

COnoceráse por experiencia, que la sal de las plantas no es inutil en la Medicina; pues ella es medio para curar diversas enfermedades, y con mas singularidad la que se faca de las plantas aroma-

G 2

ti-

ticas, como las que yà se han referido; porque tiene de ellas una virtud aperitiva, fortificante, sudorifica, y diuretica. Preparase comunmente, reduciendo la planta à cenizas, cociendo dichas cenizas en agua comun, y despues de una larga ebulicion se filtrarà el agua por papel de estraza, para luego evaporarla, y hecha la evaporacion se hallarà la sal en el fondo del vaso.

Sacarase la sal de otra manera, tomando el remanente de la expresion del zumo de las plantas, ò el extracto de las que son aromaticas, cuya agua se haya sacado: sequefe, calcinese, y quemese bien dicho remanente, ò extracto hasta que estè reducido à cenizas, de las que se harà lexía con agua comun, ò de rio, se filtrarà por papel de estraza, y despues de la filtracion se echarà nueva agua sobre las cenizas para acabar de sacar el resto de la sal; y se continuará de este modo, haciendo lexía, y extrayendo la sal, hasta que el agua estè insípida.

CAPITULO III.

PREPARACION DE LOS REMEDIOS *alterantes chymicos.*

SAL POLYCRESTO.

Haganse polvos una libra de Nitro puro, y otra libra de Azufre comun, mezclense exactamente, y echense cerca de dos onzas de esta mixtion en un crysol hecho asqua, y meneese: en haviendose acabado la llama, que levantò dicha materia, se volveràn à echar otras dos onzas de ella, revolviendola

dola tambien, y se continuará hasta que toda la mixtion se haya acabado, despues se calcinarà, meneandola seis horas, de modo, que el crysol estè siempre hecho asqua, sin derretirse: disuelse esta massa en una buena cantidad de agua fria, y despues de haverla filtrado, y evaporado, chrystalicefe en la cueva, y se tendrá un sal aperitivo, que provoca la orina, y quita las obstruccion de higado, bazo, y mesenterio: su dosis es desde una dragma hasta dos en licor apropiado, segun fueffe la intencion: de ordinario se dà por la mañana con un vaso de agua de fuente.

DIAPHORETICO.

LA preparacion del Diaphoretico, que se hace tomando el Regulo de Antimonio en lugar de el Antimonio crudo, es mas perfecta, porque el Diaphoretico será mucho mas blanco, y puro.

Tomese una libra de Regulo de Antimonio, y tres de Nitro bueno, mezclense exactamente, y echese cerca de una onza, ó mas de esta mixtion en una olla de barro sin vidriar, hecha asqua à fuego de carbon, la qual estando en un instante calcinada, se volverà à echar otra onza de esta misma materia, y se continuará hasta que toda se haya acabado: y en haviendose enfriado la olla, se quebrará, y vaciará sobre esta massa blanca como nieve cantidad de agua tibia, revolviendola, y dexandola, que se repose; reiterese esta locion, hasta que los polvos estèn insípidos, para exponerlos despues al Sol, hasta que estèn secos.

Este remedio es maravilloso para abrir los abscessos internos, para expeler por insensible transpiracion

racion todo quanto venenoso, y superfluo hay en el cuerpo; quita todas las obstrucciones del vientre inferior, y consume todas las ferofidades nitrosas, que causan las infecciones cutaneas, dandolo desde diez granos hasta veinte y cinco, con un poco de agua de escorzonera, ò de vino blanco.

ESPIRITU DE NITRO.

TOmese una libra de Nitro, y tres libras de tierra figulina seca, y en polvo, destilese todo por una retorta en fuego de reverbero, deseñe este por grados, y en habiendo salido el agua flegmatica, se tendrá un espiritu, el qual, mientras se destila, parece roxo como fuego, que se guardará en una redoma.

Este espiritu se dà desde seis gotas hasta quinze, y se administra con licor apropiado, templado el ardor de la fiebre, modera la sed, quita las obstrucciones, y es especifico contra las calenturas malignas, y pestilentes: es muy provechoso para el dolor nefritico, y promueve maravillosamente la orina.

ESPIRITU DE SAL.

PReparase el espiritu de sal del mismo modo que el de Nitro, tomando la sal comun seca, y hecha polvos subtiles, mezclada con igual cantidad de bolo, ò tierra figulina pulverizada, para poner esta mixtion en una retorta á fuego de reverbero, segun los grados para sacar su espiritu, cuyo uso es para mezclarle con qualquiera licor conveniente, hasta que tenga un sabor acido grato.

Es muy buen remedio para los que padecen
are-

arenas, y mal de piedra, ò nephritis, mezclandole con agua de rabanos, de parietaria, ò vino de alkequenges.

Este espiritu es tambien muy util para curar la ictericia, la hydropesia, las obstrucciones de higado, y del mesenterio, causadas por materia viscosa, mezclandole con un poco de vino blanco.

ESPIRITU DE CEREZAS.

TOmese cerezas negras, y hagase que fermenten en la cueva en un vaso de palo, y en habiendose hecho la fermentacion, se destilarán para conservar el espiritu de ellas, que es refrigerante, y aperitivo: si se dà con cocimiento apropiado, como hojas de Trifolio acetoso, llamado Alleluya, atempera el ardor de las fiebres agudas, y modera el calor del higado.

De este mismo modo se sacará el espiritu de fresas, que es refrigerante: el espiritu de bayas de Yezgos, y de Saùco, que es muy conveniente para curar la inflacion: como tambien el espiritu de Enebro, sacado de las bayas de este arbolillo, el qual fortifica el estómago, y ayuda à la digestion.

ESPIRITU DE MELISSA, OTORONGIL.

TOmese hojas de Torongil, dexense en infusion en la bodega en aguardiente, que sobrepuje dos dedos à las hojas, y despues que hayan pasado ocho dias de fermentacion, se destilarà todo en baño de Maria para tener el espiritu de Melissa, que fortifica el celèbro, y consume su humedad superflua.

De

De el mismo modo se usará para tener el espíritu de Agenjos, que ayuda à la digestion, el espíritu de Manzanilla, que es resolutivo, y el espíritu de Cardo Santo, que es un buen preservativo de la peste.

CAPITULO IV.

PREPARACION DE LOS REMEDIOS *purgantes chymicos.*

DE EL VITRIOLO VOMITIVO, *llamado Gilla.*

Tómese media libra de Vitriolo blanco, y disuélvase en suficiente cantidad de agua de lluvia, fíltrese el licor, evapórese, y chrystalicese, y despues que hayas executado todo esto quatro veces, tendrás una bella preparacion de el Vitriolo, que si se dà desde quinze granos hasta una dragma en caldo, provoca blandamente el vomito, purga todas las vias inferiores, cura las fiebres intermitentes rebeldes, dándose al principio de la accesion con vino blanco, y resistiendo à la putrefaccion de los humores, mata las lombrices, y les impide su generacion.

Hacese una facil calcinacion del Vitriolo, que no ha sido preparado, el qual mejor se puede llamar privacion de su humedad, que calcinacion, exponiendo este mineral à los rayos del Sol en el mes de Julio, y revolviendole muchas veces, hasta que se haya reducido á polvos blancos como nieve, y tan ligeros, que se haya disminuido el tercio de peso de

de Vitriolo. Estos polvos se llaman de Sympatia, à los quales han atribuido virtudes tan admirables, que se creyò por algun tiempo, curaban las llagas, ò heridas sin aplicarlos à ellas, sino es solamente puestos en un lienzo mojado en la sangre del herido. Puedese decir ahora, que perdieron la gracia de novedad, y que el vulgo defengañado tiene por abusiva à essa experiencia: basta que dichos polvos detengan la hemorragia de narices, y de las demás partes, aplicandolos à ellas, que es mas seguro que esta accion imaginaria sobre un sugeto distante.

CAPITULO V.

OBSERVACIONES NECESSARIAS SOBRE *el uso de los remedios purgantes chymicos.*

Si confieso, que la Medicina debe mucho à la Chymica, porque esta le facilita diversos remedios bastante poderosos para combatir, y exterminar las enfermedades mas rebeldes, y obstinadas: es preciso tambien, que reconozca la Chymica, que es mucho mas deudora à la Medicina, pues no se contenta con ordenar remedios ciertos, (*) de los quales nuestros antiguos Medicos toleraron el peligro; sino es que dà tantas luces por sus señales, y por sus prudentes indicaciones, que sin estos focorros tan necessarios serian los remedios de ordinario los suplicios de los enfermos, y aun mas

H

per-

(*) *Fidendum iis remediis quorum majores nostri tulere pericula.*

perniciosos que la enfermedad, como no fuera, que los Medicos racionales les prescribieran el orden, tiempo, y economía.

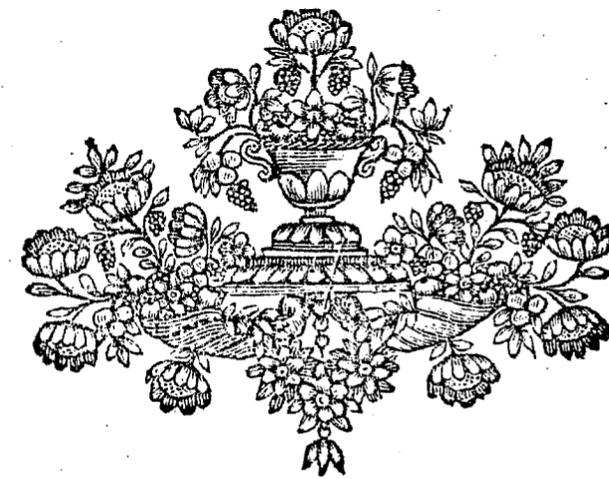
Es, pues, mucha razon, que los Chymicos preparen sus remedios segun las reglas de su Arte; pero tambien es justo, que la administracion de tales remedios se confie à los doctos Medicos, que sabrán proporcionarlos con las fuerzas, edad, y temperamento de los enfermos, para lograr con ellos el fin, que se desea: porque si alguna vez los ignorantes, y los que están poco versados en la Ciencia Medica, se propassan à dár dichos Chymicos remedios, que las mas veces son violentos, me temo, que les suceda la misma desgracia que al Satyro, por haverse acercado demasiado al nuevo fuego, que havia traído del Cielo Promethèo. Esto es lo que me obliga à comunicaros las observaciones, y advertencias siguientes, para precaver, è impedir el abuso de que los pobres enfermos padeciessen el trabajo, y el peligro.

La primera observacion es, que los tales purgantes chymicos no deben darse libremente, y sin una gran cautela à los enfermos, que tienen pecho angosto, y estrecho, ò que padecen intemperie calida, è inflamacion en dicha parte: porque estos remedios producen malissimo efecto, irritando el humor, y precipitandolo al pecho. Podràse exceptuar el asthma, causada por una materia pituitosa, ò por vapòr, que elevandose del vientre inferior, ocasiona opresion del diafragma.

La segunda observacion está fundada sobre la experiencia, y es, que los tales remedios son tan nocivos à los que son de temperamento seco, y delicado, como son ordinariamente los biliosos de una bi-

bilis adusta, como utiles à los que tienen un temperamento, y habitud contraria, quales son los sanguineos, y pituitosos.

La tercera observacion es, que no se deben dár jamás estos violentos remedios al principio de las enfermedades, sino es en las apoplexias, como tambien en los lethargos, y en las en que desde luego el humor irritado acomete à las partes nobles; pues entonces solamente es quando permite Hypocrates el purgar, de otro modo quiere con justicia, que el Medico prudente espere la preparacion de los humores, sin la qual precipitará à sus enfermos, para que caigan en funestos accidentes. Tambien será conveniente abrir las primeras vias, mediante algun purgante leve, antes de tentar estos remedios chymicos.





EL MEDICO DE LOS POBRES. LIBRO TERCERO.

CAPITULO I.

DE LAS ENFERMEDADES DE LA Cabeza.



RAZON es , que se dèn à conocer las enfermedades por sus señales, para discernirlas verdaderamente unas de otras , y no hallarnos engañados por la semejanza , que en sí tengan : para que esto se configa , daremos principio por las enfermedades de la cabeza, y las dividiremos en las que consisten en una intemperie fria , y en las que dependen de intemperie calida; pues estas dos qualidades son las que se hallan mas manifestas, y perceptibles, quando se encuentran excedentes. No es mi animo hablar aquí solo de la intemperie simple , porque èsta rara vez se halla, sino es de la que està junta con materia : y la que es fria depende ordinariamente de una materia pituitosa, cuyo depòsito se hace en el celèbro por las causas , así interiores , como exteriores, qua-

quales son el frio, el viento, la lluvia, la poca ropa , ò abrigo , que no pueden suficientemente defender à los pobres de las injurias del tiempo, y tambien por los alimentos mal cocidos, y de mala digestion, que son por lo comun los frutos de la pobreza.

Esta intemperie fria causa por lo comun estupor, tremor, perlesía, convulsion, vertigo, epilepsia, apoplexia, letargo, catharro, y el dolor de cabeza. Y dicha intemperie, en una parte fria, y humeda como el celèbro, retiene la naturaleza de su principio, de donde se origina una intemperie fria, y humeda. La intemperie calida , que las mas veces està acompañada con sequedad , es mas rara , ó menos frecuente que la otra, como que dista mas del temperamento del celèbro ; y esta intemperie calida, y seca produce los dolores de cabeza , vigili-
lias, y frenesi.

LA INTEMPERIE FRIA, Y HUMEDA de el celèbro.

QUando la intemperie fria, y humeda domina en el celèbro, la color de la cara es amarilla, y de ordinario està inchada con pesadèz de cabeza , y continua propension al sueño, una lentitud de todas las acciones , y una fluxion de materia pituosa del celèbro ; que por lo comun se manifiesta por nariz, y boca.

Para exterminar esta enfermedad se usará de remedios, que preparen , y corrijan la destemplanza fria, y humeda del celèbro, como son las raíces de Angelica, Cypero, Valeriana, y Peonia : las hojas de Betonica, Salvia, Primula veris, y Torongil:
las

las simientes de Anís, y de Hinojo : las bayas de Laurèl, y de Enebro, con las flores de Tila, Centaura menor, y Lilio convallio, de las quales el Medico de los pobres dispondrà diversas formas de remedios, y con especialidad unos cocimientos à la intencion referida.

La sangria en esta especie de intemperie se practica con menos frecuencia que la purga, como no suceda, que concorra plenitud : el purgante se preparará con un cocimiento de los alterantes sobredichos, en el qual se infundirán tres dragmas de Sèn, disolviendo en èl media dragma de polvos de Hermodactiles, ò se tomará una dragma de ellos, y se formarán pildoras con un poco de xarave de rosas amarillas : vease, ó lease el tercer Capitulo del Libro primero, en donde se hallarán los remedios, que purgan la pituita.

Haviendose repetido los purgantes, se usará de remedios particulares, que evacuan del celèbro, derivando sus humores por los conductos mas cercanos, como la nariz, y boca.

Descargaràse el celèbro por las narices, haciendo un cocimiento en agua de hojas de Mayorana, ò Mejorana, y Salvia, del qual se tomarán quatro onzas, con quatro cucharadas de vino blanco, para forver este licor por las narices, poniendole en el hueco de la mano.

Tomarànse para la misma intencion dos dragmas de Hermodactiles, con las hojas de Betonica, y de la Anagalis rubra, que se cocerán con medio quartillo de agua, hasta la reduccion de la mitad, añadiendole quatro cucharadas de vino blanco, para forver este licor por las narices.

Los esternutatorios, ò remedios, que excitan
el

el estornudo, servirán para el mismo efecto, y se prepararán con los polvos de hojas de Romero, y de Mayorana, à una dragma de los quales se añadirán doce granos de Heleboro pulverizado, para insuflar, ó introducir esta mixtion por las narices.

No se hallará cosa mas facil, ni mas util para esternutatorio que la flor de Lilio convallio seca, y hecha polvos.

Tambien se exonerará el celèbro mazcando por la mañana en ayunas la raíz de Pyrethro, Angelica, Valeriana, Imperatoria, cortezas de naranja, y de limon secas, hojas de Laurèl, y bayas de Enebro; pero si se quisiere mazcarlas con mas comodidad, se cubrirán con una poca de cera.

Tambien se podrá preparar un gargarismo al mismo intento, haciendo un cocimiento de las raíces, cortezas, y hojas sobredichas con el Hydromèl.

Los que tienen el celèbro indispuerto de esta intemperie fria, y humeda, natural, y no adquirida por el calor de las entrañas, y son acostumbrados al uso de tabaco, le continuarán èste en masticatorio, y esternutatorio, ò se formarán trociscos de èl para mazcarlos por la mañana, tomando dos dragmas de hojas de tabaco, y otras dos de raíz de Angelica, ò de Cypero, hechas polvos, los que se mezclarán con suficiente cantidad de miel buena para formar dichos trociscos.

Adviertase, que el uso de los remedios, que se reciben por las narices, es sospechoso, quando esta parte padece alguna enfermedad, como Polypo, y otras: ò que el enfermo es propenso à Hemorrhagia, à Vertigo, à la Epilepsia, ò à fluxion à los ojos : y que el uso de los remedios, que atraen el
hu-

humor de el celèbro, y lo evacuan por la boca, es menos peligroso, excepto en los que tienen el pecho delicado, porque estos reciben con facilidad en el los influxos de humores, que descienden de dicho celèbro.

La aplicacion de las ventosas en las espaldas no es util en esta enfermedad; pero como no sea en los Letargos, y Apoplexias será mas cómodo para los pobres el aplicar un panecillo, acabado de salir del horno, partido por medio, y mojado en aguardiente caliente, ò vino blanco. Los vexigatorios, puestos en la parte posterior de la cabeza, aprovecharàn, como se preparen con dos onzas de levadura agria, y una dragma de simiente de mostaza, triturada con un poco de vinagre fuerte, à cuya mixtion se podrá añadir media dragma de polvos de cantharidas. Tengo por mas provechoso para los pobres el uso de los vexigatorios, que el de los cauterios, los quales se pueden practicar en las enfermedades largas en cuerpos frios, y humedos, y no en los secos: y en este caso se prepararán para los pobres, sin costa, con iguales partes de jabòn, y de cal viva.

Los pobres, que estuviessen immediatos á las aguas calientes, bituminosas, y sulphureas, como los Baños de uno, y otro Borbòn, y de Baleruc en Lenguadoc, usaràn de ellas con utilidad para fortificar las partes internas, consumir los humores superfluos frios, y resolver esta materia, que de ordinario es pertináz, y rebelde.

DE

*DE EL ESTUPOR, TREMOR,
y Perlesia.*

EL Estupòr es una disminucion de movimiento, y de sentido de una parte: el Tremòr es una depravacion de las mismas funciones: y la Perlesia es una total privacion del mismo movimiento, y sentido. Y assi, no será dificultoso distinguir estas enfermedades por los señales propuestos: pero aunque el Estupòr es por lo comun prodromo, ò mensajero de la Perlesia, no por esso se ha de discurrir, que siempre le haya precedido, pues muchas veces la Perlesia se sigue à la Apoplexia, quando la naturaleza se halla bastante fuerte para arrojar la materia, que producía la Apoplexia al origen de los nervios, y humedeciendolos, y laxandolos, causa la Perlesia con esta circunstancia; pero si la Apoplexia dió principio à la Perlesia, ésta por un funesto retrocesso producirà aquella, esto es, la Apoplexia, quando dicha materia llene los ventriculos de el celèbro.

Observaràse algunas veces una Perlesia imperfecta, en la qual falta el movimiento, permaneciendo el sentido: otra en que no se halla éste, y está diminuto el movimiento. La causa de todas estas enfermedades es la debilidad de nervios, ò la obstrucion de las mismas partes por una pituita lentorosa, y crasa, la qual abunda menos en el Estupòr, y Tremòr, que en la Perlesia. De donde se conoce facilmente, que dichos accidentes, no distinguiendose entre sí mas que por el mas, ò menos, deben curarse con los mismos remedios, excepto la Perlesia, que los requiere mas eficaces, por tener una causa mas rebelde, y pertináz.

I

La

La Perlesía se curará con los remedios generales, propuestos en la intemperie fria, como purgantes, cauterios, vexigatorios, ventosas, esternutatorios; y otros, á los quales se pueden añadir los vomitivos, cuyo uso es util en esta enfermedad; y à este fin se usará del vino emetico con la infusion de hojas de Sèn: tambien se podrá añadir este mismo remedio à los clysteres, ó ayudas, las que deberán ser acres, é irritantes para despertar el sentido de las partes; podráse usar tambien con feliz suceso del Vitriolo vomitivo, llamado Gilla, descrito en el Libro segundo del Tratado Chymico, administrando con un caldo una dragma de él.

Lo particular que hay en la curacion de la Perlesía, es, que el enfermo ha de guardar exacta dieta, comer pan bien seco, y alimentos de la misma calidad, usando al mismo tiempo de un cocimiento del leño del Box, que es el Guayaco de Francia, con un poco de corteza de limón para su bebida ordinaria.

Los remedios sudorificos, tomados por mañana, y tarde por espacio de tres semanas, son tan precisos, y necesarios, que sin este beneficio difficilmente se curará la Perlesía. He visto à Paralyticos recobrar el movimiento, y sentido de las partes, mediante el vapor del espiritu de vino, que recibieron estando bien tapados, ó cubiertos en un cubillo, ó tonelillo, habiendo precedido los purgantes convenientes. Tambien se podrá echar mano de los sudorificos descritos en el Capitulo nono del Libro primero, y emplearlos en la curacion de esta enfermedad. Las aguas sulphureas, y bituminosas serán tambien muy buenas para este fin, si el pobre se hallasse cerca de donde las huviesse, pues son

son en esta ocasion unas piscinas saludables.

No apruebo los linimentos, que se hacen con el aceyte comun para curar esta dolencia, aunque se infundan en él hierbas nervinas calientes, porque semejantes remedios relaxan los nervios; y así, tengo por mejor el que se use del espiritu de vino, ó del agua de la Reyna de Hungría, que se hace de la infusion de flor de Romero en el mismo espiritu de vino.

Algunos volvieron á llamar con felicidad el sentido á la parte paralytica, estregandola à menudo, y suavemente con hojas de ortiga verdes; porque fomentandola de este modo, despertaron en ella la facultad adormecida, ó sopita. Tambien se podrá con acierto aplicar à la misma parte levadura antigua, mezclada con polvos de simiente de mostaza, y un poco de vinagre, cuya mixtion se dexará hasta que la parte se halle colorada, con tal que se quite antes, que por su larga demora excite pustulas en ella.

DE LA CONVULSION.

Esta enfermedad se conoce por la contraccion involuntaria de los musculos hácia su origen, ó principio: la Convulsion es universal, ó particular; aquella ocupa todo el cuerpo, ésta una parte solamente, como el brazo, el pié, el dedo, &c. hacefe quando el humor, como la pituita, causa distencion en el nervio, de donde nace, que la parte se retrayga por el musculo, que sirve para su movimiento: muchas veces la Convulsion se causa por vapor, que se levanta del fondo del estómago, del bazo, ó del utero en las mugeres: otras

veces por la sympathy, y comunicacion, que tienen las partes entre sí.

La Convulsion tiene tambien otra diferencia por razon de su causa, y es, que una es producida por replecion, y otra por inanicion: aquella se hace promptamente, ésta lentamente, y sobreviene à grandes enfermedades, como diarrhea, y flujo de sangre; ò se subsegue á vigiliass, al trabajo, à la fiebre ardiente, à la demasiada, y rigida dieta, todas las quales causas excitan la defecacion de los nervios, de donde se origina esta especie de Convulsion.

La curacion de la Convulsion, causada por materia pituitosa, se debe comenzar por sangria, quando le acompaña plenitud: los purgantes, que evacuan el humor pituitoso, deben usarse muchas veces, y entre ellos se elegirán el Sèn, y los Hermodactiles, especialmente el Vitriolo vomitivo, llamado Gilla, del que se dará una dragma en caldo.

Despues de los remedios generales se daràn los particulares, que se refieren en el Capitulo de la intemperie fria.

Tambien convendrá, haviendo precedido los remedios generales, subministrar seis gotas de aceyte de Enebro con una poca de agua de lilio convallio, el linimento hecho en la parte afectada, ò en las vertebraas del cuello, ò otras, segun fuere la parte convulsa, con aceyte de linaza, de lombrices, y de Eneldo, será conveniente, y si fuere rebelde la materia, se les podrá añadir espíritu de vino.

La gordura, que destilasse un Pato, ò Ganso, haviendole quitado las tripas, y rellenado su cavidad con hojas de Romero, y Salvia, y despues assado, es un bellissimo linimento para la parte afectada.

Los

Los remedios sudorificos pueden usarse con utilidad, tomados en cocimiento de leño de Enebro, ò en otras formas; y con particularidad, si se practicassen en estufas secas, mediante la decoccion de hojas de Salvia, Melissa, y Polèo, hecha con vino blanco.

El vapòr de vino, ò de aguardiente, echado sobre la piedra de amolar caliente, recibido en la parte afectada, cura la Convulsion dependiente de materia pituitosa: la Convulsion, producida por inanicion, se cura con el mucho uso de leche, pues esta humedece, dulcifica, y nutre las partes dolorosas, y extenuadas.

DEL VERTIGO, Y DE LA EPILEPSIA.

EL Vertigo es un movimiento desordenado, è irregular de los espíritus animales, causado por la agitacion de los humores en el celèbro, en donde percibiendo el enfermo, que todos los objetos circungyan, cayera, si no lo sostuviesse.

Muchas veces es excitado el Vertigo por los vapores, que se elevan de las partes inferiores, otras se produce de una materia concreta, y agitada en el celèbro; este es por lo comun prodromo de la Epilepsia, y el otro no tiene de ordinario malas consecuencias.

La Epilepsia es una convulsion de todo el cuerpo, por la qual el enfermo cae arrebatadamente con privacion de sentidos, y espuma por la boca algunas veces, causada por una materia pituitosa, que no llena totalmente los ventriculos de el celèbro.

Hay otra especie de Epilepsia, que depende mas de

de vapores elevados del vientre inferior, que de materia contenida en el celèbro, y se distinguirá una de otra por las señales siguientes: en la Epilepsia, que se origina de materia, que llena los ventriculos del celèbro, el enfermo, antes del insulto epileptico, siente pesadèz de cabeza, estupor, y pereza en sus acciones, con palidèz de rostro: pero quando depende la Epilepsia de vapores elevados de una materia putrida, ò de lombrices, el enfermo se quejarà de cardialgia, nauseas, y desmayo.

Hay otra tercera especie de Epilepsia, producida por un vapor maligno, elevado de la extremidad de los dedos de la mano, ò piè, que conservando la naturaleza de su principio, esto es, de una materia putrida, produce este molesto accidente.

La diferencia, que hay entre los remedios de el Vertigo, y los de la Epilepsia, es, que los que se aplican à la Epilepsia, deben ser mas activos, porque su causa es mas rebelde.

Si por los señales referidos se conociese, que la Epilepsia se produjo por una materia contenida en el celèbro, se practicarà sangria, como tambien purgante, compuesto de cocimiento de raiz de Peonia, hojas de Betonica, y de Torongil, en el qual se tengan en infusion tres dragmas de Sèn, desliendo media dragma de polvos de Hermodactiles, y veinte granos de polvos de Visco quercino.

Los masticatorios son aquí muy del caso; pero los esternutatorios son muy peligrosos, porque con la agitacion que causan, aumentan manifiestamente la enfermedad. Los vexigatorios, aplicados en los homoplatos, no son inutiles, como ni tampoco

co los cautèrios potenciales en el occipucio, ò parte posterior de la cabeza.

Algunos se valen con acierto del Mercurio dulce, el qual le dãn desde ocho granos hasta quinze, y mas, con un poco de conserva de flores de Betonica, y lo mismo han conseguido, quando lo han dado, hasta excitar la salivacion; lo qual se puede practicar, quando la Epilepsia rebelde no cede à los remedios comunes, y en esse caso se podrà echar mano del xarave emetico, ó del Tartaro emetico, que son muy provechosos en esta enfermedad.

Tambien se podrà dár el Vitriolo vomitivo, llamado Gilla, hasta una dragma, por tres veces, un dia sí, y otro no, con el agua de flor de Tila, como una cucharada de agua de flor de lilio convallio, en la que se echaràn tres gotas de espiritu de Vitriolo, y seis gotas de espiritu de Tartaro. En la violencia del movimiento epileptico se mezclaràn en una cucharada de dicha agua de lilio convallio desde dos gotas hasta ocho del aceyte de Tabaco, ò Nicociana rectificado, que es un poderoso antiepileptico, yà sea para curar, yà para preservar de dicho insulto.

Si el enfermo fuese de habitud, y temperamento pituitoso, se le harà, que observe dieta por espacio de tres semanas, en cuyo tiempo tomará tarde, y mañana cocimientos hechos con leño de Box, y de Enebro, ò otros que se refieren en el Capitulo nono del Libro primero.

Los niños se curaràn de la Epilepsia, à cuya enfermedad son muy propensos, purgandolos en la menguante de cada Luna con un cocimiento de raiz de Peonia, en el qual se infundirà una dragma de Sèn, desliendo en él una cucharada de zumo, ò de

de xarave de rosas amarillas : tambien se podrá usar al mismo intento de dos dragmas de conserva de dichas rosas, que es un remedio muy util para los que tienen averfion à otros medicamentos.

Despues de este purgante se darà media cucharada de polvos de raíz de Valeriana sylvestre con un poco de vino ; y en los niños de pecho se daràn en menos cantidad con un poco de leche ; los polvos de Visco quercino producen el mismo efecto.

Muchas veces en los adultos se causa la Epilepsia por un vapòr , que se levanta del bazo , de el mesenterio, del estòmago, de las visceras, y aun de lombrices , que se hallan detenidas en el vientre inferior ; y en esse caso se recurrirà à los remedios, que exterminan el humor en su origen, y en la parte mandante. Lo que se hà observado , particularmente en las mugeres al tiempo , que deben tener sus evacuaciones menstruales , es, que se curan de semejante Epilepsia con baños de agua tibia , sangrias de tobillo, y otros remedios aperitivos , que las promueven.

Pero hay una tercera especie de Epilepsia , producida de una materia putrida, que tiene su asiento de ordinario en una extremidad de las partes de el cuerpo , como los dedos de la mano , ò del piè, la qual levanta un vapòr tan maligno, que causa la Epilepsia con todos sus symptomas : y en esta especie el enfermo comienza à sentir antes los precursores, que la anuncian en dicha extremidad por un dolor ocasionado en ella mediante el vapòr, que conservando la naturaleza de su principio , lleva consigo la malignidad, que es quien causa toda esta sedicion. Y en esse caso , lo que el Medico debe practicar, es mandar unas ligaduras fuertes encima

de

de la parte mandante, para impedir dicho accidente , y aplicar un vexigatorio, ò el Ranunculo machacado, que se dexarà en la dicha parte hasta que haya levantado en ella vexiguillas, ò tambien se podrá poner la mitad de un panecillo , recién salido del horno, empapado en aguardiente ; y si esto no bastasse, se usará de el boton de fuego , que es el ultimo remedio, despues del qual se podrá aplicar un cauterio potencial sobre la misma parte , que servirá de remedio preservativo.

En el paroxifmo de la Epilepsia (por qualquiera causa, que se haya producido) se le darà al enfermo media cucharada de espiritu de vino, è igual cantidad de agua de flor de lilio convàlio, añadiendo á esta mixtion seis granos de Castoreo; y al mismo tiempo se exprimirà en el oído con algodòn iguales partes de aceyte de ruda , ò de Saucó, y de aguardiente.

DE LA APOPLEXIA.

LA Apoplexía se conoce facilmente, pues el enfermo, que està insultado de ella, tiene desde luego privacion de movimiento, y sentido, y de las principales funciones de la facultad animal, como si estuviesse sorprendido de algun golpe de rayo, distinguiendose solo de un cadaver en la respiracion , que es mas dificultosa à proporcion, que el mal es mas violento. Los que son pituitosos, ò flegmaticos de temperamento, tienen la cabeza grande, el cuello corto, y delgado, son soñolientos, duermen de dia, tienen una vida sedentaria, son vinosos, y comen mas de lo que deben ; están expuestos à caer en Apoplexía, la que no pueden im-

K

pe-

pedir, como no se abstengan de dormir mucho, cenando poco, y comiendo con moderacion á medio dia, evitando todo exceso, y haciendo todo el exercicio, que pudieren, para facilitar la transpiracion de los humores, y consumir las superfluidades, que dan origen á este funesto accidente, que de ordinario causa muerte repentina, ó una larga Perlesía.

Acudase lo mas presto, que se pueda, á remediar este afecto, haciendo desde luego promptamente la sangría de brazo, y aun repitiendola muchas veces, si hay señales de plenitud.

Se administrará ayuda, compuesta de cocimiento de hinojo, agenjós, hierba mercurial, mezclados en el miel, sal, y frequentemente el vino emetico, hasta seis onzas.

Poco despues de la sangria no se temerá dar quatro onzas de vino emetico con una infusion de dos dragmas de Sèn, hecha en agua de Betonica, ó de Torongil. Si este remedio no fuese bastante fuerte en este grande afecto soporoso, è insensibilidad de todas las partes, se podrán usar los polvos de Algaroth, dandolos con un poco de vino blanco, desde quatro granos hasta ocho, ó diez. Tambien se dará el Azafrán de los metales en substancia, desde diez granos hasta veinte, si no fuese suficiente su infusion.

Si la ayuda propuesta no surtiesse efecto, se preparará un suppositorio con miel, sal, y polvos de Eleboro.

La tintura de Nicotiana, ó de Tabaco, extrañida con aguardiente, es un excelente remedio, dando una cucharada de ella con un poco de oximiél, y de zumo de ruda.

El

El Castoreo, ó las hojas de ruda, machacadas con vinagre fuerte, son muy utiles, echandolas en una texa hecha ascua, y recibiendo el enfermo este vapor.

Las friegas fuertes, y las ligaduras son muy necessarias en esta enfermedad, como tambien los vexigatorios, y las ventosas, aplicandose estos dos ultimos remedios en el vertice, ó coronilla de la cabeza. Los esternutatorios los tengo por sospechosos en todos los afectos soporosos, por quanto pueden onerar la parte afecta, agitando los humores, especialmente si se practicassen al principio, en cuyo tiempo será mas conveniente introducir en las narices el Castoreo, ó las hojas de ruda.

No dexo de aprobar la práctica de aquellos, que en la Apoplexia no temen abrir las venas yugulares, supuesto que esta operacion se executa con acierto, y que la sangre no sale con tanta vehemencia en este afecto soporoso, que haya que recelar en ella un fluxo demasiado, el qual se evitará aflojando la ligadura, que se habrá puesto en el cuello antes de hacerse la sangria, aplicando en la cifra, que se hizo, el emplastro de Galeno, compuesto de acivar, incienso, pelos de Liebre con clara de huevo, doblando la dosis del incienso á la del acivar.

DE EL LETARGO.

EL Letargo requiere remedios mas moderados, y menos violentos, que los que se han propuesto para la curacion de la Apoplexia; porque se ha de advertir, que la pituita, ó lymphia, que produce el Letargo, está mezclada con bilis, ó co-

K 2

lera,

lera, y acompañada de calentura, de la qual se han de sacar las indicaciones. El remedio mas conveniente para purgar el humor predominante, es compuesto de doce, ò quince granos de Escamonèa sulphurada, ò preparada con el vapor de Azufre, media dragma de hojas de Ruda pulverizadas, ò igual cantidad de Castoreo, de cuya mixtion se formarán pildoras, con un poco de oximièl para una toma. Los demás remedios se sacarán de el tratado de la intemperie fria.

Lo que se ha de observar en todos los afectos soporosos, es, que el espíritu de vino, es muy provechoso en ellos; y aunque en la comun opinion se dice que es muerte de las partes internas, y vida de las externas, que conserva á los muertos, y destruye á los vivos, es seguro, que quando en estas enfermedades la influencia de los espíritus animales està impedida por alguna viscosidad de humor, este noble espíritu incurrupible, y penetrante en un instante, como la luz abre el passo á estos espíritus fortificando las partes; por cuyo motivo se usará de el, yá sea con los polvos de raíz de Peonía en la Epilepsia, yá sea con los de Ruda en una cucharada, en los demás afectos soporosos.

DE EL CATARRO.

NO hay enfermedad que moleste mas á los pobres, que la fluxion, ò estilidad de el cerebro, á que llaman Catarro, pues la poca ropa, el mal régimen de vivir, y la obligacion, que tienen al trabajo, expuestos á todas las injurias del ayre, les acarrearán esta incommodidad.

Si la fluxion es fria, como se conocerá por la pa-

palidèz de el rostro, propension al sueño, y pereza al movimiento, no se executará sangría á menos que por la plenitud estè indicada: las ventosas, ò los panes calientes mojados, ò empapados en aguardiente, aplicados en los homoplatos, podrán suplir por ellas, como los vegigatorios puestos en dichas partes suspenderán la fluxion, y detendrán la impetuosidad de su movimiento.

Si se cociere media onza de leño de Box, ò de Lentisco en un quartillo de agua hasta que se reduzca á la mitad, echando al fin de el cocimiento un puñadito de rosas rubras, servirá este remedio para consumir el humor pituitoso de el cerebro, como se repita algunas veces. Tambien se podrá tener en la boca una decoccion de rosas rubras hecha con un poco de vinagre.

Moderaràse la fluxion dando á la hora del sueño media dragma de zumo de orozùz, ò regaliza, diez granos de incienso, con un poco de zumo, ò de xarave de rosas rubras.

Lo que se ha de observar en todo genero de fluxiones, es, que no se administre purgante en el movimiento de el humor, sino es solo quando està incrassado; y en esse caso se dará una infusion de dos dragmas de Sèn, hechas en zumo de Ciruelas dulces, añadiendole una cucharada de zumo, ò de xarave de rosas amarillas.

Si el Catarro dependiere de una pituita falada, ò de un humor tènue, acre, y caliente, como se conocerá por haver dolor grande de cabeza, vigiliass, rubicundèz de rostro, y orinas rubras, no se escusará la sangria, la qual es necessària, así para corregir la intemperie càlida de las partes, como para moderar el movimiento de el humor, y se adminis-

nistrarán ayudas enolientes , y refrigerantes.

Todos los dias se dispondrá un cocimiento de hojas de lechuga , y de flor de amapola , el qual se dará à la hora del sueño ; y se le podrá añadir una cucharada de xarave de amapolas , ò de el de adormideras blancas.

Si esto no bastasse para detener el fluxo de el humor , se administrarán uno , ò dos granos de Laudano con una poca de Conserva de rosas rubras.

DE EL DOLOR DE CABEZA.

Dividimos los afectos de la cabeza , en los que dependen de materia fria , que son los que hemos contemplado , y en los que se originan de materia càlida , como el dolor de cabeza , las vigiliass , y el frenesi , de los quales hemos de tratar.

Si el dolor de cabeza consiste en intemperie fria , por lo comun es agravativo , y se cura con los mismos remedios que la dicha intemperie : Pero aqui consideramos al dolor de cabeza dependiente de una materia tènue , y subtil , que por su acrimonia punza las membranas de el cerebro , ò de un vapor , que se levanta de las partes inferiores recalentadas , que conservando la calidad de su principio dexa la misma impressiõ en dichas membranas , assi interiores , como exteriores.

Conoceráse el dolor de cabeza dependiente de el exceso de calor , y de la bilis dominante por la sed , vigiliass , rubicundèz de rostro , pulsaciõ de arterias , pulso frequente , temperamento bilioso , y habitud seca de todas las partes del cuerpo.

Para curar este dolor de cabeza , se practicarà la

la sangria , assi en el brazo , como en el pie , se mantendrá el vientre libre con caldos , ò clysteres , se administrará purgante compuesto de cocimiento de hojas de betonica , simiente de violeta , y flor de centaurea menor , en el qual hayan estado en infusiõ tres dragmas de Sèn con un puñadito de flor de guindo , ò de melocoton , disolviendo en el una cucharada de zumo , ò de infusiõ de rosas amarillas.

Si el enfermo fuèssè de temperamento bilioso , y seco , el baño de agua tibia ferà conveniente , como tambien el uso de sueros por espacio de quinze mañanas , tomándolos desde un quartillo hasta quatro ; pero si los dichos sueros no laxassen el vientre , se coceràn ligeramente , y se dexaràn en infusiõ dos dragmas de simiente de violeta con tusa en el primer vaso de suero.

Tambien se podrán dàr por la noche à la hora de el sueño unos cocimientos de hojas de lechuga , cabezas de adormideras , y flor de nymphaea ; y aun se usará de las mismas plantas machacadas para aplicarlas en la frente al tiempo de el dolor. O se mezclarà azeyte rosado con un poco de agua rosada , y de vinagre , de cuya mixtion se pondrán defensivos en la frente.

Si el dolor es rebelde à los remedios referidos , se abrirà la fufana , ò vena de la frente , y se aplicarán sanguijuelas à las sienes ; y aun , sin que haya reparo , se abriràn las arterias temporales , deteniendo la sangre , que sale con violencia mediante el emplasto de Galeno : Y si los somniferos comunes , como el xarave de adormideras , no mitigassen el dolor , no havrà rezelo en administrar uno , ò dos granos de laudano.

A el mismo intento se podrá usar de diez granos

nos de Opio, disueltos en agua rosada, para fomen-
tar suavemente la frente, y sienes.

He observado que el dolor de cabeza origina-
do de vapor de una materia biliosa detenida, ò es-
tagnada en el estomago, cede con facilidad al vo-
mito promovido por el oxycrato tibio, dandose, des-
pues de executado este remedio, un vaso, ò dos de
agua, con seis gotas de espiritu de Vitriolo.

DE LAS VIGILIAS IMMODERADAS.

LAS Vigilias, que vienen sin calentura son por
lo comun originadas de intemperie seca, la
qual no se puede corregir, sino es con remedios hu-
mectantes, y refrigerantes.

La sangría se executará desde luego; pero no
ha de ser copiosa, como no haya señales de pleni-
tud.

Es muy necessario humedecer el cuerpo antes
de purgarle, porque lo que motiva el que de ordi-
nario los purgantes mas activos no laxen el vientre,
es el no haverle primero humedecido: lo que se exe-
cutará administrando unos caldos preparados con un
pedazo de ternera, hojas de lechuga, verdolaga, acel-
gas, y chicoria: como tambien los clysteres, ò ayu-
das humectantes, y refrigerantes.

Se administrará purgante compuesto de una in-
fusión de dos dragmas de Sèn, y de igual cantidad
de simiente de violetas, en zumo de ciruelas dulces,
ò cocimiento de hojas de lechuga, y flor de nym-
phèa, à que se podrá añadir el zumo, ò xarave de
rosas amarillas.

Si este remedio no laxasse el vientre, usará el
enfermo, por espacio de quince mañanas, de suero de
le-

leche, de el qual podrá tomar dos libras, ò quatro
cada vez, haciendo que hayan estado en infusión de
dos en dos días, en el primer vaso dos dragmas de
Sèn.

El baño de agua tibia, será tambien muy util,
ò en su lugar se hará un cocimiento en agua, con
hojas de parra, lechuga, hierva mora, y flor de
nymphèa, en una Caldera, para con él bañar las
piernas por mañana, y tarde.

Se administrará todas las noches un vaso de co-
cimiento de hojas de lechuga, simiente de ador-
mideras, y flor de nymphèa, añadiendole una onza
de xarave papaverino.

Se mezclará azeite rosado con agua rosada,
para poner defensivos en la frente, tibios, sin vina-
gre, ò se machacarán la lechuga, hierva mora, y
flor de nymphèa, para aplicarlas à la misma par-
te.

Tambien se podrán untar las sienes con un
linimento, compuesto de quatro granos de laudano,
mezclados con un poco de azeite violado. Pero si
estos remedios no excitan el sueño, se administra-
rán dos granos de laudano, con un poco de conser-
va de violetas à la hora de el sueño.

DE EL FRENESI.

LA inflamacion de el cerebro, y de sus membra-
nas, que se llama frenesi, se conoce por el de-
lirio continuo, vigilias, y fiebre aguda, no puede
curarse, sino es con sangrias de brazo, de tovi-
llo, y aun de la frente, las que se executarán segun
las indicaciones.

Se echarán ayudas con frecuencia, compues-
tas

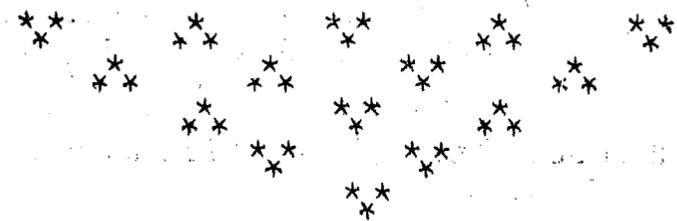
tas de fuero , y hiervas refrigerantes ; tambien se administrarán con el oxycrato.

Obligaráse al enfermo à que beba muchas veces , porque con el delirio se olvida de una cosa tan precifa.

Se aplicarán defensivos , ò cataplasmas en la frente con ocho cabezas de adormidera , y su simiente , machacadas con dos puñaditos de flor de nymphèa , y una poca de agua rosada , ò de lechugas. O se hará un linimento en dicha parte con azeyte de adormideras , ò de mandragora. Pero si las vigiliass fuessen tan immoderadas , que puedan quitarle las fuerzas al enfermo , se podrá echar mano de el laudano , usandolo con moderacion , y por sus grados , desde uno hasta tres granos , no sea que dandole en dosis desproporcionada , cayga el enfermo en un Letargo , y asfi debe usarse con cautela.

No se ha de pensar en administrar purgante mientras durasse el defenfreno , y furia de el humor , como no sea que el delirio llamado para frenesi se produzca por el consenso de las partes inferiores , como por la bilis excedente en el estomago ; porque en esse caso havrà motivo para purgar con los remedios , que evacuan la bilis en primer grado , pues

la experiencia dá á entender , que la diarrhea que sobreviene , cura el tal delirio.



CA-

CAPITULO II.

DE LAS ENFERMEDADES DE LOS
Ojos , de los Oidos , Narices,
y Boca.

DE LA INTEMPERIE FRIA , Y HU-
meda de los Ojos.

LA intemperie fria , y humeda de los ojos se conoce por las lagrimas , que salen continuamente de esta parte , sin dolor , y sin acrimonia , por el rostro palido , è inflado en tiempo de Ivierno frio , y humedo.

Para curarla se fomentarán los ojos con vino blanco tibio , en el qual hayan estado en remojo , y despues cocido algunas de las plantas siguientes ; conviene à saber , las hojas de ruda , celidonia , hinojo , verbena , valeriana , euphrasia , simiente de hinojo , ò de alholvas en medio quartillo de cocimiento , à el que se puede añadir dos dragmas de tutia preparada hecha polvos ; y si no fuessè bastante activo se le mezclaràn dos onzas de aguardiente.

Adviertase , que las enfermedades de los ojos dependen por lo comun de fluxion de humor , que deciende de el cerebro , ò de vapor , que se eleva de las partes inferiores ; y asfi , para el mètthodo curativo se atenderà antes á la parte que embia , ò mandante , que à la que recibe , ò recipiente ; por cuyo motivo se executarán sangrias , purgas , cauterios , vegigatorios , y otros remedios , que pueden , ò ex-

L 2

ter-

terminar el humor en su principio , ò perturbarle su camino , y echarle por otra parte.

DE LA INFLAMACION DE LOS OJOS.

SI la intemperie de los ojos , que causa la inflamacion es caliente, y seca, se conocerà por la rubicundèz, calor, tumor con dolor pungitivo de dicha parte, como tambien por las lagrimas , que figuen la condicion de el humor , que està excedente : Y esta inflamacion , à que se llama Ophthalmia , es, mayor , ò menor , segun fuere quien la ocasionasse la calidad de fangre, bilis, ò pituita , las quales causan la mutacion de symptomas conforme à la diversidad de su mixtion.

Para curar esta inflamacion , se ha de practicar con frecuencia la sangria , segun las fuerzas de el enfermo, y magnitud de la enfermedad.

Ademàs de las sangrias , se usará de una dieta refrigerante , y baños de agua tibia , practicando la purga en haviendo cessado la inflamacion.

Echese en una taza , ò escudilla una clara de huevo , batase con un pedazo de piedra alumbre hasta que està blanca , y tenga consistencia de pomada , la que se aplicará à la parte afecta : ò se sacará el mucilago de la simiente de membrillo , ó de zargatona en agua rosada , ó de llantèn ; y tibia, se pondrán paños mojados en ella sobre el ojo inflamado.

Si fuessè grande el dolor, se mitigará machacando la simiente de adormideras , cocienandola con leche ; y despues que se haya colado este cocimiento , fomentando suavemente con èl la parte afecta

La

La pulpa de camuesa cocida , mezclada con leche , y un poco de azafran , es tambien muy util: Pero si no cediesse el dolor à estos remedios , se añadirán à dos cucharadas de leche , tres granos de opio , è igual cantidad de azafrán ; y esto solo se ha de practicar en caso muy urgente , y despues de haver tentado todos los demàs remedios , como sangrias de brazo , y pie , de la frente , y aun de las arterias temporales; como tambien los baños, y otros remedios refrigerantes.

El prurito , ò comezòn de los ojos se curará lavandolos con una mixtion de dos cucharadas de vino blanco , y una de agua rosada.

DE LAS DISPOSICIONES A LA CATARATA , manchas , y ulceras en los ojos.

LA catarata no es otra cosa , que un humor extraño , que se espesa poco à poco , como una telilla, ò película, entre la cornea, y el humor crystallino en el aquoso , que se halla delante del agujero de la vœa , y disminuye , deprava , ò quita la accion de ver , segun la calidad de el humor.

En estando dicha película formada , es inutil tentar otro remedio , como no sea el de la operacion executada diestramente con la aguja; pero si estuviesse en el principio, y no se huviere formado todavia, que es quando el enfermo vé unas moscas , ò hilachos, ò qualesquiera otras figuras, que realmente no existen; en esse tiempo se podrá recurrir à los remedios siguientes , que tambien seràn muy conducentes para las manchas , y ulceras de los ojos.

Usaràse de el agua de miel destilada , de el co-

ci-

cimiento de alholvas , y flor de manzanilla : el azivar infundido en agua de celidonia , el antimonio crudo , cocido con vino blanco , y labandose con este los ojos , es muy provechoso : el zumo de la anagalis rubra , ò el de prasio inspifado con un poco de miel , tiene la misma virtud.

Tomenfe dos onzas de zumo de hinojo , y media onza de zumo de ruda , clarifiquese todo al Sol , ò sobre cenizas calientes , añadanfe dos dragmas de azucar candé , y usefe de este colirio à menudo , echando algunas gotas en el ojo. Se podrá usar para la misma intencion de la cabeza de una golondrina quemada , y hecha polvos , mezclada con miel.

Pero si estos remedios no bastassen se usará de el agua de tabaco , que quita las manchas , y cura las ulceras : lo mismo hace el zahumerio de tabaco , que se haya puesto con vino blanco en un braferillo , recibiendo el vapor en los ojos.

No he hallado remedio mas eficaz para curar las ulceras de los ojos , que la hiel de los animales , mezclada con agua de euphrasia , de ruda , ò de flor de calendula , segun la calidad de la parte afecta , y la hiel de que se usasse ; porque la de los peces es muy suave , la de los animales quadrupedos , es mas mordicante , como la de los paxaros es mas acre , con especialidad la hiel de la perdiz.

Si la catarata està formada , es preciso recurrir à la operacion , que se executa por medio de la aguja para batirla , porque todos los demás remedios son inutiles.

Si las lagrimas salen involuntariamente de los ojos , por la corrosion de una parte de la caruncula , que està en el lagrimal , se insuflarán alli iguales partes de tutia , y de incienfo pulverizados , ò se mez-

cla

claràn con una clara de huevo , ò zumo de hojas de arrayàn , ò de llantèn , y se aplicarán à dicha parte.

Pero si llorassen los ojos continuamente sin estàr afecta la caruncula , dependerà este accidente de una fluxion de el cerebro , que cae à dicha parte , y no puede curarse , sino es con los remedios , que se han propuesto en la intemperie fria de el cerebro.

No quiero omitir aqui à favor de los pobres una agua para los ojos , descripta por un Autor moderno , quien la usa como remedio universal para todas las dolencias , que les insultan , pues ella es refrigerante , mundificante , y desecante ; cuyas virtudes tan diferentes en un mismo sugeto , dependen de la sal de la cal , junta con la de armoniaco , las quales unidas , producen un vitriolo subtil de cobre , ò de alambre , de donde se originan maravillosas virtudes , como se verá por la experiencia.

Tomese la cantidad , que se quisiere de la segunda agua de cal , disuolvase en cada libra de ella una dragma de sal armoniaco , pongase esta disolucion en una vasija de cobre , ò de alambre , y dexese en ella por espacio de quinze horas , hasta que este tinturada de color de saphiro oriental ; despues se filtrará , y se guardará en una redoma para el uso.

Si esta agua fuese muy fuerte para las personas delicadas , se templará , añadiendole agua rosada , ò de llantèn.

Los pobres facarán tambien mucho provecho de el agua ophthalmica antimonial , la qual , además de que se prepara facilmente , y á poca costa , es apro-

pria-

priada para curar las manchas, y ulceras de los ojos, sus escozores, y comezones; ella fortifica la vista contra las fufufiones, y quita las nubes, y obscuridades de los ojos, particularmente en los viejos.

Tomenfe dos dragmas de vidrio de antimonio subtilmente pulverizado, ò igual cantidad de *Crocus Metallorum*, y ponganse en un Matràs con media dragma de raiz de lirio de Florencia, y tres clavos de especia hechos polvos; echese despues de lo dicho de agua de ruda, de euphrasia, y de hinojo, de cada una tres onzas; pongase en infusion en baño vaporoso, ò al Sol en el Estio, y agitese el vaso por espacio de quince dias, que ferà el tiempo que estè en infusion, y guardese con cuydado esta agua para el uso.

DE EL DOLOR DE OIDOS.

EL dolor de oídos sobreviene de ordinario à las calenturas continuas, y comunmente causa delirio, y la muerte, como no se cure por fluxo de vientre: si fuessè su causa propria la inflamacion, se curarà con sangrías, y el oxyrhodino destilado en dicho oído, ò con leche tibia; y si no se mitigassè el dolor, se añadiràn à dos cucharadas de leche dos granos de opio con igual cantidad de azafràn.

Si el dolor es causado por flatos, que distienden las membranas, se destilarà en el oído azeyte de eneldo; ó de hinojo, aceyte en que se hayan frito babofas, ò lombrices de tierra, ò flor de manzanilla, de la qual se podrá usar con la de berbasco, ò górdolobo, para fomentar la parte afecta cociendolas con leche, y llenando con esta una vexiga.

Si ha entrado en el oído qualquiera cuerpo es-

tra-

traño, se sacarà, si es cosa liquida enjugandole con esponja seca, si es sòlida, y dura con una candelilla, ò cerilla, ò con liga de trementina; si es algun insecto se le harà salir con un cocimiento de hojas de agenjos, ò de coloquintida en vinagre, destilando esta decoccion en el oído.

DE EL ZUMBIDO DE EL OIDO, Y de la Sordera.

QUando el zumbido de el oído dependiere de vapores, que se elevan del bazo, y del estomago, se curarà con los remedios apropiados à dichas partes: Y si fuessè causado por flatos, que ocupan las cavidades de el oído, se remediara con purgantes, que evacuen la pituita del cerebro, destilando en el oído zumo de cebolla cocida en el rescoldo, y para esto se tomaràn dos cucharadas de dicho zumo con igual cantidad de aguardiente, en que hayan estado en infusion hojas de laurel, ò de ruda, y se echarà caliente esta mixtion en el oído.

Pero si el zumbido de oídos degenera en sordera, por el influxo de una materia pituitosa, que entorpece el organo de el oído, antes que se haya confirmado, (porque el zumbido, ò sordera, que ha passado de dos años es incurable) se usará de esternutatorios, gargarismos, y masticatorios, y se destilarà en el oído lo siguiente.

Tomefe media dragma de Heleboro, y cuezase con dos onzas de vinagre bueno, hasta que se reduzca à una onza, añadasele igual cantidad de aguardiente: Algunos echan tambien veinte granos de castoreo en dicha mixtion. Mojese en este licor

M

ti-

tibio un poco de algodòn , y exprímase en el oído , tapandole con dicho algodòn.

El azeite de tabaco destilado en el oído con algodòn , es muy util : hacese destilando por descenso el tabaco deshojado , y fermentado en agua de fuente , separando el azeite del agua.

No apruebo las injundias , ni los licores untuosos , que se exprimen en el oído para curar la fordera ; porque he experimentado , que esta casta de remedios condensa , y espesa mas las membranas , que sirven para el oído.

Aplicarásese en el oído un pan caliente , partido por medio , mojado en aguardiente , ò unos colchoncillos llenos de hojas de laurèl , ruda , hinojo , y simiente de anis , cocidos con vino : ò se hará un cocimiento de todas las hiervas referidas en vino blanco , y estando caliente , recibirá el enfermo el vapor de èl en el oído , valiendose para esto de un embudo.

He observado , que el cauterio potencial , aplicado à la raiz de el oído afecto , es un poderoso remedio para deribar el humor , que causa la fordera.

No puedo escusarme à comunicar un remedio para la dificultad de oír , que al principio causará admiracion ; pero està experimentado en una muger de edad de veinte y ocho años , y en otros muchos enfermos , que con èl han sentido notable alivio.

Tomese un quartillo , ò cerca de èl de agua tibia , y echese poco à poco en la cavidad de el oído , mediante una geringuilla , que se introducirà en èl lo mas que se pudiere : esta agua , quando salga , fa-

ca-

cará mucha immundicia , que tapa este conducto , y continuando en geringar por un quarto de hora con dicha agua tibia , sanará , repitiendo este remedio ocho dias por mañana , y tarde , como la dificultad de oír no tenga otra causa , que esta materia viscosa infiltrada en el oído.

DE EL FLUXO DE SANGRE POR LAS Narices.

NO hay symptoma , que con mas frecuencia incomode à las narices , que la hemorragia , no siendo mi animo tratar aqui de la que sobreviene por via de crisis al fin de las enfermedades , sino es de la que es molesta à la naturaleza , y agotando su thesoro , destruye sus fuerzas.

Intentarásese desde luego curarla , sangrando de el brazo muchas veces , y sacando poca sangre cada vez , atendiendo à las fuerzas : Despues se aplicarán ventosas en los homoplatos , y paños mojados en oxycrato en el cuello : Pero si todos estos remedios son inutiles , no he hallado cosa alguna , que mas promptamente detenga la sangre , como tomar greda antigua , hacerla polvos , y mezclarla con la sangre , que sale de las narices de el enfermo , è introduciendo esta mixtion en ellas , detiene infaliblemente la Hemorragia.

DE EL DOLOR DE MUELAS.

EL humor , que cae sobre el nervio , que se ingiere en la muela , ò sobre la encía , es el que produce este dolor : Si la materia es caliente , se executarán sangrias , ventosas , y el gargarifino he-

M 2

cho

cho de cocimiento de hojas de veleño en agua , ò de el de agallas en vinagre.

Si la causa , que produce el dolor es fria , se purgarà con los remedios , que evacuan la pituita, y se tomaràn buches , ò enjuagos calientes con vino en que haya cocido la raíz de pelitre , ò se cocerà en vinagre la segunda corteza de sahucó , y habiendose consumido dicho vinagre , se aplicará caliente el referido sahucó, quebrantado sobre la muela , que duele.

El espíritu de Nicotiana , ò de tabaco es un remedio admirable para mitigar el dolor de muelas, causado por materia fria.

Si se raspasse la raíz de consuelda mayor , y se pusiesse esta materia viscosa en un pedacito de lienzo , ò de valdès sobre la sièn, de el lado de el dolor de muelas , detendrá la fluxion.

El emplasto compuesto de la ceniza de corteza de fresno rociada con vinagre , ò aguardiente, y levadura antigua , ò los polvos de cantharidas, mezclados con dicha levadura, y aplicados en la sièn, producen el mismo efecto.

La ceniza hecha de la corteza de fresno causarà mas efecto para mitigar el dolor de muelas, tomando la porcion de ella como un garbanzo, y mezclandola con un poco de saliva , aplicada à las arterias temporales de el lado de el dolor , teniendo puesta otra tanta porcion de dicha massa cerca de medio quarto de hora en el lugar de la articulacion de la mandibula inferior , y se hallará por experiencia cierta , que esta aplicacion detiene el dolor causado por fluxion.

Y como no debo omitir nada , que sea para alivio de los pobres , advierto que esta misma ceniza

za

za de corteza de fresno , mezclada con un poco de saliva , fervirá para hacer los cauterios de ellos , dexandolos estàr por un quarto de hora , ò mas sobre la parte.

Pero si no hay mas causa de el dolor , que la caries , ò carcoma de la muela , se introducirá en ella un grano , ò dos de opio , segun la capacidad de la parte , y despues se corregirá la caries de la muela , con el espíritu de vitriolo , aceyte de enebro , ò el de nicotiana , empapando en qualquiera de estos un poco de algodòn ; y si el dolor no cediesse à estos remedios , se usará de fuego , ò se sacará la muela dañada.

DE LA INFLAMACION DE LAS Glandulas , ò Agallas de la garganta , de la Esquinancia , ò Angina.

SI las glandulas, que estàn situadas en la raíz de la lengua se inflamassen , se curará la inflamacion, executando sangria de brazo muchas veces, despues sangrando de las leonicas debaxo de la lengua , cuya sangria no se practicará hasta que se haya satisfecho à la plenitud.

Se usará tambien de gargarismos preparados con cocimiento de hojas de llanten , cortezas de granada , y fruto de zumaque , añadiendole unas moras, que no sean totalmente negras , ò el zumo de dichas moras inspifado con un poco de miel.

Si huviesse inflamacion en la garganta , que impida al enfermo el tragar , ò respirar , por la tencion de las partes , que sirven para una , y otra operacion se executará sangria mas frecuente , y copio-

sa,

fa, que en la inflamacion de las agallas, por ser aquella enfermedad mas urgente, y mas aguda que esta. Y dichas sangrias se haràn en los brazos, ò debajo de la lengua, disponiendo un gargarismo al principio de la dolencia, con fuero, en que hayan cocido hojas de llantèn, centinodia, nuezes de Ciprès, rosas fècas, y un poco de regaliza, añadiendole tambien el zumo de moras inspisado. El enfermo tomará buches, ò enjuagos à menudo, con leche tibia, ò con fuero.

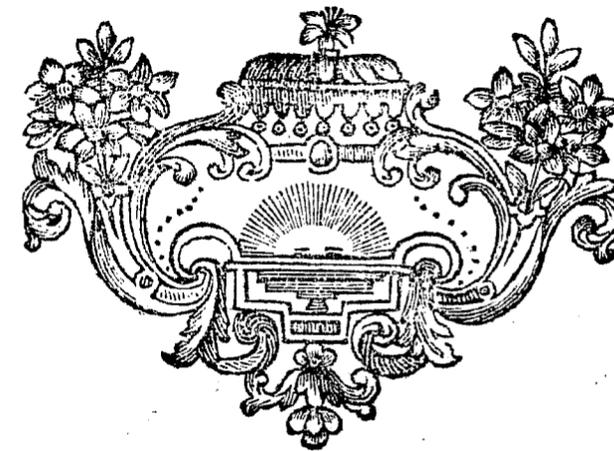
Acontece muchas veces à los pobres, que andan expuestos à las lluvias, y à las injurias de el ayre, una especie de esquinancia, ò angina bastarda, que se affemeja en algo à la que se causa por inflamacion, como es el sentirse en ella compresion, con dificultad en tragar, y respirar: Pero como no viene dicha angina acompañada con calentura alguna, puede decirse, que es producida de fluxion de materia pituitosa, que cae en esta parte; y en esse caso se sangrarà moderadamente para corregir dicha fluxion, y se purgarà con los remedios, que evacuan la pituita quando el enfermo no tenga embarazo para tragarlos: se echaràn ayudas, que miren à lo mismo, y se dispondrà gargarismo, compuesto de cocimiento de hojas de salvia, hyfopo, simiente de anis, y de hinojo, añadiendo al fin de este cocimiento un poco de miel, y de vinagre. La parte afecta se untarà con aceyte de manzanilla, cubriendola con lana fucia.

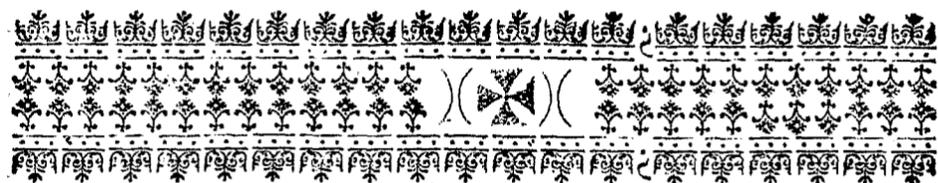
DE LA RELAXACION, E INFLAMACION de la Campanilla, ò Epiglotis.

LA Campanilla se relaxa mas comunmente, que se inflama: si llegasse à inflamarse se curarà de
el

el mismo modo que quando las agallas lo estàn; y si se relaxa, se tomaràn iguales partes de pimienta, agallas, y alumbre en polvos, y se incorporaràn con clara de huevo, y con un cabo de espatula, ò de cuchara se echarà un poco de esta mixtion en la campanilla: Algunos usan con utilidad de la simiente de Eneldo tostada, y pulverizada, soplandola con un cañoncito de pluma sobre la parte relaxada.

Hè observado muchas veces, que los Cirujanos de Aldea executan con demasiada libertad en los pobres la amputacion de la Campanilla en las inflamaciones. Pero les debo advertir, que no la hagan, sino es en caso de que haya gangrena: tambien han de practicar primero las escarificaciones antes que dicha operacion.





EL MEDICO DE LOS POBRES. LIBRO CUARTO.

DE LAS ENFERMEDADES DE EL
Pecho, y primeramente de las del
Pulmon.

CAPITULO I.

DE EL ASMA.

ENTRE las enfermedades de el pecho no hay otras mas comunes à los pobres, que el Asma, y el dolor Pleurítico: Aquella por causa de las injurias de el ayre, à las quales estàn expuestos por los pocos vestidos, y sumal alimento; y el dolor Pleurítico, ò Pleuresia por razon de su trabajo immoderado, al qual se hallan precisados sin tener resguardo alguno, ni moderacion en èl.

El Asma, que es una dificultad de respirar con sonido, sibilo, ò estertor sin calentura, y algunas veces con ella, se causa por una fluxion de materia pitui-

tuitosa de el cerebro sobre los tubulos, vexiguelas, ò bronchios del pulmòn, en donde se incrassa, y se inspisa, quitando la libertad al ayre para que entre à refrescar, y ventilar al corazon.

Si se considerasse el asma en su actual accidente, se curarà con sangrias de brazo repetidas, ayudas algo acres, y aun los vomitivos, que evacuan la pituita se practican utilmente; algunos no se detienen en dár el vino emetico.

Tomense hojas de hyfopo, escabiosa, torongil, yedra terrestre, y flores de salvia, ò de lilio convallio, y hagase infusion de todo esto en vino blanco; y si se quisiessè hacer mas eficaz este licor, se añadiràn à medio quartillo de esta infusion dos onzas de aguardiente, con un poco de miel, y se darà cada vez una cucharada de ella, mezclandole tambien, si se quisiere, quatro gotas de espiritu de azufre.

No ay cosa mas especifica para este afecto, que el espiritu de tabaco, dado desde tres gotas hasta doce, en un vaso de Hydromel.

La tinctura de tabaco extrahida en aguardiente, con un poco de miel, para darle consistencia, causa el mismo efecto, administrada en la porcion de el gruesso de un alverjon.

Fuera de el paroxismo, y movimiento de el humor, se curarà el asma con los remedios, que evacuan la pituita, tomando una infusion de tres dragmas de Sèn, hecha en cocimiento de hojas de hyfopo, ò de salvia, disolviendo en ella media dragma de polvos de hermodatiles; ò se formarán pil-doras con una dragma de estos polvos, y un poco de zumo de nicotiana, ò tabaco inspifado con miel.

N

Se

Se prepararán las pildoras usuales de una onza de azivar digerida al Sol , ò à fuego lento , con el zumo de iris , ò lirio , añadiendo media dragma de flor de azufre , ó una dragma de azufre pulverizado. Se tomarà una dragma de ellas por la noche antes de una cena ligera, un dia si , y otro no.

Una onza de el mismo zumo de lirio , dada con dos cucharadas de vino blanco por la mañana , es muy util , como tambien quatro gotas de espiritu de azufre , administradas en una cucharada de vino blanco.

Tambien se podrá tomar para la misma intencion por la mañana , desde doce granos hasta veinte de flor de azufre , ò media dragma de azufre pulverizado , con un huevo fresco, administrada por espacio de un mes.

He visto á algunos mastigar todas las mañanas, con feliz suceso , hojas de apio machacadas, tragandose el zumo de ellas ; otros toman por la mañana el cocimiento de berzas rubras, ò lombardas, en que se haya dado solo el primer hervor

Si se escavasse la raíz de Brionia , y se pusiese en una Bodega , ò Cueva , se hallará en la cavidad una agua , de la que se administrará utilmente todas las mañanas una cucharada con quatro gotas de espiritu de azufre.

El enfermo beberà ordinariamente el hidromel, y si se hallasse inmediato à aguas minerales calientes , que participan de bitumen, y de azufre , en ellas encontrará su curacion.

He observado en la práctica de Medicina una especie de asma, causada por vapores del bazo, ò de las vísceras recalentadas, que elevandose al pecho, dan una opresion molesta, y dificultad de respi-

pirar. Mas en esta especie, en la qual se halla el calor predominante, es necesario abstenerse de los remedios referidos , pues es cierto , que mejor se curará esta asma con Ptiptanas laxantes, ayudas, baños, sueros , y otros refrigerantes ; lo qual necesita en la práctica de mucha reflexion.

DE LA PLEURESIA , O DOLOR pleurítico.

LA inflamacion de la pleura , acompañada de un dolor pungitivo , fiebre continua , tós , opresion , y dificultosa respiracion , pulso duro ferratil, y frequente , se llama pleuresia , ò dolor pleurítico, cuya enfermedad se cura sangrando al principio de ella de el brazo de el lado afecto , con tal, que la evacuacion de sangre se regule con la magnitud de el morbo, edad , y fuerzas del enfermo. Hypocrates (1) para la práctica de la sangria en el dolor pleurítico , no dà otra regla , que la mutacion en el color de la sangre , de modo , que si saliesse amarilla en la primera evacuacion , se repetirà esta , hasta que salga rubra ; y si saliesse assi desde luego , no se ha de cessar de sangrar hasta que tenga otra color, aunque la experiencia nos ha manifestado , que el Medico no ha de observar siempre caprichosa , y tenazmente este precepto.

Satisfecha la primera indicacion de la pleuresia mediante la evacuacion de sangre, se administrarán frequentemente cocimientos preparados con cebada, raíz de regaliza, hojas de lechuga , simientes frias , flor de violeta , y de nymphèa: y à un vaso de este cocimiento se podrá añadir una onza de

N 2

ja-

(1) Hypocrates 2. de ratione victus in acutis.

jarave de amapolas , ò media dragma de sus flores pulverizadas.

Si el enfermo padeciese pervigilios grandes, y el humor fuese acre , se le mezclarà á dicho cocimiento una onza de jarave de adormideras, ò en lugar de este , se dispondrà un cocimiento con algunas de las hiervas referidas , y cinco , ò seis cabezas de adormideras contusas , ò quebrantadas.

Algunos usan utilmente, en lugar de jarave, de el cocimiento de raíz de malvavisco con ciruelas dulces , ò raíz de regaliza.

Se podrá aplicar en la parte afecta una vexiga medio llena de leche tibia, en que hayan cocido linaza , ó simiente de lino, y flor de manzanilla , ò de verbasco.

El cocimiento hecho con passas , ò cebada servirá de Ptipfana, para beber à todo pasto. En el discurso de la pleuresía , no se practicará la exhibicion de purgante hasta que haya cessado el movimiento de el humor , el dolor estè minorado , y el esputo cocido : se dispondrà con dos dragmas de Sèn, puestas en infusion en zumo de ciruelas , añadiendole una onza de zumo , ò jarave de rosas amarillas.

No debo olvidar el prevenir , que no todo dolor pleurítico requiere siempre tanta evacuacion de sangre: porque quando los flatos ocasionan distension en la Pleura , ò en los musculos intercostales, causan en el lado grandissimo dolor , el qual no trae calentura, y de ordinario es vago, y sumuda repentinamente de una parte à otra.

Para curar esta especie de dolor , se podrá executar una sangria , para detener la fluxion , pues esta se promueve de ordinario por la distension, que los flatos ocasionan ; y despues que se haya hecho la
fan-

sangria se administrarán ayudas carminantes , que los disipen , y resuelvan , como tambien se aplicarán fomentos con cocimiento de hojas de agenos , de hinojo , y flor de manzanilla , hecho en vino blanco. Tambien será muy util poner en la parte afecta un pan caliente acabado de salir de el horno , partido por medio.

DE LATOS

Comunmente los pobres se hallan indispuestos sin calentura por una tós importuna , que unas veces es seca , y otras humeda. Llamo tós seca à aquella , en que no escupen material alguno , lo que acontece por razon de la intemperie seca del pulmón , ò de las partes vecinas ; ordinariamente adquirida de las fiebres ardientes, que causan la aspereza , y sequedad de la Trachea , ò Fístula pulmonaria: Y esta especie de tós se cura con los remedios , que refrescan , y humedecen el pecho, como son los que se propusieron en el afecto pleurítico; pero entre todos los remedios, ninguno es tan preciso, y frequente como la leche de Bacas , ó de Burra; pero si la tós fuese rebelde, y contumáz , se puede recurrir al Laudano, administrando uno , ò dos granos de el á la hora de el sueño, con un poco de conserva de violetas , ò de zumo de ciruelas.

Pero si la tós fuese humeda , y la materia crassa , se corregirá con el oxymiel , echando en quatro onzas de el una dragma de polvos de hojas de yedra terrestre , ò igual cantidad de hojas de marubio secas , hyfopo , ò escabiosa , de cuya mixtion se usará con un palito de regaliza mojado en ella , y chupandole: O se cocerá la raíz de enula campana
con

con ciruelas dulces , administrando este cocimiento en forma de jarave.

Si la materia que causa la tós es caliente , y acre , y por esta razon no se expectora facilmente , se inspifará , y dulcificará mediante la emulsion de las quatro simientes frias , y almendras , añadiendo á cada toma una dragma de simiente de adormideras , contusa , ò quebrantada.

No se hallará mejor emulsion para los pobres contra la tós seca , que el uso de leche de Bacas , pues esta humedece , nutre , y dulcifica.

DE EL ESPUTO DE SANGRE , O Hemoptypsis

Sucedede de ordinario , que con los conatos de la tós , y por el calor , y subtileza de la sangre , que sale de los vasos de el pecho , se produce una enfermedad , que llaman hemoptypsis , en la qual el enfermo escupe continuamente sangre.

Conocese , pues , que la sangre sale de los vasos de el pecho , y de las membranas , en que ay en el dolor pungente ; y se conocerá que sale de el pulmón en que es espumosa , y en que sale sin dolor con tós vehemente : porque si se desprende de el cerebro , y de el paladar , saldrá sin esfuerzo , y sin tós por expectacion , como si fuesse de la garganta por expectacion.

Para curar esta enfermedad , es necesario executar con frecuencia la sangria de brazo , segun las indicaciones de la llenura de vasos , y de la calidad de dicha sangre.

Se preparará un eclegma , looch , ò lambitivo con una clara de huevo bien batida , mezclandole
dos

dos dragmas de almidon en polvos , y un poco de zumo de rosas , para usar de esta mixtion con un palito de regaliza mojado en ella , y chupado de quando en quando.

El cocimiento de hojas , y simiente de llantén en agua azerada , servirá de Ptipfana para beber de ordinario.

El mucilago de simiente , ò pepitas de membrillo , y simiente de adormideras machacada , facado en agua rosada con un poco de azucar , es muy util tomandole à cucharadas.

El zumo de verdolagas inspifado con el azucar comun , ò rosado , se toma utilmente con un palito de regaliza.

La emulsion hecha con las simientes frias , y la de adormideras , y el cocimiento de hojas de llantén , y flor de nymphèa , moderan el calor de la sangre. Pero entre todos los remedios no he hallado alguno mas adecuado para los pobres , que el uso de la leche de Bacas , la qual se tomará tres , ò quatro veces al dia , y será el unico alimento , pues ella servirá de emulsion , almendrada , apozema , y caldo. Si se quisiesse que sea mas astringente dicha leche se azerará , apagando en ella tres , ò quatro veces un poco de azero hecho ascua.

Sirve , pues , la leche , no solamente para curar la Hemoptypsis , sino es para todas las enfermedades de el pulmón , en que aya tós , y sequedad , con tal , que no estén acompañadas con calentura putrida ; porque esta especie de calentura no permite el uso de la leche , el qual solo se concede en la hectica.

CAPITULO II.

DE LAS ENFERMEDADES DEL
Corazon.

Solo dos enfermedades notables son las que insultan al corazon; conviene à saber, el syncope, ò desfmayo, y la palpitacion. Esta se halla raras veces en los pobres, y puedo decir, que no he visto mucho hà à algunos, que la ayan padecido; yà sea porque ellos no se quexen de este accidente por causa de que la palpitacion viene siempre sin dolor; ò yà sea que, segun sentir de Galeno (1), acomete pocas veces à los que usan con sobriedad de alimentos poco substanciosos, y nutritivos, y con este genero de dieta corrigen los vapores crasos, que producen de ordinario dicho afecto: Y si ellos son invadidos de èl, mas es por vapores elevados del bazo, ò de otras partes del vientre inferior, cuya curacion debe buscarse en sus Capítulos particulares.

Pero el Syncope, ò Desfmayo, que es una dissipacion de calor, de espiritus, y de fuerzas, estan familiar à los pobres, por razon del poco alimento, y de su gran trabajo, que les motiva el que busquen à los ricos para que los asistan con alimentos convenientes en su indigencia, con lo qual se preservan, y curen este afecto.

Conoceráse el Syncope en que en èl hay pulso raro, y poco manifesto, sudor frio en la cara, cuello, pecho, y extremos, de cuyos symptomas la causa mas frequente es el dolor, la abstinencia, gran-

(1) 2. de Locis affectis

des dispendios de sangre, fluxos de vientre excesivos, ò sudor immoderado, y todo lo que puede extinguir el calor natural, y los espiritus.

Para curar el Syncope, se usará de el espiritu de torongil, de el de bayas de enebro, ò de el de cardo santo, de los que se administrará una cucharada.

El mejor cordial, y menos costoso para los pobres es el vino, pues no ay cosa que mas presto restaure el calor, y los espiritus, que el referido licor.

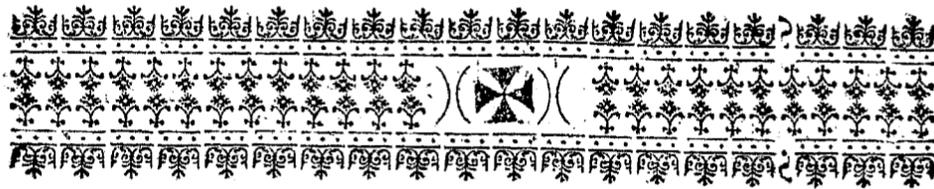
Para hacer mas eficaz al vino, se podrá infundir en èl la raíz de Angelica, la corteza de naranja, y de limon, y las hojas de torongil, con un poco de canela, y usar de èl à cucharadas.

Pero si el desfmayo, ò deliquio dependiese de un vapor maligno, que se eleva de el estomago al corazon, se usará en este caso de un remedio purgante preparado de cocimiento de hojas de torongil, y flor de salvia, en el qual estèn en infusion dos dragmas de Sèn, con corteza de limon, disolviendo en èl una onza de jarave de rosas amarillas, ò bien se purgará con media onza de conserva de estas rosas.

Si el Syncope se originasse de veneno, ò de mordedura de animales venenosos, se recurrirá al Libro de el Cirujano de los pobres, al capitulo, que trata de dicha mordedura.



EL



EL MEDICO DE LOS POBRES.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I.

*DE LAS ENFERMEDADES DE EL
Vientre Inferior, y primeramente de las del
Estomago, y de los In-
testinos.*



LOS remedios, que convienen al estomago para preparar los humores son calientes, ò frios: Los calientes, y secos son los que corrigen el humor frio, y humedo, que está impactado en el estomago, como las raíces de Cypetro, y Genciana, cortezas de naranja, y de limon, hojas de agenjos, y de yerva-buena, simiente de anís, flores de salvia, y de betonica.

Los remedios frios, que atemperan el calor de el estomago, son las raíces de chicoria sylvestre, y de acederas, las hojas de myrto, ò arrayán, de

tri-

trifolio acetoso, y de culantrillo, las flores de chicoria, y rosas rubras, la fruta de Berberis, de cuyas cosas se hacen cocimientos, y aguas destiladas para socorrer à dichas enfermedades, observando la ley de los contrarios.

DE EL DOLOR DE ESTOMAGO.

NO hay dolor, que moleste mas de ordinario à los pobres, que el de estomago, por razon de el mal alimento que debilita à esta parte, en la qual dexa un humor putrido, que promueve flatos, y adquiere acrimonia, ò inflamacion, que son las tres causas de este dolor, à que se llama Cardialgia al punto que acometen à el orificio superior de dicho estomago.

Conoceràse, pues, la Cardialgia en los deliquios, y syncope, dolor acerbissimo de esta parte, que de ordinario viene acompañado de inquietudes, y de agitaciones, producidas de el humor acre, y bilioso, que punza la boca superior de el estomago, que es de exquisitissimo sentido.

Si la causa productiva de el dolor fueffen flatos, se echaràn à menudo unas ayudas preparadas con cocimiento de hojas de ruda, agenjos, salvia, mercurial, y flor de manzanilla, disolviendo en dicho cocimiento miel despumada.

Echadas estas ayudas emolientes, se coceràn las yervas referidas con vino blanco, de cuyo cocimiento se tomará media libra, con quatro onzas de aceyte de nuezes, para una ayuda.

Despues se purgarà con los remedios, que evacuan la pituita, como los Hermodatiles, de los quales se tomará una dragma con un poco de corte-

za de naranja hecha polvos , ò un cocimiento de hojas de salvia , en el que habiendo estado en infusion tres dragmas de Sèn , con cortezas de naranja , se le añade media dragma de polvos de Hermodatiles. Si huvieffe inclinacion à vomitar , se administrarán cinco , ò seis granos de Tartaro emetico.

La experiencia tiene acreditado , que el uso de el vino de agenjos sirve para corregir la crudeza de el humor , que excita el dolor ; el vino en que haya estado en infusion la corteza de naranja administrado caliente , ò el en que se haya cocido flor de manzanilla , producen el mismo efecto.

Por consejo de Galeno, aplicada una ventosa grande en la region del estomago , mitiga el dolor, executando este remedio , habiendo precedido la evacuacion por purgante ; el pan de rosas seco , rociado con aguardiente , ò vino blanco , ò el pan caliente empapado en aguardiente aplicado en la misma parte , sirve para curar esta indisposicion.

Si el dolor de estomago se originasse de una materia cálida , y biliosa , lo que se conocerà en la sed , amargor de boca , y en el alivio, que el enfermo experimenta con los alimentos , que refrescan, y humedecen , la sangria en este caso serà muy necesaria , como tambien las ayudas , y remedios, que evacuan blandamente la bilis , despues de los quales serà muy conveniente el baño de agua tibia, en donde tomarà el enfermo los cocimientos de las yervas refrigerantes referidas ; y si perseverasse el dolor , no se tendrá miedo en dár uno , ó dos granos de Laudano , mezclados con un poco de conserva de rosas , ò un purgante apropiado.

DE-

DE LA INAPETENCIA, O FASTIDIO à la comida.

EL humor pituitoso acumulado en el estomago, produce la inapetencia , ò fastidio , que acontece muchas veces à los pobres , así porque usan de malos alimentos , como por los pocos vestidos , que tienen para resistir à las injurias de el ayre.

Conoceràse esta inapetencia , cuya causa productiva es la pituita , en que el enfermo no padece sed alguna , en que apetece los alimentos calientes , y en que halla alivio con su uso ; si tiene eructos agrios , y siente pesadèz en el estomago, despues de haver tomado alimentos de qualidad fria.

Para remediar esta especie de fastidio , ò inapetencia, se hará una infusion de hojas de agenjos en un vaso de vino blanco , con tres dragmas de Sèn , desliendo en ella media dragma de polvos de Hermodatiles. La bebida ordinaria serà un cocimiento de raiz de Cypero , y con este se aguarà el vino à las comidas , el qual se beberà caliente.

Tambien se podrá usar de los vomitivos propuestos , que evacuan el humor pituitoso.

Si la enfermedad es larga , y pertinàz , se tomarà una onza de Azivar , y se digerirà en iguales partes de zumo de agenjos , y de infusion de rosas amarillas à fuego lento , hasta que tenga consistencia para formar pildoras , añadiendole al fin de dicha digestion una dragma de polvos de hojas de agenjos , tomando cada vez una dragma de estas pildoras , antes de una leve cena.

Se

Se compondrán unos polvos digestivos , con media onza de simiente de anís , una dragma de polvos de rosas rubras , media dragma de pulpa de corteza de limon , los que mezclados se tomará una cucharada de ellos después de comer , à la que se podrá añadir un poco de azucar. El vino de agenjos servirá por la mañana à la misma intencion.

Si la indigestion estuviese pervertida por la existencia de una materia pituitosa , que impide de ordinario , que se haga en el estomago funcion tan necesaria , se usará de los remedios para la inapetencia.

Pero si la indigestion , y la inapetencia son producidas de materia biliosa , cuya detencion en el estomago se conocerá por el amargor de boca , y los eructos fétidos , se usará de remedios adecuados para corregir la intemperie caliente de el estomago , como son los que se refrieron , quando se trataba de la dicha intemperie , no olvidando la sangria , los medicamentos , que purgan la bilis , las ayudas , la Ptipfana hecha con el fruto , ó fruta de Berberos , y aplicando en la region de el estomago el pan de rosas secas empapado en vinagre.

DE EL VOMITO

EL vomito, por lo comun, es causado de el conato , y esfuerzo de una materia biliosa , que de su propio movimiento se eleva à las partes superiores ; lo que se experimenta con mas frecuencia por tiempo de el Estio , que por el de Invierno. Conoceráse , pues , este humor predominante en la amargura de boca , en el color amarillo de el hu-

mor

mor expulso , en el sentimiento de calor , y en el alivio , que siente el enfermo con las cosas , que refrescan , y humedecen.

En esta especie de vomito se puede libremente usar de la sangria , para corregir la intemperie caliente , y seca , que le produce. Después se administrará una purga de la infusion de una dragma de nuestro ruybarbo , hecha en cocimiento de hojas de Agrimonia , y de Llantèn.

Puede se excitar el vomito con un vaso grande de oxycrato tibio , porque segun sentis de Hypocrates , el vomito con vomito se cura.

Para detener el vomito , se hará un cocimiento con la fruta de oxyacanta , que son los Berberos , y de el se tomará un vaso para el mismo fin , se administrará una cucharada de espiritu de cerezas , y se repetirá.

Si el enfermo no retuviese de modo alguno los remedios liquidos , como sucede de ordinario , se le dará una dragma de azibar labada , ó nutrida con agua , ó zumo de rosas amarillas.

Se cocerá la carne de membrillos en vinagre , hasta que adquiera consistencia de puches , ó polenta ; después se añadirá à una libra de ella una onza de polvos de raíz de Cypero , ó de corteza de naranja , de cuya mixtion se tomará por tarde , y mañana como cosa de una avellana.

Se dispondrán unos polvos muy provechosos , compuestos de una dragma de simiente de azederas , y de verdolagas , dos dragmas de polvos de yerva buena seca , dos dragmas de rasuras de cuerno de ciervo , y un escrupulo de rosas rubras secas.

Se usará de estos polvos en caldo , ó se mezclarán con un poco de jarave , ó carne de

mem-

membrillos cocida , y se formará una Opiata.

Se preparará tambien un Apozema con cocimiento de raíz de azederas , hojas de trifolio acetoso , y fruta de Berberos , y á quatro onzas de èl se añadirá un poco de zumo de trifolio acetoso , que tiene la misma virtud que el de limon , y un poco de azucar.

Si se añadiesen seis gotas de espiritu de Vitriolo al Apozema referido , se le aumentará su virtud.

Una onza de zumo de membrillos crudos, es un maravilloso remedio para detener el vomito , si se diessè á beber , aplicando la pulpa de membrillo machacada , y cocida antes à la region de el estomago.

Si el vomito no cediesse à los remedios referidos, se daràn dos granos de Laudano , mezclados con una dragma de azivar preparada como se ha dicho.

Quando el vomito fuesse caufado por una materia pituitosa , se curará con los remedios , que se dispusieron para la inapetencia , originada de el mismo humor.

Adviertase , que si el vomito fuesse producido por dolor nephritico , passion iliaca , ò inflamacion de el cerebro , de el bazo , ò de el higado , en este caso se acudirà à los capitulos particulares de dichas enfermedades, para sacar los remedios apropiados à la cura de el tal vomito.

DE

DE EL VOMITO DE SANGRE.

SI el enfermo vomita sangre , como acontece de ordinario por la efusion de esta substancia de las partes vecinas al estomago , ò por apercion de los orificios de las venas de la misma parte , se hará sangria de brazo muchas veces ; pero se sacará poca sangre cada vez, como tambien de tovilla ; se harán fuertes ligaduras en los muslos , y en los brazos ; se usará promptamente de el remedio de Galeno, quien asegura , que quatro onzas de zumo de Llantèn detienen el vomito , administrandolas al tiempo de el insulto.

Despues de este remedio , y que hayan pasado dos horas de haverle tomado , se dará un vaso de oxycrato , y aun con este mismo se fomentará la region de el estomago.

Se tomaràn dos cucharadas de agua rosada, y una de vinagre rosado , se batiràn con una clara de huevo , añadiendo dos dragmas de almidon para usar de esta mixtion à cucharadas.

DE LA COLERA MORBO.

SI el vomito bilioso , y violento es acompañado de deyecciones biliosas, y frecuentes, le llamamos Colera morbo, y se cura con los remedios propuestos para el vomito bilioso , como tambien se administrarán en este symptoma ayudas de leche , y yemas de huevo , mezclando en ellas mucilago de simiente de membrillos contusa, sacada con agua de Llantèn: añadiendo algunas veces á dichas ayudas tres , ò quatro granos de Opio , ò de Laudano , especial-

P

men-

mente si huviesſen precedido las evacuaciones universales: Tambien se administrarán utilmente por la boca, para detener el impetu de este humor, uno ò dos granos de Laudano con un poco de conserva de rosas rubras.

Lo particular que ay aqui en esta enfermedad, es el dár los remedios cordiales refrigerantes, que se refirieron en el capitulo segundo de las enfermedades de el corazon.

El espiritu de Nitro, ò en su defecto el de Vitriolo, dado desde seis gotas hasta diez, en un caldo, ò en un vaso de agua de Llantèn, es muy conducente. El espiritu de fresas, ò el de cerezas, tambien son muy buenos.

DE EL DOLOR COLICO, O COLICA.

EL dolor colico, ó colica, se produce de una materia pituitosa, por lo comun vitrea, pegada à el intestino colon, ò de una materia flatulenta, que transita por esta parte, ò de una bilis acre, que punza, y corroe las membranas de los intestinos.

La colica pituitosa, y flegmatica consiste en un dolor fixo, y permanente, y la flatulenta en una materia, que dà mas tencion, que pesadèz, siendo mas vaga, y errante, que quieta, y detenida: la biliosa viene acompañada de vomitos de el mismo material, calentura, syncope, sudores frios, y muchas veces de convulsion.

DE

DE LA COLICA PITUITOSA.

LA curacion de la Colica pituitosa mas consiste en ayudas, y purgas, que en sangrias; aunque este ultimo remedio, es muchas veces necesario quando à la colica le acompaña plenitud de sangre.

El purgante se compondrà de un cocimiento de hojas de hinojo, y de cherefolio, en el que se tengan en infusion tres dragmas de Sèn, disolviendo tambien en èl, una dragma de polvos de Hermodatiles: Otros remedios se podrán sacar de el Capitulo tercero de el Libro primero, como assimismo, ayudas de su capitulo particular, donde entre otras, se hallará por la experiencia, que la que se compone de cocimiento de hojas de ruda, hinojo, y agenos, hecho en un quartillo de vino clarete hasta que se reduzca à la mitad, es muy provechosa, añadiendole quatro onzas de azeyte de manzanilla, ò de nuezes.

La ayuda que se dispone tambien con vino clarete, en el qual se mezclen dos onzas de aguardiente, ò de un cocimiento de hojas de tabaco hecho en caldo gordo, à el qual se añada una onza de el zumo de la misma planta, mitiga esta especie de dolor.

Los vomitos, que evacuan el humor pituitoso, son muy utiles quando el dolor no cede à los remedios referidos; y en esse caso se daràn dos onzas de vino emetico.

Despues de estos remedios se hallará, que si se cociesse corteza de naranja seca, con vino blanco, hasta que se consuma la mitad, y se tomasse à me-

nudo una cucharada de este vino caliente , se experimentará grande alivio.

El espíritu extrahido de las bayas de enebro, ò de hojas de agenjos (como se enseñò en el Tratado Chimico , Libro segundo) es un poderoso remedio para mitigar este dolor , mezclandole con una cucharada de vino.

DE LA COLICA FLATULENTA.

SI la Colica se huviesse producido por flatos , se usará de los mismos remedios purgantes , que se propusieron para la colica pituitosa , añadiendo solamente al cocimiento de las ayudas las simientes de anís , de hinojo , y bayas de enebro , haciendo dicho cocimiento en vino. Los colchoncillos , y fomentaciones hechas con las bayas , y simientes sobredichas , como tambien las hojas de yerva buena , hinojo , y flor de manzanilla , serán utiles.

La experiencia te dará á conocer , que una ventosa grande aplicada en la region umbilical, despues de las evacuaciones universales , como tambien el Galbano disuelto en aguardiente , puesto en la misma parte , es muy provechoso ; en lugar de el Galbano se podrá usar de un pan caliente empapado en aguardiente , con un poco de bayas de enebro , ó de pimienta hechos polvos.

Si se administrassen tres , ò quatro gotas de esencia , sacada de la simiente de cominos con una cucharada de vino , se logrará el aliviar al enfermo.

DE

DE LA COLICA BILIOSA.

SI la Colica es biliosa , no se olvidará la fangria , pues en esta es mas necesaria , que en las demás especies de colicas , por razon de el humor predominante , y de la intemperie de las visceras.

Se administrará purgante , compuesto de una infusion de Sèn , y de Ruybarbo, hecha en agua , ò cocimiento de chicoria fylvestre.

Las ayudas se prepararán con cocimiento de raíces , y hojas de malvas , malvaviscos , simiente de lino , ò linaza , y cabezuelas de adormideras , disolviendo en este cocimiento unas yemas de huevo , y el mucilago de simiente de lino , ò el de zargatona.

Se usará de el baño de agua tibia , ò de una vexiga llena de leche tibia , en la que se haya cocido la simiente de lino , la qual se aplicará , y dexará sobre la parte afecta.

Si todos estos remedios no bastassen para mitigar el dolor , se administrarán uno , ò dos granos de Laudano.

Ay otra especie de Colica biliosa , tan pertináz , y rebelde , que no cediendo à remedio alguno , degenera muchas veces en perlesía , y esta colica se vé con bastante frecuencia en los pobres , à quienes los hè encontrado muchas veces paralyticos , despues de haver padecido dicha enfermedad de Colica , la qual no tiene , como las demás especies de ella , su assiento en los intestinos , sino en las membranas de el Vientre Inferior , en las quales se hace una efusion de bilis , que se transporta de dichas membranas à la espinal medula.

El

El caracter distintivo de este dolor , es que de ordinario viene acompañado con el de piernas , y de muslos , el cuerpo se pone tabido mediante una calentura lenta , que le consume ; esta colica sobreviene comunmente à las fiebres biliosas intermitentes , en las que se hayan omitido los remedios purgantes , como acontece muchas veces à los pobres.

En esta especie de colica , despues de haver repetido los purgantes , es necessario usar de el baño de agua tibia , y de sueros ligeramente cocidos ; y si los pobres se hallassen inmediatos à las aguas minerales bituminosas , y sulphureas , estas seràn para ellos unas piscinas saludables. Ay tambien otros dolores de vientre , como los que dependen de lombrices , y de otras causas ; y en esse caso se aplicarán los remedios propuestos en sus tratados particulares.

DE EL DOLOR ILIACO.

EL dolor mas violento , que sobreviene al Vientre Inferior , es à lo que se llama passion iliaca , o vulgarmente *Miserere mei* , en el qual nada se exonera por las partes inferiores de los excrementos gruesos , sino es que los alimentos , y muchas veces los excrementos , se evacuan , y expelen por la voca con vehementes vomitos.

Tres especies , ò diferencias ay en este afecto : una cuya causa productiva es la obstruccion de el intestino ileon , y se cura con los mismos remedios , que la colica flegmatica , ò pituitosa. La segunda se produce de la inflamacion de los intestinos , y se cura con los remedios referidos en la colica biliosa. La tercera especie , ò diferencia se origina , ò de la cir-

cun-

cunvolucion de los intestinos , y se cura con el auxilio de la pildora perpetua , formada de el regulo de antimonio , ò se causa de el descenso de el intestino à la ingle , ò al escróto , y se remedia con fomentaciones hechas de cocimiento de hojas de malvas , malvaviscos , y simiente de lino , ò linaza , ò untando con aceyte de azucenas , reduciendo , despues poco á poco , el intestino à su natural situacion.

DE LA ASTRICION DE VIENTRE.

NO hablo aqui de la adstriccion de Vientre , que sobreviene à las fiebres , sino es solamente de la que depende de la sequedad de los intestinos , ó de una intemperie seca de las visceras , que es muy frequente à los Sugetos melancolicos , la qual se corregirá con caldos preparados con acelgas , acederas , oxilapatho , malvas , espinacas , y lechugas. La Ptipfana de que usen será de cocimiento de cebada con su corteza ; el caldo de guindas , ò de ciruelas dulces mondadas , tomado una hora antes de comer. Las camuefas cocidas , tomadas al mismo tiempo. Las ayudas que se administrassen , se compondrán de cocimiento de intestinos , ò tripas de carnero , y manteca , ò de una decoccion de hojas de malvas , mercuriales , y simiente de lino , mezclandole despues à dicha decoccion dos onzas de zumo de dichas mercuriales : Podráse guardar este zumo en el Invierno para mezclarle en los cocimientos quando se ofrezca , llevando una redoma de vidrio , ò vasija de barro de dicho zumo , echando sobre él un poco de aceyte comun , y tapando la redoma , ò vasija.

Se podrá tambien laxar el Vientre tomando por las

las mañanas en ayunas, dos libras, ò quatro de fuero; y si esto no fuese suficiente, se dexarán en infusion la noche antes, en el primer vaso que se tome, tres dragmas de Sèn, y habiendo colado esta infusion por la mañana, se tomarà, y sobre ella lo restante, que quedò de el fuero.

Tambien podrá hacerfela infusion de dicha cantidad de Sèn en una escudilla, ò taza de zumo de ciruelas dulces, y se tomarà una hora antes de comer.

El baño de agua tibia ferà adecuado para atemperar esta sequedad de las vísceras.

DE LA DIARRHEA, O FLUXO DE Vientre.

NO hay enfermedad mas frecuente entre los pobres, que la diarrhea, ò fluxo de Vientre, por causa de la corrupcion de los alimentos de mala calidad, que de ordinario les dexa la acrimonia, para ocasionarles casi siempre esta dolencia.

En la qual si huviesse plenitud sanguinea, ò calentura, se podrá desde luego executar una sangria corta, principalmente, si fuese biliosa la diarrhea.

Se echaràn ayudas de cocimiento de cebada con su corteza, salvado, y flor de manzanilla, mezclandoles unas hiemas de huevo.

Al enfermo se le purgarà al principio con una infusion de una dragma de Ruybarbo de nuestros jardines, en un vaso de Ptiplana, hecha con la fruta de Berberos, ò con raíz de tormentilla, y flores de Llantèn, mezclandole una onza de jarave de rosas amarillas.

Si

Si la Diarrhea no traxesse calentura, se darà todas las mañanas medio vaso de vino de agenjos, y si despues de haver practicado diversos remedios, fuese immoderado el fluxo, se preparará la opiata siguiente, para tomar cada mañana la cantidad de una avellana, y sobre ella un poco de vino grueso.

Tómese una onza de zumo de membrillos infusado con miel, mezclesele una dragma de polvos de raíz de tormentilla, y de esta mixtion formese opiata, para usar de ella por mañana, y tarde.

Adviertase, que la Diarrhea por lo comun depende de una fluxion de materia pituitosa, que baxa de el cerebro à los intestinos, de obstruccion de el bazo, ò de el higado, ò de la debilidad de dichas partes; y en esse caso se necesita atender á la parte mandante, purificandola, y fortificandola.

No se hallará mejor remedio para la Diarrhea rebelde, y aun para la Dyfenteria, que la Ptiplana preparada con media onza de Ruybarbo de nuestros jardines, partido en pedacitos, y puesto en una muñequilla, para cocerle con agua de fuente, y que sirva para bebida ordinaria.

DE LA DYSENTERIA.

EN habiendo Dyfenterias populares, primeramente les acometen á los pobres, por razon de los malos alimentos de que usan, y mientras huviesse carestía, con dificultad se preservan de esta molesta enfermedad, que consiste en experimentarfe en ella dolores de Vientre torminosos, con expulsion de un

Q

po-

poco de fangre , ò de materia purulenta , mezclada con los fecales excrementos.

Al principio de esta enfermedad suele ser util una ligera sangria , como tambien la purga , dispuesta con infusion de una dragma de nuestro Ruybarbo domestico , à la que se podrá añadir una onza de jarave de rosas amarillas , si el fluxo no fuese immoderado.

Para mitigar el dolor se echaràn ayudas de leche tibia , con yemas de huevo , ò se cocerà la raiz de malvavisco en dicha leche , y en este cocimiento se disolveràn dos onzas de mucilago de simiente de membrillos , sacada con agua de Llantèn , ò se mezclerà con dicha leche una clara de huevo.

Es necesario comunmente limpiar , y deterger los intestinos mediante una ayuda compuesta de cocimiento de cebada , salvado de trigo , flor de manzanilla , y meliloto , hecho con suero. Tambien se dispondrà una ayuda , despues que se haya mitigado el dolor , con cocimiento de cabeza de Carnero , la que se dexarà cocer hasta que los hueffos se separen de ella , à cuya decoccion se le añadan dos onzas de sebo de hirco , ò macho cabrío.

Quando quieras detener el fluxo dysenterico , tomaràs dos claras de huevo , y las batiràs hasta que levanten espuma , y con ellas mezclaràs tres cucharadas de agua de rosas blancas , è igual cantidad de agua de Llantèn , con medio quarteron de azucar , y daràs de esta mixtion por tarde , y mañana una , ò dos cucharadas cada vez , y continuaràs su uso.

Tambien podràs administrar para el mismo fin una cucharada de azeyte de almendras dulces sacado sin fuego , ò en su defecto de el de olivas , è
igual

igual cantidad de agua rosada , y repetiràs este remedio.

El cuerno de Ciervo quemado , y despues lavado con agua rosada , ò de Llantèn hecho polvos , y dado en cantidad de una dragma , es excelentissimo remedio , segun Galeno.

La experiencia mostrarà , que el Cynosbatos , ò los Escaramujos , que son las rosas sylvestres hechas polvos , y dadas en cantidad de una dragma , detienen el fluxo dysenterico.

Debò advertir , que no se den al principio de la Dysenteria remedios muy adstringentes ; porque de esta manera se aumentaria la calentura , el dolor , y la inflamacion.

Si el dolor no se mitigasse con los remedios propuestos , se podràn dàr uno , ò dos granos de Laudano à la hora de el sueño , con un poco de conserva de rosas rubras.

Para los cuerpos fecos por una larga dysenteria , no se hallará remedio mas util , que el uso de la leche de Bacas , tomada caliente por la mañana , apagando primero en ella tres , ò quatro barras de aze-ro hechas ascua.

DE EL TENESMO , O PUJOS.

Conoceràse el Tenesmo , ó pujo , en que hay continua propension , y deseo de hacer camara con dolor , ò ardor , aunque sin utilidad , ni efecto , pues despues de diversos conatos , que el enfermo pone , solamente expele una materia mucosa.

El Tenesmo acompaña de ordinario , ò sobreviene à la Dysenteria , y se produce de un humor acre , que punza , y velica al intestino recto , ò de
una

una ulcera , que se hace en dicha parte , la qual arroja alguna materia cruenta , ò purulenta , de donde se origina la continua comezón , ò propension , y deseo de hacer camara.

Practicarás , además de lo que se ha dicho en el tratado de la Dyfenteria , el echar unas inyecciones en el intestino recto , preparadas con leche , y los mucilagos referidos para dulcificar ; y si se quieren detergentes , se dispondrán con cocimiento de cebada , flor de manzanilla , de verbasco , ò gordolobo , y rosas rubras , hecho en fuero ; pero si el dolor no se mitigasse con estos remedios , se hará un supositorio , con un poco de sebo de macho cabrío , y si se quisiere que sea mas eficaz , se le mezclarán dos granos de Opio pulverizado con un poco de mucilago de simiente de adormideras , ó de linaza , extrañida en leche sobre cenizas calientes. Y si havien dose mitigado el dolor se intentasse defecar la ulcera , el enfermo recibirá el humo de el incienso sentandose en la sillita , poniendo dentro de ella un tieflo con unas ascuas à este fin.

DE LAS LOMBRICES.

LAS Lombrices causan diversos accidentes , segun las partes , que ocupan , como son distencion , y aun torsion con ruido en el vientre ; tambien ocasionan palidez de rostro , picazon en las narices , y magreza , ò flaccidez de todo el cuerpo ; y si suben al estomago , velican , è irritan de tal modo sus membranas , ò su orificio superior , que motivan Syncope , deliquios , ò desmayos con tos , Epilepsia , y sufocacion.

Las Lombrices se engendran en los intestinos,

y

y otras partes , de una materia pituitosa putrida , que trae su origen de malos alimentos , como tambien de la leche , queso , y frutas , de donde nace , que los pobres , y los niños estèn muy propensos à tenerlas.

Es necesario desde luego para curarlos , purgarles con cocimiento de verdolagas , y hojas de chicoria sylvestre , en el que se haya tenido en infusion media dragma de Ruybarbo domestico , con un poco de corteza de naranja , ò de limon , desliendo una onza de jarave de rosas amarillas , ò de flor de melocoton. Este remedio purgante podrá servir para los adultos , y para los que tengan mas avanzada edad , aumentando la dosis de el Ruybarbo , y añadiendole dos dragmas de Sèn.

Al punto que se haya tomado esta purga , se echarà una ayuda de cocimiento de cebada , salvado , y raíz de regaliza , mezclandole una onza de azucar prieto , ò dos onzas de miel comun.

El Mercurio dulce dado à los niños hasta seis granos , y à los demás hasta doce , es un excelente purgante contra las Lombrices , administrandolo con un poco de conserva de rosas rubras , ò de pulpa de camuesa cocida.

Dase vulgarmente à los niños media dragma de simiente contra Lombrices , machacada con una poca de pulpa de camuesa cocida , y sobre esta toma un vaso de agua de verdolagas ; pero como se ha experimentado , que este remedio casi siempre promueve calentura , es mas conveniente darles los siguientes polvos.

Tomense dos dragmas de cuerno de ciervo *ad albedinem* calcinado , una dragma de simiente contra Lombrices , y semejante cantidad de hojas de es-

cor-

cordio, reduzcase todo à polvos, y dese de ellos desde media dragma hasta una, con un poco de miel; sobre este remedio se beberà un vaso de Ptipfana, hecha con la raíz de grama, y rasuras de cuerno de ciervo, la qual servirá para bebida ordinaria.

El vino en que hayan estado en infusion hojas de agenjos, y de escordio, es muy util, como se tome medio vaso de el todas las mañanas en ayunas.

La fal de Enebro, desde diez granos hasta quince, ò la corteza de naranja pulverizada, dada en la misma cantidad, expelle las Lombrices, tomando sobre este remedio un poco de vino.

El aceyte de Enebro rectificado, ò el Corylino, que es el de avellanas, son admirables, si se dà de cada uno de ellos una gota para los niños con un caldo de verdolagas, ó tres gotas para los que tienen mas edad.

Nada hallo tan facil, ni tan util contra las Lombrices de los niños, como darles à beber à las comidas el agua, en media azumbre de la qual se haya cocido una onza de azogue, el que servirá muchas veces para este fin.

Puedese aplicar en el ombligo de los niños el extracto de Enebro, ò los polvos de hojas de agenjos, y de escordio, incorporados con la hiel de Baca, y un poco de cera. El ajo machacado tiene la misma virtud puesto en dicha parte.

Pero si los enfermos padeciesen symptomas molestos, como dolores de Vientre, y de Cabeza, pertinaces, con convulsiones, es menester en este caso sospechar, que tienen algunas Lombrices extraordinarias como las que llaman *faxas*, que se estienen segun la longitud de los intestinos, y en la ve-

he-

hemencia de estos symptomas, no hallarás remedio mas eficaz, que el jarave emetico febrifugo, que arriba se propuso, de el que daràs desde media onza hasta una, segun las fuerzas de el enfermo, y veràs un maravilloso efecto.

DE EL DOLOR DE LAS ALMORRANAS.

Quando la sangre melancolica estiene por su cantidad las venas hemorrhoidales, ò por su qualidad acre, y mordicante las punza, é irrita, se inflama en ellas, y causa un gran dolor, el que mitigaràs, haciendo sangrias de brazo repetidas, como tambien en el tovillo, y con fomentaciones de cocimiento de simiente de linaza hecho en leche. Asimismo se remojarà la parte dolorosa, sentandose en una sillita, ò servicio en que se haya echado leche tibia.

Algunos aplican con feliz suceso manteca sola, que se haya agitado en un mortero de plomo con mano del mismo metal. Otros le mezclan otra tanta cantidad de mucilago de simiente de linaza, sacada en agua de Llantèn, ò rosada. Otros usan de una cebolla colorada, machacada con otra de azucenas, y mezclada con azeyte de linaza; ò hacen cocer la raíz de Scrophularia menor, y la mezclan con manteca para aplicarla à la parte afectada.

Pero entre todos los remedios, que mitigan el dolor, el aceyte de Box es muy util para esto, aplicandole en dicha parte con un poco de algodón.

Mas si las almorranas estuviesen ulceradas, se pondrà en ellas un remedio preparado con una dragma de polvos de incienso, una yema de huevo, y

dos

dos granos de Opio , con un poco de aceyte de linaza.

DE EL FLUXO DE SANGRE DE LAS Almorranas.

DEbe distinguirse desde luego la sangre de las almorranas, de la de la Dyfenteria; porque la de esta, viene acompañada de dolores de Vientre torminosos, y está mezclada con los excrementos. La sangre de las almorranas, por lo comun, no trae dolor, y es pura; pues si hay en ella algun dolor, está solamente en el orificio de el ano, y no en el Vientre.

Si la sangre acudiesse con violencia á las venas hemorroidales, produce un fluxo tan excesivo, que necesita remediarse con sangrias de las partes superiores, friegas, y ligaduras en los brazos, y con ventosas aplicadas en los pechos, è hipocondrios.

Se haràn fomentaciones con cocimiento de raíces de consolida mayor, y de bistorta, hojas de gordolobo, y de agenjos, hecho en iguales partes de agua azerada, y vino grueso.

Paños mojados en el mucilago de simiente de membrillos machacada, y facado con agua de Llantèn detienen la sangre.

Adelantaràs mucho la curacion de esta enfermedad, purgando al enfermo con una infusion, y fuerte expresion de nuestro Ruybarbo domestico en cocimiento de simiente de Llantèn.

Pero si la dolencia no cede à estos remedios, y el fluxo de sangre debilita mucho las fuerzas, tomaràs alguna de la que sale de las almorranas, y mezclada-

claràs con ella greda pulverizada, y passada por tamiz, ò cedazo, è infaliblemente detendrá la sangre esta mixtion aplicandola á la parte afecta.

CAPITULO II.

DE LAS ENFERMEDADES DEL Hgado

LA intemperie càlida del Hgado, la obstruccion, la Ictericia, el Fluxo hepatico, y la Hydropesia, son las enfermedades, que acometen con mas frecuencia al Hgado, y las mas comunes en los pobres, por razon de la mala qualidad de los alimentos de que se mantienen, y de otras causas exteriores, que concurren para esso.

LA INTEMPERIE CALIDA DE EL Hgado.

SI la intemperie càlida del Hgado fuesse simple, la conoceràs por el fastidio à los alimentos, y especialmente à la carne, por el calor immoderado de las plantas de los pies, y de las palmas de las manos, que de ordinario viene acompañado con sequedad de dichas partes. Tambien conoceràs esta intemperie en la sed excesiva, la que se aumenta con la muchissima abstinencia, que es comun en esta enfermedad.

Los remedios, que curan el calor de el Hgado, y las enfermedades, que dependen de él, son las raíces de azederas, de chicoria sylvestre, y de grama, con las hojas de agrimonia, hepatica, tri-

R

fo-

folio acetoso, ò alleluya, culantrillo, y flores de chicoria, de todas las quales cosas se harán cocimientos para atemperar el calor de el Hgado.

Executarás sangrias de brazo, y de tobillo, atendiendo à las fuerzas de el enfermo; se usarán las ayudas temperantes, como tambien el baño de agua tibia, el que no practicarás hasta despues de haver purgado con una purga preparada con dos vasos de el cocimiento referido, ò con fuero, en que ayan estado en infusion tres dragmas de Sèn, con media dragma de crystàl mineral para dos tomas, que se daràn por la mañana, passando una hora de una à otra.

Usaràs todas las mañanas, por espacio de quince dias de Suero, al modo que se toman las aguas minerales. Algunos toman de el, cada vez hasta una azumbre; le podràs añadir el zumo depurado de camuesas; tambien podràs usar en lugar de dicho fuero de el agua de chicorias amargas, ò de Ptipfana, si la debilidad de el estomago no pudiesse llevar el referido Suero.

Los pobres, que se hallassen immediatos à las aguas minerales vitrioladas, usaràn de ellas con utilidad para atemperar el Hgado.

El uso de una, ò otra agua vegetal descrita en el octavo capitulo de el Libro primero ferà muy conveniente.

DE LA OBSTRUCCION DE EL Hgado.

LA materia pituitosa, crassa, y lentorosa, causa ordinariamente la obstruccion de el Hgado, que tapando los conductos, y vasos, que se insertan en la substancia de esta noble parte, como son la vena cava, y la porta, dán origen, mediante dicha

cha obstruccion à la Ictericia, al Schirro, y à la Cachexia, para cuyas enfermedades son apropiados los remedios siguientes, quando dependen de obstruccion.

Conocese, pues, la obstruccion de el Hgado, en que hay pesadèz, y tension en el hypocondrio derecho, sin dolor alguno como, no sea lento, el qual se manifiesta mas con el exercicio, que se hace despues de haver comido.

Los remedios, que impiden, ò quitan la obstruccion, son las raíces de peregil, de apio, hinojo, helecho, corteza de fresno, hojas de agenjos, y flores de centauro menor, quando no hay calor, que acompañe à la obstruccion; y si lo huviesse, usaràs de hojas de agrimonia, de chicoria amarga, de culantrillo, y flores de calendula, de las quales se hacen cocimientos para apozemas, y jaraves, que preparan este humor.

Quando se hiciesen los cocimientos, ò apozemas de los remedios referidos, añadiràs à cada toma siete, ò ocho gotas de espiritu de vitriolo; ò tambien à los dichos apozemas les mezclaràs una dragma de sal policresto. Asimismo podràs añadir en lugar de el espiritu de vitriolo cinco, ò seis gotas de espiritu de nitro, que es maravilloso en todas las enfermedades, en donde huviesse obstruccion.

Despues de las sangrias de brazo, y pie purgaràs con un cocimiento de las dichas plantas, en el que se tengan en infusion tres dragmas de Sèn, con media dragma de crystàl mineral, desliendo tambien media dragma, ò una de polvos de Hermodactiles.

Se echaràn ayudas, y en ellas no se omitirà

añadir el vino emetico quando la obstruccion es rebelde.

La Sal de Nicotiana dada desde quatro granos hasta quinze, en uno de los cocimientos, que se han dicho, desopila el Hgado purgandole blandamente.

No hallaràs remedio mas facil para quitar las obstruccion de el Hgado, que las limaduras de el acero, el que prepararás, echandole en vinagre, y poniendole à secar al Sol; lo que se executarà tres veces, y luego se harà polvos. Pondràs una onza de este acero preparado en una muñequilla, y metida esta en media azumbre de agua, haràs un cocimiento para bebida ordinaria, sirviendote de el mismo acero para bolver à hacer otro cocimiento.

Tomense dos onzas de acero preparado, raíces de enula campana, y bryonia, de cada cosa una onza, hojas de agenjos, y de yerva-buena, de cada cosa un puñado, cortezas de naranja una dragma, flores de centauro menor, y de retama, de cada cosa un puggillo, ò puñadito; tenganse en infusion todas estas cosas, por espacio de ocho dias, detrás de horno caliente, en un quartillo de agua, y otro de vino blanco; despues se colará tres veces por manga hipocratica, y se guardará para el uso, tomando cada mañana medio vaso de este licor.

Podràs hacer un jarave para el mismo fin con una onza de acero preparado, raíces de esparrago, peregil, apio, y cypero, con las hojas de agenjos, simiente de cilantro, corteza de limon, y flores de centauro menor; pondràs todas estas cosas en infusion con dos libras de agua de fuente en un lugar

ca-

caliente, dexaràs que cuezan ligeramente con una libra de miel, hasta que esta se haya despumado, despues lo colaràs, y añadiràs un quarteron de vinagre bueno, y dos dragmas de corteza de naranja: haz, tambien, que cueza todo, hasta que aya adquirido consistencia de jarave, y cuelese, tomando de dicho jarave dos cucharadas, bebiendo al mismo tiempo un vaso de Pripsana conveniente.

Si los pobres se hallassen immediatos à las aguas minerales vitrioladas, les seràn muy provechosas.

Pero si no tuviessen comodidad para ir à tomar las aguas minerales naturales, les administraràs las artificiales, que propusimos en el capitulo octavo de el Libro primero, y sobre todas la primera, que se prepara con el Tartaro marcial, ò calibeado.

Si la obstruccion no cede à los remedios referidos, daràs siete, ò ocho granos, ò menos cantidad, segun las fuerzas de crystàl de Tartaro emetico, cuya preparacion tragimos en el Libro primero, capitulo once.

DE LA ICTERICIA.

ESTA enfermedad es bastante manifiesta por el color amarillo de que está teñido el cutis, con lasitud, fastidio, pesadèz, lo que todo se origina de la obstruccion del Hgado, ò de el conducto, que lleva la bilis de la vexiga de la hiel à los intestinos, cuyo refluxo hàcia el habito de el cuerpo produce este mal color con dichos accidentes, de manera, que es facil de juzgar, que los remedios, que sirven para curar la obstruccion de el Hgado, contribuyen tambien para la curacion de la Ictericia: Porque

que

que consideramos aqui à este symptoma sin calentura, pues à la Ictericia, que apareciesse en las calenturas, se le auxiliará con los remedios refrigerantes, y aperitivos, que miran á exterminar la calentura, y la obstruccion.

Prepararás, además de los remedios dispuestos con el acero, un cocimiento compuesto de una onza de raíz de *Rubia Tinctorum*, con un puñado de hojas de celidonia, y de agenjos, hecho en un quartillo de vino blanco, de cuyo cocimiento tomarás todas las mañanas medio vaso, añadiendo á todo el dragma y media de Tartaro marcial, ò calibeado.

El jarave de zumo de marrubio, ò prasio, preparado con miel es un remedio específico contra la Ictericia.

DE LA DEBILIDAD DEL HIGADO, y de el fluxo hepatico.

LA debilidad de el Hgado se contrahe no solo por la intemperie de esta parte, que conduce insensiblemente al vicio de la substancia, sino es tambien por las de las partes inmediatas, como el estomago, bazo, riñones, mesenterio, intestinos, y vexiga, por las quales se vicia, ò pervierte la preparacion, coccion, y distribucion de los alimentos, ò la separacion de los excrementos: Si hay debilidad en la facultad del Hgado, por la qual atrahe el chylo, las deyecciones són chilosas por el defecto de esta distribucion, y se produce la passion celiaca: Si la facultad, por la que el Hgado convierte al chilo en sangre, està debilitada, se engendra una cacochimia, que causa la enfermedad, que llamamos Cachexia, la qual es preludio de la Hydropeisia; y si està lesa la facultad retentriz, el enfermo

pa-

padece el fluxo hepatico, en cuyo afecto los humores salen en abundancia sin dolor, semejantes à una sangre acuosa, ò à el agua en que se ha labado carne.

Por lo comun depende de obstruccion el fluxo hepatico, y en esse caso usará de los remedios propuestos en la obstruccion de el Hgado; pero si su causa productiva fuessa la debilidad de la facultad retentriz de el Hgado, como succede de ordinario despues de las enfermedades largas, que es quando se han agotado las fuerzas, y el vigor de las partes, le curará con los remedios siguientes.

La sangria se executará pocas veces, ò muy raras en esta enfermedad, y solo se practicará quando huviesse una intemperie càlida presente, que pida este socorro.

La Ptipfana para bebida ordinaria, se dispondrá de cocimiento de simiente de membrillos, y rosas rubras, ó con la fruta de Sumach, y de Berberos.

Purgará al enfermo con una infusion de una dragma, o dragma y media de nuestro Ruybarbo domeltico, hecha en la Ptipfana referida, la que se repetirá.

Una dragma de raíz de cypero, hecha polvos, y mezclada con media onza de conserva de rosas rubras liquida, es una opiata buena para los pobres, tomando de ella todas las mañanas la cantidad de una avellana con un poco de vino grueso, ò añejo, ó mezclarás dos dragmas de los mismos polvos de cypero con dos puñados de passas de Corincho, las que havràs cocido con dicho vino, hasta que hayan adquirido consistencia de puches, y passadas por cedazo, usará de esta mixtion como de opiata.

Si

Si huvieffe mucha sequedad de partes sin obstruccion, se administrará felizmente la leche de Bacas, tomando todas las mañanas en ayunas una escudilla de ella, con tal, que se apagen primero en dicha leche tres, ò quatro barrillas de acero hechas ascua: Tambien se la podrá mezclar una cucharada de agua rosada con un poco de azucar.

DE LA HYDROPEZIA.

LAS tres especies de Hydropesia, dependen de tres causas diferentes; la Ascitis, de serosidad, y de humor aquoso; la Tympanitis, de flatos mezclados con la serosidad; y la Leucophlegmacia se produce de una materia pituitosa crassa, que ocupa las partes carnosas, y glandulosas, y se estiende por todo el habito de el cuerpo.

Conocerás la Ascitis por la elevacion, y tumorosidad blanda de el Abdomen, y contabescencia de todo el cuerpo, y al comprimirse dicha region, ò al bolverse el enfermo de un lado á otro, percibirás fluctuaciones de aguas en el vientre: Algunas veces el humor seroso, que produce esta especie de Hydropesia se precipita hasta las piernas, ò escroto, en cuyas partes hace una intumescencia aquosa. El tumor, que causa la Tympanitis, no es tan grande, pero trae mas tension, y rigidéz en el Abdomen, con un ruido continuo, que los flatos promueven, sin advertirse peso alguno.

La Ascitis se cura particularmente con los remedios hydragogos, y que evacuan las aguas: La Tympanitis con los que resuelven los flatos, y la Leucophlegmacia con los que purgan las flegmas, y con los sudorificos.

La

La sangría conviene mas à la Leucophlegmacia, que à las demás especies, como no sea que estas dependan de una intemperie cálida, y seca de las vísceras, ò que se subfigan à la supresion de alguna evacuacion de sangre acostumbra da; porque en esse caso se necesita practicar este remedio.

DE LA ASCITIS.

LA Ascitis es difícil de curar, y solo se puede esperar su curacion de el frecuente uso de purgantes, que evacuan las serosidades, cuya dosis se verá en el capitulo quinto de el Libro primero.

Además de estos remedios, usarás con buen successo de el cocimiento de una dragma de simiente de yezgos contusa, añadiendo à un vaso de este cocimiento una onza de jarave de Spina Cervina, ò Rhamno cathartico.

La goma gota, dada en substancia desde quatro granos hasta doce con un vaso de vino blanco, es un remedio, que evacua poderosamente las aguas.

Prepararás utilmente unos polvos con diez y seis granos de xalapa, y ocho de goma gota, administrandolos con un poco de vino blanco, ò con un caldo aperitivo.

Tambien para purgar usarás de la raíz de cohombriillo amargo reducida à polvos, dando de ellos desde doce à quince granos con un poco de miel, cuyo remedio se tomará por la mañana, bebiendo inmediatamente medio vaso de vino blanco.

Tomese el zumo de Laureola, de agenjos, de raíz de yezgos, de Lirio hortense, de la fruta, y raíz de cohombriillo amargo; de cada cosa una onza; tomese el residuo de los dichos zumos, y

S

eche-

echeſe agua, que ſobrenade, expongaſe todo al Sol, y agiteſe muchas veces, añadaſe media onza de polvos de raíz de Cypero, con onza y media de miel, para hacer una conferva, de la qual tomarà frequentemente el enfermo una dragma, ò dragma y media por la mañana en ayunas, y ſobre ella un poco de vino blanco, ò de agenjos.

Algunos dàn con acierto por la mañana dos onzas de zumo de cherefolio, con un poco de vino blanco.

El uſo de ayudas es muy neceſſario en eſta enfermedad, las que ſe prepararán con un cocimiento de raíz de yezgos, corteza de Sahuco, y hojas de agenjos, mezclando en cada una tres onzas de vino blanco, en que ayan eſtado en infuſion dos dragmas de pulpa de coloquintida atada en una muñequilla: tambien ſe le podrán mezclar quatro onzas de vino emetico.

Podrás disponer otras ayudas con miel, y cocimiento de raíz de bryonia, ò de cohombriſo amargo.

Darás para bebida ordinaria el agua en que aya cocido la raíz de el Helecho, ò la de Lirio horteníſe, fuera de las comidas, y en eſtas ſe tomarà el miſmo cocimiento con vino blanco.

Tengo obſervado, que los pobres ſe curan mejor, que los ricos de la hydropesía, porque aquellos toleran la abſtinenca con mas facilidad, que eſtos, y ſe privan mas libremente de beber con frecuencia, lo qual es muy perjudicial à los Hydropicos. Si ſe hallan moleſtados de la ſed, la mitigan maſcando la raíz de regaliza.

Pero ſi la fiebre, con la ſequeedad de las partes ſuperiores, acompaña à la Hydropesía, lo que teſti-

tifica una intemperie càlida, y ſeca de las viſceras; en eſſe caſo concederás mas libremente la bebida à tus enfermos, abſteniendole de darles remedios càlidos, y disponiendoles una Ptiſana con cocimiento de raíces de chicoria amarga, ò ſylveſtre; y quando purgues, harás una infuſion de hojas de Sèn, mezclando en ella, con un poco de azucar, una onza de zumo de raíz de lirio, ó de la infuſion de roſas amarillas.

Para los remedios externos ſe uſa comunmente de el agua de càl, aplicandola en el Vientre, y en las piernas, mojado, ò empapando en ella una esponja, y atandola à las partes tumorofas: otros hacen una legía con raíces de yezgos, y de enulacama, hojas de romero, y de ſalvia en vino blanco con ſal, y alumbre, para fomentar las partes referidas. Otros aplican las hojas de Ranunculo ſobre las piernas infladas para ſacarlas el agua; pero ſegun mi parecer, fundado en experiencia, eſte ultimo remedio me es tan ſoſpechoſo como los cauterios potenciales, que por lo mas comun preparan la parte, y la disponen à la Gangrena.

Quando todos eſtos remedios han ſido inutilles en la Aſcitis, han ſolido recurrir à la operacion de el Paracentefis, que de ordinario no ſe logra con ella alivio alguno, por practicarſe muy tarde, y ſolo quando las partes de el Vientre inferior han contrahido putrefaccion por la demora dilatada de las aguas ſaladas, y podridas.

DE LA TYMPANITIS.

EN la Tympanitis causada por los flatos, que nunca están sin ferosidades, usarás despues de los remedios, que purgan la flegma, de colchoncillos para aplicarlos calientes en la parte inflada, los que prepararás con la simiente de mijo, bayas de enebro, ò de Laurel quebrantadas, ò contusas, y los rociarás con vino blanco.

Sobre todo es necesario para la curacion de esta dolencia, que el enfermo se abstenga por la noche de tomar viandas sólidas, porque en esse tiempo se infla el vientre con los flatos.

DE LA LEUCOPHLEGMACIA.

MAS en la Leucophlegmacia, ò Anasarca, en cuyo afecto, los brazos, piernas, y rostro están tumorosos, y de ordinario frios, usarás particularmente de los remedios, que evacuan la flegma, cociendo tres dragmas de cogollos de bryonia, en cuyo cocimiento harás una infusion de tres dragmas de Sèn, desliendo tambien una onza de jarave de Spina-Cervina.

Despues de administrados los purgantes en esta especie de Hydropesia, no hay cosa mas necesaria para ella, que los sudorificos, pues estos son aquitan excelentes, como nocivos en las demás especies.

Toma media onza de bayas de enebro quebrantadas, y cuecelas con un quartillo de agua, y otro de vino blanco, y cocerán hasta que se consume la mitad, de la que harás dos dosis, y las administrarás dos dias seguidos por la mañana algo tibias, abri-

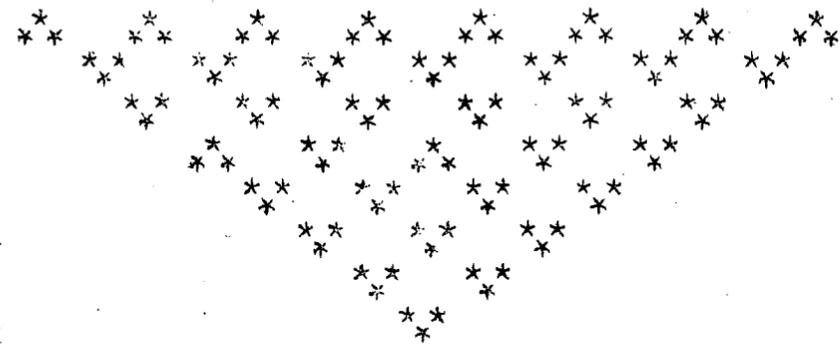
gan-

gando el cuerpo algo mas de lo ordinario.

Tomarás dos onzas de simiente de mijo, y las cocerás en dos quartillos de agua de fuente hasta que se reduzcan à quatro onzas, las que mezclará con otra tanta cantidad de vino blanco para dar esta mixtion en una toma por la mañana, à fin de promover el sudor en la cama, abrigando el cuerpo mas de lo regular.

Algunos excitan felizmente el sudor, metiendo al enfermo cubierto hasta el cuello en una estufa à la Inglesa, ò en un tonel para que reciba el vapor, que se levanta de dos pucheritos de barro llenos de aguardiente rectificado, y encendido, de cuyo modo se promueve el sudor facil, y copiosamente. O harás, que dicho enfermo reciba en el mismo tonel el vapor de un cocimiento de raíces, y hojas de yezgos, agenjos, y salvia, hecho con iguales partes de agua, vino blanco, y un poco de vinagre.

El Jabon disuelto en aguardiente, cura la hinchazon de las piernas de los Hydropicos, haciendo con esta mixtion una untura muy caliente.



CA-

CAPITULO III.

DE LAS ENFERMEDADES DE EL
Bazo.

NO hay cosa tan frecuente en los pobres, como las enfermedades de el Bazo, los alimentos grosseros, è indigestos de que usan, como los nabos, verza, legumbres, lacticiños, y pan mal cocido de cuyas cosas se mantienen comunmente, les causan la obstruccion, el Schirro, el dolor, y la melancolia hypocondriaca.

DE LA OBSTRUCCION, Y TUMOR DEL
Bazo.

CONOCERAS esta enfermedad en que hay tension, y dureza en el hypocondrio izquierdo con dificultad de respirar, la que experimenta el paciente particularmente en andando aprifsa: tambien siente en las piernas cansancio, ò laxitud, sin que esta se aya motivado de el trabajo, orina cruda, y sin sedimento alguno.

Causase la obstruccion por la existencia de una materia melancolica, fria, y seca, que ocupa de tal modo las partes del bazo, que se levantan, y producen un tumor sensible al tacto.

Los remedios en general, que curan la obstruccion de el Bazo, son las raices de polypodio quercino, de aristoloquia redonda, y de rabano, la corteza de fresno, de taray, y de limon, las hojas de doradilla, torongil, borraja, buglosa, y culantrillo,
con

con las simientes de limon, y de peregil; las flores de retama, de sahucó, y de calendula; de las quales se prepararán cocimientos, y remedios de diversas formas.

La sangria se hará en brazo, y tobillo, segun fueren las indicaciones.

Purgarás con una dragma de polvos de hojas de Sèn, doce granos de cremor de tartaro, y seis de escamonea para una toma, que se dará en un poco de vino blanco.

Si hiciesses cocer ligeramente las hojas secas de la planta llamada Gratiola, en cantidad de una dragma, con un vaso de agua de manzanas, purgarás muy bien, y con alivio.

Si el cuerpo de el enfermo se hallasse ardoroso, y seco, le purgarás con suero, de el que usarás por espacio de ocho dias, dexando en infusion por toda la noche, un dia sí, y otro no, dos dragmas de Sèn en el primer vaso, que se tomasse. Podrás tomar tres quartillos, ò una azumbre de dicho suero cada vez.

Tambien administrarás el vino, y jarave preparado con acero, propuesto en el capitulo de la obstruccion de el Hgado, en cuyo defecto usarás de el cocimiento de los simples referidos en este capitulo de las enfermedades del Bazo, añadiendo à entrambos remedios un poco de vinagre, para penetrar mas en la obstruccion de el Bazo, que en la de el Hgado.

El Tartaro marcial, dado en substancia, desde veinte granos hasta media dragma, en cocimiento apropiado, es un remedio muy aperitivo.

El baño de agua tibia es tambien muy util, como las aguas minerales naturales, si los pobres estu-
vief-

viessen cerca de ellas ; pero si se hallassen distantes, se les prepararán las aguas minerales artificiales de la segunda, y tercera forma, descriptas en el capitulo octavo de el Libro primero.

En la region de el Bazo podràs hacer fomentos con vinagre, en que ayan cocido hojas de cicuta, bryonia, y flor de sahuco.

Algunos aplican en la misma parte una piedra de amolar hecha ascua, y apagada en vinagre, otros reciben el vapor de ella en la region del Bazo.

DE EL SCHYRRO DE EL BAZO.

AQUELLOS á quienes el Bazo endurecido degenerò en Schyrro, padecen peso, y gravedad en dicha region con dificultad al respirar ; como tambien tienen que estàr echados sobre esta parte con sequedad de boca, color plumbeo de rostro, hinchazon de pies, sudor fétido, hedor de aliento, corrupcion de encías, á cuyas señales sobrevienen ordinariamente ulceras malignas en las piernas.

Si huviesse la enfermedad llegado à este estado, rara vez se practicarà sangria, solo los purgantes se administrarán frequentemente, y los dispondràs con el Polypodio, Sèn, y Suero, para darlos por la mañana muchos dias.

La Ptipfana ordinaria se dispondrà de una onza de acero preparado, el que puesto en una muñequilla le coceràs en agua de rio, ò de fuente, y usaràs de ella mucho tiempo.

Los remedios propuestos para la curacion de la obstruccion de el Bazo servirán tambien para la de el Schyrro ; pero si preparas pildoras con una onza de acibar, infundido, y digerido à fuego lento

en

en zumo, ò infusion de rosas amarillas, añadiendole dos dragmas de goma ammoniaco ; haràs un buen remedio para curar el Schyrro, dando una dragma de estas pildoras antes de cenar, dos veces en la semana ; y si esso no fuesse suficiente, las haràs mas eficaces añadiendo à cada toma siete, ó seis granos de eleboro hecho polvos ; y en este caso las administraràs por la mañana, y no por la noche.

En quanto à los remedios externos, digo, que puedes disponer una cataplasma con la raíz de Bryonia, ò nueza, la que rasparàs, y coceràs con vinagre para aplicarla en la region de el Bazo.

La esponja, que haya cocido en vinagre, ò el agua de cal aplicada en la parte, es util. Algunos ponen à cocer unas hojas de cicuta con vinagre, y las aplican á la parte afecta con feliz suceso.

DE EL DOLOR DE EL BAZO.

EL dolor de el Bazo es, por lo comun, efecto de los flatos, que estienden esta parte con dolor, que de ordinario es mas fixo, que el que causa el colico ; porque este se estiende por toda la region de el Abdomen, y el de el Bazo es mas limitado, y permanente.

Para curarle se recurrirá à lo que se dixo en el dolor de estomago producido por flatos, no olvidando el aplicar en la parte afecta una ventosa grande, con tal, que no haya en ella señal alguna de fluxion, ni de inflamacion.

T

DE

DE LA MELANCOLIA HYPOCONDRIACA.

HE observado, que esta enfermedad es rara entre los pobres; porque de ordinario su temor y tristeza tienen un motivo justo, pues dimanar de el mal, que padecen al presente, y el otro se origina de el que pueden con razon ver en el futuro, ò venidero.

Pero si su melancolía nace de la dominacion de este humor, se usará de los remedios propuestos en la obstruccion del Bazo.

Usarás principalmente de el agua vegetal segun una, ò otra descripcion de las que se refieren en el capitulo octavo de el Libro primero; y para hacerla mas penetrante, y aperitiva, podrás añadir à cada vaso de ella quatro gotas de espiritu de nitro.

CAPITULO IV.

DE LAS ENFERMEDADES DE
Riñones, y Vexiga.

LAS enfermedades mas comunes en los Riñones, y Vexiga, y que con mas frecuencia molestan à los pobres, son la Colica Nephritica, y la piedra de Riñones, la inflamacion, y la ulcera de una, y otra parte, la dificultad de orinar, con la incontinencia de la orina.

DE

DE LA COLICA NEPHRITICA, Y DE
la Piedra de Riñones.

LA Còlica nephritica se conoce por el dolor fixo, y permanente en la region renal, por el vomito, que siempre la acompaña, y la dificultad de orinar, que tambien se encuentra en ella, à menos que no estè afecto algun Riñon.

Originase esta enfermedad de una flegma gruesa, y mucilaginoso, de arenas, ò de piedra; por cuya razon seràn comunes los remedios à la Còlica nephritica, y à la Piedra de Riñones.

Se haràn sangrias en brazos, y tovillos; y se echaràn ayudas, preparadas con cocimiento de raíz de malvaviscos, hojas de parietaria, simiente de lino, ò linaza, y flor de manzanilla, mezclando en cada una de ellas dos onzas de aceyte de linaza.

Despues de executadas las sangrias, purgaràs con una dragma de hojas de Sèn, y seis granos de escamonea, que habràs hecho cocer con un cocimiento de raíz de regaliza, mezclando todo esto con zumo de ciruelas para formar un bolo.

Si los vomitos, y dolores continuassen despues de la purga, daràs cinco, ò seis granos de crystál de Tartaro emetico con una yema de huevo, ò con pulpa de camuefas cocidas, segun la descripcion, que se propuso en el capitulo de los remedios chymicos de el Libro primero.

Haràs cocer ligeramente para bebida ordinaria una onza de simiente de linaza, puesta en una muñequilla, y dexada en maceracion en agua, ò coceràs dos onzas de raíz de malvaviscos en una azumbre de agua, hasta que quede en tres quar-

T 2

ti-

tillos, añadiendo al fin de el cocimiento un poco de regaliza.

Podràs preparar el jarave de malvaviscos, ò althea con el cocimiento referido.

Para mitigar, y curar la Còlica nephritica, tomaràs tres onzas de zumo, ó de agua de parietaria, una onza de zumo de limon, ò de trifolio acetoso, y quatro gotas de espiritu de vitriolo con un poco de azucar para una dosis.

Si los dolores no ceden á estos remedios, es necesario usar de el baño de agua tibia; y si este no mitigasse los dolores se administrarán uno, ò dos granos de laudano.

Podrá sospecharse de que havrà piedra en los Riñones, que cause el referido dolor, si se vieffe, que todos estos remedios reiterados no lo mitigassen; y en esse caso será necesario recurrir á los que tienen mas eficacia para expeler dicho cuerpo estraño de esta parte.

He observado por una larga experiencia, que los polvos de los gusanos llamados ascelos, ò millepedes, es un remedio excelente para expeler la piedra, preparase echando dichos polvos en maceracion en vino blanco, y puesto en un crysol, se meterá en horno caliente, y allí se dexará estår, hasta que se consume dicho vino; lo que executaràs tres veces para reducirlos à polvos, de los quales daràs desde media dragma, hasta una para cada toma, con un poco de vino blanco, en que hayan cocido primero las bayas de enebro quebrantadas.

Tambien para el mismo fin podràs usar de el vino blanco en que hayan cocido las hojas, y fruta de Alkekenges, tomando todas las mañanas en ayunas medio vaso de dicho vino.

Raf-

Rasparàs una onza de corteza de rabanos, y echaràs dicha corteza en un vaso de vino blanco, el que exprimiràs, y administraràs por la mañana.

Podràs disponer el cocimiento siguiente, para usar de el por las mañanas.

Toma media onza de raiz de enula campana, dos onzas de fruto de Alkekenges, con seis dragmas de bayas de enebro, y cuece todas estas cosas en media azumbre de vino blanco, y otra tanta cantidad de agua de raíces de ononide, ò detiene-buey, hasta que quede reducido el cocimiento à tres quartillos, para tomar todas las mañanas medio vaso de él.

Una dragma de simiente de mijo, ò *Milium Solis*, hecha polvos, dada en un vaso de vino para una toma, es un remedio muy aperitivo.

DE LA PIEDRA DE LA VEXIGA.

EL dolor de piedra reciente, ó existente en la Vexiga, yà sea que se haya engendrado en ella, ò que haya descendido de los Riñones, como quiere Fernelio, se conoce en que hay comezon, ó prurito en la region de el Perineo; y quando la piedra es mayor, se dà à entender en que se siente pesadez, y dolor, se manifiesta mas el que se aumenta quando el enfermo anda por empedrado, ò por lugar escabroso, y desigual, con esta diferencia, que el dolor, al fin de la orina es mucho mas acerbo, y sensible. Tambien observaràs, que la orina en el progreso de la piedra es blanca, espesa, y turbia, y que por lo comun su sedimento parece purulento, y semejante á la pituita, que destila de el cerebro à las narices.

La

La piedra de la Vexiga se curará con los mismos remedios, que la de los Riñones, excepto que deben ser mas eficaces, y darse en mayor dosis. Harás una inyeccion en la Vexiga, con cocimiento de raíces, y hojas de peregil, de parietaria, y de mastuerzo hecho en vino blanco, añadiendole miel.

Tambien podrás aplicar en la region de la Vexiga las hojas de berula, mastuerzo, y parietaria, cocidas; y si los accidentes no cessassen, tendrás recurso á la operacion.

DE LA INFLAMACION DE LOS RIÑONES, y de la Vexiga.

LA inflamacion de los Riñones, y de la Vexiga se produce por una efusion de sangre, ó de bilis sobre una, y otra parte, que despues se inflama, y causa tension en la region de la Vexiga; con dureza, pulsacion, alteracion, fiebre, y otros symptomas.

La sangria es aqui el primero, y principal remedio, que satisface todas las indicaciones; la que se practicará muchas veces en los brazos, antes que en los tovillos, pues en este caso, particularmente las evacuaciones de las partes superiores, se harán primero, que las de las partes inferiores.

Las ayudas se compondrán de cocimiento de raíces de malvaviscos, hojas de parietaria, y simiente de linaza, mezclandoles aceyte violado.

Administrarás frecuentemente, en forma de apocemas, los cocimientos de hojas de lechuga, verdolaga, hojas, y flores de nymphaea, y amapolas, mezclando en cada toma seis gotas de espiritu de vitriolo.

El

El Suero, tomado en gran cantidad, servirá de apozemas á los pobres Aldeanos.

Podrás aplicar el oxycrato en los Riñones, y en la region de la Vexiga; un huevo entero, batido con azeyte, y vinagre rosado, mitiga la inflamacion.

Hasta que se haya corregido la inflamacion no se debe administrar purgante, el que dispondrás haciendo una infusion de dos dragmas de Sèn en zumo de ciruelas, con un poco de espiritu de vitriolo.

DE LA ULCERA DE LOS RIÑONES, y de la Vexiga.

LA Ulcera de los Riñones, y de la Vexiga se sigue á la inflamacion de entrambas partes, en las que se produce por un humor acre, nitroso, ó salado, ó por la piedra, que con su demora, ulcera los Riñones, la Vexiga, ó los Ureteres; la materia purulenta manifiesta la ulcera, como el sitio de el dolor distingue la parte afectada. La Ulcera de Riñones, solamente tiene un dolor gravativo; la de los Ureteres es acompañada de un dolor muy acerbo entre la region de los Riñones, y la de la vexiga; pero en la ulcera de la Vexiga casi no se puede detenerla orina, porque en ella hay un continuo deseo de orinar, sin que el enfermo pueda estar en pie, y el dolor se aumenta manifestamente al tiempo de salir la orina.

La sangria es necesaria, si á la ulcera acompaña plenitud; las ayudas detergentes preparadas con suero, en que hayan cocido cebada, y salvado, flores de manzanilla, y de centauro menor, serán muy conducentes.

La purga se preparará con cocimiento de hojas

jas de agrimonia, y flores de centaura menor, en el que estaràn en infusion tres dragmas de Sèn con corteza de limon, mezclandole dos cucharadas de infusion de rosas amarillas, ò una cucharada de fujarave.

La purga deberà ser repetida, y algunos son de opinion de que aqui se necessita muchos vomitivos, por la revulsion, que estos hacen de los humores, que irian á parar à la parte afecta.

La Ptipfana ordinaria se harà con cebada, poniendo en maceracion, en ella, una muñequilla de simiente de linaza.

Pueden disponerse apocemas con la raiz de malvaviscos, hojas de agrimonia, de llantèn, y flor de centaura menor con el fruto de Alkekenges.

El suero tomado como las aguas minerales por la mañana, es util en haviendo calentura, y quando no la huviesse, se administrará leche de burra, pues esta sirve para dulcificar, y deterger la ulcera.

Si los pobres estuviessen inmediatos à las aguas minerales aluminosas, y ferradas les serán muy convenientes; pero si no pudiessen tomarlas, usaràn de el agua mineral artificial preparada con el vitriolo, descripta en el Libro primero.

Quando la Ulcera estè limpia, la consolidaràs con el cocimiento de raiz de consolida mayor, hojas de llantèn, y simiente de verdolaga, hecho en agua acerada, añadiendole la fruta de Alkekenges.

En los ancianos es muy util el uso de el acivar, tomado en pildoras formadas con el zumo de rosas rubras.

Tambien dispondràs una inyeccion en la Vexiga con cocimiento de raíces de consuelida, hojas
de

de bugula, fanicula, agrimonia, escordio, veronica, y rosas rubras, mezclandole miel.

El uso de leche de Bacas por la mañana es apropiado tambien para consolidar la ulcera, y si huviesse dolor en la Vexiga, haràs una inyeccion en ella con dicha leche cocida con simiente de linaza.

DE LA DIFICULTAD DE ORINAR.

SI la orina estè enteramente suprimida, y detenida, se llama à esta enfermedad Ischuria, la que se causa por la obstruccion de los Ureteres, de el cuello de la Vexiga, y de el conducto de la orina, y todo por la inflamacion, piedra, ò pituita crassa, y viscosa, que curaràs con los remedios propuestos en el tratado de la inflamacion, ò obstruccion de los Riñones: Si la orina saliesse gota à gota, se llama à esta enfermedad Estranguria; si dificilmente, y con dolor Dyfuria, por la qual se entien de todo ardor de orina, causado por una materia biliosa, salada, y putrida, que se mixtura con dicha orina; las arenas, y la piedra producen ordinariamente este dolor; y en esse caso se recurrirá al tratado propio de estas enfermedades.

El uso de el agua vegetal, descripta en el capitulo octavo de el Libro primero, será muy conveniente; pero si quisieses hacerla mas eficaz, podràs añadir à cada vaso quatro gotas de espiritu de nitro. Tambien usaràs utilmente de la Sal Polycresta, de la que administrarás desde una dragma, hasta dos, disuelta en caldo por la mañana, ò en cocimiento preparado con raíces aperitivas, ò un poco de vino de Alkekenges.

El ardor de la orina causado por la mixtion
V. de

de humores salinos, y biliosos, se cura con sangrias, fuero, aguas minerales, inyecciones, y purgantes leves, propuestos en el capitulo de la inflamacion de los Riñones, y de la Vexiga.

DE LA INCONTINENCIA DE LA Orina.

Comunmente la intemperie fria, y humeda relaxa de tal modo el esfinter de la vexiga, que no puede detener la orina, de donde dimana, que salga involuntariamente; lo qual acontece particularmente à los niños, y aun à los adultos, que son humedos de cerebro, ò que toda la constitucion de el cuerpo es de la misma calidad.

A los niños los purgarás con un cocimiento de raíz de cypero, ò de tormentila, en el que haya estado en infusion una dragma de Sèn, desliendo tambien una onza de jarave de rosas amarillas.

A los adultos los purgarás con media dragma de polvos de Sèn, y otra tanta cantidad de polvos de Hermodatiles con un poco de corteza de limon.

Toma media onza de raíz de cypero, hojas de betonica, y de agenjos, de cada cosa un puñado, simiente de cilantro, y rasuras de cuerno de ciervo, de cada cosa media onza, pulvericense todas estas cosas, y echense en infusion en tres quartillos de vino clarete detrás de el horno, añadiendo dos dragmas de corteza seca de limon; cuelese todo tres veces por manga hypocratica, y administrese todas las mañanas medio vaso de este licor.

Harás fomentaciones en la region de la Vexiga, con cocimiento de raíz de enula campana, hojas de agenjos, salvia, centaura menor, y rosas rubras

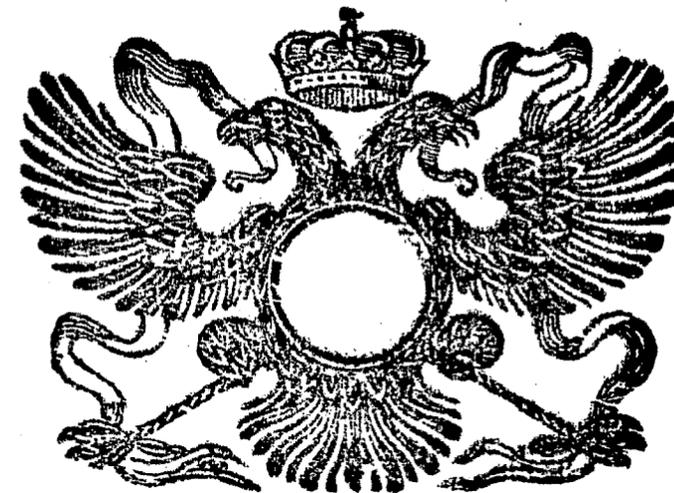
bras, hecho en iguales partes de vino grueso, y agua acerada, añadiendole un poco de sal, y de alumbre.

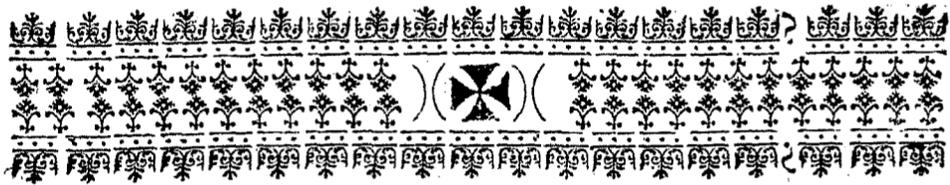
La Ptipfana se preparará con la simiente de cilantro, ò con la raíz de cypero.

Los pobres, que se hallassen cerca de las aguas bituminosas, y sulphureas las tomarán con acierto, y con dichas aguas calientes harán fomentos en la region de la Vexiga.

Si la dolencia fuese tan rebelde, que no cediese à los remedios referidos, recurrirás à los sudorificos, que se propusieron en el Libro primero.

El enfermo ha de tener cuidado de abstenerse de beber por las noches, si en este tiempo fuese mas molestado de esta indisposicion, que por el dia.





EL MEDICO DE LOS POBRES. LIBRO SEXTO.

CAPITULO I.

DE EL REUMATISMO.



SERIA injusticia dexar à los pobres sin auxilio en una enfermedad, que no es tan antigua, ni tan promptamente conocida como la pobreza; pero que afflige à los pobres tan de ordinario, y con tanta vehemencia, que se puede decir, que dexa tantos suplicios diferentes, como son diversos los miembros de el cuerpo humano, à quien insulta.

Pero si nos hemos aplicado exactamente à la curacion de el Escorbuto, con solo haberle visto una vez en la Ciudad capital de Francia, en donde mostrò su crueldad: con quanta mas razon deberèmos emprender la destruccion de este enemigo, cuyos insultos son frequentes, los golpes peligrosos, y las salidas, de ordinario funestas à los pobres, que pare-

ce

ce estàn destinados para sufrir todo el esfuerzo de su tyranía.

Si quieres examinar bien la naturaleza de el Reumatismo, hallaràs, que no es otra cosa, que un dolor vago, y errante por todo el habito de el cuerpo, que ocupa antes las partes externas, que las internas, con extrema vehemencia.

Este dolor no tiene mas causa, que una materia biliosa, y serosa, originada de el higado, ò de el bazo ardorosos, antes que de el cerebro, y conservando la naturaleza de su principio, lleva con su calor cierta acrimonia à las partes, en quienes se exhonera, sin tener este humor alguna, que sea su domicilio fixo, y permanente. Lo que motiva à los Medicos à confesar, que con esta serosidad se mezclan comunmente flatos, y vapores, para causar una prompta distension, una calidad vaga, y tan grande impetuofidad en todas las partes.

Conoceràs el Reumatismo en la desigualdad de los dolores, que promueve, segun lo es la qualidad, que le produce; los dolores son mas externos, que profundos, y de ordinario vienen acompañados de horripilaciones leves, y frequentes: la fiebre, que es inseparable de el Reumatismo, es agudissima, y se exacerba siempre por la noche, pues en este tiempo està la transpiracion impedida, y se distingue de la Reuma regular, en que aunque esta tiene alguna violencia al principio de la fiebre, se corrige luego, que dicha fiebre se aumenta; pero el Reumatismo se irrita siempre mientras dura la fiebre, y en lugar de que esta consume la materia, que le produce, buelve à esta materia biliosa mas acre, y mas mordáz, y de este modo mas adecuada para acrecentar los dolores.

El

El Reumatismo puede facilmente degenerar en Gota, porque la materia irritada, y agitada se transporta sin dificultad, y se fixa en las coyunturas, particularmente si el enfermo tiene para ella qualquiera disposicion natural; lo qual ha dado motivo á algunos Medicos para llamar al Reumatismo una Gota universal. Debes recelar tambien, que en los Sujetos, que son de pecho angosto puede facilmente, por su debilidad, recibir este humor, que solia esparcirse por todo el habito del cuerpo.

Pero si el calor natural es vigoroso, y la materia, que causa el Reumatismo bastante docil para ceder al movimiento de la naturaleza, esta la conducirá con su economia por la via de las orinas, ò por sudor, que son las terminaciones mas cómodas para la expulsion de los humores nocivos.

CAPITULO II.

CURACION DEL REUMATISMO.

LA sangria es el principal remedio para la curacion del Reumatismo, pues ella evacua la materia morbifica llevada de las venas al habito de el cuerpo, hace revulsion de el movimiento de el humor; ella refrena su furor, y modera el dolor, y el calor; (1) por cuyo motivo obliga al Medico à que la repita muchas veces, atendiendo al temperamento, edad, plenitud, y fuerzas de el enfermo; y por este medio corregirá todos los symptomas, y purificando la massa sanguinaria, impedirá el que vuelva el Reu-

(1) *Malè retrahes, si non detrahas in jugi Rheumatismo.*

Reumatismo, que por lo comun es producido por la ebulcion de la sangre, y se renueva, en quedando qualquiera porcion en dicha massa, capaz de causar fermentacion.

Si la supresion hemorroidal huviesse sido causa del Reumatismo, será necessario abrir las venas hemorroidales, mediante la aplicacion de Sanguijuelas para impedir el refluxo de este humor à las partes superiores. Algunos practican ventosas fajadas en los homoplatos para detener el curso de el humor, y en los pobres se puede usar muchas veces el poner en dicha parte un panecillo recién sacado de el horno, partido por medio, y empapado en aguardiente caliente, ò en vino blanco, ò aplicado solo, al modo, que se ponen las ventosas, poniendo algunos paños calientes para mantener el calor. Las ayudas deben repetirse para limpiar las impuridades de el vientre inferior.

Algunos Medicos no temen, despues de haber practicado suficientemente la sangria, administrar el vino emetico al principio de el Reumatismo, aunque el humor no estè de modo alguno preparado para la evacuacion, mediante la coccion: Y fundanse, para executar este remedio en la experiencia, y un texto de Hypocrates (1) en que aconseja, que mientras la materia està cruda, y tènue, se ha de evacuar por las partes superiores; y aseguran, que es peligroso dilatar este medicamento, pues solo él puede evitar los molestos symptomas, y la funesta impresion, que puede dexar en las partes necessarias à la vida una

(1) *Materia dum est cruda, & tenuis per superiora est educenda. Hypocrates. lib. 5. Epidem.*

una materia maligna, é irritada por un movimiento tan impetuoso.

Yo soy de dictamen, que en ciertas ocasiones, que la prudencia, tan precisa en la práctica de la Medicina, observa, es licito dar el vino emetico, quando la violencia de el humor, que causa la opresion, y la dificultad de respirar sin inflamacion, amenaza á estas partes una irrupcion repentina, si antes no se precabe: Pero tambien estoy persuadido, que la prudencia, que lo prescribe en este funesto estado, prohíbe el que se administre quando el ardor causado por una ebulcion de bilis exaltada, ocupa antes las partes exteriores con acerbos, y vehementes dolores; por cuya razon se ha de atender á atemperar, y dulcificar con remedios refrigerantes, è incraffantes, que detengan la impetuofidad de este movimiento; porque en este caso es mas conveniente usar de los remedios mas suaves, que recurrir á los extremos. (1)

A este fin preparará unas emulsiones con las quatro simientes frias, y la de adormideras, añadiendo á cada una de ellas una onza de jarave de nymphaea.

Si el dolor es acerbissimo con defassofsiego, é inquietud, administrará una dosis de los polvos somniferos propuestos en el compendio de los remedios de los pobres.

Luego que se haya dulcificado el humor, y atemperado su calor, purgará con la infusion de dos dragmas de Sèn, en agua de cebada, ò de chicorias, una dragma de sal polycresta, y una onza de jarave de rosas amarillas. En lugar de este remedio

po-

(1) *Tuissima remedia propinare, non extrema sollicitare.*

podrá purgar al enfermo con media onza de conserva de rosas amarillas, ò damacenas.

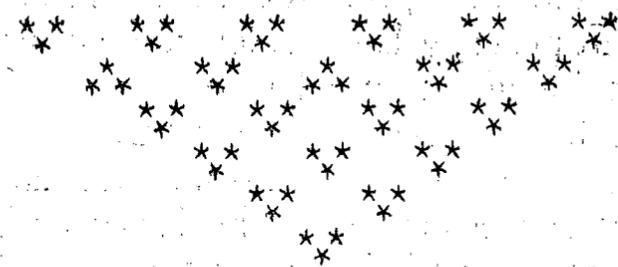
El jarave preparado con la infusion de la planta Gratiola es utilissimo, dándole desde una onza, hasta dos en un vaso de agua de chicorias. Este jarave purga medianamente las serofidades, que causan el Reumatismo, podrá administrarle con una infusion de hojas de Sèn.

En declinando la enfermedad purgará mas vivamente con una infusion de Sèn, añadiendole una onza de jarave de Spina Cervina; á los que fueren mas robustos podrá tambien dar media dragma de polvos de xalapa.

Pero si la naturaleza está propensa á conducir el humor al ambito de el cuerpo por sudor, dará un vaso de agua de ulmaria, ò de cardo santo, añadiendole media dragma de antimonio diaphoretico, y una cucharada de espiritu de enebro: Podrá tambien sacar la forma de los sudorificos de el tratado de estos remedios en el Libro primero.

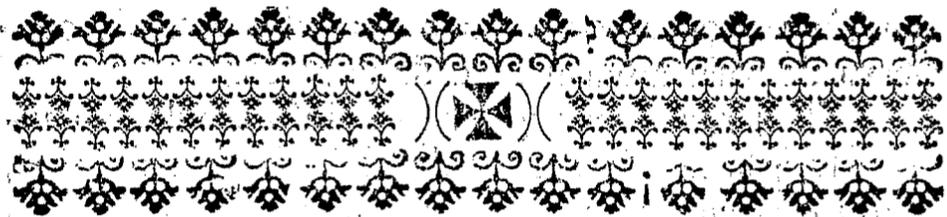
Si el humor se inclinasse por orina, dará un cocimiento de raíz de fresa, y de simiente de mijo, ò *milium Solis*, al que añadirá seis gotas de spiritu de vitriolo, ò de nitro.

El spiritu de fresas servirá para el mismo fin, dándole con un cocimiento adecuado.



X

EL



EL MEDICO DE LOS POBRES.

LIBRO SEPTIMO.

CAPITULO I.

DE LAS ENFERMEDADES DE LAS Mugeres en general.



NO tienes que esperar, que yo refiera aqui la curacion de todas las dolencias, que padecen las mugeres, fino folamente las que son mas frequentes en las pobres, como son la suprefion, y el fluxo immoderado de las menstruaciones, el fluor albo, ò estilicidio uterino, la ulcera, la hydropesia, y la procidencia de el utero, fin hacer mencion alguna de el furor uterino, ni de la pafsion hyfterica, que ordinariamente dependen de vapores de el utero; porque no he visto hasta ahora en mugeres pobres estas dos especies de enfermedades, que propiamente son productos de la ociosidad,
de

de el exceso en los alimentos muy substanciosos; y de los entretenimientos lascivos; y como las mugeres pobres viven en un trabajo continuado, tanto como en una falta perpetua de los alimentos necesarios, y no tienen mas entretenimiento, que su miseria, puedo decir, que no padecen tales incomodidades; pero si las Damas que se lamentan de ellas quisieran evitar con su sobriedad los manjares deliciosos, con su honesto trabajo, la ociosidad, y ocupar su imaginacion de ideas buenas con conversaciones edificantes, y leccion de libros buenos, hallarian por esta practica un remedio à sus males; pues no sin razon dixeron los Poetas, que las Diosas Vesta, Diana, y Minerva jamàs tuvieron el insulto de tales enfermedades.

DE LA DETENCION, Y SUPRESSION de los Meses.

NO es mi animo hablar ahora de la suprefion de meses, originada de haverse padecido enfermedades largas, hemorragias grandes, y por excessiva flaqueza, ni de la que se experimenta en las preñadas, y en las que crian; porque esso fuera practicar inutilmente los remedios para promover una evacuacion, que no se necesita; pero yo los ordeno folamente para aquella suprefion, ò detencion, que causa una notable incomodidad, y tiene por origen una plenitud de sangre, en tanto grado, que los vasos no se pueden contraer para exonerarse de la sangre superflua; ò esta suprefion se produce por obstruccion de los vasos, causada de una materia pituitosa.

Conoceràs la necesidad de los remedios en la

curacion de las menstruaciones detenidas, si la enferma siente lasitudes en las piernas, opresion, y dificultad de respirar, particularmente despues de haver comido, si dà suspiros por el refluxo de este humor al diaphragma, tiene fastidio à los alimentos con dolor de riñones, de espaldas, y de cabeza; de donde se subsiguen orinas turbadas, espesas, y rubras, que preceden ordinariamente à las enfermedades largas.

Si la supresion dependieffe de plenitud, su curacion consistirá en executar una evacuacion grande, mediante la sangría de brazo, que se repetirá hasta satisfacer dicha plenitud; y luego despues se practicará con acierto las de tovillos, con tal, que se haga este remedio al tiempo, en que la naturaleza hà acostumbraido intentar este movimiento.

Si la supresion se motivasse de obstruccion, sangrarás en brazo, y pie, usarás de los remedios, que abren las obstruccionen haciendo, cocimientos de ellos, como de raíces de escorzonera, valeriana, peonía, y angelica, hojas de escordio, arthemisa, matricaria, melissa, simiente de neguilla, ruda, peonía, flores de calendula, de centaura menor, matricaria, y caprifolio.

Purgarás con un cocimiento de las plantas referidas, en el quale estèn en infusion tres dragmas de hojas de Sèn con un poco de corteza de limon, mezclandole ocho granos de escamonea.

Tambien podrás purgar con una dragma de polvos de Sèn, mezclandole diez granos de sal de escordio, matricaria, arthemisa, ò de centaura menor, con otra tanta cantidad de escamonea sulphurada, ò diagridio.

Quando quieras promover los meses con los

co-

cocimientos de las yervas dichas, los administrarás al tiempo regular, que la naturaleza los excita; y si no huvieffe calor excesivo, podrás añadir à cada vaso de cocimiento, dos, ò tres cucharadas de vino blanco, y doce granos de las sales referidas; tambien podrás mezclar una onza de miel con una cucharada de vinagre bueno.

Prepararás unas ayudas con hojas de mercurial, y de matricaria, añadiendo à cada una de ellas quatro cucharadas de zumo de mercurial; en lugar de este zumo podrás echar quatro onzas de vino emetico. Tambien dispondrás un cocimiento de hojas de Nicociana, ò tabaco para una ayuda, que será muy conveniente.

Tomarás una libra de vino blanco, en el que infundirás, y cocerás algunas de las raíces, hojas, y flores sobredichas; y despues de hecha la infusion la colarás por un lienzo, aromatizandola con dos dragmas de polvos de corteza de limon, para que la enferma tome todas las mañanas medio vaso de ella al tiempo, que la debe baxar la menstruacion.

El Tartaro marcial, ò calibeadado, segun se propuso en el Libro primero es un remedio muy aperitivo, administrando en cada toma veinte y quatro granos de èl en agua de fabina, ò de arthemisa.

La Ptipfana ordinaria ferà de agua cocida con raíz de escorzonera, ò de arthemisa.

Tomarás media onza de raíz de aristoloquia redonda, y otra tanta cantidad de raíz de rubia de Tintoreros, las que pulverizadas, y mezcladas, darás de esta mixtion dos dragmas, cada vez, con medio vaso de vino blanco, por espacio de tres dias, al tiempo, que debe corresponder la evacuacion mensal.

No

No tenemos remedio, que mas poderosamente promueva la menstruacion, como la sal de Nicociana, ò de Tabaco, dando quince granos de èl con un poco de agua de Sabina, ò de arthemisa, y será mas eficaz este remedio, si la enferma, despues de haverle tomado, recibiesse, sentada en la fillita, el vapor de el cocimiento de la Nicociana, hecho en orina, ò vino blanco.

Si preparáres unas pildoras con una onza de azivar, dragma y media de polvos de raíz de asaro, media onza de zumo de escordio, y otra tanta cantidad de zumo de sabina, serán muy utiles, administrando en cada toma una dragma de ellas frecuentemente.

Podrás hacer fomentaciones en la parte inferior de el vientre con un cocimiento hecho en vino blanco de las yervas susodichas, añadiendole un poco de vinagre.

Si la enfermedad fuesse rebelde usarás con felicidad de el crystal de Tartaro emetico, que tiene una maravillosa propiedad aperitiva, purgando por las partes superiores, è inferiores: darás de este remedio seis, ò ocho granos en vino blanco, ò en agua de arthemisa, ò de matricaria.

Si se tomasse todas las mañanas una dragma de acero preparado, mezclado con un poco de miel, por espacio de ocho dias, y sobre èl se bebiesse un vasito de cocimiento de escordio, ò de vino blanco, se experimentará un buen efecto.

Podrás añadir á cada uno de los dichos remedios cinco, ò seis gotas de espiritu de nitro, ò de el de sal, que es muy eficaz, ò una dragma de sal polycrestro.

La primera de las aguas minerales artificiales,
di-

dicha vegetal, ò la quarta facada de el acero, propuestas en el Libro primero, serán muy convenientes.

Debes observar con cuidado que si la supresion es producida de una sangre adusta, y requemada, y el cuerpo está ardoroso, y seco como sucede de ordinario; entonces no se use de los medicamentos calientes referidos, sino es de los aperitivos temperantes.

En este caso las pobres, que se hallassen cerca de las aguas minerales vitrioladas, las tomarán con feliz suceso; y si estuviessen distantes de ellas usarán en su lugar de las aguas minerales artificiales, que propusimos en el Libro primero.

Tambien se darán para este efecto baños de agua tibia, y beberán por la mañana fuero al modo de las aguas minerales, echando en infusion por toda la noche en dicho fuero las flores de centauro menor, ò de caprifolio.

DE EL FLUXO IMMODERADO DE Sangre menstrual.

Si huviesse grande plenitud, durante la sangre immoderada, harás para la revulsion las sangrias de brazo correspondientes; y si el Fluxo immoderado dependiesse de una sangre biliosa, acre, y mordáz sacarás sangre de brazo, pero en menos cantidad.

Es necesario observar, que mientras haya este Fluxo no se cohiba, ò detenga de una vez con los remedios adstringentes; porque semejante práctica ha causado muchas veces una inflamacion, ò ulcera en el utero.

Def-

Despues que con las sangrias se haya moderado el calor, podràs purgar con una infusion de una dragma de Ruybarbo hecha en cocimiento de hojas de agrimonia; mezclandole una cucharada de jarave de flor de melocoton.

Si habiendo tomado esta purga perseverasse el Fluxo, se secarà el mismo Ruybarbo, que se hà tenido en infusion, se reducirà à polvos, y se darà con un poco de conserva de rosas rubras liquida en bolo, ò con agua de llantèn.

Quando la debilidad de fuerzas, originada de la excessiva evacuacion de sangre, avisasse al Medico, que detenga, ò cohiva este Fluxo, dispondrà diversas formas de remedios de las raices de bistorta, tormentila, consolida mayor, de filipendula, corteza de moral, hojas de llantèn, de burfa Pastoris, cauda equina, ò equiseto, simiente de llantèn, frutas de zumaque, y de berberos, con las flores de rosas rubras.

Los zumos de llantèn, y de ortigas tienen virtud de detener la sangre, administrando media onza de cada uno en un vaso de cocimiento de las yerbas referidas.

La Ptipfana ordinaria ferà un cocimiento de fruta de Berberos, ò de corteza de moral negro.

Las flores de Nogal, secas, y hechas polvos detienen la sangre, dando una dragma de ellos con vino grueso caliente.

Podràs aplicar para la revulsion una ventosa ancha de boca en cada pecho, ò hacer unas ligaduras fuertes en los brazos.

Las fomentaciones en el vientre hechas con cocimiento de vino grueso de raices de bistorta, hojas de agenjos, y nueces de ciprès, son convenientes.

Hè

Hè conocido por una larga experiencia, que la cataplasma formada con dos claras de huevos, y bolo armenico, aplicada fria en la region de los Riñones, detiene promptamente el fluxo immoderado de los menstros.

Pero si el fluxo de una sangre acre, y mórdaç, con su duracion, causa aridez, y sequedad en todas las partes, no hallaràs remedio mas conveniente, que la leche de Bacas, la que inspissando la sangre, la detiene, y repara la consumpcion; y para este fin ferà bueno, que la enferma tome una escudilla de ella todas las mañanas por espacio de un mes, y mas, apagando en ella tres, ò quatro veces el acero hecho ascua.

DE LAS FLORES BLANCAS.

ESTE fluxo, que padecen las mugeres, à que llamamos flores blancas, se ha de curar de distinto modo, que el immoderado de sangre menstrual; porque las flores blancas son efectos de una cachochymia, que ordinariamente es pituitosa, ò serosa, comunicada de todas las partes al Utero, el qual de su parte, por su intemperie, puede solo dàr origen à esta enfermedad, y mantenerla, en no pudiendo convertir en su substancia lo que le es embiado para su alimento.

La sangria no debe practicarse aqui, sino es en el caso, que ocurra plenitud, ò intemperie càlida de las visceras, porque sin estas circunstancias puede omitirse.

La purga se administrará con mas frecuencia, y si el humor que predomina fuere seroso, y pituitoso, purgarás con dos dragmas de raíz de asaro, co-

Y

ci-

cidas con hojas de calaminta, infundiendo en este cocimiento dos dragmas de Sèn, y media dragma de Ruybarbo, añadiendole dos cucharadas de infusion de rosas amarillas, ò una cucharada de jarave de dichas rosas.

En el discurso de la enfermedad purgarás adstringiendo al mismo tiempo, mediante un cocimiento de raíz de tormentila, en el que se tenga en infusion una dragma de Ruybarbo, añadiendole el jarave de rosas amarillas.

La Ptipfana ordinaria será de cocimiento de raíz de bistorta, hojas de llantèn, fruta de Berberos, ò de zumaque.

Muchos Medicos usan con felicidad de los remedios sudorificos, particularmente quando la enfermedad depende de Reumatismo, ò de materia pituitosa, que se embia de todas las partes al Utero. En este caso le dispondrás à la enferma una dieta correspondiente à su temperamento, à su edad, y à sus fuerzas, y practicarás los remedios sudorificos propuestos en el Libro primero.

Si las pobres se hallassen cerca de las aguas bituminosas, y sulphureas como las Borbonenses, Balerucanas, y otras, usaran de ellas con utilidad.

Tendrás cuydado de distinguir la materia de las flores blancas de la purulenta, porque esta es mas blanca, y por lo comun mezclada con algunos filamentos de sangre.

La experiència enseña, que el vomito contribuye mucho para la curacion de esta enfermedad. Algunos, por consejo de Galeno, usan con feliz suceso de los remedios diureticos, que excitan la orina, cuyo methodo de administrarlos, hallarás en el capitulo del dolor nephritico.

Si

Si los humores son acres, y biliosos usarás de los remedios mas atemperantes; y en este caso, si estuviere la paciente extenuada, y seca, la darás la leche de Bacas acerada.

DE LA INFLAMACION DE EL Utero.

LA sangre, que se derrama preternaturalmente en la substancia de el Utero, causa la inflamacion de esta parte con las señales, que la acompañan, como son, dureza, tension, calor, dolor, y pulsacion, la qual enfermedad sobreviene de ordinario à las recién paridas, por la efusion repentina de la sangre, que las partes vecinas subministran à la parte referida.

Si el Utero está inflamado en su parte anterior, lo conocerás por la dificultad de orinar; y si lo estuviere en su parte posterior, habrá supresion, y detencion de Vientre, con dolor excesivo de riñones.

Para remediar este accidente se executarán sangrias de brazos con frecuencia, à proporcion de la magnitud de el morbo, y fuerzas de la paciente, y no se practicaràn en los tovillos, hasta haverse satisfecho bastantemente la revulsion, y que el movimiento de el humor à dicha parte comience à moderarse, por evitar la grande atraccion, que se pudiera hacer à ella con las sangrias baxas.

Tambien podrán hacerse friegas, y ligaduras en las partes superiores para la revulsion, y aplicarse ventosas en los pechos, y en la region lumbar.

No debes intentar de modo alguno administrar purgante hasta que se haya quitado la inflamacion.

Y 2

Ha-

Haràs un linimento sobre la parte con aceyte rosado, y vinagre rosado. Tambien podràs hacer fomentaciones con cocimiento de hojas de llantèn, yerva mora, cabezuelas de adormideras, y rosas rubras, hecho en fuero. Asimismo podràs practicar inyecciones de dicho cocimiento.

La fomentacion, ó inyeccion, hecha con leche de Cabras, ò de Bacas, cocida con flores de gordolobo, ò de manzanilla serà muy util.

Si huvièssè motivo para esperar la resolucion, lo que se conocerà en la remision de symptomas, y de la pesadèz, haràs sobre la parte unas fomentaciones resolutivas, y asimismo aplicaràs cataplasmas compuestas de las harinas de cebada, y de habas cocidas en vino austero, añadiendoles aceyte de manzanilla.

DE LA ULCERA DE EL UTERO.

SI la inflamacion de el Utero no se resolvièssè, causarà en èl una ulcera mediante la supuracion de la materia, aunque la acrimonia de los humores puede tambien producir la referida ulcera, lo que conoceràs por los horrores, y frios desiguales, originados de la materia purulenta, que sale de la parte con acerbissimo dolor, luego que el humor acre, y velicante hace impresion en las membranas.

La ulcera, de qualquiera causa que se haya producido, se ha de desecar, y deterger, mediante los remedios desecantes; y como el Utero es una cloaca, ó fentina, adonde acuden todas las superfluidades de el cuerpo, recurriràs á las sangrias á proporcion, que la plenitud las pida, y á la exhibicion de purgas, repetidas para dár curso contrario à los hu-

hu-

humores, que baxan á la parte; una dragma de Sèn, y media de cremor de Tartaro en polvos serà suficiente, si no le quisièssè añadir á esta mixtion seis granos de escamonea preparada.

Si huvièssè fiebre, y acritud usará la enferma de fueros todas las mañanas, tomndolos como las aguas minerales, haciendo à veces infusion de dos dragmas de Sèn en el vaso primero de fuero, que tomassè: Y aun si se hallassè extenuada con calor, que ordinariamente amenaza fiebre hectica, usará de leche de burra, ò de cabras por un mes.

Pero si salieffè mucha materia purulenta de la ulcera sin calor, originada de el vicio de todo el habito de el cuerpo, no hallaràs cosa mas adecuada para la curacion de esta ulcera, que el uso de los remedios sudorificos, que encontraràs en el capitulo nono de el Libro primero.

Las pobres, que estuvièssè cerca de las aguas minerales sulphureas, y aluminosas usarán de ellas en bebida, y en inyeccion; Pero si se hallassen distantes de dichas aguas se valdràn de el agua mineral vitriolada, que propusimos en el capitulo octavo del Libro primero, como tambien de el agua vegetal, y de la mineral, sacada de la piedra de acero, descrita en el mismo capitulo.

Asimismo podràs practicar unas inyecciones preparadas con cocimientos de raiz de aristoloquia redonda, hojas de agenjos, y flor de centaura menor, hechos en agua, y vino blanco.

La enferma recibirá con utilidad en la parte afecta susumigios, ò sahumerios de la goma de enebro.

DE

*DE LA HYDROPEZIA DE EL
Utero.*

LA Hydropsia, que sobreviene al Utero, es producida de flatos, serosidades, ò de materia pituitosa, que se acumula en la cavidad de dicha parte, ò entre sus membranas.

Conoceràs esta enfermedad en que se percibe tumor, y pesadèz en la region hypogastrica de el Vientre, y tambien en que en la misma parte parece, que hay ruido de agua, que fluctua.

La causa mas comun, que la produce, es la serosidad, la que evacuaràs con los remedios, que llamamos Hydragogos, esto es, purgantes de las aguas, entre los quales elegiràs el que se compone de un cocimiento de raiz de Lirio hortense, en el que se tengan en infusion tres dragmas de Sèn con corteza de limon, desliendo despues una onza de jarave de Spina Cervina, ò Rhamno Cathartico.

Algunos administran utilmente la Goma gota hasta diez, ò doce granos, hecha polvos, y puestos en infusion toda la noche antecedente en un vaso de vino blanco; y por la mañana dan esta mixtion.

Otros promueven con felicidad el vomito, quando la enferma està propensa à èl, y no hay cosa, que lo impida; y en esse caso usaria libremente de el crystal de Tartaro emetico, dandole desde quatro, hasta ocho granos en vino blanco.

Poquissimos remedios hay que aprovechen mas en esta especie de Hydropsia, producida por la serosidad, que la dieta, en que diesses los sudorificos propuestos en el capitulo nono de el Libro primero.

Si

Si la Hydropsia de el Utero fuesse originada de flatos, ò de flegmas, recurriràs à los remedios descriptos en el Tratado de la Hydropsia causada por flatos, serosidades, ò flegmas.

Practicaràs unas inyecciones preparadas con cocimiento de raiz de lirio, hojas de agenjos, marrubio blanco, sabina, y flor de sahuco, añadiendole aceyte, en que haya cocido antes dicha flor de sahuco.

Tambien haràs unos cocimientos para ayudas, con hojas de yezgos, sahuco, mercurial, hinojo, fruta de yezgos, y de sahuco, desliendo en ellos el zumo de la mercurial.

Dispondràs un pefario con una dragma de hojas de esula, y de sabina, hechas polvos, mezclados con suficiente cantidad de miel.

*DE LA PROCIDENCIA, O CAIDA DE
el Utero.*

LOS ligamentos de el Utero relaxados, excitan esta enfermedad, por la qual se experimenta el descenso llamado uterino à la boca de las partes pudendas; que causa tantas incomodidades à las pobres mugeres, que apenas pueden andar, llevar peso, y ganar para mantener su vida.

Si el Utero caído estuviesse inflado le fomentaràs con un cocimiento tibio de hojas de hinojo, flor de manzanilla, y meliloto, hecho en vino blanco; y si huviesse inflamacion se daràn baños tibios con leche cocida con rosas rubras, y despues que se hayan executado estos baños se colocará suavemente dicha parte con un lienzo delgado à su situacion natural.

Algunos, sin otro artificio, tuvieron la fortuna de

re-

reducir la parte à su sitio natural, mediante algun susto, ò pavor, que ocasionaron à la muger, que padecía esta incomodidad; pero en lo que consiste la mayor dificultad es en retener, y conservar dicha parte en su debida situacion; y para lograr este fin con un modo facil, y cómodo à las pobres, se tomará una naranjita feca, ò una nuez con su corteza encerada las que introducirás en el cuello de el Utero, en donde se mantendrán todo el tiempo, que quiera la paciente, sin causarla molestia, ni embarazo alguno, practicando de quando en quando unas fomentaciones en la parte afecta, dispuestas con cocimiento de confuelda mayor, y hojas de agenjos, hecho en vino grueso.

CAPITULO II.

DE LAS ENFERMEDADES DE las Mugeres, durante su preñez.

LAS Mugeres preñadas son molestadas de enfermedades agudas, y chronicas, como calenturas continuas, náuseas, fastidio, vomitos, fluxos de sangre, diarreas, y dolores torminosos de vientre; cuyos accidentes se curan con los mismos remedios que propusimos en sus capitulos particulares, atendiendo en este assunto con mas singularidad à los dos remedios generales, sangria, y purga, y examinandolos segun la indicacion, que de la preñez se deduce, deliberando quando, como, y en qué dosis se deben practicar.

No porque no deba tambien hacer algunas observaciones particulares en la curacion de las enfer-

fermedades de las mugeres preñadas; porque en este estado no debe tener tanta osadía, que administre los remedios, que promuevan el sudor, la orina, y las evacuaciones menstruales, por no causar una excesiva agitacion en los humores, que de ordinario es perjudicial à la madre, y à la criatura.

Pero en lo que està la mayor dificultad es en la sangria, y purga; pues hay Medicos tan tímidos en querer ordenar sangria à las preñadas, que discurren, que mediante este remedio se le priva al fetus de su alimento, que es la sangre, tesoro de la naturaleza; y esta razon es de Galeno, en el comentario al aphorismo de Hypocrates, en donde dice, que la muger preñada aborta con la sangria: à cuya razon añaden, que los symptomas de vomitos, desmayos, y sincopes, que sobrevienen comunmente à las preñadas, deben impedir la práctica de este remedio.

Pero à la verdad, estas razones no son bastante poderosas para disuadirnos el facilitar, mediante la sangria, tan eficaz auxilio à las preñadas, el qual està fundado en razon, y en experiencia: Porque si las preñadas toleran de ordinario sus evacuaciones menstruales, como tambien el fluxo hemorrhoidal, y la hemorrhagia de sangre de narices sin incomodidad alguna, sino es antes con alivio; como se podrá decir legitimamente, que se le quita el alimento al fetus, con una sangria de seis, ò siete onzas de sangre, ó mas, proporcionada al temperamento, à la edad, y al habito de el cuerpo; siendo assi que la madre, en buena constitucion, puede tener hasta veinte y cinco, ò treinta libras de sangre?

Pero fundado en razon, y en experiencia, soy de parecer, que los vomitos, náuseas, y desmayos,

Z

que

que padecen las preñadas son, por lo comun, efectos de una sangre superflua, que no habiendose consumido en alimentar al fetus, refluye en el principio de la preñez à las partes superiores, por cuya causa excita los symptomas yà dichos; y si Hypocrates, y Galeno tuvieron por peligrosa à la sangria en las preñadas, fuè en la inteligencia de que se executasse, extrayendolas la cantidad de sangre, que huviesse menester, en cuyas circunstancias de ningun modo la practicaban en las preñadas, en los niños, ni en los viejos, que no podian tolerar tan gran perdida de sangre, como acontecia con las sangrias copiosas de aquel tiempo.

Mas ahora se executa la sangria con tal prudencia, reflexion, y madurez, que en los viejos de ochenta años, y en los niños de quatro meses se practica, y se ha hecho tan comun en las mugeres preñadas, que no solo se sangran en el medio tiempo de la preñez; sino es en los principios, y al fin de ella, y aun en el octavo mes, sin que experimenten daño alguno, sin embargo de que à este mes lo tuvieron por sospechoso los Medicos antiguos para la execucion de este remedio.

Dirè tambien, que muchas veces se ha impedido el aborto con la sangria, y que cierta Muger que le padecia con frecuencia, se libertò de el à beneficio de este remedio.

Lo que puede suceder, ò porque es tanta la plenitud en los principios de la preñez, que la sangre superflua oprime, y sufoca al fetus, ò porque se suscita tan grande agitacion en la massa sanguinaria, ocasionada de un terror intempestivo, una colera violenta, ò de qualquiera otra causa exterior, que dà un movimiento tan impetuoso à los humores, que

de sus resultas experimenta la criatura el ultimo perjuicio; de modo, que la sangria, minorando la plenitud, y deteniendo esta sedicion, impide todos los symptomas molestos, que se originan de estas causas.

No por esto pretendo precaber, ò curar siempre semejantes accidentes, mediante la sangria, pues hay otras causas, que ocasionan el aborto, como son el frio grande, la dilatada diarrea, la dysenteria, y la excesiva cantidad de humor pituitoso, que relaxa los ligamentos de el Utero; porque pertenece al Medico el distinguir estas causas con reflexion, y proporcionar à ellas los remedios. Pero siempre hay razon convincente para que en las enfermedades agudas, y aun en las chronicas, que sobrevienen à las mugeres preñadas, se pueda practicar en todos tiempos de la preñez la sangria, con tal que se mesure, y se execute segun la prudencia de Medico docto, conforme al regimen de vivir, à la ocasion, à las fuerzas de la enferma, y à la calidad de la enfermedad; y se puede temer mas de la plenitud existente acompañada de dolores, calentura, y putrefaccion de sangre para el peligro de el aborto, que de la execucion de la sangria con las condiciones referidas.

En lo respectivo à la exhibicion de purgante à las preñadas, parece que el Medico se debe portar con mas cautela; pues la sangria està en mano de quien la executa el sacar con ella la sangre que quisiese; lo que no puede decirse de la purga, que una vez tomada, ha de obrar segun toda su eficacia.

No obstante lo dicho, parece que Hypocrates se inclina mas à conceder la purga, que la sangria en las preñadas, pues permite su administracion desde el quarto mes de la preñez, hasta el septimo.

Pero puedo decir, que tenemos razon para usar con mas libertad en estos tiempos de los medicamentos purgantes en las mugeres preñadas, que en los de Hypocrates, pues ahora tenemos unos remedios, que le eran incognitos, los quales purgan con tanta suavidad, que no hallamos dificultad alguna en concederlos à los niños, à los viejos, y à las preñadas. Y así los administramos con feliz suceso, no solo en el tiempo medio de la preñez, sino es tambien en el principio, y en el fin; pues la razon, y la experiencia nos dan à entender, que por este beneficio, sacando los humores superfluos de las primeras vias, aliviarnos à la madre, y à la criatura.

Los remedios apropiados para purgar à las mugeres preñadas pobres, son: el Sèn, de el que darás dos dragmas en infusion, hecha en zumo de ciruelas dulces, la infusion de rosas amarillas, de flor de melocoton, ò de guindo, en dicho zumo. Podrás añadir à una infusion de Sèn, una dragma de Ruybarbo de nuestros jardines. Otros remedios hallarás en el Libro primero, usando solamente de los que están en primero, ò segundo grado, y absteniendote de los violentos, que están en tercer grado, y sobre todo de los remedios chymicos, que de ordinario ponen à la enferma à peligro de padecer el aborto, el que es de tanta consideracion, que en las enfermedades mas agudas, y peligrosas no debe nunca solicitarse por Medico Christiano, aunque haya el motivo, que huviesse para esto; trayendo à la memoria la bella màxima siguiente, que jamàs ha de olvidar, no es licito cometer un mal, aunque de su execucion resulte un bien: Porque la razon acredita, que el Medico, que practica tan vehemente remedio, quita la vida de el alma, y de el cuerpo à la cria-

tu-

tura, causando mas perjuicio à la madre, à quien intenta aliviar, mediante una màxima engañosa, pues es evidente, que aunque parezca, que ha de ser auxiliada en sus enfermedades graves, mediante la separacion del fetus, sin embargo el medio, ò modo de que se valen para lograrlo, es tan arriesgado, que padece mas con la violencia de el remedio, que con la fiebre continua. Responderás de esta suerte à los audaces, que llevados de la opinion de Avicena, aconsejan el que con los remedios abortivos se solicite la perdida de el fetus quando es de poca corpulencia en el vientre de su madre, no sea que siendo de mayor la esponga à peligro de perder la vida.

CAPITULO III.

DE LAS ENFERMEDADES QUE
sobrevenen à las Mugeres durante el
parto, y despues de el.

SI el parto es dificil, y laborioso, ò por razon de la debilidad de la madre, ò por estar el fetus debil, ò muerto, y por esta causa se hallasse impossibilitado para aplicar los conatos para su expulsion, se auxiliará à la madre en su debilidad dandola una cucharada de agua de canela, ò preparandola una bebida compuesta de cocimiento de hojas de arthemisa, ò de escordio, añadiendole un poco de vino blanco, y azucar. Media dragma de polvos de raiz de angelica, dada en un poco de vino blanco es un remedio bueno, y será mejor si se la administrassen desde seis, hasta diez gotas de el acceyte de nebros en un poco de dicho vino.

Si

Si la dificultad de el parto se originasse de el fetus muerto en el vientre de su madre, es menester solicitar su salida; y se conocerà ser la referida causa en que cessa el movimiento de el fetus, y no le siente, ni la madre, ni los asistentes, si moviendose la madre de una parte à otra sigue al movimiento el fetus como si fuera una piedra, no teniendo por sí alguno, si percibiessse peso en la region hypogastrica con frialdad en dichas partes, si tiene dolor en el ombligo con deseo continuo de obrar, y de orinar, si los pechos estàn extenuados, y si las secundinas salen antes, que el fetus, es indicio cierto de estar muerto en el utero: Pero si de este modo permaneciessse mucho tiempo, por esta causa adquirirá putrefaccion, y entonces padecerà la enferma desfmayos, frios, horrores, dolor de cabeza, delirios, palidèz de rostro, y algunas erupciones de serofidades fétidas, è ichorosas por las partes naturales; y en esse caso es necessario solicitar la expulsion de el fetus con los remedios siguientes.

Administrese un cocimiento de un puñado de hojas de arthemisa, y de fabina, y tomando quatro onzas de èl, añadasele media dragma de polvos de bayas de laurèl: Si este remedio no fuessse bastante eficaz se le mezclará una dragma de borraç en polvos. Tambien prepararás dos pesarios con el zumo de cohombriillo amargo, y de fabina, confeccionados con miel.

Usarás de los mismos remedios en havindose detenido las secundinas, y en este caso particularmente excitarás el estornudo con los polvos de *lilio convallio*, que insuflarás en las narices con un cañon de pluma.

Pero si estos remedios no fuessen fructuosos,

se-

será necessario valerse de la mano de el Cirujano para extraher el fetus; pero te advierto, que no permitas practicar semejante operacion, à que llamamos seccion cesarea, por la que se intenta en un difícil, y laborioso parto sacar el fetus vivo executando la apercion, y diseccion de el Utero; porque el que emprendiessse dicha operacion tendrá buen exito en ella tan pocas veces, que se puede decir con verdad, que en ella la esperanza, no solo es dudosa, sino es que, la desesperacion, es casi cierta; esta es la razon porque debe atentamente reflexionarse antes de llegarla à executar, pues por lo comun es fatàl, y funesta para la madre, y el fetus, con la muerte que à entrambos ocasiona.

No es mi animo impugnar aqui esta operacion quando el Cirujano, havindose muerto la madre, hace la apercion para extraher el fetus vivo, al instante, que ella haya espirado; pues por este medio, contribuirà à que tenga vida espiritual la criatura, conservandole la natural, que perderia presto à no darle la libertad de respirar, no teniendo yá la de transpirar por las arterias de la madre, cuyo movimiento cessa assi que muere.

Las enfermedades, que se subsiguen al parto de las mugeres pobres, son dolores torminosos de vientre, fluxo immodico de sangre, supresion de lochios, dolor de caderas, inflamacion de los pechos, y falta de leche.

La raíz de peregil, cocida con la simiente de anis, ò de hinojo en un caldo, sirve para moderar el dolor de vientre.

Una cucharada de aceyte de nueces sacado sin fuego, sirve admirablemente para el mismo fin, mezclandole un poco de vino blanco.

Tam-

Tambien dispondràs unas ayudas con cocimiento de hojas de arthemisa, matricaria, è hinojo, simiente de linaza, flor de manzanilla, y meliloto, hecho en agua, mezclando en cada ayuda dos onzas de aceyte de nueces.

Prepararàs unos faquillos, ò colchoncillos rellenos de las flores, simientes, y hojas sobredichas cocidas en vino, y los aplicaràs calientes, en el vientre, alternativamente, y despues haràs un linimento en dicha parte con el aceyte en que hayan estado en infusion, y cocido las flores de sahucó.

Si estos remedios no mitigassen los dolores, recurriràs á administrar una purga, compuesta de el cocimiento referido, en el que haya estado en infusion una dragma de nuestro Ruybarbo con corteza, ò cascara de limon, desliendo una onza de jarave de flor de melocoton, ò de rosas amarillas; ò podràs dár media onza de conserva de dichas rosas sola.

DE EL FLUXO DE SANGRE.

SI la sangre saliesse con impetu, y arruinasse las fuerzas, de tal modo, que obligue al Medico à detenerla, te valdràs de mucha prudencia para moderar el fluxo, no sea que por cohibirle de repente, ocasionen à tu enferma nuevos accidentes.

Haràs en el brazo una corta evacuacion de sangre, repitiendola si fuesse necesario, la que no debe ser larga por no agotar las fuerzas.

Aplicaràs una ventosa grande, ò el pan caliente empapado en aguardiente sobre los pechos, y haràs ligaduras fuertes en los brazos.

Daràs dos onzas de zumo de llantèn con un
vaso

vaso de cocimiento de raíz de tormentila, y rosas secas.

Usaràs de la Ptipfana preparada con el cocimiento de la raíz de tormentila, y simiente de llantèn.

Dispondràs unos pesarios con el mucilago extraído en agua de llantèn de las pepitas, ò simiente de membrillos, machacadas, con un poco de tierra sellada.

Si todos estos remedios fuesen infructuosos, usaràs con acierto de el que prepararàs con quatro claras de huevos mezcladas con polvos de bolo armenico, y empapando en esta mixtion unas estopas, las aplicaràs frias en los lomos.

DE LA SUPRESION DE LOCHIOS.

LOS accidentes, que sobrevienen, despues que los lochios se suprimen, persuaden al Medico à que promueva la repurgacion sin pérdida de tiempo, lo que se solicitarà con ayudas, sangrias de brazos, y tovillos, friegas, y ligaduras en las piernas, ventosas en los muslos, y otros remedios, que se propusieron en el capitulo de la supresion menstrual.

DE EL DOLOR COXENDICO, O DE Caderas.

SI el dolor coxendico, ò de caderas, que ordinariamente se subfigue al parto laborioso, fuesse pertinaz, por causa de la materia pituitosa, que ocupa la articulacion, ò baña, y riega los ligamentos, purgaràs á la enferma despues de executadas las sangrias de brazo, y de tovillo, con un cocimiento de

hojas de betonica, en el que hayan estado en infusion dos dragmas de Sèn, mezclandole una onza de jarave de Rhamno Cathartico.

Haràs un linimento en la parte afecta con manteca derretida, y mezclada con aguardiente.

El cauterio es un remedio apropiado para curar este dolor, aplicandole tres dedos mas abaxo de la rodilla de el lado de la parte afecta.

Se observará dieta, y se acompañará con los remedios sudorificos por espacio de quince dias, preparados segun las formas propuestas en el capitulo nono de el Libro primero.

DE LA INFLAMACION DE LOS Pechos.

DE ordinario la inflamacion de los pechos se origina de la corrupcion de la leche detenida, y se auxiliará este afecto con sangrias de brazo al principio de la inflamacion, y haciendo un linimento en la parte afecta con aceyte rosado, lavado con agua rosada, ò de llantèn, poniendo encima de dicha untura unos paños mojados en oxycrato.

En el progreso de la inflamacion haràs unos fomentos de cocimiento de hojas de violeta, y parietaria, flor de manzanilla, y meliloto, cocidas en agua, añadiendo à este cocimiento un poco de vino blanco.

Si la inflamacion viniessè à supuracion haràs una cataplasma con cebolla de azucenas, y linaza, cocidas, y machacadas, añadiendoles harina de cebada, y aceyte de azucenas.

Pero si el dolor fuessè muy grande aplicaràs en dicha parte la cataplasma de miga de pan, cocida
con

con leche, echandole tambien el aceyte de azucenas.

Afirmisimo coceràs la raiz de althea, ò malvaviscos, ò las hojas de veleño machacadas, y despues vueltas à cocer con leche, añadiendole aceyte rosado, ò de azucenas.

Si la leche se coagulassè en los pechos, haràs una fomentacion con el cocimiento de raiz de rabano, y de malvaviscos, simiente de hinojo, y flor de manzanilla, hecho en agua, y un poco de vino blanco, ò con dichas yervas machacadas, dispondràs una cataplasma, añadiendole harina de habas, y un poco de oxymiel.

Si faltassè leche à los pechos, como sucede de ordinario à las mugeres pobres, y esto fuessè por defecto de alimento, la leche tomada en cantidad es un maravilloso nutrimento; si fuessè por exceso de calor, atemperaràs los humores con sangrias, y sueros: Pero si la falta dependiessè de la calidad fria, ò espesa de la sangre, daràs à la enferma un caldo de berza, en el que mezclaràs una dragma de polvos de simiente de hinojo.

O la daràs á beber un vaso de cocimiento de hojas de hinojo, con media dragma de simiente de hortigas

Haràs una fomentacion en los pechos con cocimiento de hojas de hinojo, berula, y mastuerzo hecho en vino blanco.

DE LAS ENFERMEDADES DE LAS articulaciones.

Persuádime desde luego à que no estaba obligado à poner aqui este tratado de las enfermedades de las articulaciones, respecto de que la principal entre ellas es la Gota, la que siendo hija de las riquezas, de el regalo, y de la ociosidad, debe ser enemiga de los pobres, cuyas casas no visita, como ni la araña las de los ricos; pero como hay tambien Gotas, que sobrevienen por derecho de sucesion, que es casi toda la hacienda, que los pobres pueden tener, es necesario escogerles los remedios mas faciles de preparar para mitigar estos dolores, que son tan vehementes, que por lo comun reducen à los pobres à la mendicidad, pues les quitan la libertad para trabajar.

Si el humor, que produce la Gota es cálido, lo que conoceràs por el rubor de la parte, pulsacion, y dolor pungitivo, no temeràs en sacar sangre de la parte opuesta, asì para detener el hervor de ella, ò de la bilis, como para impedir la fluxion de el humor à la parte afecta.

En lo respectivo à la purga, aunque muchos no temen practicarla al principio de la fluxion, no la puedo aprobar en este tiempo, pues con ella se precipita mas humor à la parte afecta; fino es solo quando està detenido el movimiento de el humor, lo que conoceràs en que el dolor ha cessado. Y asì este remedio es mas conducente para la precaucion de la Gota, que para la curacion de el mal presente; pero haviendose practicado, y aun reiterado con la sangria para preservarse el paciente de que le aco-

me-

metan quando acostumbran los insultos de su Gota, es de un maravilloso efecto.

He visto à muchos preservarse de la Gota, con usar, en diversas estaciones de el año, en las menguantes de la Luna, de una infusion de dos dragmas de Sèn, hecha en cocimiento de betonica, mezclandole una onza de jarave de Spina Cervina; sin embargo de que en sujetos extenuados, y biliosos preferirìa yo el jarave de flor de melocoton, à el de Spina Cervina.

Mitigaràs el dolor de la Gota, dependiente de materia cálida, haciendo un cocimiento con leche, rosas rubras, manzanilla, y gordolobo, ò verbasco en polvos, hasta la consistencia de cataplasma.

Podràs llenar una redoma de vidrio, con flores de verbasco, y exponerla al Sol, y el agua, que quedasse en el fondo, es de gran virtud para mitigar el dolor.

Muchos aplican utilmente el agua destilada de esperma de ranas, en haviendo gran dolor, è inflamacion; pero es menester usar con prudencia de este remedio por causa de su frialdad, como asimismo de el cocimiento de hojas de veleño, de yerva mora, y de cabezas de adormideras, con el que no temen fomentar la parte afecta.

Yo he usado con feliz suceso de el cocimiento de simiente de linaza, ò de membrillos machacada, hecho con agua de llantèn, ò rosada, y colado. Tambien podràs sacar el mucilago de la pulpa de raíz de malvaviscos con leche, à cuyo mucilago algunos no temen en los dolores acerbísimos añadirle un poco de opio.

Deberàs en la práctica abstenerte al principio de los dolores, causados por materia cálida de los oleo-

oleo-

oleosos, y mantecosos linimentos, porque estos pueden aumentar la inflamacion, è impedir la transpiracion.

En haviendose detenido la fluxion, y minorandose el dolor, recurriràs à los remedios resolutivos, entre los quales la cataplasma, compuesta de harina de cebada cocida con oxymiel, mezclandole los polvos de flor de manzanilla, es muy conveniente.

Ponganse unas babosas enteras en una manga con sal, y suspendase, ò cuelguese dicha manga en la cueva, tomese el licor, que destilasse, y con él haga-se un linimento tibio sobre la parte, para mitigar el dolor de ella.

Tambien mojaràs con utilidad unos cabezales, ò paños doblados en la primera agua de cal, haviendo disuelto en una libra de ella una dragma de sal armoniaco.

Si á la Gota acompañasse extenuacion, y consumption, causada por la materia serosa, y biliosa, no hallaràs otro remedio mas adecuado, que la leche de Bacas, cuyo uso es tan conocido, por la experiencia, que muchos se han preservado de la Gota, despues de haver sido por mucho tiempo atormentados de ella, no tomando otro alimento, que leche, la qual es apropiada para nutrir el cuerpo, refrescar, dulcificar la acrimonia de el humor, y solicitarle una consistencia, que le hace menos fluido.

Si el cuerpo es pituitoso, y la causa productiva de la Gota es la flegma, que ocupa la articulacion, lo que conoceràs por la hinchazon, que acompaña à dicha Gota, usaràs con frecuencia de el medicamento purgante, el que tomado fuera de el movimiento de este humor, le agotará radicalmente, y evitarà por este medio los dolores, que fuesen produ-

ducidos de dicha causa. El vino de Rhamno, ò el jarave se tomarà todos los meses, segun la descripcion, que se hizo de él en el Libro primero en el capitulo de los remedios, que purgan las serosidades. Tambien podràs valerte con utilidad de la dieta, por espacio de quince dias en Primavera, y en Otoño, y en esta dieta usaràs de los remedios sudorificos, semejantes à los que se propusieron en el capitulo nono de el Libro primero.

Estos sudorificos aprovechan particularmente en la Gota Ceatica, usando tambien de vexigatorio, que muchos aplican con utilidad en la parte afectada, despues que el cuerpo estè bien evacuado con medicamento purgante. Podràs en lugar de vexigatorio aplicar un pan caliente partido por medio, y empapado en aguardiente caliente.

El agua de la Reyna de Ungría ha sido à muchos provechosa, yá sea tomando todas las mañanas una cucharada de esta agua, yá sea mojando en ella unos paños doblados, y aplicandolos en la parte afectada. Otros usan con felicidad de el espiritu de vino solo, ò mezclado con otra tanta porcion de la primera agua de cal, y en esta mixtion mojan los paños.

Tambien se puede aplicar la raíz de nueza, ò brionía, cocida, disuelta en aguardiente. El cauterio debaxo de la rodilla no se despreciará, como ni el racimo de ubas, exprimido en el lagar, y puesto en la parte afectada para promover el sudor.

DE LA DEBILIDAD DE NERVIOS.

SI huviesse una simple debilidad de nervios, causada, por lo comun, por una materia fria, usaràs de

de medicamento purgante, y de los remedios sudoríficos propuestos en el Tratado de la Gota fria.

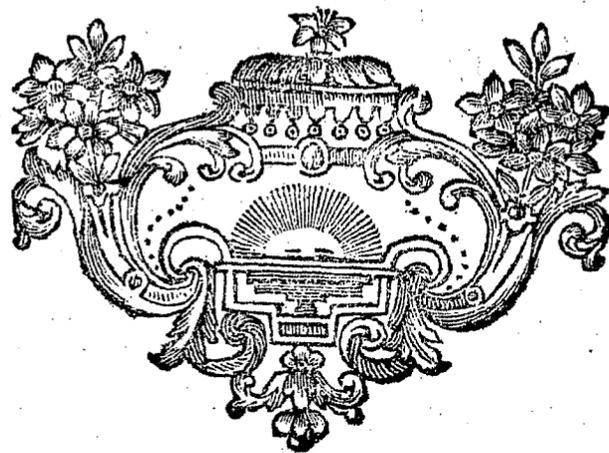
Y además de estos remedios harás frecuentemente unos cocimientos en vino con hojas de primula veris, espliego, salvia, y flor de romero, para fomentar la parte, añadiendo en ellos aguardiente.

Rellenarás un ganfo, ò pato, con hojas de tomillo, serpol, romero, y bayas de enebro, y lo pondrás à assar, y la gordura, que destilasse de èl servirá para fortificar los nervios.

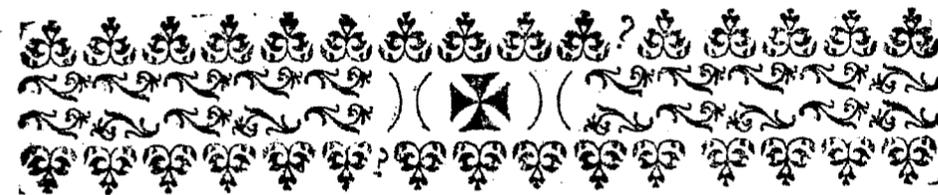
Las hojas de salvia cocidas, rociadas con vino blanco, y puestas en la parte, aplicando sobre dicha salvia, un ladrillo caliente han aliviado á muchos.

Algunos no han temido empapar un paño en aguardiente, y despues de haberle encendido aplicarle á la articulacion, apretandole fuertemente, y lo han executado con feliz suceso.

Si los pobres se hallassen cercanos à las aguas minerales bituminosas, y sulphureas, no solo usarán de ellas en bebida, y fomentacion, sino es que aplicarán sus lodos con alivio.



EL



EL MEDICO DE LOS POBRES.

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO I.

DE LAS FIEBRES EN GENERAL, Y primeramente de las Fiebres simples.



Hay enfermedad tan comun, y frecuente en los pobres como la fiebre, la calidad de sus alimentos, la de sus vestidos, y el continuado trabajo, que los expone de ordinario à todas las injurias exteriores, les motivan, por lo regular, à que padezcan sus violencias, y su tyrania, que les son tanto mas fatales, quanto les es dificultoso el dexar su trabajo ordinario, y hallar alimentos, y remedios correspondientes à su lastimoso estado, por su demasiada indigencia; y así el Medico de los Pobres no cumpliría exactamente

Bb

con

con su obligacion si no les ordenasse un método acomodado, y proporcionado à su pobreza, mandandoles los remedios faciles de hallar, y preparar, para vencer, y exterminar tan violento, y extraordinario enemigo.

La fiebre, que es un calor encendido en el corazon, y comunicado á todas las partes de el cuerpo, es simple, putrida, ò pestilente.

La fiebre simple, es, ò ephemera, ò synocho simple, ò hectica.

DE LA FIEBRE EPHEMERA.

LA fiebre ephemera tiene solamente de duracion un dia natural, porque consiste en la inflamacion, no de los humores, sino es unicamente de los espiritus, y de ordinario es producida por el exceso, y violencia de las causas exteriores, como de un ayre, y de los alimentos muy cálidos, de el trabajo, y vigiliás inmoderadas, como tambien de la colera, y demás pasiones de el alma.

Y así el ayre frio, y humedo, los alimentos de la misma calidad, la quietud, el sueño, la tranquilidad de animo, son los remedios ordinarios contra esta indisposicion, de la que pocos pobres se quejan, por no ser violenta, ni de mucha duracion, y raras veces, por esta consideracion, se valen de el auxilio medico.

DE LA FIEBRE SYNOCHO simple.

SI las referidas causas exteriores encontrassen con un cuerpo plectorio, y que transpire poco, la fiebre ephemera, degenerará presto en fiebre synocho simple, la qual no consiste como la ephemera en la inflamacion de los espiritus, sino es en la de la sangre, que dà mas humo, que fuego; porque su calor no es acre, sino vaporoso, el pulso magno, igual, y lleno, la orina crassa, y algo mas rubra, que la natural. Esta fiebre comunmente es igual, y no tiene movimientos arreglados, como las que dependen de los demás humores: dura ordinariamente quatro, ò siete dias; y si en este tiempo no se termina por sudor, ò hemorragia, degenera en synocho putrida.

Su curacion consiste en las sangrias, las que son tan necesarias, y deben ser tan copiosas, que los Medicos antiguos solian sacar sangre *usque ad animi deliquium*; mas este método yá no está en uso, y la experienciá nos ha manifestado, que en nuestro tiempo, y clima, la sangria menos copiosa, pero repetida, es mas conveniente.

Asimismo havian acostumbrado practicar tambien un remedio muy propio en los pobres para la curacion de esta fiebre; el qual era el agua fria, la que no temian dár al enfermo, hasta que se pudiesse pálido, y temeroso, à fin de extinguir subitamente este calor extraño, promoviendo por este medio la orina, y el sudor; pero como dicho exceso podia dexar la convulsion, y la hydropesía en los que tuviessen el estomago indigesto, y débil, con obstruccion de visceras, mediante la existencia de

crudezas, es mas conducente el refrescar con mas moderacion con el cocimiento de las raices, ù hojas de chicoria sylvestre, trifolio acetoso, ò acederas, que exponer al enfermo à el riesgo referido.

DE LA FIEBRE HECTICA.

LA fiebre habitual, ò hectica ocupa las partes sólidas, como la ephemera los espiritus, y la fynocho los humores: dicha fiebre, ò es de esta especie, por su naturaleza desde el principio, ò sobreviene à otras enfermedades: la una comienza por el corazon, como que es origen suyo: la otra depende de las enfermedades de el higado, de el estomago, de el bazo, de los riñones, de un abscesso, de una ulcera, ò de la corrupcion de alguna parte. La diarrea, la dyfenteria, las vigilijs, la hemorragia, y todas las causas externas defecantes la pueden producir: la fiebre ardiente, suscitada en constitucion seca, y arida en estacion de tiempo de igual naturaleza, conduce ordinariamente à la hectica.

El primer grado de la fiebre hectica se conoce bien dificilmente; las señales de el segundo grado son mas manifestas, porque aunque el enfermo no eche de ver la fiebre, no dexa de conocer la sequedad de su cutis, su pulso duro, parvo, y mas frequente, que en lo regular, con percepcion de mayor calor despues de haver comido. El tercer grado es conocido, quando la fiebre es incurable.

Si la fiebre hectica dependiessè de la enfermedad de qualquiera parte, serà su curacion la de la parte de donde trahe su origen: Si estuviessè acompañada con una fiebre pùtrida, la curaràs quitandola

la

la putrefaccion, sin despreciar la fiebre hectica; y si esta fuessè simple como la que consideramos aqui, la curaràs con remedios refrigerantes, y humectantes, y con alimentos de la misma calidad, que repàran la extenuacion, y sequedad.

Mas como este alimento tan necessario falta ordinariamente à los pobres, podràn estos usar de la Ptijsana, dispuesta con cebada, haciendo cocimiento de ella, hasta que rebiente el grano. El arroz cocido en leche, es tambien un alimento conveniente, como asimismo la carne de los caracoles, cangrejos, y ranas, con los extremos de animales; porque como estas carnes son viscosas, son muy adecuadas para reparar la pèrdida, que continuamente se hace de la substancia necesaria para mantener la vida, particularmente si usasses de ellas al principio de la fiebre hectica, antes que se haya debilitado el calor natural.

Los remedios purgantes, rara vez se deben administrar en la fiebre hectica, como no sea, que la crudeza de el estomago obligue al enfermo à purgarse con el zumo de ciruelas, à el que se podràn añadir dos cucharadas de zumo, ò infusion de rosas amarillas, ò una cucharada de el jarave de ellas.

La leche de Bacas puede servir de alimento, y de remedio universal, pues ella satisface à todas las indicaciones, que el Medico se propone para curar; siendo apropiada para refrescar, humedecer, nutrir, y dulcificar, no tomando otro alimento, que ella; y si aconteciessè, que haya fluxo de vientre, haràs ascua un pedazo de acero, y le apagaràs tres, ò quatro veces en cada vaso de leche.

Te abstendràs de el uso de la leche, si la fiebre pùtrida estuviessè complicada con la hectica, lo que

co-

conocerás si huviesse exacerbaciones á ciertos tiempos, con un calor acre, y otros symptomas semejantes.

CAPITULO II.

DE LAS FIEBRES PUTRIDAS continuas.

Llamamos fiebres pútridas continuas à aquellas en que elevandose vapores pútridos de putrefaccion de el higado, excitan en el corazon un calor continuo, y preternatural: En lo qual se diferencian estas de las pútridas intermitentes, pues en aqueſtas el vapor pútrido no acomete al corazon, ſino es en ciertos intervalos, lo que ſucede por razon de el ſitio, que ocupa eſta materia, que es en los vasos menores, ò fuera de las venas, por cuya cauſa no ſe eleva dicho vapor con igualdad para producir fiebre continua; pero la materia de eſtas ſe engendra en los vasos mayores, de donde el calor ſe comunica ſin intermiſion al corazon, para cauſar la fiebre mas, ò menos grande, ſegun eſtuviaſſen los vasos mas inmediatos, ò diſtantes de el corazon.

Las fiebres pútridas continuas ſon ſin paroxyſmos, y aumentaciones, ò con dichos ſymptomas; las primeras ſe llaman ſynochos pútridas, las quales ſe engendran en la porcion mas temperada de la maſſa de los humores, llamada ſangre, que adquiere putrefaccion, y excita eſta eſpecie de fiebre por obſtrucion, ò defecto de tranſpiracion.

Las fiebres pútridas continuas, que tienen exacerbaciones, pueden ſer ò quotidianas, cauſadas por

una

una ſangre pituitoſa, y en ellas ſe experimentan cada dia una vez ſus paroxyſmos, ò tercianas, que dan un dia ſí, y otro no, y ſon producidas por una ſangre bilioſa; ò quartanas, que ſon originadas de una ſangre melancolica, que contrahe putrefaccion en las venas, y tienen ſu movimiento de quatro á quatro dias.

Conocemos à las fiebres pútridas, y las diſtinguimos de las ſimples en que en ellas ſe experimenta un calor acre, y mordicante, el pulſo no ſolamente magno, ſino es deſigual; y ſi quiſieſſes obſervar una ſeñal particular en dichas fiebres, hallarás, que ſu contraccion, ò ſiſtole es mas aprefurada, y prompta, que ſu dilatacion, ò diaſtole; la orina en el principio eſtà cruda, ò poco cocida, y las exacerbaciones arregladas á ſus tiempos; á cuyas ſeñales han precedido laſitudes expontaneas, peſadèz, y dolor de cabeza, ſueños turbulentos, delirios, diſcil respiracion, inquietudes, ſequedad de lengua, naúſeas, vomitos, y vèrtigos, todos los quales ſymptomas ſon comunes à las fiebres pútridas, excepto à las ſynochos, que no guardan periodos, ni tiempo determinado para ſus movimientos.

Hay tambien, además de lo que hemos referido, ciertas diferencias accidentales ſacadas de ſus ſymptomas, de los quales ſe denominan; porque la fiebre ardiente, ò cauſonica, que ſe produce por una materia bilioſa, acre, y mordicante, encendida en los mayores vasos mas cercanos al corazon, tiene tres accidentes inſeparables, conviene à ſaber, lengua ſeca, y negra, calor ardiente, y ſed inextinguible. La fiebre horriſica, que es aquella en que el enfermo experimenta horrores continuados ſe origina de una mixtion deſigual de materia bilioſa, pituitoſa, y ſe-

10-

rosa, cuyo movimiento tan inordinado motiva el horror, velicando las membranas. La fiebre à que sobreviene una consumpcion repentina de todas las partes de el cuerpo, y las orinas se manifiestan oleosas, y mantecosas, se llama coliquante. La fiebre acompañada de inquietudes, y ansiedades, y en la que los que la padecen no pueden estar quietos en la cama, sino es moviendose, yà á esta parte, yà á la otra, se produce por una materia biliosa, y acre, que velica, y punza el orificio superior de el estomago, se llama *Assodes*. Si huviesse sudores continuos, causados de la gran putrefaccion de los humores, se denomina *Elodes*: En las que se hallassen desmayos, ó deliquios de animo syncopales, y aquella en que el paciente percibe á un mismo tiempo calor, y frio, se llama fiebre epiala, y lypiria; esta se forma quando el enfermo advierte un vivo incendio en las partes, y visceras interiores, y en lo exterior una universal congelacion, y frialdad por la mixtion de pituita vitrea, y de materia biliosa; y esta, conviene à saber, la lypiria, es producida de una inflamacion interna.

*DE LAS FIEBRES SYMPTOMATICAS,
ò accidentales.*

A demás de estas diferencias de fiebres, podrás tambien observar las symptomaticas, ó accidentales, las quales dependen, ó de la inflamacion de alguna parte, como en la Pleuresia, Pulmonia, y Phrenesi; de herida, ulcera, ó dolor, ó de alguna obstruccion pertináz, ó putrefaccion, que se hallasse en las visceras; la qual putrefaccion, segun sus condiciones, excita, ó promueve fiebres agudas, ó lentas, que no guardan regla, ni periodo alguno determi-

minado, las quales de ordinario degeneran en fiebre hectica, por causa de que el vapor, que se eleva de la viscera afecta al corazon, dexa en él una impresion de calor, y al fin una sequedad immoderada.

Las fiebres symptomaticas, ó accidentales no requieren otro método de curacion, que el de la parte de donde dependen. Lo que debes advertir es que no todas las fiebres, que acompañan á las inflamaciones, son siempre symptomaticas, ó accidentales; pues por lo comun son esenciales, porque estas preceden à aquellas, y por la agitacion de los humores, qualquiera viscera contrahe inflamacion, que se subfigue à dicha fiebre esencial.

Todas las indicaciones de las fiebres pùtridas se facan de la enfermedad, de la causa de ella, y de las fuerzas: estas requieren su conservacion, y las otras, conviene à saber, la enfermedad, y la causa de ella piden el quitarlas. Estas indicaciones son comunes à todas las fiebres, como tambien nuestro método de curar será comun à todas las fiebres pùtridas continuas, dexando à la prudencia de el Medico el variar la curacion segun la causa, fuerzas, temperamento, edad, y estacion de el año.

DE LA DIETA.

LA dieta debe ser refrigerante, y humectante en todo genero de fiebres pùtridas, aunque en las pituitosas, y melancolicas ha de ser menos, que en las biliosas: el alimento será liquido, y no sólido; pues los caldos, y los huevos pueden bastar para alimentar todas las partes: los caldos deben siempre ser preferidos à los huevos, á menos que el en-

fermo tenga tal averfion á los caldos, la crudeza de fu eftomago fea tan grande, y la tenfion en todo el vientre, que te obligue à recurrir à los huevos, antes que á los caldos; Pero fi queremos descender á las indicaciones particulares, facadas de el exceffivo trabajo, y de el poco alimento, que de ordinario ocasionan las enfermedades de los pobres, no nos opondrèmos à las reglas de la medicina, en concederles alguna vez el alimento fòlido, que de el todo fe lo privamos á los que eftàn bien nutridos, y regalados, porque en eftos la replecion caufa, ù origina fus enfermedades; y la inanicion comunmente las de los pobres. Por cuya razon tambien nos hallamos muchas veces obligados à dar vino en las fiebres á los pobres, que por la inanicion, ò abftinencia precedente, crudeza de eftomago, obftrucion de el bazo, junta con la debilidad de las partes, cayeron enfermos; los quales fe curan antes, y mas facilmente fe reftablecen con un poco de vino moderadamente tomado, bien aguado, y no vaporoso, pues la experiencia manifielta, que dicho vino con eftas condiciones, corrigiendo la crudeza, defopilando, alimentando, y fortificando, parece puede fuplir por remedio, y nutrimento.

La bebida ordinaria en las fiebres pùtridas, ferà el cocimiento de cebada, y regaliza, como tambien la Ptipfana, hecha con raiz de acederas, ò con hojas de trifolio acetoso, por otro nombre alleluya, particularmente en las enfermedades biliofas: y fi con ellas fe complicaffe diarrea, usaràs de el cocimiento, hecho de berberos: La Ptipfana, difpuesta con camuefas finas, partidas en rebanaditas, es util en las fiebres melancolicas, y la que fe hicièffe con raiz de grama ferve en las fiebres pituitofas.

El

El remedio mas comun, y poderoso de las fiebres, es la fangria, porque eíta llena todas las indicaciones para curar eíta enfermedad; pues evacuando la fangre contenida en las venas, que es la fimiento de toda putrefaccion, quita las obftrucciones, revelè, y facilitando la tranfpiracion, refrigera, detiene dicha putrefacion, y ayuda á la cocion de los humores, la que exiftiendo fomenta la fiebre.

Y afsi, la fangria, que es el remedio comun de las fiebres, fe debe practicar mas copiofamente, y con mas frèquencia en las fiebres fynochos, que en las otras especies, pues porque en ellas fe halla la fangre dominante, executaba Galeno la fangria *ufque ad animi deliquium*; lo qual no hacemos ahora, fino es atendemos à la edad, fuerzas, eftacion de el año, y al temperamento, para arreglar dicho remedio, no folamente en eíta especie de fiebre, mas en todas las demás. Porque, por exemplo, fi el enfermo es de temperamento biliofo, y le ha fobrenido una terciana continua, à la que dieron origen el trabajo, la abftinencia, los alimentos càlidos, y fecos, y poco fubftanciofos; no hay duda que la fangria no fe debe executar en eíte fugeto tan frèquentemente, ni en tanta abundancia como en otro que tenga las calidades contrarias.

Ademàs de la fangria, de la que ya hemos in-finuado fu precifion en las fiebres pùtridas continuas, necesitamos tambien de los remedios, que alteran, y preparan el humor, ò que le evacuan, y purgan despues de preparado.

Los remedios, que preparan, y refrigeran la bilis ardorosa, fon el cocimiento de raiz de chicoria fylveftre, hojas de agrimonia, lechuga, y de tri-

folio acetoso , que es el limon de los pobres , las flores de nymphaea , y de chicoria , añadiendo á cada vaso cinco , ò seis gotas de espiritu de vitriolo.

En las fiebres biliosas, y en las que se halla mucha sequedad, el mas necesario, y mas frecuente apocema para los Pobres es el suero , cuyo uso es muy util todo el discurso de la fiebre, particularmente en aquellas en que predomina la bilis adusta, y el humor melancolico ; porque este suero , que es la parte mas serosa de la leche, y que propiamente es un verdadero extracto de el zumo de las yervas tiene la virtud de refrescar , humedecer , abrir los conductos, y especialmente, el sollicitar la libertad de el vientre, que es la mayor ventaja , que puede tener un enfermo.

Las ayudas han de administrarse con frecuencia en todo el tiempo, que durassen las fiebres pùtridas; pues ellas evacuan las primeras vias de sus excrementos superfluos, desembarazan la economia natural, y precaven por este medio, ò curan los dolores de cabeza. Las prepararàs segun las formulas, que se propusieron en el capitulo sexto de el Libro primero, observando que en las fiebres ardientes podràs usar de las ayudas dispuestas con el oxycrato ; pues son muy utiles para refrescar las partes.

Entre los purgantes comprehendemos à los vomitivos , cuyo uso es ahora mas raro , que lo fuè otras veces, no obstante si en el principio de las fiebres continuas la inclinacion de la naturaleza, las nauseas, y los deseos de vomitar, te indicassen la necesidad de su administracion, recurriràs à las formulas de los vomitorios, propuestos en el capitulo septimo de el Libro primero.

Af-

Afirmisimo es muy fuera de lo regular el purgar al principio de las fiebres pùtridas continuas ; porque el orden de la Medicina, fundado en la razon, y experiencia, requiere , que quando comienzan dichas fiebres , nos valgamos solamente de la sangria para detener el impetu , y la violencia de una materia encendida en las venas, como tambien de las ayudas para evacuar los excrementos contenidos en el vientre inferior , para que remitiendose la fiebre, haviendose moderado los symptomas , y estando el humor mitigado , y preparado , ella ceda con mas facilidad à nuestros remedios purgantes, que en este estado producen mejor , y mas seguramente sus efectos.

Pero si el amargor de boca, el fluxo de vientre , y el dolor de estomago, ò de qualquiera otra parte, contenida en el vientre inferior, te persuade al principio de las fiebres continuas la necesidad de administrar purgante (lo que no debes executar sino es con grande precaucion) recurriràs à los remedios minorativos, como el Sèn, el zumo, la infusion , ò el jarave de rosas amarillas , ò el jarave de flor de melocoton, hasta que la remission de la fiebre , y de los symptomas te permitan el que uses de los mas fuertes.

La experiencia há manifestado , que la infusion de Sèn puede mucho para la curacion de las fiebres pùtridas.

Mientras durassen las fiebres biliosas, tomaràs tres dragmas de Sèn, y las pondràs en infusion fuera de el fuego en dos vasos de cocimiento de raices de chicoria sylvestre, y de acederas para tomar, quando se remitiesse la fiebre, dos dosis, passada una hora de la primera à la segunda.

En

En las fiebres pùtridas melancolicas, pondràs en infusion media onza de Sèn, en dos vasos grandes de fuero, en el que primeramente hayan cocido dos camuefas finas, partidas en ruedecitas por tiempo de Eftío, y si fueffe por Invierno harás la infusion de el Sèn en otra tanta cantidad de cocimiento de raíces de polypodio, esparragos, y de hinojo, para dár los dichos dos vasos en la declinacion, passada una hora de uno á otro.

Y si la fiebre es quotidiana, usarás de la misma dosis de Sèn en un cocimiento de hojas de betonica, torongil, y flor de centauro menor. Pero si el humor, que produce la fiebre no cede con facilidad á este remedio, recurrirás á los que no solamente purgan la segunda region de el cuerpo, sino es tambien la tercera, observando siempre proporcionar el remedio á la condicion de el humor dominante, segun las formas, que se propusieron al principio de el Libro primero.

CAPITULO III.

DE LAS FIEBRES PUTRIDAS *intermitentes.*

LAS fiebres intermitentes no se diferencian por sus causas de las que son continuas; porque las tercianas quotidianas, y quartanas intermitentes dependen de el humor bilioso, pituitoso, y melancolico predominante, de el mismo modo, que las pùtridas continuas. Però como estas tienen su asiento en las venas, aquellas se originan de una materia, que està fuera de ellas, ò en las pequeñas venas, y capi-
la-

lares, que están distantes de el corazon; lo que motiva que el vapor, y el calor no los puedan excitar continuamente; de donde dimana, que las fiebres son intermitentes, las quales se distinguen entre sí en que la refrigeracion, ò el rigor precede à las tercianas, el frio á las quotidianas, y el horror à las quartanas.

DE LA FIEBRE TERCIANA.

LA terciana es la fiebre mas comun, y se produce, ò de una bilis pura, sin mixtion, y se llama terciana verdadera, ó legitima; ò es causada por una bilis dominante, mixta con una materia pituitosa, ò melancolica, y se denomina falsa, bastarda, y no verdadera. La primera, de ordinario no es rebelde, tiene sus accesiones violentas, pero cortas, y no passa por lo regular de la septima: la fiebre de la otra especie no es tan vehemente, su calor es mas vaporoso, sin acrimonia, pero sus accesiones son mas largas, y mas pertinaces à los remedios; y se halla fiebre de estas, que por espacio de tres meses molesta al enfermo.

La fiebre terciana, que es verdadera, y que depende de la dominacion de una materia biliosa sin mixtion, se curará con sangrias, practicadas á proporcion de el temperamento, de las fuerzas, y de la edad: puedes comenzar la curacion con este remedio en el tiempo de la intermision, que se subfigue à la accesion segunda; no olvidarás las ayudas, ni los cocimientos, hechos con raíces de chicoria sylvestre, hojas de agrimonia, hepatica, culantrillo, y trifolio acetoso.

Si despues de la quarta, ó quinta accesion, ha-
vien-

viendose minorado la violencia de la fiebre, aparece alguna coccion en las orinas, echarás mano de el purgante; el qual es tanto mas necessario para la curacion de esta fiebre como que quita la causa conjunta, que inmediatamente la produce, de el mismo modo que la sangria extermina la causa antecedente.

Prepararás el purgante con uno de los cocimientos referidos, en que tengas en infusion tres dragmas de Sèn, y disuelvas despues una onza de jarave de rosas amarillas; tambien le podrás añadir una dragma de nuestro Ruybarbo en infusion.

DE LA FIEBRE TERCIANA NOTHA,

Si huviesse mixtion de humor pituitoso, ò melancolico, que produzca la terciana, como sucede de ordinario, particularmente en Otoño, y por tiempo de Invierno, executarás la sangria pocas veces, y administrarás el purgante con mas frecuencia, que en la terciana legitima, y con remedios mas fuertes, por causa de la resistencia de uno, ò de otro humor mezclado con la bilis.

Para preparar este humor para purgarle, el pobre podrá beber de la primera, ò segunda de las aguas minerales artificiales, propuestas en el capitulo octavo de el Libro primero, y en el primer vaso, que tomasse, infundir tres dragmas de Sèn, mezclandole tambien diez granos de diagridio correcto.

Prepararás unos polvos con media dragma de Sèn, y otra tanta cantidad de hermodatiles en polvo, añadiendoles ocho granos de escamonea para una toma.

Podrás tambien preparar unos polvos, que no feràn ingratos de tomar, compuestos de doce, ò quin-

quince granos de escamonea preparada, y seis granos de cremor de Tartaro, los que administrarás al enfermo al tiempo de su intermision con un poco de pulpa de camuesa cocida, y sobre dichos polvos un caldo refrigerante.

El cocimiento frecuente de flor de manzanilla es muy estimado de los antiguos, así para quitar las obstrucciones, como para fortificar las partes debilitadas; y si huviesse nauseas, ò vomitos, que molestasen al enfermo al principio de esta fiebre, podrás ayudar à la naturaleza en este movimiento con un vomitivo, preparado con media onza de simiente de rabanos, cocida con un puñadito de flor de manzanilla, añadiendo en una toma dos cucharadas de oxy-miel.

Si esta fiebre fuesse larga, y pertináz, administrarás con feliz suceso en el principio de la accesion, desde cinco hasta ocho granos de crystal de Tartaro emetico, descrito en el Tratado de los remedios chymicos de el Libro primero; y si esto no bastasse para evacuar el humor morbifico, harás una infusion de tres dragmas de Sèn con corteza de limon, en un vaso de agua de escorzonera, mezclandole dos onzas de vino emetico.

Podrás tambien usar con utilidad en el principio de la accesion de esta fiebre, de el jarave emetico, que se propuso en el Tratado Chymico, desde una onza hasta dos, solo, ò con infusion de Sèn.

Hallarás que la sal de vitriolo, llamada Gilla, es tambien un buen remedio, administrandola con vino blanco en el principio de la accesion, desde una dragma hasta dos.

DE LA FIEBRE QUOTIDIANA.

LA fiebre quotidiana, que es producida por una materia pituitosa, es bastante rara, y ordinariamente no acomete sino es à los viejos, ò á los niños: equivocafé de ordinario esta fiebre, ò por mejor decir se distingue poco de la terciana doble, ò de la quartana tres doble, cuya diferencia es muy de el caso insinuarla, y observarla, por razon de la diversidad de causas, que la producen; porque la quotidiana tiene sus accesiones casi siempre iguales; la terciana doble tiene en dos dias dos accesiones diferentes, una mas violenta, que otra; y la quartana tres doble tiene en tres dias tres accesiones diversas, con esta diferencia, que la accesion, que corresponde al quarto dia es siempre la mas molesta.

La fiebre quotidiana necessita para curarse, el que en ella se administren, despues de la sangria, frequentes purgantes, los que deben ser semejantes á los que se propusieron para la curacion de la terciana producida por la mixtion de el humor pituitoso; con esta observacion, que despues de dichos purgantes, tomará el enfermo à menudo, por tarde, y mañana, un vaso de cocimiento de flor de centauro menor; y si el enfermo tuviesse alguna propension à vomitar le solicitarás esta evacuacion con un cocimiento de raíz, ò hojas de asaro, añadiendole dos cucharadas de oxymiel.

Algunos no temen, quando esta fiebre es pertinaz, administrar ocho, ò diez granos de Guinmigota, con un vaso de vino blanco en el principio de la accesion.

DE

DE LA FIEBRE QUARTANA.

LA fiebre quartana es la mas larga, y la mas rebelde de las intermitentes; y así como es la cruz, y el oprobio de los Medicos, tambien es la plaga de los pobres, pues les quita la libertad para trabajar, y mantenerse.

Hay dos especies de quartanas; una verdadera, producida por la existencia de un humor melancolico, frio, y seco: otra notha, ò espurea, excitada por un humor adusto, y ardiente, que comienza ordinariamente en Estio, las mas veces se subsigue á otras fiebres, y no es tan larga como la verdadera, ò exquisita; pero es mas peligrosa, pues viene siempre acompañada de una intemperie cálida de las visceras, por la qual comunmente degenera en quartana doble, ò tresdoble, y tal vez en continua, que es de gravissimo riesgo. Esta fiebre se ha de curar con remedios suaves, como son los que se propusieron para la fiebre terciana, causada por materia biliosa.

La quartana verdadera, ò exquisita, producida por el humor frio, y seco, es ordinariamente muy rebelde à los remedios, y tolera poco las sangrias; pero los purgantes han de administrarse con frecuencia, preparados con un cocimiento de media onza de polypodio, en el que hayan estado en infusion dos, ò tres dragmas de Sèn: mas despues de haver dado este remedio dos veces en la intermision, le podrás exhibir muchas una hora antes de la accesion.

Si no bastasse este remedio administrarás antes de la accesion una dragma de polvos de Sèn, con media dragma de cremor de Tartaro, y seis granos de

Dd 2

de

de escamonea, mezclado todo para una toma con un poco de vino, ò haciendo de dicha mixtion un bolo con la pulpa de camuefas cocidas.

Quando la quartana fuessè pertináz, daràs una hora antes de la accesion seis, ò ocho granos de crystal de Tartaro emetico, ò una cucharada de jarave emetico, descrito en el Tratado de los remedios chymicos. Podràs tambien administrar dos vasos de agua mineral artificial vitriolada, ò lo siguiente.

Toma de vitriolo de Chypre desde doce granos hasta media dragma, è infundele por espacio de doce horas en un vaso de agua de fuente, y adminístrale al principio de el frio de la calentura, y despues de esto un caldo gordo, si el enfermo estuviessè con alguna disposicion à vomitar.

Este remedio no es solo conveniente en las quartanas, sino es en todas las fiebres intermitentes, que dependen de alguna obstruccion, causada por una materia pertináz.

No hago aqui mencion alguna de los cèlebres polvos, llamados de Quarango, ò Quina, los quales, por razon de su precio, no pueden estar al uso de los pobres, ademàs de que ya empiezan à ir perdiendo la gracia de ser nuevos, y me ha manifestado la experiencia, que si se administran à el que padece fiebre quartana, originada de humor atrabiliarario, hacen que degeneren en quartana tresdoble, y à esta comunmente en quartana continua. Por lo qual me hallo precisado à proponer para los pobres otro remedio mas facil de hallarse, y de grande utilidad; y es, tomar la cantidad de tres vasos de agua de camuefas, en que se pongan en infusion tres dragmas de Sèn, y dos dragmas de Sal polycresto, los que se daràn en el principio, medio, y fin de la accesion de

de la quartana, y esto lo executaràs en tres accesiones.

Pero si la fiebre quartana no se subguieffè à otras calenturas, adminístraràs, para una toma en el principio de la accesion, doce granos de escamonea preparada, doce granos de diaphoretico mineral, y seis granos de cremor de Tartaro; lo que repetiràs tres accesiones.

CAPITULO IV.

DE LAS FIEBRES MALIGNAS, y pestilentes.

Pues voy proponiendo remedios para los pobres, no debo omitir aqui el hablar de las fiebres malignas, y pestilentes, respecto de que ellos, por razon de alimentarse mal, son los primeros, que padecen sus insultos, y sus tyranas violencias.

Entre las fiebres malignas, y pestilentes, hallo solo la diferencia accidental de ser mas, ò menos malignas, pues es constante, que estas tienen un grado particular de putrefaccion, que las simples putridas no tienen, y que las pestilentes lo poseen, tambien sobre las malignas: de modo, que se puede decir con razon, que las fiebres malignas tienen el lugar mèdio entre las putridas simples, y las pestilentes. No obstante, si las queremos considerar como se debe, nos hallamos con la obligacion de confesar, que las fiebres pestilentes tienen particularmente en el corazon su domicilio, no solo mediante una putrefaccion comun, sino es deleterea, ò venenosa; pues de ordinario en la violencia de los symp-

tomas, que acompañan à estas fiebres, la sangre extrañada de las venas con las sangrias, es pura, y no tiene señal de putrefaccion alguna; lo que dà á entender bastante, que es una mala, y venenosa qualidad la que se apodera singularmente de este principio de la vida, sin comunicarse á la massa sanguinaria.

DE LAS VIRUELAS, Y SARAMPION.

Quentó entre las fiebres malignas à las que preceden, ò acompañan al sarampion, ò à las viruelas; como tambien à las que son purpuradas, esto es, que aparecen con estas manchas à que llaman de color purpureo, sin embargo de que hay mucha diferencia entre dichas fiebres, pues la erupcion de las pustulas de las viruelas, ò sarampion se hace ordinariamente por la via de crisis, y solo por la ebullicion de sangre en el tercero, ò quarto dia de la fiebre, la que por lo regular cessa despues de que han fallido: Y la de las manchas purpureas se hace por la via symptomatica, pues habiendose manifestado la erupcion de las manchas referidas, que comunmente no sucede antes del dia septimo, la fiebre se exacerba; lo que testifica la malignidad de el humor dependiente de una gran putrefaccion.

No debes temer sangrar en la fiebre, que antecede al sarampion, ò viruelas, pues sigues con esta evacuacion el movimiento de la naturaleza, y facilitas por este medio la salida de estas pustulas. Si despues de la erupcion cessasse la calentura, no ejecutarás sangria alguna; pero si continuasse la fiebre, no tendrás dificultad en sacar sangre para impedir la inflamacion de las partes interiores, y los demás

más accidentes. Si la erupcion de las pustulas se hiciessé lentamente, la promoverás, administrando con frecuencia un cocimiento hecho con lentejas, hojas de escabiosa, scordio, y azederas, mezclandole un poco de azucar. Tambien usarás de la Ptipfana disuelta con la raíz de escorzonera, y un poco de raíz de angelica. Si las pustulas saliessem repentinamente, administrarás à menudo la Ptipfana, preparada con raíz de tormentila, cuerno de ciervo, cebada, y hojas de trifolio acetoso, añadiendole un poco de azucar. Si huviesse dolor grande en las plantas de los pies, en las palmas de las manos, y en el rostro, fomentarás estas partes con cocimiento tibio de malvaviscos, y flor de manzanilla antes de la erupcion, haciendo tambien un linimento en los parpados de los ojos con agua de Llantén, y un poco de azafran.

DE LAS FIEBRES PURPURADAS

EN las fiebres purpureas, aunque en las Aldeas no se haya acostumbrado à practicar la sangria, no obstante esto, no olvidarás ejecutarla, pues ella es necesaria para corregir la putrefaccion, y facilitar la transpiracion de los humores. Tambien administrarás remedios cordiales haciendo cocimientos de hojas de ulmaria, escabiosa, cardo santo, y trifolio acetoso, con quatro gotas de espiritu de Vitriolo, y un poco de azucar. La Ptipfana preparada con la raíz de escorzonera, y fruta de Berberos será conveniente: medicamento purgante solo se dará en el fin de la fiebre.

DE

DE LAS FIEBRES PESTILENTES.

LOS remedios contra la peste , ò fiebres pestilentes son preservativos , ò curativos. Los preservativos son sangría , y purga. La sangría es necesaria para corregir la putrefaccion , que podría degenerar en esta calidad venenosa , que es el constitutivo de la peste. La purga no es menos precisa , pues evacua la cacochimia , y aunque el medicamento purgante excite alguna commocion en el cuerpo , sin embargo no le puedes escusar habiendo amargor de boca , pesadèz en los brazos , y en las piernas , y fastidio à la comida , ò falta de apetencia. El purgante debe ser de los benignos , como el Sèn , Ruybarbo , jarave de rosas amarillas , y el de flor de melocoton.

Prepararás à poca costa una especie de triaca , que puede servir para los pobres , de la que podrán tomar por las mañanas la cantidad de una avellana , disuelta con un poco de vino.

Toma raíces de angelica , y de bayas de Enebro , de cada cosa una onza , raíz de escorzonera , y hojas de escordio , de cada cosa media onza , siemiente de ruda dos dragmas , hagase polvos , y mezclese todo con una libra de miel despumada , para formar opiata.

El vino es un preservativo admirable para los pobres , y le harás específico , si tomares raíces de angelica , y de escorzonera , con corteza de limon en polvos , y los colasses con vino bueno , para usar de èl , administrando todos los dias medio vaso en ayunas.

Afsimismo podràs usar de cinco , ò seis granos

nos de Enebro quebrantados , para tomarlos con una yema de huevo , y un poco de vino.

Si existiese la fiebre pestilente , como la conoceràs en que el rostro està inflamado , y de ordinario livido , poco calor en lo exterior , y mucho en lo interior , se experimentarán desde el principio syncopes , ò deliquios de animo , delirios , dolores de cabeza , y letargos : al mismo tiempo que aparezcan estas señales , recurriràs à la sangría de brazo , y despues à la de tovilla , particularmente si la naturaleza arrojasse algun tumor à las ingles. Despues administraràs à tus pobres la cantidad de una dragma de la opiata siguiente , de la que tendràs prevenida la porcion que te agradare , para el auxilio de los pobres de tu País , y que no se hallen sin èl , quando le hayan menester , tomando sobre ella un vaso de Ptipfana de raíz de escorzonera.

Toma media libra de raíz de valeriana , salvia , y enula campana , dos onzas de corteza de limon seca , y una de hojas secas de escordio ; haz polvos todas estas cosas , y mezclalas con suficiente cantidad de miel despumada. El extracto de Enebro puede llamarse la triaca de los Rusticos , y por medio de estos remedios , puede felizmente promoverse el sudor , que expelerà el bubon à los emunctorios , ò el carbunco en qualquier parte de el cuerpo.

DE EL BUBON

SI el Bubon apareciesse en las ingles , ò en los sobacos , le avocaràs con ventosas , ò pan caliente empapado en aguardiente , como no tenga inflamacion ; y aun en este caso aplicaràs en la parte afec-

Ec

ta

ta levadura rancia con una cebolla , que haya cocido entre rescoldo ; y si huviesse inflamacion , prepararás una cataplasma con cebolla de azucena , malvaviscos , hojas de escabiosa machacadas , coladas , y mezcladas con manteca de puerco.

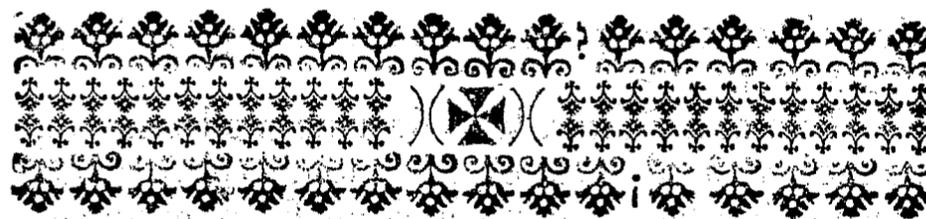
DE EL CARBUNCO.

Luego que se haya conocido el Carbunco , prepararás una cataplasma con hojas de escabiosa , ruda , è higos secos cocidos entre rescoldo , incorporando todas estas cosas con manteca fresca , y una yema de huevo , añadiendo en una onza una dragma de raíz de angelica.

Si uno , y otro tumor fueren rebeldes á los remedios referidos , aplicarás en ellos algunos granos de caustico , cuya escara se hará caer con un poco de manteca. No debes intentar el exhibir purgante alguno en el principio de las fiebres pestilentes , á menos que las nauseas , el amargor de boca , y el fastidio , è inapetencia te persuadan á su uso ; y si te determinasses á administrarle , darás solamente un poco de Sèn , con el jarave de rosas amarillas.



EL



EL MEDICO DE LOS POBRES.

LIBRO NONO.

DE EL ESCORBUTO , Y DE EL MODO
de conocerle , curarle , y preservar-
se de el.

CAPITULO I.

DE LAS SEÑALES , Y CAUSAS DE EL
Escorbuto.



E tan licito como arreglado á razon el sufocar á un monstruo , quando está en su cuna , y detenerle , antes que se halle en estado de exercitar su furor ; pues si no se executasse assi , y se le dexasse tomar cuerpo , y que á la tirania agregasse la fortaleza , y vigor , causaría una desolacion universal,

Ee 2

y.

y dexaría en todas partes los vestigios , y señales de su violencia.

Esta es la pintura de esta enfermedad nueva, que molesta à Francia en este año de 1670. y que parece desde luego monstruosa en sus symptomas, cuya malignidad se aumentará, à no ser que con los remedios se rindiese ; y como esta dolencia se halla con frecuencia en los pobres, como si estos fuesen solamente de su furor los objetos , me he llegado à persuadir , que habiendo compuesto este Libro à su favor , quedaria imperfecto si no propusiera los medios para descubrir este enemigo , y domar este monstruo : esto fuè lo que motivò à mi pluma para que presentasse este pequeño examen, è hiciesse este bosquejo, interin , que otra mejor escriba, con mas exactitud , y ciencia lo que alcance en este assunto.

El Escorbuto es un nombre, que saliò de los Países septentrionales de la Europa, en los que le llaman Scorbuck, y es una enfermedad, que se experimenta con frecuencia en los que habitan las Costas de el Mar Balthico , como la Lepra en los Judios , y Egypcios ; las Scrophulas , ó Lamparones en los Españoles ; el Bocio , ó Papera en los habitantes de los Alpes ; y el Morbo Gallico , ó Lue Venerea en los Indianos. Y asì como esta dolencia passò à los Europeos el año de 1494. quando Carlos ; Rey de Francia, tenia guerra con Alphonso en Napoles, sin embargo, de que diversos Autores (*) llevaron la opinion de que desde el año 1270. y 1418. observaron unas pustulas , y otros symptomas comunes , y semejantes à los de esta enfermedad : De el mismo

mo-

(*) *Salicetus, Valescus, Tharantanus.*

modo el Escorbuto excediò sus limites , y se extendiò desde el Mar Balthico à Dinamarca , de la Silesia hasta Brabante en el año de 1556. y de allí transmigrò à desolar , y destruir algunas Costas maritimas , habiendose libertado las nuestras , hasta que abiertamente se declarò este año en la Ciudad Capital de aqueste Reyno.

A esta enfermedad no la conocieron nuestros cèlebres , y antiguos Medicos Hypocrates , y Galeno , pues no vemos que con estas circunstancias ellos la hayan descrito en sus Obras ; y aunque Hypocrates quando habla de el bazo tumoroso , parece que havia formado la pintura de ella , y tambien quando escribe de el morbo à que llama *Volvulus sanguineus* , y que Galeno (1) ha dado algunas señales de ella , quando escribe de la dolencia, que denomina *Vitiligo nigra*. No obstante, si examinamos en la balanza de la Medicina todo quanto han dicho , hallaremos en ello algunas señales de el Escorbuto ; pero no el concurso de las que le acompañan. Plinio (2) tuvo algun conocimiento de el, baxo el nombre de Stomacè , y Scelotyrbe, con el que se advirtiò en los Soldados de Cesar apellidado el Germanico , quando acamparon de la otra parte de el Rhin, no lexos de la Mar. El que llama al Escorbuto *Gingipedium*, este me parece que le dà el nombre mas propio , pues esta palabra comprehende las encías , y los pies, que son las partes en que la putrefaccion de el Escorbuto dexa mas impresion.

(1) *Lib. de morbis intern.*

(2) *Lib. 25. Naturalis Histor. cap. 3.*

SEÑALES DE EL ESCORBUTO.

MEjor fuera, que no necesitáramos inquirirlas señales de esta enfermedad, ni exterminar la mediante los remedios; pero respecto, que han comenzado sus insultos à fines de Diciembre, y à principios de Enero de 1670. y que han continuado sus furoros en los pobres de París, durante lo rigoroso de el Invierno, es bueno observar sus procederes para venir en conocimiento de ella. Sospecharáse su venida, ò que está imminente, en que se experimentan lasitudes espontaneas, no ocasionadas de el trabajo, con debilidad en las piernas, y pesadèz, que se percibe en la region de el vientre: la respiracion empieza á ser difícil, y el color bermejo de la cara à ponerse azeytunado: el enfermo siente una deficiencia de animo, con una disposicion melancolica, que destierra la alegria regular: luego que se aumenta el mal, percibe un prurito, y comezon en las encías; el rostro está amarillo, y se pone livido; la orina se buelve turbia, y no se aclara; el pulso es parvo, débil, y desigual; la respiracion se pone mas difícil, y el enfermo no puede mantenerse en una misma postura. El se echa en la cama, y en el mismo instante se levanta, y anda con inquietud; quexase de acerbísimos dolores en el vientre, las encías se le hinchan, y à poco que se aprietan echan sangre; y finalmente, se corrompen de tal modo, que espiran, y dan de sí un fetidísimo, è intolerable olor: la boca está siempre abierta, y hace una figura redonda, por la imposibilidad que el enfermo tiene para cerrarla, teniendo asimismo la de no articular bien sus palabras: y lo que es mas mole-

esto, la carne de las encías pudriendose se consume, y descubre los dientes, los que despues de haverse estado meneando mucho tiempo, salen con facilidad de sus alveolos. Aparecen diversas manchas en el cuerpo, à veces en los muslos, y piernas, à veces en el dorso, ò espaldas, y en los lomos; y estas, unas son rubras, otras azules, y otras lividas: las piernas no pueden mantener el peso, y gravedad de el cuerpo; pero además de esta debilidad padecen ulceras fecas, ò con sanies: la fiebre no acompaña siempre á esta enfermedad; pero quando se mezcla con ella, guarda el typo de terciana, ó quotidiana; con esta diferencia, que el Medico en qualquier tiempo discernirá por su exactitud la qualidad escorbutica, que la hará diversa de las fiebres regulares, lo que no solo se advierte en la calentura que con el Escorbuto se complica, sino es tambien en todos los symptomas que sobrevienen à esta monstruosa enfermedad; porque todos tienen algo particular por donde se conoce el comercio, y la mision de esta malignidad. La cólica que se junta con el Escorbuto, es de esta naturaleza, porque no cede à los remedios comunes, como la que no tiene otra causa que la pituita, ò los flatos, y se estiende hasta quarenta dias con sus violentos dolores; el vientre se disminuye, y no se eleva en esta especie de cólica.

Pero como debemos observar lo particular de esta enfermedad en nuestro clima para proporcionar los remedios à las indicaciones, se ha notado algo en este Escorbuto, que no es comun à esta dolencia: los dientes están tan cubiertos con la encía tumorosa, que no se pueden descubrir; pero la ulcera, que despues se sigue tiene tal malignidad, que

cor-

corroe las encías , echa á perder los dientes , y los pone cariosos : esta mala qualidad habiendo corrompido todas las carnes de la pierna , dexa en los huesos la negrura , y el sphacelo ; y tambien he visto á un muchacho de catorce años , que despues de pasado mucho tiempo de haverse curado el Escorbuto , padecia una contraccion de piernas , y un tumor duro , y pertináz en la rodilla , que era el vestigio , y la impresion de la malignidad de esta enfermedad. La Diarrhea , ó la Dysenteria , parece que son las compañeras inseparables del Escorbuto en las Regiones septentrionales ; pero en este País , durante el curso de la enfermedad , el vientre siempre ha estado cerrado sin inflamacion ; á cuyas señales particulares añadirás una echymosis , ó efusion de sangre en los ojos , que á todos los enfermos ha molestado en este año.

Yá vès por la diversidad de estas señales la tyranía de esta enfermedad , que parece que renueva todos quantos symptomas tienen las demás , y que excede á los que estas han solido producir : lo que nos obliga á decir , que el Escorbuto es un Prothéo en Medicina , y que el que padece sus insultos , ha de tolerar en una , enfermedades diversas , pues la Lypotimia , la Palpitacion , la Combulsion , la Perlesia , la Apoplexía , y otras muchas , que no refiero aqui , son de esta dolencia funestas producciones.

SITIO , O LUGAR DE EL ESCORBUTO.

SI buscamos la parte afecta en esta enfermedad , y consultamos sobre esto á los que reconocieron su essencia , estableceremos su asiento en el paren-

chy-

chyma de el bazo , afsi porque la disposicion melancolica sirve siempre de preludio para esta dolencia , como porque se ha observado , que aquellos á quienes se les suprimió la evacuacion hemorroydal , casi todos han padecido los insultos de dicho afecto ; á que se añade , que los symptomas que Hypocrates atribuye al bazo tumoroso , tienen similitud con los que acompañan al Escorbuto , y que los Medicos que escriben de este morbo , que Reyna en las Regiones septentrionales (1) han advertido , que si alguno tiene tension en el bazo , se le subsegue Ascitis , vomito de sangre , ó Escorbuto.

Sin embargo es verdad , que la constitucion de Cielo , y la diferente qualidad de aguas , y alimentos ; puede mucho para causar mutacion en una enfermedad , no puedo confessar , que el Escorbuto , cuya naturaleza escribo , tenga su principal asiento en el bazo , pues en los cadaveres , que murieron de dicho afecto , no se ha hallado con la anathomia vicio alguno en esta viscera ; siempre se ha encontrado tan entera como el higado , sin lesion en su substancia , ni haver mudado su color. Pero los intestinos en todos los fugetos , despues de la muerte han aparecido gangrenados , y cubiertos de manchas , semejantes á las de la piel de los lagartos , que penetraban hasta la membrana interna. El Omento muchas veces se ha visto putrefacto ; el Pancreas endurecido ; las glandulas de el Mesenterio negras ; el Mesenterio corrompido , y de ordinario todo lleno de abscesos ; de modo , que no podemos sospechar que haya otras partes en el cuerpo , que den origen á este funesto mal , como no sean el Omento , el Mesenterio , el Pancreas , y los ramos de la vena porta,

Ff

cu-

(1) *Dodoneus cap. 33. observat.*

cuya obstruccion , y vicio puede tambien , como el Bazo , ocasionar las ulceras , y los demàs accidentes , que resultan de el Escorbuto , quando estàn imprecionadas de esta mala , y maligna qualidad escorbutica.

DE LAS CAUSAS DE EL ESCORBUTO.

Entre las causas , que los Medicos buscan en las enfermedades , unas son externas , otras internas. Las causas externas son divinas , celestes , ò sublunares. Por causas divinas entendemos , ò Dios , que es la causa absoluta , y principal , ò los Angeles , y los Demonios , que son causas instrumentales de que Dios se vale algunas veces para causar las enfermedades , como los Demonios se sirven tambien de los Magicos , ò Encantadores para el mismo fin.

Las causas celestes son las que dependen de las influencias de los Astros , y las sublunares son los Elementos , las Estaciones del año , los alimentos , medicamentos , venenos , y otras causas no naturales , que alteran , y mudan nuestro cuerpo , y por este medio causan las enfermedades.

En lo tocante à las causas divinas pudieramos investigar desde luego en esta nueva enfermedad , lo que con tanto cuydado quiere Hypocrates (1) que en los Medicos se halle , y es , que despues que hayan conocido la naturaleza de las enfermedades , observen en ellas algo de divino ; lo que no ha embarazado poco à sus Interpretes. Mercurial atribuye esta divinidad à los Astros : Fernelio à las enfermedades *à tota substantia* ; algunos otros Medicos à los Demonios ; Galeno à el Ayre ; y Dureto en

(1) *Et si sit in morbis contemplari. Hip. 1. prognost.*

en su Comentario sobre las Coacas al mismo Dios: Y à la verdad , si Homero , para darnos à entender , que algunas dolencias vienen de Dios , fingió , que la Peste era embiada à los hombres por las flechas de Apolo ; por què , pues , Hypocrates no podria conocer que Dios es la causa de ciertos morbos , que confiesa estàr fuera de la jurisdiccion natural ?

Podemos decir de la nueva enfermedad de el Escorbuto en nuestro clima , que ella tiene una causa divina , hablando con propiedad , que es Dios , è impropriamente la constitucion de el Ayre , que Dios embia à los hombres para castigarlos , y que el Ayre revestido de las qualidades , è influencias de los Astros ha contribuido mucho para producir esta dolencia. Este viento tan frio , que perseverò todo el Invierno antecedente , y helò extraordinariamente el Rio Rona , y tambien las raices de los Naranjos , y Olivos en los Países mas meridionales de Francia , pudo suficientemente con tan extremada frialdad causar en París el Escorbuto , el que es ocasionado por la misma qualidad en las Regiones mas septentrionales de la Europa , debilitando con ella el calor natural , è impidiendo la transpiracion de los humores.

Esta causa externa es universal , y por consiguiente no ha podido dàr este efecto sin la ayuda de otras mas particulares. La carne de Baca salada , usada con frecuencia , es muy dañosa à los que tienen alguna disposicion à este morbo ; porque aunque la Sal sea correctivo de las humedades superfluas , que se engendran en el Vientre inferior , sin embargo como es indigesta , y se ha fixado con la Sal , hace mansion por este medio en las primeras vias para motivar en ellas obstruccion , y dexar alli una

impresion depravada. El pan mohoso, mal cocido, ò comido caliente, el vino turbio, y corrompido, el agua pesada, y de mala qualidad, son muy perjudiciales; los guisantes, habas, leche, y queso son propios para causar obstruccion, como las frutas, hongos, setas, pepinos, y calabazas para subministrar una ferofidad, que con la detencion que hace en las partes, se fermenta, y produce una qualidad escorbútica.

Es facil de juzgar por la qualidad de las causas internas, que forman el Escorbuto, siendo la cacochymia una de ellas, el que es pituitosa, y melancolica, cuyo conjunto, y depósito se hace de este modo.

El alimento, que se recibe en el estomago lleva de ordinario consigo á él una mala qualidad, la que recibe en esta parte, quando no se halla en su estado natural: esta qualidad conservativa, que no puede corregirse por los grados de coccion, que debe experimentar en las partes destinadas á este fin, es comunmente una simiente de división, y de putrefaccion en la economia natural. Y quando el chylo huviessé salido bien de el estomago sin haver contrahido en él qualidad alguna estraña, como haya desorden en el higado, que debe, ò formar la sangre, ò separar de ella lo que tuviesse ageno, este vicio comunicado á esta substancia, es transportado á las partes que la vena porta nutre, y es funesto origen de los morbos; pero quando esta materia se detiene en ellas, y por un nuevo vicio de las partes, ò por obstruccion, y falta de transpiracion, logra cierto grado de malicia, y adquiere la qualidad escorbútica; entonces es quando se manifiestan tantos symptomas como hemos observado.

Este

Este es el principio, y la materia de la afeccion escorbútica, cuyo asiento principal está en las glandulas de el Mesenterio, en el Pancreas, y Omento, cuyo vicio, ò con los vapores, que retienen la naturaleza de su origen, ò con el ministerio de la vena cava ascendente, y descendente es comunicado á las partes superiores, è inferiores. La vena cava ascendente, llevando esta mala qualidad, produce en las encías ulceras, en los dientes caries, hedor en la boca, y echymosis en los ojos: hasta el pecho no se ha libertado de esta lave, como se advirtió yá en la apercion de algun cadaver, en el que la qualidad escorbútica havia dexado un abscesso en la Pleura con negrura, y sphacelo de las costillas vecinas: no causa menos invasiones por los ramos de la cava descendente; porque si dicha qualidad es conducida á los musculos, tendones, y ligamentos de las piernas, motiva en ellas diversas especies de lasitud, y de dolor, y estendiendose á las partes externas por las venas capilares, dexa en el cutis todas las manchas referidas, y aun en los huesos la caries, despues de haver consumido las carnes con las ulceras, que se resisten tanto á los remedios, quanto participan de la malignidad del humor.

PROGNOSTICO DE EL ESCORBUTO.

1º **E**STA enfermedad es contagiosa, por la saliva, y el aliento, que es hediondo, y fétido, y por esta razon inficiona al ayre vecino, que se introduce en el cuerpo, y por ministerio de los espiritus, que son susceptibles de esta mala qualidad dexa esta molesta impresion en todos los que se hallan con disposicion de recibirla.

El

2º El Escorbuto es una enfermedad, que se hace chronica, ò larga, por no administrarse en ella los remedios al principio, quando pueden impedir el insulto de este mal, que llega à ser monstruoso, y pertináz en logrando apoderarse de las partes con la tardanza, y detencion, que en ellas ha tenido.

3º No dexes engañarte por las diferencias de pulso, si lo hallasses al principio parvo, dèbil, y desigual; porque en este tiempo no pronostica siempre la muerte, pues de ordinario, antes es efecto de la opresion de fuerzas, y de la naturaleza, que gime con el peso de una cacochimia pituitosa, y melancolica, que de la resolucion, ò extincion de el calor natural, ò de los espiritus.

4º El Escorbuto degenera de ordinario en Cachexia, ò Hydropesia incurables; porque una vez que à la debilidad de el hígado se le asocia la qualidad maligna escorbutica, no dexa motivo alguno de esperanza.

5º Las manchas, que aparecen en los muslos, y piernas son tanto mas peligrosas, quanto mas se acercan à ser lividas; y si con ellas se advirtiesen en el vientre algunas punticulas semejantes à picaduras de pulgas, es señal mortal, particularmente, si viniessen acompañadas de dolores torminosos hacia la region umbilical.

6º Puede decirse en el pronostico de el Escorbuto, lo que dixo Hypocrates, hablando de las enfermedades de el bazo, que si saliesse la sangre por la ventana sinestra de la nariz, es una señal muy mala, y funesta.

7º No debes emprender jamás la curacion de la fiebre, que depende de Escorbuto, sin que para exterminar este, apliques todos tus remedios, pues de
aquef.

aqueste modo curarás la fiebre, que es la sombra, que sigue al cuerpo de este morbofo afecto.

CAPITULO II.

DE LA CURACION DE EL Escorbuto.

SERIA inutil descubrir la naturaleza, causa, y efectos de el Escorbuto, si no buscassemos el medio de rendir à este monstruo con los remedios, que podemos llamar con propiedad antiscorbuticos, que son los que particularmente corresponden à esta enfermedad; porque no basta proponer aqui los que alteran, y purgan la cacochymia pituitosa, y melancolica, que havemos reconocido por el origen, y causa de esta enfermedad: pero como se halla en ella una efusion de qualidad maligna, dependiente de una substancia grossera, que con la detencion, que ha hecho en las partes referidas, adquiriò cierto grado de putrefaccion summa, es indispensable, que el remedio opuesto à ella tenga un espiritu volatil para digerir, y resolver esta materia terrestre, ò qualidad escorbutica; y assi el Medico, para la curacion de el Escorbuto, se debe proponer quatro intenciones, alterar, esto es corregir esta qualidad, abrir, evacuar, y fortificar, lo que practicaràs con los auxilios siguientes.

Necesitase saber si en el principio de esta enfermedad hayamos de recurrir à los remedios mayores sangria, y purga, que son las dos columnas sobre que el cuerpo de la Medicina se mantiene, y las
dos

dos mas fuertes máquinas, ò artefactos con los que ella tiene sus progressos. Parece desde luego, que no debe practicarse la sangria, pues todos los que han escrito de Escorbuto, y de los remedios, que le son correspondientes, advirtieron, y particularmente Dodoneo (1) en sus Observaciones, que ellos nunca usaron de este remedio, y que sus enfermos se curaron sin este auxilio, alegando solamente el exemplo de uno, que se sangró por hallarse muy plectorico, y ser de un temperamento muy bueno; la razon dicta el seguir esta opinion; pues hemos conocido, que esta enfermedad depende mas de cacochimia, que de plenitud, y que dicha materia no tiene su asiento en las venas, sino es en el Mesenterio, Pancreas, y partes inmediatas, de donde primero será evacuada con el beneficio de la purga, que con el de la sangria. Sin embargo no quisiera de el todo desterrar este remedio mayor, de una tan grande enfermedad; porque aunque no se execute en las Regiones Septentrionales, que fueron hasta aqui las depositarias de este molesto morbo, yá que ha pasado à nosotros, le hemos de tratar segun sus indicaciones, sacadas de nuestra region, de nuestro clima, y de nuestro modo de vivir, cuyas circunstancias no deben despreciarse por el Medico que quiere obrar con orden, y con método.

Estableceremos la necesidad de la sangría, si con la magnitud de aqueste morbo hallásemos confianza en las fuerzas, que son las dos indicaciones, que en sentir de Hypocrates (2) declaran la precision de este remedio; y si oyes à Galeno (3) hallarás, que

no

(1) Dodon. *Observat. cap. 3.*(2) Hypocrates, *de victus ratione in acutis.*(3) Galeno 8. *methodi.*

no será inutil la sangria, respecto de que con ella se evacua la mayor parte de la impuridad de los humores; pero si no satisface enteramente à la causa conjunta, que es dicha impuridad estagnada en las vias inferiores, podrá servir para corregir la intemperie, que la produce.

Decimos, pues, que aunque la sangría debe practicarse pocas veces en la cura de este morbo, sin embargo quando con él concurriesen la plenitud, buen aparato, y habitud, ò temperamento loable de el enfermo en estacion de tiempo favorable, no se debe despreciar, particularmente si se le agrega calentura.

En quanto al otro grande auxilio de la Medicina, que es la purga, nadie ha de dudar de su necesidad, pues satisface à todas las intenciones, que el Medico se debe proponer para curar esta dolencia; ella evacua el humor por las vias convenientes, quita las obstrucciones, corrige el veneno de la qualidad escorbutica, y asimismo fortifica la naturaleza, exonerandola de las superfluidades, que la oprimen: pero como hemos observado, que esta enfermedad particularmente molesta à los pobres, es necesario para seguir el método, que tengo discurrido, hallar unos remedios de poco coste, y faciles de preparar, sin olvidar lo que pudiera servir para curar à los ricos, que adoleciesen de este morbo.

Prepararás el vientre para la purga con la ayuda siguiente, la que se repetirá siempre que huviesse adstriccion de él.

Toma un cocimiento de hojas de mercurial, agenjos, hinojo, yezgos, y flor de sahucó, en el que disolverás dos onzas de miel comun, echa estas mis-

Gg

mas

mas dos onzas de miel en otro cocimiento, dispuesto solo con flor de romero, ò de sahucó: Purgarás á tus enfermos muchas veces con las recetas siguientes.

Toma cocimiento de raíz de polypodio quercino, ò de escorzonera, con flor de centaura menor, en el qual tendrás en infusion tres dragmas de Sèn con un poco de corteza, ò cascara de limon, y añadele una onza de jarave de rosas amarillas. Si el enfermo no purgasse bastante con este remedio, disolverás en el media dragma de polvos de hermodatiles.

A los que fuesen mas robustos los purgarás con un cocimiento de raíz de lirio hortense, con hojas de escordio, y flor de retama; en el que tendrás en infusion tres dragmas de Sèn, y un poco de canela, desliendo en el despues, desde diez granos hasta veinte de raíz de helleboro negro, que haya estado en infusion un dia en vinagre fuerte tibio, para secarle, y hacerle polvos.

Además de las pociones, podrás usar de los polvos, y de las pildoras purgantes siguientes.

Toma una dragma de Sèn, diez granos de cremor de Tartaro, y otra tanta cantidad de simiente de mastuerzo aquatico, hazlos polvos para una dosis, que se tomará con medio vaso de vino blanco.

Podrás añadir á estos polvos para hacerlos mas eficaces seis granos de diagridio, ò escamonea sulphurada.

Tambien administrarás los polvos siguientes á los que son dificultosos en purgar, ò obrar.

Toma una dragma de xalapa, veinte granos de cremor de Tartaro, ò de Tartaro marcial, diez granos de simiente de mastuerzo aquatico, ò de sal de agenjos, hazlos polvos, y dalos con vino blanco, ó

to-

toma media dragma de polvos de hermodatiles, con diez granos de cascara de limon, y media dragma de polvos de Sèn, para administrar esta mixtion por la mañana.

Prepararás una massa de pildoras para el uso ordinario, la qual será muy apropiada para la curacion de este mal, tomando estas pildoras dos veces en la semana antes de una leve cena.

Toma una libra de azivar, media onza de myrrha, con dos dragmas de simiente de mastuerzo, haz polvos; è incorporalos con iguales partes de zumo de rosas amarillas, y de escordio, ò de mastuerzo aquatico, ò tèn estos polvos en infusion con el zumo de dichas rosas, y ponlos en digestion al Sol, ò à fuego lento, hasta que adquieran consistencia de pildoras, de las que darás una dragma, ò menos, un quarto de hora antes de cenar.

No basta evacuar el humor, que predomina, necesitase tambien corregir su qualidad, fortificando las partes, que están debilitadas, sin cuya condicion producirian dichas partes continuamente nuevo material; por este motivo usarás de las aguas, jaraves, sales, extractos, y spiritus siguientes en los dias en que no se administrassen los purgantes.

La Ptipfana para la bebida ordinaria se dispondrá con una onza de acero, el que haviendole preparado con vinagre, y puesto en una muñequilla le cocerás con una azumbre de agua; este acero servirá muchas veces para el mismo uso. Dispondrás las aguas que se han de usar sacandolas por alambique, ó en baño de Maria de las hojas de torongil, agenjos, cardo santo, escordio, mastuerzo aquatico, berula, flor de centaura menor, y otras, que tienen mucha sal volatil: pero como esta sal se dissipa por la destila-

Gg 2

cion,

cion, estoy persuadido, que sería mejor si formáſſes jaraves de el zumo depurado de las yervas referidas, inspifandole con azucar, y haciendo que tome consistencia de azucar rosado, para que con la ebulcion no pierda su qualidad volatil: los ricos podrán usar de el agua antiscorbutica, de el elixir de vida, ò de el jarave llamado Scelotirbe (1) preparados segun las observaciones de Zuvelphero.

Tambien preparará el jarave de escordio simple con una libra de el zumo de esta planta depurado, y tres quarterones de azucar, ò harás un cocimiento ligero de las hojas de escordio para formar el jarave para los pobres.

Afirmisimo podrás usar de cocimientos de hojas de torongil, berula, mastuerzo aquatico, berros, y coclearia, si te halláſſes cerca de los lugares maritimos en donde se cria, ó nace; y con estos cocimientos ligeros mezclarás un poco de azucar, ò de miel para disponer unas pociones, añadiendoles à veces un poco de vino blanco.

Algunos Medicos para conservar este espiritu volatil, tan apropiado para destruir la qualidad maligna de el Escorbuto, prefieren la virtud de las plantas, que no se han cocido, ò destilado à todas las demás; y así machacan las hojas de dichas yervas, y las incorporan con suficiente cantidad de azucar, ò de miel en forma de opiata para dár de ella por la mañana la porcion, ò cantidad de una avellana con un poco de vino.

En los Hospitales, en donde hay muchos Pobres, en los Campos, ò Navios, donde se hallan bastantes Soldados, que padecen la enfermedad de el Escorbuto, sería necesario preparar una gran can-

ti-

(1) *In Pharmac. opera Augustan.*

tidad de semejantes remedios, que se encuentran facilmente, y sin coste, ò un vino usual para tomar un vaso de él todas las mañanas.

Toma suficiente cantidad de raíces de angelica, hojas de torongil, y de agenjos, ò de coclearia, hojas, y simiente de berros con cascara de limon, cuyas cosas pondrás en infusion en vino blanco detrás de el horno caliente, ò sobre cenizas calientes, para tomar por las mañanas medio vaso de este vino.

Tambien se podrán administrar veinte granos, ò mas de Sal de Escordio, ò de algunas de las plantas referidas, por la mañana, con un poco de vino; ò en defecto de la Sal se tomará media dragma de hojas secas al Sol, de dichas yervas reducidas á polvos.

La Sal de Enebro, y de corteza de fresno son muy utiles tomadas con un poco de vino blanco. El extracto de bayas de Enebro no tiene menos virtud, dado desde quince hasta veinte granos en el mismo licor. Y si quisieses tambien un remedio mas eficaz, facará el espiritu de la parte etherea de las plantas referidas, que tienen mucha Sal volatil mediante la digestion, y fermentacion, como se enseñó en el Tratado de el Medico de los Pobres, Libro 1. capitulo 12.

Adviertase en el uso de los remedios sobredichos, que si la fiebre acompaña al Escorbuto, practicarás los mas templados, y no los administrarás con el vino blanco, sino es con cocimiento de raíces de escorzonera, y de torongil, ò suero; y no con leche, ni cerbeza, como lo executan los Medicos, que escriben de Escorbuto en los Países Septentrionales.

Pero si el Escorbuto es pertinaz, y las pier-

nas

nas estuviessen hinchadas con las señales de cacochymia puitosa, y ferosa, yo no temería recurrir á los remedios sudoríficos siguientes, con tal de que no haya fiebre.

Toma tres onzas de leño de Enebro seco, y cuecelas en quatro libras de agua de fuente, las que reducirás á tres quartillos, añadiendo al fin de el cocimiento dos puñados de hojas de cherefolio, dos dragmas de cascarras de limon fecas, y dos vasos de vino blanco; el enfermo tomará todas las mañanas, por espacio de quince dias un vaso de seis onzas de este licor, abrigando el cuerpo mas de lo acostumbrado para excitar el sudor.

Las Sales de Enebro, de agenjos, y de corteza de fresno pueden tambien promover el sudor, dando de cada una de ellas desde veinte granos hasta media dragma en un vaso de vino blanco, por la mañana.

REMEDIOS EXTERNOS.

Pero como hemos observado, que el Escorbuto acomete particularmente por ulceras en las encías, y en las piernas, no se pueden olvidar los remedios externos, propios para curar los tales sintomas.

Haz un cocimiento de hojas de llantén, nicotiana, prunela, y mastuerzo hortense, ò coclearia, y á media libra de él añadirás dos onzas de miel rosada, y algunas gotas de espíritu de Vitriolo para hacer gargarismo; ò

Prepararás un cocimiento de raíces de bistorta, hojas de salvia, romero, hyfopo, y algunas nue-

nuezes de cyprés, añadiendo la miel rosada, un poco de alumbre, y la sal de escordio, ò coclearia.

Las ulceras de las piernas, que mediante una qualidad maligna pudren las carnes, las lavarás con cocimiento de hojas de escordio, y raíz de aristoloquia redonda, hecho en vino blanco. Pero si la putrefaccion fuese tan grande, que no cediese á este remedio, recurrirás al agua de cal con el sublimado corrosivo descrito en el tratado de las ulceras de el Libro de el Medico de los pobres; añadiendo á una libra de agua dos dragmas de Sal de mastuerzo, ò una onza de hojas secas de dicho mastuerzo hechas polvos.

CAPITULO III.

MODO DE PRESERVARSE DEL Escorbuto.

Mejor es preservar de las enfermedades, que curarlas; porque con su preservacion te liberas de los dolores de el cuerpo, y los tormentos de el espíritu, que hacen padecer; además de que pocos remedios bastan para la precaucion, siendo necesario usar de muchos para emprender la curacion. Verdad es, que este monstruo de enfermedad, parece que ha perdido mucho de su tiranía, y de su malignidad con lo templado de esta estacion de Primavera, y por el feliz suceso que Dios ha dado á los remedios; pues durante el mes de Mayo de este año de 1670. no habiendo entrado en el Hospital de San Luis, destinado para los enfermos de Es-

corbuto, mas que 66. solo murieron en dicho mes 35. han salido perfectamente curados 233. y no han quedado en dicho Hospital, sino es 140. pero como esto puede temerse, que antes sea tregua, que paz, es necesario para preservarse de que repita este morbo, alexar, ò apartar todas las causas externas, que pueden contribuir à producirle.

El Ayre, que nos comunica todo quanto impuro tienen los otros Elementos, y lo que los Astros tienen de malas influencias; es una de las cosas que el Medico ha de considerar mas. Por lo qual durante el Estío abriràs las ventanas expuestas al Oriente, y al Septentrion, para recibir por ellas el ayre purificado con los vientos, y con los rayos de el Sol; y en el Invierno las abriràs al Medio dia, y las cerraràs al viento cierzo, que con su frialdad constipa los poros, è impide la transpiracion de el calor natural, asimismo cerraràs las ventanas, que corresponden à lugares cenagosos, y à donde huviesse cloacas, cuyos vapores son adequados para excitar el Escorbuto.

Para corregir la mala qualidad de el Ayre, es muy necesario el fuego en el Invierno, no el de carbon, que inficione à los espiritus, sino es de leña seca. En los dormitorios, en donde se hallan muchos pobres sanos, y enfermos, sería bueno quemar todas las mañanas un poco de leño de Enebro seco; como este arbolillo es particularmente para los pobres, encontrandose en todas partes, y no costando cosa alguna, dà de sí quando se quema cierto olor balsamico, que resiste à la putrefaccion, y corrige maravillosamente la mala qualidad de el Ayre. Uno de los grandes medios para preservar à los pobres de Escorbuto, es el mudarles à menudo

de camisas, y vestirles para que resistan à el rigor de el frio.

Los alimentos no deben ser de menor consideracion, que el ayre; el pan ha de estar bien cocido, no mohoso, ni con yoyo, que es proprio para ulcerar las partes internas, y externas. La carne ha de ser de buen jugo, y de facil digestion, evitando las de puerco, y de baca, de mucho tiempo saladas, como asimismo el uso frequente de guisantes, habas, leche, queso, y todo lo que por ser de una substancia muy grossera es adecuado para causar obstruccion.

La mejor agua de que se puede usar en los Hospitales, y Lugares en donde están recogidos los pobres, es la de rio, ò de fuente, que es siempre preferible à la de pozo, cuya qualidad nada buena se debe corregir como la de otra qualquiera agua que la tenga estraña, poniendo à cocer en ella el azero preparado con vinagre metido en muñequilla. Este azero puede servir mucho tiempo para el mismo efecto, è impedir las obstruccionen, que dicha agua causaria sin este correctivo. Podràs, en lugar del azero, hacer cocer el agua con la raiz de escorzonera, que se cultiva en nuestros jardines. Esta raiz cocida es muy sana, y desopila, fortificando tambien quando se come; el agua conduce tanto para la salud, que un Medico muy cèebre de París, habiendo observado algunas ulceras, que padecian en las encias unos niños, que andaban pidiendo limosna, el año de 1622. no hallò otra causa à que atribuir dicho symptoma, que el haver bebido dichos niños el agua de Goubins, inficionada con las tinturas.

Es muy necesario el evitar la gula, y la replecion de vino, y carne; pues es de temer, que si el Escorbuto hace progreso, acometa à los Cam-

pos de las Tropas Francesas , si estas continúan en el exceso , y desorden en el vivir , porque darán las mismas disposiciones para esta enfermedad , que el ayre de la mar con las salinas en los Soldados , que están en los Navíos ; de modo , que se puede decir , que si la sobriedad es la muerte de el Escorbuto , la intemperancia es la que lo produce.

La vida ociosa en los que gozan de salud , yá sean Soldados que estén en los Campos , yá pobres en los Hospitales generales , es muy ocasionada para dár las disposiciones al Escorbuto ; porque el calor natural se debilita en no despertandole mediante el exercicio , que conviene folicitarle en unos , y otros trabajando. La manufactura tan bien establecida , mantendrá à los pobres para que vivan sanos , y otro empleo conveniente exercitarà à los Soldados , afsi para detener el desorden , que facilita las cercanías de este enemigo , como para conservar el calor natural , cuyo vigor las aparta.

Los remedios que preservan de el Escorbuto , son los que evacuan , alteran , ò fortifican. Los que son de temperamento sanguineo , y se hallan con tan grande plenitud , que tengan lasitudes espontaneas , sin preceder trabajo alguno , ò aquellos à quienes se le han suprimido las hemorrhoydes , recurrirán à la sangría ; pero los que tuviesfen fastidio à la comida , nauseas , amargor de boca , pesadèz en el estomago , ù otros accidentes , que testifican la cacochymia pituitosa , ò melancolica , se purgarán con los remedios siguientes.

Haràs una infusion de tres dragmas de Sèn , en cocimiento de hojas de escordio , y de flor de centauro menor , desliendo en ella una onza de jarave de espina cervina , ò rhamno cathartico : ò

To-

Tomaràs el mismo cocimiento , y en èl tendràs en infusion una dragma de hojas de Gratiola , disolviendo en èl una onza de jarave de rosas amarillas.

En los Hospitales generales se pudiera usar para purgar los pobres , de vino blanco , echado en un vasito en tiempo de vendimia , medio lleno , con iguales partes de fruto de el rhamno , y de yezgos ; administraràs de este vino desde medio vaso hasta uno , para purgar los pobres todo el año.

Podràs componer por el mismo medio , un vino alterante contra el Escorbuto , echando en un vaso hasta la mitad , hojas de agenjos , de berros , ò mastuerzo , y de torongil ; y acabando de llenar dicho vaso con vino blanco para que cuezan con èl , administraràs todas las mañanas medio vaso de dicho vino , y le bolveràs à llenar à proporcion de lo que se facasse de èl.

Las pildoras usuales , que se propusieron en el capitulo antecedente , servirán tambien de preservativo para evacuar los humores nocivos.

Podràs facar las sales de escordio , y de agenjos para dár cada mañana quince , ò veinte granos de ellas , con una cucharada de Pripsana , ò de vino blanco. Los que tuviesfen cómodamente la coclearia , yerva maritima , podrán usar de su Sal en la misma dosis , y para el mismo efecto ; pero sobre todo la Sal de la planta llamada mastuerzo , en Francès Nasitort , berros , ò mastuerzo hortense ; y en defecto de ella podràs administrar por la mañana media dragma de polvos de las hojas de dicha yerva , con un poco de vino. Para cuyo fin acordaron los Medicos de Paris , que se sembrasse muy

Hh 2

gran-

grande cantidad de berros junto al Hospital general de Biceftres.

Afsimifmo daràs con mucha utilidad á tus pobres un remedio, que fe halla facilmente, fe toma fin dificultad, nõ cuesta nada, y es muy provechoso; conviene á faber, las bayas de Enebro cogidas à principios de Septiembre, quando eftán negras, las que guardaràs para administrar cinco, ò feis de ellas à cada pobre todas las mañanas en ayunas. Este remedio quita las obftrucciones, consume las humedades fuperfluas, y fortifica las partes que eftán debilitadas.

Tambien compondrás una Opiata en muy grande cantidad, la que fervirá de prefervativo para diferentes pobres.

Toma iguales partes de hojas fecas de mafuerzo, y bayas de Enebro; hazlas polvos, è incorporalos con fuficiente cantidad de miel buena muy defpumada, hafta que adquieran confiftencia de opiata, de la que administraràs todas las mañanas como cofa de una avellana, con un poco de vino.

A favor de los ricos fe pueden componer los extractos de raices de angelica, y de escorzonera; ò pueden usar con utilidad de el noble efpiritu, llamado por Zuvelphero: (1) *Spiritus Alexipharmacus compositus*, de el que tomaràn por las mañanas una cucharada, ò el agua Antifcorbutica, que describe el mismo Autor.

CA.

(1) *In Appendice ad animadvertion. in Pharmac. Auguftana.*

CAPITULO IV.

REFLEXION SOBRE EL ESCORBUTO,
enfermedad nueva en Francia.

HEMOS inquirido hafta aqui con bafante exactitud las caufas generales de el Escorbuto; pero podemos dudar tambien de la que ha motivado este funefto transporte de la Alemania à Francia, de el Mar Baltico, que es quien le cria, à una tierra estraña, y de la de aquella misma, que dandole el sér, le ha hecho tan monftruoso, que parece ha adquirido de una vez la malignidad, que no tuvo en los demás Paifes fino es à costa de muchos años. Atribuimos la caufa al Cielo, à los Afros, à el Ayre, à la Tierra, y à todos los demás Elementos; pero no veo, que de esto nos culpemos à nosotros mismos, y que en nosotros busquemos el origen de tan funeftos fymptomas.

Sin embargo en nosotros es en quien la debemos hallar, y perfuadirnos à que este peligroso enemigo, que tantas veces ha entrado en nuestras almas, abrió la puerta à aquefte horrible mal, para afligir nueftros cuerpos, y que esta impura, y espantosa enfermedad es hija de nueftros pecados, de el mismo modo, que madre de la muerte, y que haviedo nacido de nuefta sublevacion, è injusticia, rinde obediencia à Dios, executando fus ordenes; pues con los nuevos desordenes, que practicamos, le obligamos à que nos castigue con las correspondientes penas.

Con efecto, fi la injusticia no tiene en Dios lugar

(1) *In ipfo etiam scelere, sceleris suppliciam est.*

gar, si nuestra malicia atrahe su justicia, y si este Señor no arruina sus Obras sin motivo, es preciso, que nos hallèmos con culpa, quando somos castigados; es necesario, que en el hombre se suponga crimen, como en èl se encuentre la miseria, y estaria ofendida la bondad de el Soberano, si afligièsse la justicia á los que no han cometido la iniquidad.

Estamos, pues, sentenciados à padecer esta nueva plaga, que nos embia Dios en una estacion tan apacible, que promete detener el curso à todas las dolencias; la naturaleza, como una madre prudente, nos havia dispuesto à los frios de el Invierno con la humedad de el Otoño, nos havia hecho experimentar un poco el frio, para que no tolerassemos de un golpe su rigor; pero Dios para exercitar con nosotros su venganza, quiere que la naturaleza se haga nuestra pena, y nuestro suplicio; (1) nos quiere dàr à entender su Magestad, que aqui se halla una causa sobrenatural, y divina; y que siendo superior à los Elementos, nos aflige por caminos que ignoramos; es su voluntad por este medio encontrar en nosotros mismos con que satisfacer à su justicia, y castigar todas las partes de nuestro cuerpo con una pena proporcionada à nuestros ningunos mèritos.

De hai conocerás hasta donde llega nuestra culpa, pues quasi no se halla parte en nuestro cuerpo à quien esta villana enfermedad no haga padecer la pena de nuestra iniquidad. Los ojos están caliginosos, y horriblemente mudados con una efusion de sangre, para formar objetos de horror de estas partes, que han sido los idolos de nuestro amor, y complacencia: las encías están hinchadas, y ulceradas, los

(1) *Natura facta est nobis pœna.* Augustin. in Psalm. 37.

los dientes, y muelas se menean, y de ordinario están cariados; para que estas partes, que sirven para formar las palabras vanas de dolo, (1) y de murmuracion lleven el castigo correspondiente à su injusticia: su boca es una cloaca, ò albañal de infeccion, el aliento es tan hediondo, que los que están cerca de èl no lo pueden tolerar, y como este hedor no depende solamente de la boca, sino es de el pecho (2) que le exhala, èl nos manifiesta bastante, que es efecto de la venganza de Dios contra nuestras afecciones, y pensamientos criminales, que abandonan las delicias de el Cielo, donde debe estar nuestra conversacion por esparcirse con el lodo, y las inmundicias de la tierra: Las piernas, que sostienen todo el cuerpo, se hallan imposibilitadas para llevarle con esta enfermedad, que no contenta con debilitar estas basas, ò columnas de èl, forma en ellas manchas, y ulceras, que despues de haver infeccionado el cutis, y descubierto los huesos, à los que con su malignidad ponen cariosos, nos muestran al mismo tiempo el imperio de la justicia de Dios, quien castiga à estas partes, aunque ignobiles, y las atormenta por haver sido cómplices en nuestros deseos, y llevado à nuestro cuerpo à parages de desordenes, deleytes, y prostituciones; pero especialmente el furor de esta dolencia se experimenta en las partes internas de el vientre inferior; porque la putrefaccion, el abscesso, y la gangrena son producciones de su malignidad; lo que no debe admirarte, pues yà se vè, que siendo un ministro de la venganza divina, castiga por su orden à estas partes, que tantas veces se emplearon en

(1) *Labia dolosa in corde, & corde locuti sunt.* Psalm. 12.

(2) *Sepulcrum patens est guttur eorum.* Psalm. 13.

en liviandades, y adulterios; y aun despues de la muerte, ocasionada de esta causa, dexa unas señales muy palpables de tan severo castigo. No digo nada de los desmayos, palpitaciones, y perlesías, que son las resultas molestas de el Escorbuto, quando este no ha tenido el suficiente rigor para quitar la vida, tambien como los caracteres de nuestras flaquezas, y de nuestra pereza en servicio de nuestro Soberano, à quien con tanta razon somos deudores; de modo, que si Hypocrates, Principe de los Medicos, en vista de las miserias de el hombre (1) reconociò, que no era otra cosa que enfermedad, se puede decir con fundamento, que si esta fuessè sola en el mundo la que affigiesse al hombre (2) se debiera seguir el mismo dictamen, pues no perdona à parte alguna, y que ninguna hay, que no sea rebelde à Dios, y complice de injusticia, y de iniquidad.

Si nuestros pecados nos acarrear estas desgracias, si nuestros delitos nos sollicitan estos castigos, (3) no será razon, que el conocimiento de esto, aparte de nosotros la injusticia de que nos lamentemos de estos nuevos males, sin reflexionar sobre nuestros vicios? Que nos quexemos, digo, de tantos dolores, y de tan funestos symptomias, manteniendose en las culpas, que los han originado? Necesitase, pues, sacar auxilio de nuestros enemigos, es preciso, que en el origen de el mal hallemos el remedio, y que un tanto dolor borre las manchas de nuestra alma, haciendose con él un gran refluxo sobre el cuerpo; y como una, y otra parte està culpada, es necesario, que

(1) *Tatus homo, totus morbus.*

(2) *Non est qui faciat bonum: non est neque ad unum.* Psalm. 13.

(3) *Flagella sua dolent homines; quare flagellantur non dolent.* Augustin. in Psalm. 37.

que un arrepentimiento verdadero arroje de entrambas, lo que obliga à la justicia de Dios à tomar tan rigorosa venganza. Para este fin sirvete de el remedio, que S. Pablo (1) proponia à los Romanos, persuadiendolos à que entablassen vida nueva. No consentais, dice, que el pecado reyne en vuestro cuerpo mortal, obedeciendole en seguir los deseos desarreglados de vuestra carne, y no entreguéis à la culpa los miembros de vuestro cuerpo para que le sirvan de armas con que cometer la iniquidad: sino es volveos à Dios, reviviendo con su gracia de la muerte en que antes, por el pecado, os hallabais, y consagradle los miembros de vuestro cuerpo para que le sirvan de armas de piedad, y de justicia.

A los ricos se les puede proponer un remedio, que los preservará infaliblemente de este mal, como practiquen lo que S. Pablo amonestaba con tanto zelo à los Hebreos (2) *Acordaos de exercitar la caridad, y de que participen los demás de vuestra hacienda; porque con semejantes oblaciones se tiene à Dios favorable.* Si ricos bien se os puede dar esta seguridad con San Pablo, si la charidad abre vuestras arcas, y alarga vuestras manos, sollicitando que los pobres tengan alimentos convenientes, y vestidos contra el frio, detendreis los rayos de la Divina Justicia, calmareis la tempestad, y os sobrevendrá una gustosa salud, despues de tan horrible, y monstruosa enfermedad.

A vosotros, amados pobres, que sois los objetos agradables de mis cuidados, os considero aqui como víctimas primeras de esta molesta enfermedad,

II

pri-

(1) *Paul. ad Romanos. cap. 6.*

(2) *Beneficentia autem & communionis nolite oblivisci, talibus enim hostijs promeretur Deus.* Hebr. 1. cap. 13.

primeros sacrificios de su furor, y primeros holocaustos de la muerte, que le ha seguido, pues hasta aqui haveis sido solos contra quienes ha disparado las flechas de su rabia. (1) Pero para precaver estos insultos, no quiero dexaros sin remedio, dexad vuestras embidias, vuestras impaciencias, y vuestros vicios; haaced, que muera el amor secreto, que teneis à los bienes de la tierra; y si algun dia ahogasseis al pecado, que le diò la vida, no debeis ya tener horror à que se acerque. En quanto à lo demás, si otras veces la habemos contemplado como un Alguacil nada piadoso, que ha servido à la Divina Justicia, consideradla ahora como Ministro agradable de su misericordia, (2) que os servirà dichosamente con los placeres de la vida, y os quitarà los deseos de obrar mal, y que haciendo una santa division de el alma, y cuerpo, apartarà quanto os sea pernicioso; pero si obedeciese à los intentos de Dios mortificandoos, sacareis de ella esta ventaja, que mudareis, ò convertireis su veneno en vuestro antidoto, curandoos con sus mas profundas heridas, (3) y si otras veces ha sido plaga, y azote para castigaros, la mirareis al presente como una trompeta, para despertaros, una lexia para lavaros, una flor para confortaros, (4) y una antorcha, que sirva de iluminaros; para que purificados cuerpo, y alma, sean agradables à el que hace conocer los efectos de su misericordia, despues de una rigorosa justicia.

EL

(1) *Expediti esse debemus ab impedimentis lacrimosa. vita. Tertulian. lib. 4. adversus Marcion.*

(2) *Uteis utilius fit frangi languoribus ad salutem, quam remanere incolumes ad damnationem. Hugo. lib. 1. de Anim.*

(3) *Segnioribus exit ut virgo justis.*

(4) *Ascenditur flor. Orig.*



EL MEDICO DE LOS POBRES. LIBRO DECIMO.

DE LA SALUD DE LOS POBRES, O
el modo de conservarlos en ella, y preservarlos
de enfermedad.

CAPITULO I.

DE LA NECESSIDAD DE LA TEM-
planza en toda condicion, y particularmente
en la de los Pobres.



UEDE decirse con razon, que la salud es la felicidad de esta vida, el mas rico Theoro de el mundo, el bien mas apacible, y el fazonamiento mas gustoso de todas las cosas, pues les dà el punto, y vigor, y sin ella los placeres, las honras, y las riquezas son bienes inutiles,

li 2

unas

unas cargas insoportables, y un manantial fecundo de cuydados, pesares, è inquietudes.

Pero lo que hay deplorable en la possession de este bien, es el poco aprecio, que se hace por los mismos, que están llenos de todos los demás, y los que pudiendo gustar con la salud de las dulzuras de esta vida, las convierten en amarguras con la privacion de este beneficio, que les dexa en su lugar el disgusto, el dolor, y los lamentos: Lo que sucede, ó por no ser conocido, al tiempo mismo, que se posee, ó porque se contempla como una bella pintura, que atrae bien à sí nuestros deseos por verla tan hermosa; pero que por su precio nos detiene, quando nos piden lo que no queremos emplear en ella.

No es dificultoso discurrir, que este bien de la salud, no se ha concedido sino es à los que usan de la templanza, y sobriedad, que son los unicos, que poseen el compendio de todos los bienes referidos, que no consiste solo en gozar una apacible, y agradable vida, esempta de dolores, enfermedades, y pasiones, sino es tambien una vida dilatada; lo que penetrò tanto el Sabio, (1) que assegura: *Que muchos han muerto por haver comido demasiado, pero que el que fuese sobrio prolongará su vida.* Galeno en el Libro 1. de *Cibus boni & mali Succi* es de esta opinion, y enseña, que el medio mas seguro para evitar enfermedades es la sobriedad, lo que confirma en el Libro quinto de *Sanitate tuenda*, diciendo, que la sobriedad hace, que los que son de complexion delicada desde que nacieron, llegan con todo esto à ser muy viejos, sin diminucion de sus sentidos,

fin

(1) *Eclesiast. 37. 34.*

sin enfermedad, y sin dolor; lo que está bastante autorizado con su experiencia, y la de Hypocrates, pues apenas ha havido personas que hayan vivido mas tiempo, ni con mas sanidad, por el beneficio de la templanza, y las reglas de la Medicina, que estos dos grandes personajes.

Y si la templanza, ó sobriedad es el alma de nuestra salud, quien la conserva, y prolonga nuestros dias, que razon havrà para que los ricos, que tanto gustan de la suavidad de la vida, y de su prolongacion, desprecien este bien, y le prostituyan en tantas cosas que le destruyan? Y lo que mas admira, es, que los pobres, que casi no pueden tener mas bien, que el que se ha dicho, en este mundo, hagan tan poco aprecio de el modo como le han de conservar? Pues si los ricos tienen tanta asistencia, quando están enfermos, que se puede discurrir de los pobres una vez que se hallen privados de salud; porque ellos, no solo están abandonados en las quejas, penas, y dolores, sino es que tambien la familia se ve desconsolada enteramente; con mas singularidad, quando no habiendo para mantenerse otro recurso que el trabajo, se halla apartada, y distante de todo auxilio, y asistencia?

Si es, pues, malo en los ricos vivir sin esta suavidad de la salud, en los pobres es doblado mal el padecer su pérdida; y de ahí colegirás, que si el Medico de los pobres les ha hecho justicia en buscarles los medios para curar sus enfermedades, con remedios faciles de hallar, y preparar, tambien los pone en mayor obligacion de que se sirvan de ellos para conservar la salud, y preservarse de enfermedad.

Si escribiera yo para los ricos, y para las per-

so-

sonas que tienen quanto quieren , tendria muchas maximas que darles , para que conservassen su salud , discurriendo por todas las causas , que los Medicos llaman no naturales , que son excelentes para todos los que usan de ellas como deben , y malas para los que abusan de ellas. Yo les persuadiera à que un mantenimiento simple , es para la salud el mas conveniente. (1) Que en siguiendo un apetito desarreglado con la diversidad de tantos alimentos , forman de su estomago el sepulcro para su salud , cargandole de crudezas ; pues es bien dificil , que el calor natural obre igualmente con qualidades tan desiguales. Los guisados , que ha inventado la vanidad , encienden en el una hornaza con el azufre de las especias , y levantan un calor extraño à costa de el natural , que es la ruina entera de la salud : los vinos moscateles , los de España , y todos los demàs licores , que se compran à tan gran precio , son tambien los tyranos de la salud de los poderosos del siglo , pues solo sirven de agotar el humido radical , mediante su calor , y sequedad immoderados ; y de esta fuerte dan una proxima disposicion à fiebres ardientes , inflamaciones , y dolores universales.

Y si repruebo con la justicia de la Medicina todos estos enemigos de la salud , no debo menos reprobar el uso de el agua elada durante los ardores de el Estio ; porque es constante , que los que usan de ella , pagarán con usura el placer , que ocasiona en sus sentidos , refrigerandolos con una qualidad no proporcionada al cuerpo ; que entonces se halla muy caliente ; y assi la razon , y la experiencia nos enseñan , que el vino , ò el agua de nieve debilita el pecho , excita tòs , relaxa el estomago , y

(1) *Et quid mirum si quotidie morimur , quia tot mortuis vivimus.*

pervierte sus funciones ; de donde se origina la Diarrea , la Dysenteria , la Colica ; y en fin la Gota , que es la que resulta de las delicias , y manjares delicados , assi como es el compendio de las incomodidades , y miserias.

Pero sobre todo quisiera decir à las Señoras , que con tanta promptitud dán à sus apetitos obediencia , que no hallarán jamás mayores enemigos de su salud , que las frutas , que llamamos passageras , pues en passando su tiempo , no pueden guardarse : estas , comidas con exceso , relaxan , y enfrian el estomago , y las cosas de massa le pervierten , mayormente las confituras , y todas las pastas secas , y compuestas con azucar , que la golosina , antes que la precision , ha puesto en uso , las que destruyen de tal modo la economia natural , que la conducen à una dessecacion universal. Juzgad por este efecto , si las Damas tan amorosas de la vida , fabrican ellas mismas su sepultura con sus dientes ; juzgad como obscurecen el esplendor de su hermosura , de que son tan cuydadosas , y borran las facciones de el rostro con ponerse flacas , y estenuadas ; porque si la hermosura es efecto de la gordura , y robustéz , y de una vigorosa salud , no será licito decir , que su beldad se desvanece , al passo que se menoscaba su salud con su falta ; pues ellas abandonan una , y otra por la mala conducta que la naturaleza depravada introduce con demasiado artificio.

No debes persuadirte à que este desreglamiento sea solo el delito de las Damas , la desnudéz de brazos , de la cabeza , pechos , y garganta , que descubren en la estacion mas rigorosa , y fria del año , no son los que menos las perjudican , pues el frio que passan estando descubiertas , debilitando las

las funciones de el calor natural ; causa fluxiones á los ojos , lagrimas involuntarias , que de ordinario les dexan unas fistulas , hinchazon , y palidèz de rostro , con otras muchas incomodidades , que sobrevienen á esta parte , que es el solio de la hermosura , y el espejo de la salud . Y si el frio , que ellas con la desnudèz se solicitan , las dá tan malas qualidades , los pervigilios por la noche , y el sueño por el dia , que las es tan familiar , no las impiden menos para su gordura , y robustèz ; porque muy frequentemente estàn despiertas durante la mayor parte de la noche , mientras la naturaleza nos combida con el sueño , y duermen en la mejor parte del dia , contra el orden de la misma naturaleza , que de dia llama al calor natural del centro á la circunferencia , y de noche , de la circunferencia al centro , para su adelantamiento . Mas como estas dos funciones , mediante el desorden referido , no tienen el auxilio de este movimiento natural , la naturaleza se halla aqui muy oprimida ; porque de este modo las vigiliass las dexan la palidèz en el rostro , tambien como las crueldades en el estomago ; el sueño agrava la cabeza , y la hace el origen de las rheumas , y fluxiones , y uno , y otro , mediante una molesta alternacion , las entrega á los dolores , y á las inquietudes , y aun las obliga á recurrir frequentemente al afeyte , que es el que acaba la fealdad , y el horror de el rostro con las arrugas , caries de los dientes , y muelas , y la putrefaccion de las encías , que todas las causas dichas comenzaron .

Este es el abuso , que las Damas hacen de las cosas , cuya dexacion , y alexamiento haria un caudal de salud , de modestia , y aun de ahorro ; porque si ellas se libertan de los pervigilios de la noche ,

Y

y de el sueño de entre dia , establecerán una sólida salud . Si cubren su desnudèz , conservarán con la sanidad la modestia , y la decencia ; y si con vigorosa resolucion destierran de una vez las confituras , las cosas de massa , y todos los compuestos con azucar , que no solamente son inutiles , sino perjudiciales , y de gran dispendio , harán un ahorro considerable , que governado por la caridad , bastaría para proveer de todos los alimentos , y remedios necesarios para passar la vida , y curar las enfermedades de los pobres , que se hallan destituidos de auxilios tan precisos ; de modo , que la templanza referida tendria de consiguiente el pudòr , la castidad , la modestia , y la caridad , que son los elementos , ò principios de las Damas virtuosas , y christianas .

Dexo esta digression , que es inutil á los pobres , á quienes busco el medio de conservarlos en salud , y precaverlos de enfermedades ; y para conseguirle sería cosa ridicula proponer una observacion exacta de las seis cosas no naturales , pues su pobreza , y trabajo no la permiten ; la diferencia que se encuentra entre la condicion de los ricos , y la de los pobres hace mucho para imponerles la dieta ; porque si la Medicina prohíbe á los que comen alimentos de muchíssima substancia , el que cenén demasiado , por evitar la replecion , que es la que fomenta las dolencias : esta misma arte ordena á los trabajadores , ò gente de trabajo , el que , si pueden , cenén mucho , pues de este modo reparan , y confortan el calor natural , y los espíritus disipados con las fatigas de el dia ; si las personas ociosas , y bien alimentadas se hallan defazonadas por el sueño de que usan en el dia , que los carga de fluxiones , y de rheumas , estos experimentan alivio con él , pues es el lenitivo de

Kk

de

de sus penas, y el restaurador de las fuerzas agotadas con el trabajo. (1) Los ricos no deben comer sin que sientan un deseo secreto que los conduzca à esso, como testigo de la necesidad, que el estomago tiene de alimento, y los pobres han de estàr advertidos de moderar su trabajo mientras tengan hambre, y carezcan de lo que les hace falta. El trabajo moderado, y continuado mantiene à los pobres, y el de los ricos, que es raro, y de ordinario immoderado, promueve las fluxiones, y las gotas, precipitando à las articulaciones los humores, particularmente haviedo precedido mucho regalo, y dilatado descanso.

En esta diversidad de causas externas, que es configuiente à las varias condiciones, me será suficiente para satisfacer à los pobres, manifestarles, que el evitar el exceso en el beber, y comer, huir de la ociosidad, y conservar la tranquilidad de animo en la pobreza, y aflicciones, son los medios para que se mantengan con salud, y se preserven de enfermedades.



CA-

(1) *Nemo ad cibum accedat nisi certo quodam prius invitante desiderio.*

CAPITULO II.

**QUE LA INTEMPERANCIA EN BEBER
y comer, causa la mayor parte de
las enfermedades de los
pobres.**

Puedese decir desde luego, que fuera muy inutil se empleasse solamente en arreglar los placeres permitidos, y reducirlos à una moderacion proporcionada; porque el estado de estos miserables, que destierra todas las satisfacciones de la vida, y que propriamente es un estado de privacion de toda classe de delicias, parece que no subministra asunto alguno, sobre que pueda exercitarse esta virtud, pues en lugar de hallarse obligados à practicar la moderacion que ordena, estàn comunmente precisados à padecer la falta de todas las cosas necessarias, y de ahí resulta que la templanza no debiera emplear sus leyes, sino es en los ricos, y poderosos de el mundo; para suprimir todo genero de excessos, y en particular los de beber, y comer, pues ellos sepultan en su estomago quantos pajaros habitan en el ayre (1) y quantos peces residen en el mar, sin que puedan satisfacer à las demandas de este acreedor importuno, y sin que las tres membranas, que componen esta parte puedan faciarfe de lo que los quatro Elementos le pueden subministrar.

Sin embargo, si reconocemos con San Agustin,
Kk 2 que

(1) *Quid quid avium volitat in aere, quidquid piscium habitat in fluvibus nostris sepelit vcntribus.*

que es casi natural à todo el mundo el discurrir, que no es solamente la necesidad que tenemos de mantener nuestra vida la que nos incita à que comamos con exceso, (1) sino es que quien mas nos mueve à esto, es el encanto aparente de el deleyte, y que de ordinario este placèr peligroso es parecido à un criado que sigue à su Señor; pero que muchas veces se esfuerza à passar delante de èl, para llegar à executar lo que solo haviamos intentado por necesidad; si-guese, que en toda condicion, assi en la de los ricos, como en la de los pobres, este placèr nos conduce à ex-ceder lo que es correspondiente à las necesidades de el cuerpo; porque contemplo en este tratado à los po-bres, como peregrinos en la tierra, (2) que oy estàn en abundancia, mañana se hallan en miseria, oy el trabajo los fortifica, el alimento moderado los man-tiene, y mañana la intemperancia en la taberna, con ociosidad, los destruye; porque el estomago carga-do de comida, no pudiendo tolerar sin desorden esta mutacion tan repentina, se relaja, y debilita de tal modo, que de ahì nacen las crudezas, fluxos de vientre, colicas, inflaciones, obstrucciones de el vientre inferior, y casi todas las enfermedades que padecen à costa fuya, y de su familia. Porque es con-stante, segun las maximas de Hypocrates, que el exceso de las comidas indigestas hace tan gran dè-posito de humores, que con su detencion en las par-tes adquieren una mala qualidad; y por este medio debilitan los principios de la vida, y apresuran la vejez en un cuerpo mal dispuesto, que se halla mas ofendido, quanto mas alimentado.

Y

(1) *Ut obtentus salutis obumbret negotium voluptatis.* Aug. *confes. lib. 10.*

(2) *Sumus peregrinantibus similes quibus semper aliquid aut deest, aut superest.*

Y à la verdad, no sin razon el estomago, que con sus inapetencias se oponc comunmente à la carga de comidas, que nuestra intemperancia le fugiere, se venga despues con infinitos males, que nos hace padecer: Porque si todo quanto le hemos dado sin haver necesidad, no ha sido alimento, sino es veneno, castiga justamente los pies, las manos, y todas las partes sensitivas, con unos dolores acerbissimos; y no satisfaciendose con acometer à estas partes, se rebela contra su Dueño, llenandole de cargas, y conduciendo hasta la cabeza sus insultos, friando à la razon, y debilitandola, para que si no fuessemos sobrios por virtud, lo seamos à lo menos por fuerza.

Y si el exceso en las viandas, que causa la indigestion, pervierte la economia natural, puedo decir, que el de el vino no motiva en ella menos perjuicio; porque aunque estè usado con moderacion, es el alma, y espíritu de el trabajo de los pobres, es la alegria de su corazon, la fazon de su salud, el Medico de sus males, y el lenitivo de sus penas; es para ellos alimento, y medicamento, y es propio para refrigerarlos en sus ardores, y calentarlos en sus frialdades, puedo decir, que su exceso es tanto mas peligroso, como su moderacion es excelente; porque el vino immoderado es enemigo de el cerebro, y de los nervios: èl produce, debilitandolos, el tremor, el estupor, y la perlesia, haciendo de este modo à los pobres inhabiles para que trabajen; y assimismo, aunque la Gota sea enemiga de los pobres, no los exceptua para constituirlos dos veces miserables, quando la intemperancia los ha reducido à padecer sus insultos, y su violencia.

Lo que conduce à este exceso es la costumbre,

Y

y el placer, los cuales no tienen fundamento mas legitimo, que nuestra flaqueza, la qual atrahe el corazon, y el entendimiento de la mayor parte de los hombres, pues hay pocos, que le hagan resistencia, y quando el demonio de el deleyte, que está oculto en el vino, (1) ha llegado à poseer, ò dominar una vez nuestra razon, buscamos el medio de satisfacer primero à la sensualidad, que à la necesidad; esto es lo que ocasiona todo el desorden en el mundo; lo que motiva el que se quexen los Sabios, y lo que los hace que descen tantas veces, el que el vino se prohíba à los Soldados quando están en los presidios, à los pobres, que viven sin trabajo, y à todos los ociosos, pues les sería mas facil el abstenerse del vino, que guardar moderacion en su uso.

No puedo yo admitir aqui la opinion de los que juzgan, que la Medicina no condena el exceso en beber vino, alegando para esto la authoridad de el Principe de los Medicos Arabes Avicena, quien discurre, que el vino tomado con exceso una vez al mes no daña à la salud, pretendiendo probar, que fortifica las facultades animales, expele los humores superfluos por las vias de la orina, y de el sudor, y asimismo cura las Quartanas, y otras cualesquiera enfermedades chronicas.

Mas, yo os ruego me digais, si se podrá creer, que unos Philosophos, y Medicos tan sabios, y tan doctos puedan aconsejar la embriaguez, al mismo tiempo, que condenan el vino, como enemigo de la salud? Se podrá legitimamente dàr oídos à un Arabe, que solo èl introduce la paradoxa de que el vino fortifica las facultades animales; porque es cierto

(1) *Vino debemus homines quod soli animantium non stientes bibimus.* Plin. cap. 23. natur. histor.

to, que su uso moderado las mantiene, no se puede decir con certidumbre, que su exceso las debilita? Y si à veces expele algunos humores superfluos mediante un conato tan violento, no será mejor la prudencia de los Medicos (1) en hallar unos medios mas suaves, y menos perniciosos para sollicitar igual efecto? Y si alguna vez ha curado algunas Quartanas, no puede decirse, que la temeridad jamás ha de admitirse al consejo de los Medicos, (2) aunque algunas veces venza à la razon, y que siempre es peligroso emplear un remedio, que por lo comun es mas temible, que la enfermedad: Antes hay motivo para decir, que este exceso de el vino es contra las reglas de la Moral, de la Medicina, y de la Theologia.

Es contra las máximas de la Moral, porque habiendo conocido Platon, que el vino, y la mocedad son las dos fuentes criminales de las llamas, ò incentivos de la sensualidad, quiere que los Jovenes se abstengan de èl, y particularmente los que se exercitan en estudiar Philosophía; puede decirse que èl ha contemplado al vino bebido con exceso como una mar tempestuosa, en donde naufragan la discrecion, la modestia, y la prudencia, ò como un fermento, que dispierta lo que puede ser como deshonesto en todos los pensamientos, y que ocasiona el que un hombre se entregue à la extravagancia de las palabras, y de las acciones, se desnude de todo el derecho, y excelencia, que èl tiene sobre los irracionales para exponerle vergonzosamente à la rifa de todos.

Es tambien contra las reglas de la Medicina,

Y

(1) *Casus in Sapientis consilium non admititur.*

(2) *Quos ratio destituit temeritas adjuvat.*

y se puede decir, que esta extravagante máxima ofende à todos los principios de esta bella ciencia: Averroes la condena, y muestra evidentemente, que el vino no extingue menos por su exceso el calor natural, que el aceyte por su abundancia la luz de una lampara: Galeno (1) le considera como enemigo de la naturaleza, y un Tyrano, que comanda, y se hace obedecer de todas las facultades de el alma; y en el Libro de las causas de las enfermedades, quiere que la intemperancia de el vino sea la causa de la Epilepsia, de la Apoplexia, y de todos los afectos soporosos, esto es el homicida de la razon, el sepulcro de la memoria de todas las Artes de todas las Ciencias. Hypocrates (2) tiene tanto horror à todos los funestos efectos de el vino, que amenaza de muerte (que sobreviene al tercer dia) al que enmudeciere estando embriagado, como no se le subsiga fiebre, ò recupere el habla: y assi no puede creerse, que la Medicina apruebe lo que condena como una enfermedad, ò como causa de los mas molestos morbos.

Pero lo que es mas deplorable es, que dicha intemperancia es toda opuesta à las máximas mas santas de la Theologia, y Christianismo: Lo qual confesaràs con el Sabio, (3) quien dice, que no hay cosa mas sana para el cuerpo, y para el alma, que la sobriedad en el uso de el vino: y si sigues su consejo, no miraràs el vino por los encantos de su color, ni por los atractivos de su sabor, sino es por las fatales resultas, que provienen de el, pues muere como serpiente, (4) y esparce su veneno como el basilisco. En efecto, si consideras los funestos efectos de la

(1) *Lib. 4. de Sanitate tuenda.*

(2) *Aphor. 5. lib. 5.*

(3) *Sanitas est animæ, & corporis sobrius potus. Ecles. 31.*

(4) *Prov. 33.*

embriaguèz, juzgaràs, que es enemiga de las virtudes, que pierde nuestra razon, haciendonos perder con ella todo lo que hay mas santo, y mas augusto en la Religion, y obligandonos à la dissolution, à la impiedad, y à las blasfemias, nos hace contraher una fatal sociedad con todos los vicios, (1) de los quales es el compendio, y hablando con propiedad, un mundo de iniquidad.

Este desorden es el que hace llorar à los Santos, gemir à los Justos, blasfemar contra una Religion tan santa, calumniar la doctrina de su Legislador, y el que nos expone à los vituperios de los Turcos, y de los Infieles, que se abstienen de el vino en una Religion de carne, y sangre. (2) Es verdad, que se nos concede el vino para que nos dè vigor, y no para que seamos el oprobrio de todo el mundo, que Dios nos le dà, dice San Juan Chrysoftomo, (3) para curar nuestras enfermedades, y no para atraerlas, para sostener la flaqueza de nuestro cuerpo, y no para debilitar nuestras almas, que el nos ha honrado con este beneficio, no para deshonorarnos con el abuso, que hacemos de el: Tambien es verdad, que los que siguen exactamente las máximas christianas, conocen bien, por su experiencia propia, que con el vino, que se permite à su cuerpo, el espiritu se acobarda en la guerra, que havia emprendido contra este enemigo, y que de este modo se dàn armas à aquel contra quien se ha de pelear, (4) y se dà medio por este licor à nuestra carne para que experimentemos los efectos de su sublevacion. Este

LI

dic-

(1) *Vinum dixisti omne vitium dixisti.*

(2) *Doctrina Christi in nobis, patitur opprobrium, lex Christi in nobis patitur detrimentum. Tertul.*

(3) *In Math. cap. 179*

(4) *Dura est conditio nutrire contra quem dimicet.*

dictamen es el que les obliga á usar de el vino como de medicamento en sus flaquezas ; de otro modo es echar aceyte á el fuego, (1) y fomentar el de nuestra concupiscencia arrojando en él lo que puede servir para mantener este incendio.

Mas si estas reflexiones no hiciessen fuerza alguna en la consideracion de los pobres para obligarlos á dexar este exceso, que les es tan familiar, si el interés de la familia, á quien ellos arruinan con sus vicios, exponiendo á la muger, é hijos á pedir una limosna, si el de la salud, que pierden, de la honestidad, que violan, y lo que deben á la fantidad de la Religion Christiana, á la que profanan con una vida toda sensual, no es bastante poderoso para servir de dique en este exceso de el vino, será mucha razon recurrir á la severidad de las leyes para detener su curso.

Mas para conseguir esto, quisiera imitar á los Medicos, que para curar los enfermos no les hablan de los remedios necesarios, sino es solo á los que contribuyen con su cuidado á su curacion. Yo quisiera dirigirme á los Señores, y á los Jueces de los Lugares en donde se cometen estos vicios, que tienen derecho para castigar con prision á los que violando la fantificacion de los Domingos, y la solemnidad de las Fiestas, se embriagan en la taberna, y con su mal exemplo pueden hacer la embriaguèz comun á los habitantes de el mismo Lugar: Este castigo sería un remedio saludable para aquellos, que mediante una sensualidad brutal, tienen tan frecuentemente ahogada su razon en el vino, y preservando á los demás de este exceso, haría que la honestidad de las costum-

(1) *Quid oleum oleo injicimus, quid concupiscentia foco ignem fomenta ministramus. Hieron. ad Eustochium.*

tumbres se guardasse, tendria la piedad mantenida, las familias sustentadas con el trabajo, la enfermedad desterrada de estos Lugares, y sobre todo la salud, tan necesaria al público, y al particular conservada; y así la pobreza, que las mas veces es hija de este vicio, estaría distante, que es tanto mas temible quanto siendo el efecto de la embriaguèz, es la productora con la ociosidad de todo genero de desordenes.

CAPITULO III.

CONTRA LA OCIOSIDAD, Y LA pereza de los pobres, que pueden trabajar.

PARece que Hypocrates, (1) el mas célebre entre todos los Medicos, quiso reducir todas las reglas de la salud á estos dos puntos; no comer jamás hasta faciarfe, y no ser perezosos á el trabajo: En efecto, si la sobriedad, y el trabajo moderado son los dos principios de la salud de el hombre, se sigue de aqui, que el desreglamiento en beber, y en comer es el origen de las enfermedades, y que la ociosidad, y la pereza no es menos enemiga de el temperamento, y de las qualidades naturales, que forman la salud, que es el sepulcro de las facultades de el alma: porque quien podrá dudar, que el trabajo moderado mantiene todas las potencias, que gobiernan nuestro cuerpo, ayuda á la digestion, facilita la transpiracion de

Ll 2

los

(1) *Nunquam vesci cibis ad satietatem, & impigrum esse ad laborem. Hypoc. lib. 16. Epidemiar.*

los humores, quita las obstrucciones, dà vigor á las facultades vitales, y alivia de tal modo las que llamamos animales, que no hay persona, que no experimente, que el sentido està mas exquisito, y el movimiento mas libre con el beneficio de el trabajo, que despertando el calor natural, y los espiritus, que son los agentes comunes de el cuerpo, ánima por este medio todas las funciones dormidas, y exonerar particularmente á las que gimen con el peso de los humores.

Y si el trabajo trahe consigo tanto bien, y alivio, què males, y desordenes en los humores no producirà la ociosidad? Ella es la causa de que desfallezcan todos los espiritus, y de que el calor natural se sufoque con la sobrecarga de los humores, asì como el fuego con un leño verde, que no hace sino es humo, el cuerpo se pone perezoso, las fuerzas se debilitan, y como no dà libertad alguna para exhalar se los humores, los excretos se detienen en las partes, y de ahì se originan las crudezas, las obstrucciones, los rheumatismos, fluxiones, y en fin la Hydropesía, y con especialidad la Leucophlegmacia, que es la que termina ordinariamente la vida de todos los ociosos.

Veis ahì los malos frutos de la ociosidad, la qual es bien frecuente en los pobres, que pueden trabajar, en los mendigos errantes, y vagabundos, que habiendo renunciado el trabajo, que debiera ser el alma de su vida, andan arrastrados vergonzosamente por una floxedad insuportable en la holgazaneria, ù ociosidad, que abre la puerta à todos los excessos de vino, à la impudicia, à la blasfemia, à el hurto, à la impiedad, à las enfermedades, y à todo genero de vicios.

Esta

Esta vida ha de ser odiosa à todos los hombres, pues no trabajando los que pueden, hacen traycion á lo que deben á Dios, quien impuso à todo el mundo la ley de el trabajo; lo que deben á sí propios, privandose con esta falta de lo que es necesario para vivir, y lo que deben à otro, esto es à la Republica, en la que han de introducirse mediante una sociedad de trabajo con los que en ella subsisten; de otro modo les haràn perjuicio no labrando miel, ni cera, impidiendo con su ruido la Obra de las prudentes Abejas.

Mas aunque la Medicina sabe bien descubrir las enfermedades, y otros males, que la ociosidad produce, no es capaz para conducir el remedio, que consiste en apartar esta causa, y dàr un empleo proporcionado à aquellos à quienes la ociosidad es tan fatal, por cuyo motivo ha provisto el Rey dichosa, y sabiamente con una màxima tan christiana, como politica, que se establezca el Hospital General en la Ciudad Capital de el Reyno, y ha mandado executar lo mismo en las Ciudades grandes, concediendoles un caudal, sacado de las Casas de San Lazaro, poseidas antes por Seglares. En estos Hospitales, mediante el cuydado, y prudencia de los Señores Directores, los pobres son admitidos, y aplicados al trabajo correspondiente à sus fuerzas, para que con el arte que se les ha enseñado, destierren la ociosidad, que es la peste de los Reynos, y de las Republicas. En este Lugar es en donde todos los públicos mendigantes son recibidos, sean del País, sexo, edad, y calidad, que fueffen, hasta siete mil, hombres, mugeres, y niños, separados, sin comunicacion alguna de sexo, y distinguidos por Casas, en las que estàn hospedados, calzados, vestidos, ali-

m 11-

mentados, é instruidos, con tal orden, y bendicion, que dexan con esta mutacion admirado à todo el mundo ; pues dà guſto oír à todas horas del dia en los dormitorios, y obradores cantar las Divinas alabanzas de las mismas bocas, que nunca havian abierto fino es para blasfemias : causa alegria el ver à los hombres, y mugeres en una continencia, y modestia tan exemplar, los que antes eran solamente victimas sacrificadas al demonio de la deshonestidad. Que satisfacion para los Justos, que las blasfemias se hayan mudado en alabanzas ; la impiedad en religion ; la deshonestidad en continencia ; la insolencia en modestia ; la ignorancia criminal en la ciencia de los Santos ; y los que anteriormente vivian sin Sacramentos, sin Missa, sin rezo, ni oracion, sin Rey, y sin Superior, edifican ahora al mundo christiano, y le llenan de el olor de sus virtudes.

Facil cosa es el ver por este feliz establecimiento, lo que vale una vida arreglada para la salud, y la fantidad ; pues el pobre que no se hallaba satisfecho con quatro azumbres de vino al dia, quando estaba entregado à aqueſte vicio, (1) ahora se contenta con beber medio quartillo ; y el que quando andaba vagabundo, en una vida ociosa, ocupaba por lo comun enfermo los Hospitales, encuentra su salud en una vida laboriosa, y arreglada, que exempta de toda reprehension, se hace agradable à Dios, util al mundo, y à nadie moleſta.

Esto es lo que havia de obligar à todas las Ciudades à que buscaffen el medio de folicitar para los pobres, que pueden trabajar, un bien tan excelente. Yo alabo à Dios en ver que en las buenas Ciudades de Francia, y aun en las medianas, los pobres en-

(1) *Non usque ad satietatem, sed parcius.*

enfermos hallen un auxilio cierto en la caridad de las Señoras ; pues ellas son Madres, Amas, y Criadas caritativas de estos enfermos ; pero en esto tambien havrá que desear algo si no están ocupados en el trabajo los pobres capaces para emplearse en él. Sè muy bien, que solo las Villas, y Ciudades grandes pueden mantener el gasto de el Hospital General, en el que estando los pobres recogidos, trabajen en la manufactura. Pero tambien sè, que las Ciudades medianas se exentarán de la mendicidad haciendo un caudalito para las familias pobres vergonzantes de el País en todos los que se hallan impossibilitados de trabajar, y estableciendo à unos Ciudadanos por Comissarios, que animados de la caridad, tomen à su cuydado el hacer que subsistan estos pobres invalidos. Y por lo respectivo à los mendigos que pueden trabajar, ociosos, y holgazanes, estarán precisados estos à ir à los Hospitales generales destinados à este efecto, como los de el País convidados à la referida vida honesta de el trabajo, que contribuirà tanto à su salud, como la ociosidad en tiempo pasado à las impiedades, à los desordenes, y à las enfermedades.



CAPITULO IV.

QUE EL MEDICO EMPRENDERÁ
*inutilmente el preservar , ò curar con los re-
 medios las enfermedades de los pobres , si
 no les halla uno contra las pasio-
 nes , ò aflicciones de su
 alma.*

HAY tanta union entre el cuerpo , y el alma de el hombre , que se debe confessar , que las pasiones de esta causan todos los desordenes , y la mayor parte de las incomodidades que el padece ; y así es verdad lo que un Anciano dixo , que muchas veces el cuerpo tenia razon para llamar al alma à juicio , por las molestas mutaciones que le ocasiona con los furiosos movimientos , y las fuertes agitaciones de la passion , que le es tan vergonzosa como perjudicial con su exceso à la constitucion natural. Asimismo se podrá decir , que el alma , que es el huesped de el cuerpo , es su enemigo , que altera mas à su temperamento , que à el rostro ; y que sus violentas impresiones , pervirtiendo la economia que le mantiene , hacen morir à mas hombres , que los verdugos à delinquentes.

De donde se infiere facilmente , que el Medico no excederà los limites de su profesion , quando para conservar la salud , y precaver , ò curar las enfermedades de los pobres buscase el medio de hallar esta gustosa tranquilidad de animo , que es la panacea , y el remedio universal contra todos los males de el mundo.

Esto

Esto es lo que en otro tiempo obligò à Galeno , uno de los Principes de la Medicina , à componer un Libro del modo de conocer , (1) y curar las pasiones de el alma ; en donde despues de haver confessado , que el Sabio , segun la opinion de los Philosophos , es semejante à Dios , dà por preceptos de una bella Moral , que la Philautia , ò amor propio nos quita el conocimiento de nosotros mismos , que es necessario adquirir cada dia (2) algun nuevo grado de sobriedad , que es preciso escoger cierto genero de vida , que la costumbre nos hace agradable ; (3) y sobre todo , que si podemos apartar de una vez de nosotros la infaciabilidad , que es tanto el origen de nuestros males , como el primer principio de la codicia , libertarèmos à nuestra vida de toda afliccion de espiritu. (4)

Mas hablando seriamente , si queremos examinar todos los preceptos , que este docto Pagano nos dà para hallar la tranquilidad de el animo , podrèmos decir , que con su estudio , y su industria solo ha hecho producir alboroto , è inquietud en las almas ; que se ha semejado en este punto à los Empyricos , à quienes ha destruido con razon en otros libros sus principios , que muestran en sus dibujos muchas curas extraordinarias , y que con una practica arriesgada , è incierta , dan à conocer , que no pueden curar , sino en pintura : Que se havrà de llevar la misma opinion de todos los demás Paganos , que nos propusieron unos remedios para curar las pasiones de el alma , que no han sido provechosos

Mm

para

(1) *De cognoscendis , & curandis animi affectibus.*

(2) *Cura sedulo , ut continentius vivas hodie quam heri.*

(3) *Deligo optimum vitæ genus , quod reddet consuetudo jucundum.*

(4) *Haud dubie citra omnem molestiam vivemus.*

para sí ; pues sus conocimientos fueron tan imperfectos , que en el camino donde nos quieren guiar, son los primeros que llegaron à estraviarse , y à perderse ; y habiendo perdido toda su esperanza , perdieron tambien à todos los que tuvieron bastante flaqueza para usar de sus remedios.

Y si la razon nunca ha estado mas impedida para arreglar las pasiones, que quando se ha hallado sola ; es menester persuadirse à que esta Obra es mas superior, que nuestras fuerzas, y que el honor de tan buen triunfo pertenece solo à la Religion Christiana , que este gran Señor , y sabio Legislador, Hombre Dios, ha establecido , y nos ha inspirado con estas máximas ; que ninguno como el que està lleno del espíritu de Dios puede colmar de gozo à el alma sumergida en la tristeza ; y à que no se pueden sacar sino de el fondo de el Christianismo las luzes, y las fuertes consolaciones en un estado en que la naturaleza, abandonada à sí misma, no encontraría otra cosa , que la desesperacion.

Pero aunque los Medicos Paganos no pudieron traer à el espíritu de sus enfermos una consolacion perfecta , parece que Dios la reserva al Medico christiano , para que animado de el espíritu de caridad, que derrama sobre esta profesion , duplica la asistencia en la enfermedad de cuerpo , y de alma, que son casi inseparables ; pues le obliga à visitar à este pobre en sus desmayos , que es el tiempo en que se halla quasi abandonado de todos. Y si el Medico no espera el auxilio sino es de quien unicamente le puede dàr , se debe prometer feliz suceso ; con esta ventaja, que si cada enfermedad de el cuerpo pide un remedio particular , todas las de el alma, que se originan de el mal presente, ò de el temor de el venidero, se curaràn con un solo remedio.

RE-

*REMEDIOS CONTRA LA TRISTEZA
nacida de la enfermedad.*

EL Medico buscarà inutilmente el medio de solicitar la tranquilidad de animo à su enfermo, si no destierra de su alma un peligroso huesped , y mortal enemigo, que la tyraniza. Este monstruo es tal, que pone la division entre Dios, y el hombre, y entre este , y el mismo ; lo que ocasiona que nunca tenga quietud , mientras el pecado reynasse en su alma. Porque si no puedes esperar la cessacion de tus dolores en un tumor inflamado , existiendo para conservarle una materia corrompida ; como podràs prometerte la tranquilidad de tu alma , padeciendo la violencia de este tyrano? Es preciso que estè reconciliada con su Juez irritado, hallar esta calma, y este descanso en el horror de el vicio , y la posesion de Dios, y que la enfermedad , que es hija de el pecado , nos haga detestar este infeliz padre. Mas es necesario buscar este bien , y esta reconciliacion en la gracia de los Sacramentos , que son los conductos por donde Dios la comunica à el alma , y por la que hace una efusion gustosa de la paz , con la qual se causa comunmente un refluxo tan conveniente en el cuerpo , que con èl recibe la salud al mismo tiempo que el alma la quietud , y la tranquilidad.

Luego que el Medico haya practicado esta primera obligacion con su enfermo , amonestándole de su salvacion , y este haya satisfecho à su conciencia , recibiendo los Sacramentos , no se ha de contentar con administrarle los remedios que le mitiguen sus dolores , sino es que ha de inspirarle unas

Mm 2

má-

máximas que le den algunas suavidades : és preciso que le haga concebir , mediante un razonamiento tan afectuoso como verdadero , que esta enfermedad , que es el horror de los sentidos , ha de ser el Paraíso de nuestra alma ; que esta indisposicion , que hace morir todos los deleytes de el cuerpo , nos dispone para probar todos los placeres de el Cielo ; que este mal tan doloroso , que pone al cuerpo en el tormento , es la Primavera de los años de Dios , que sollicita en el alma la libertad , y la santidad ; que esta enfermedad oriunda de los Cielos es un Predicador cariñoso , que nos viene à instruir de la voluntad de Dios , que nos hace sudar , y estremecer dándonos el horror de sus juicios ; pero que al mismo tiempo ella nos descubre su hermosura , haciendonos conocer que es un efecto amoroso de puro amor de Dios , que castiga à nuestros sentidos rebeldes , y criminales para purificar nuestra alma , y manifestarle en medio de las fatigas su voluntad toda pura , en cuyo cumplimiento consiste toda su alegría , su perfeccion , y su justificacion : de modo , que haciendole ver este bien en el espíritu de Dios , que es su Theforo , y el caudal de su felicidad , le ha de obligar à hallar en medio de sus penas la tranquilidad , quando todos la tienen por desgracia , ò desventura.

Mas si quisiesses passar à unas màximas puramente christianas , le harás concebir , que la enfermedad es el unico mal , en el que viviendo , y padeciendo Jesu-Christo , no ha tomado parte por dexarte todo entero : que èl te hace un presente para acabar con tu parte lo que falta à su passion , y que de este modo la enfermedad es dichofo medio para satisfacerle plenamente , y que con propiedad es una pe-

ni-

nitencia , que cariñosamente nos ha impuesto , que tiene tanta semejanza con la que se contiene en la Passion de el Hijo de Dios , que en ella podemos hallar felizmente el apartamiento de nosotros mismos , la muerte de nuestro amor propio , y el despego de todas las criaturas.

Con esta consideracion el enfermo entrará amorosamente en la sociedad de las penas , que padeciò el Hijo de Dios ; su lecho será el Calvario , su corazon el Altar consagrado à la penitencia , en donde el culpado destruyendose se conserva , y su cuerpo será la víctima immolada à este amoroso Crucifixo , que recibirá su hiel en su lengua , y su sangre en todas sus heridas , que curará , como balmato salutifero , todos sus dolores , sin dexar señal alguna de penas , ni de inquietudes.

En esta opinion deben los Pobres en sus enfermedades dar gracias à Dios porque abate al cuerpo para elevar el espíritu , y porque su bondad , con las enfermedades , debilita el esfuerzo de la concupiscencia ; debe tambien darlas porque de los dolores mas acerbos de el cuerpo compone unos remedios convenientes à nuestra alma , cuya salud assegura por las dolencias , que mortifican al cuerpo con mas crueldad , y mas violencia.

REMEDIOS CONTRA LA POBREZA.

PARA consolar à los enfermos en su pobreza , que es la mas ordinaria aficcion de su espíritu , les harás que consideren estas saludables màximas ; que aquel es bien rico , que es pobre de deseos , que los que desean mucho no son menos pobres , que los que no tienen cosa alguna ; que el que quiere vivir con

tran-

tranquilidad, no debe desear lo que no puede tener; y que el que quiere tener lo que desea, no ha de desear mas de lo que puede tener; que no hay pobre, que no encuentre las riquezas moderando sus deseos en lo que posee; y que se puede decir de las riquezas acompañadas de deseos lo que un Anciano decía de el fuego, y de el agua, que son buenos criados, pero malos Amos; que en este estado, en lugar de satisfacerlos, ellas nos entregan à las impaciencias, à las molestias, à los temores, y à todo lo que puede desterrar de un espíritu la suavidad, y tranquilidad; de modo, que estamos persuadidos à que no son las riquezas las que componen los Justos, ni los Sabios; y que la condicion de los ricos para ser mas brillante, no puede ser, ni mas cómoda, ni mas dichosa.

Que los pobres, para su consolacion, admitan tambien estas verdades, que los estados están tambien reglados por la sabiduría de Dios, que no hay alguno de ellos tan sobradamente provehido, que no le falte algo, ni tan miserable, que no halle alguna dulzura, y sazonomiento en sus amarguras; que Dios los ama en este estado de pobreza, que ellos son los objetos de sus cuidados, tambien como de su amor, y que de este buen origen solo pueden salir bien; que es verdad que es un bien el hallarse hospedado en una condicion, que destierra la vanidad, la holgazanería, el desreglamiento de vida, y la disolucion, que son los delitos, y los suplicios de el Christianismo; que esta pobreza no es un mal para quitarnos todo, y no dexarnos otra cosa que la nada, sino es que ella es bastantemente feliz para hacernos entrar en la posesion de todo, pues Dios no se dexa poseer en esta vida sino es de aquel que todo lo abandona.

dona, y cuyo corazon está desocupado de todas las cosas: Y como Dios es la unica alegria, y regocijo de el alma, (1) se puede decir, que el pobre, que posee à Dios estimando su pobreza, es dichoso de la felicidad de Dios mismo, y dichoso como Dios de el gozo de sí mismo.

Lo que causa todas las fatigas de los pobres, y que frecuentemente les obliga à llamarse desgraciados, es el que ven siempre su pobreza mayor en lo venidero, que en el tiempo presente, aunque lo futuro sea una noche obscura à sus conocimientos; mas para desterrar estos temores, inspireles una verdadera percepcion de la Providencia Divina, que les hará concebir, que lo que se funda en estas cosas exteriores, que nos contentan con sus inmediaciones, y nos desesperan con su distancia, ó alexamiento, no es mas cierto su descanso, que su inquietud; que comunmente Dios substituye los bienes en todos estos males, cuyos insultos nuestra prevencion nos hace percibir, y que es cosa mas suave el resituirse al decreto de Dios, que no puede interrumpirse por nuestros deseos, ni por nuestros miedos. Dí à estos amables pobres, que esta pobreza, que es el horror de sus sentidos es un comercio, por el qual compramos un Reyno; que es un contrato de adquisicion para el Cielo, y el titulo en cuya virtud debemos entrar en posesion de la eternidad; que este mal de la pobreza ha sido la unica hacienda, patrimonio, y posesion de Jesu-Christo. Que es verdad que ellos serian desgraciados desde esta vida, si no llevassen con paciencia la cruz de la pobreza, que es el carácter de su predestinacion; pues el pobre no puede salvarse sin dicha virtud de la paciencia, como ni el rico sin la

(1) *Ipse Deus possessio ejus est. Deuter. 2.*

la caridad ; traheles à la memoria lo que Tobias le decía à su hijo : *No temas hijo mio , somos pobres ; pero tenemos bastantes riquezas , si tememos à Dios , si nos abstenemos de todo pecado , y hacemos buenas obras.*

Entrad , pues , sòlidamente , amados pobres , en la pràctica de todas estas màximas , y creed , que si reconoceis tantas ventajas en este estado , que os solicita el amor de Dios , nunca os quexareis de la pobreza ; sino os introduciréis en los intentos de un Dios hombre , que la ha consagrado en su persona conociendola en la de todos los pobres , à quienes llama bienaventurados.

REMEDIOS CONTRA LAS Aflicciones.

SI dás atencion caritativa à las quejas de los pobres , que visitas , oíras decir , que no hay cruz , que ellos no lleven , persecuciones , ni rigores , que no padezcan ; como si la naturaleza , el mundo , y el demonio arrojasen contra ellos todo lo mas cruel , que tienen : Mas à tí te toca darles à entender , que todos sus males dimanen de un mismo origen , y de una misma mano , que es la de Dios ; que todas sus quejas cessaràn , una vez que el espiritu se haya conducido à esta primera causa , que permite la iniqua sentencia de el Juez , la exaccion de el Alguacil , la violencia , y la injusticia de los hombres , (1) que forman todas las penas de estos miserables , para hacerles respetar en la malicia de estas causas , la equidad de los juicios de Dios. Y si los brutos mas feroces

(1) *Considero non per quem , sed à quo immissa sit tribulatio.* S. Bernard.

ces toleran sin alboroto los golpes de sus Amos , y despedazan à todos los demás , que no hacen otra cosa , que amenazarlos ; si se dà gracias al Medico despues que concluyò la curacion , aunque la Medicina haya sido amarga , y que haya empleado el hierro , y el fuego ; què razon habrá para que no estemos agradecidos à esta mano , que amorosamente nos toca , sacrificando la menor parte del hombre , que es el cuerpo en bien de el alma , que se purifica con este sacrificio , y para que por los rigores aparentes de una bondad amorosa , separada de los placeres de la vida , (1) cuyos golpes son tanto mas gustosos , quanto molestos , y poco sufribles en hiriendonos , y nos matan quando nos acarician ? Pues si queremos el Cielo , no podemos hallar guia mas segura que esta mano , que es quien le ha formado ; y si nos conduce à el por sendas dificultosas , y enfadosas , es para persuadirnos , que el camino mas áspero es el mas breve , y trillado.

Mas si quisieres manifestar à los pobres con christianos ojos el mysterio , que se oculta baxo de estas amables , aunque horribles aflicciones , y descubriessés la hermosura , y excelencia de las cruces con que siempre se hallan mas cargados , formarán el objeto de su alegría , y de sus felicidades ; porque concebirán à las aflicciones de esta vida como à los Sacramentos de Dios , pues baxo de su superficie ocultan una gracia Divina , y aunque perceptibles , y visibles , encubren un espiritu invisible , que comunica en lo intimo de el corazon unas dulzuras , y suavidades en medio de las penas , que nos afligen ; de modo , que los Santos , que conocieron esta verdad andu-

Nn

vie-

(1) *Quam suave mihi subito factum est carere suavitatibus naragarum.* August. lib. 9. Confession.

vieron en ruedas, horcas, y suplicios, como en triumphos, y sostuvieron una verdad, que los mundanos no pueden comprehender: y si los Angeles fueran capaces de embidia, la tendrian de que no pueden padecer, y morir como los hombres; y por este medio hacer no solamente un sacrificio con sus sufrimientos tan agradables à Dios, sino un holocausto con la muerte, en donde la victima se halla enteramente consumada: Si, es seguro, que los hombres con su paciencia, y tolerancia se aventajan à los Angeles; porque si estos aman à Dios en la Gloria, es por hallarse precisados; pero los hombres entran en sociedad de penas con un Dios, y con esfuerzo de amor le aman voluntariamente en medio de las aficciones, no obstante la resistencia de la naturaleza: Si quisieres que cesen todos los lamentos de los pobres en sus penas, dales à entender, que ellos las deben amar; pues Jesu-Christo las consagrò en su vida, (1) y son los frutos de su Encarnacion, de su Sangre, y de su Muerte, que èl pidió, passassen à nosotros para que bebiessemos el Caliz de sus penas, que nos dexò en su testamento de muerte, y de amor, y por este medio ellas deben componer en esta vida todos nuestros deseos, pues en la otra formarán todas nuestras coronas.

(1) *Ipse miseras pauperum sacrauit in corpore suo.* Tertul.

REMEDIO UNIVERSAL CONTRA
todo genero de males.

LA Medicina ha trabajado inutilmente hasta aqui en hallar un remedio para aliviar à los hombres en todas sus incomodidades; porque despues de haverle pesado en la balanza con el rigor de sus indicaciones, està reducida à buscar remedio particular para curar cada enfermedad: Mas puedo asegurar que en el Christianismo se halla un remedio universal contra todas las dolencias de el alma, contra todas las penas de el espiritu, y de el cuerpo, injurias, desconuelos, pèrdidas, y persecuciones, el qual consiste en tener gustosa conformidad con la voluntad divina, en la justa dependencia de su Soberanía, y en la santa sumision à sus sentencias; la qual una vez que se conozca, persuadirá à los mas miserables, à que es el mejor remedio, el mas proprio, y el mas universal contra todos los males, que les pueden insultar.

En vista de esto no se hallará potencia alguna de su alma, que no esté satisfecha en qualquier acontecimiento, que sobrevenga, así en la pèrdida, como en la abundancia de los bienes de la tierra, tanto en la pobreza, como en las riquezas: porque si el entendimiento està una vez persuadido de la verdad, y de la sabiduría de Dios en su conducta, ella le será siempre igualmente adorable en todas cosas, y conocerá en todos tiempos, que la razon suprema, y universal, que es Dios, no executará cosa alguna contra la razon, que le es sumissa.

Si la voluntad no se propusiere otro bien util, que el que la de el Soberano le conceda, como es muy justo, ella deslerrará todo deseo estrangero, y

al mismo tiempo, perdiendose, y sumergiendose amorosamente en la voluntad de Dios, estará dichosamente poseída de este amor, y no poseerá otra cosa, que el Divino, el qual le hará encontrar esta agradable posesion en todas cosas: y si se acuerda su memoria, que hay un Dios, que todo lo regula por su bondad infinita, tendrá siempre presente un bien gustoso, y hallará su unico placer en pensar en Dios, y en hacerle continuamente el motivo de su alegría; pues tiene su complacencia en pensar tanto en nosotros, como si estuviésemos solos en la tierra, para ser los unicos objetos de sus pensamientos infinitos.

Pero especialmente en todos los males, privaciones, violencia, y tyranía, que los ricos exercen tan frecuentemente con los pobres, inspira esta bella máxima de San Agustín, (1) que dice que hay en nuestras penas una justicia, que nos conserva, una misericordia, que nos castiga; que Dios, muchas veces por rigor perdona, y muchas por bondad castiga; que somos deudores à su bondad, padeciendo en esta vida las penas temporales, para evitar las eternas, que nos reservaba su justicia: Y si nuestros pobres estuviéssen persuadidos de esta verdad, no osarán jamás quejarse, en qualquiera estado que se hallaren, porque en sus sufrimientos, y persecuciones llevarán su corazón, y espíritu al cumplimiento de la voluntad de Dios, que estableció tan justamente de toda eternidad esta justicia, que perdona, y esta misericordia, que castiga.

En los sentimientos de esta conformidad con la voluntad divina, yá no ay pobreza, dolor, ni in-

(1) *Sicuti est aliquando crudelitas parentis ita est misericordia punitiens.* August. *Epistol.* 54.

amia que temer, pues todas sus riquezas, placer, y honrra se hallan hospedadas en la voluntad de Dios, que es un thesoro inagenable. Ellos yá no tienen cosa alguna que desear, ni perder, pues no quieren otra pretension, que la de Dios, y en él ventajosamente se han perdido: su paz, y tranquilidad no pueden perturbarse, pues están fundadas en un Dios omnipotente; y puedo decir tambien, que la muerte, que se mantiene solamente de la desolacion de la naturaleza, no les puede causar miedo; porque además de que los pobres casi no tienen ataduras, que romper para hallar su libertad, y han encontrado poquíssimos placeres en el mundo, que les causen admiracion, sino es muchas miserias, que les den enfado, y contemplan á la muerte como puerto comun de todas sus infelicidades; en llegando à contemplar esta agradable voluntad à la muerte, la miran como que hace un sacrificio, ò por mejor decir un holocausto, en donde esta victima ha de ser immolada, y amorosamente consumada, y esta vida perdida en la voluntad de Dios estará dichosamente deificada. (1) De modo, que los pobres con esta amable conformidad, como Señores de el mundo, mandan, è imperan à los tiempos, à la vida, à la naturaleza, à la muerte; y se puede decir con tanta justicia como verdad, que Dios no hace otra cosa que lo que ellos quieren, pues quieren quanto Dios hace al presente, y todo lo que hará en la eternidad.

Veis ahí, Señores Medicos, los aphorismos de salud, y salvacion que debemos inspirar en los pobres mientras durassen sus enfermedades, y aflicciones; veis ahí los oraculos de sabiduria, las má-

xi-

(1) *Beata est illa voluntas que habet quidquid vult; quia non vult, nisi quod postet.* Joann. Euseb.

ximas de la Theologia Morál , y los axiomas de la Philosophia christiana , para solicitarles la tranquilidad , sin la que la ciencia , los remedios , y las visitas son de ordinario inútiles. Si los damos en tiempo , y ocasion , serán preciosos elixyres para sus almas enfermas , colyrios saludables en su ceguedad , epitimas para su corazon desfallecido , y antidotos contra el veneno de sus pasiones , que inficiona à alma , y cuerpo.

Mas no creais que la Justicia no exige demasiado en pedirnos esta doble asistencia á favor de los pobres ; porque si ella obligò à los Medicos Paganos à practicarla en medio de sombras , y tinieblas , què debemos executar nosotros con las luzes , y el amor , que recibimos de la Ley nueva ? (1) La caridad christiana quiere que dediquemos à estos pobres enfermos el corazon , el entendimiento , y la mano ; el corazon para amarlos , el entendimiento para consolarlos , y la mano para ayudarlos , y asistirlos. Hablemos en esta inteligencia à dichos pobres , como en otro tiempo San Pablo decia à los Corinthios : (2) *Hermanos míos , abierta està mi boca , y mi corazon se ensancha por el afecto que os tengo , mis entrañas no están cerradas para vosotros.* Porque una vez que nuestras visitas estèn acompañadas de este amor , y caridad , puedo decir que nuestra Medicina , que es oriunda de el Cielo , bolverà á su origen ; y que trayendo esta consolacion divina en sus visitas , hará hallar en los pobres la suavidad en el dolor , el descanso en el trabajo ; la mejora en las pérdidas , la tranquilidad en la inquietud ; las riquezas en la po-

(1) *Omni cui multum datum est , multum quæretur ab eo.*
Luc. 12. 48.

(2) 2. Corint. cap. 6.

breza ; la honra en la infamia ; las delicias en los suplicios ; la felicidad en la miseria ; y finalmente , en las enfermedades de cuerpo , y de alma un puerto de salud , y de fantidad.

*COMPENDIO DE REMEDIOS MUY
útiles , y provechosos para los
Pobres.*

HAme parecido , que la justicia , y la caridad , que debo professar à los pobres , me obligan à disponer este compendio de remedios , asì internos , como externos , en favor de los Aldeanos , y de los que habitan en el Campo , que se hallan desamparados en sus miserias , y dolencias , para que aquellos à quienes Dios abriessè el corazon para formar en èl el deseo de asistirles , hallen este medio , ò modo acomodado para preparar , sin coste , ni dispendio , todos los remedios necesarios.

Si mis deseos mereciessen atencion , las Damas animadas de caritativo espíritu , con la economía , que hasta ahora se ha tenido felizmente , emprehenderàn esta obra , y de cinco en cinco leguas estableceràn en una Villa persona inteligente , y caritativa , que conducida por el Medico de pobres , les distribuya à los que se hallassen distantes dos , ò tres leguas , gratuitamente , los remedios siguientes , segun el orden observado en diversos Lugares , algunos años hà.

PASTA MEDICINAL.

UNO de los principales remedios propuestos es la pasta medicinal , que hasta aqui la han vendi-

dido algunas personas por un gran secreto, que no le querian descubrir. Para componer la pasta medicinal, tomaràs de el barro, ò argamassa, de que ordinariamente usan para hacer ollas, cerca de onza y media, con la qual mezclaràs media onza de antimonio preparado, llamado azafran de los metales, en latin *Crocus metallorum*, lo que reduciràs à polvos. Despues de hecha esta mixtion pondràs à secar la pasta al Sol en el Estío, y à fuego lento durante el Invierno.

Para usar de ella la envolveràs en un lienzo doblado, y la tendràs en infusion fuera del fuego en un pucherito de barro, con medio quartillo de vino blanco, ò clarete, por espacio de veinte y quatro horas. La administraràs à cada uno segun sus fuerzas, conviene à saber, à los niños desde un año hasta dos una cucharada, de tres años hasta cinco dos cucharadas; y así à proporcion hasta los siete años, en la qual edad daràs quatro cucharadas, y aumentando exhibiràs siete cucharadas à los que huviessen llegado à la edad de quince años; y à los que fueren mas robustos hasta diez cucharadas, que componen cerca de la mitad de medio quartillo de Paris, que es ocho onzas, con condicion, que en haviendo passado una hora de haver tomado este remedio administras siempre un caldo. Podràs añadir un poco de azucar, para que sea dicho remedio mas grato à los niños.

Este vino que purga por vomito, y por cursos, se administrará con utilidad dos horas antes de la accesion de las fiebres quotidianas, tercianas sencillas, y dobles, y de las quartanas; pero en las fiebres continuas solo debe darse en el tiempo de la declinacion, y de ningun modo en el aumento. Si
quis

quisiesses usar de este remedio con acierto, haràs que se practique la sangria para minorar el calor, particularmente en las fiebres continuas antes que se administre dicho vino, y aun tendràs el vientre libre con caldos alterados, supositorios, ò ayudas.

Ademàs de las enfermedades referidas, este vino es tambien muy util para curar los dolores de cabeza, deslumbramientos, convulsiones, apoplexías, sopores, y epilepsias. Pero particularmente cura las enfermedades que tienen su asiento en el vientre inferior, como colicas pituitosa, y flatulenta, ictericia, y opilacion de higado, y bazo. El expelle las lombrices de los intestinos, y de el estomago, y promueve los meses à las mugeres, como tambien la repurgacion lochial que debe seguir al parto. En quanto à lo demás podràs dexar en infusion esta pasta todo el tiempo que quisieres en el medio quartillo de vino, y ella le impedirá que se avinagre. Ella te podrá servir un año, y por este medio bastará para purgar hasta trecientos pobres. La facaràs à veces de el puchero en donde està infundida para secarla à la sombra.

POLVOS PURGANTES.

Tendràs tambien para el uso de los pobres unos polvos purgantes, cuya dosis es seis, ò siete granos de cebada de peso, para los niños de quatro años hasta siete. Y para los que tuviesen desde siete años hasta quince será la dosis de diez à doce granos; y para todos los demás desde quince hasta veinte y cinco años, se dará desde veinte granos hasta treinta. Sirven para la curacion de las enfermedades referidas, y con particularidad para la de
Oo la

la hinchazon , para la qual son especificos , los administraràs con un poco de vino blanco , ò con pulpa de camuesa cocida. Te abstendràs de el uso de estos polvos , como tambien de el vino arriba dicho en todos los afectos de el pecho , como tòs , pleuresia , fluxiones ardientes , y en todas las enfermedades en que huviesse inflamacion. Las preñadas no usaràn de ellos sino es con grande precaucion , y los evitaràs en las diarreas , y disenterias.

Estos polvos se prepararán con una onza de jalapa , y media onza de goma gota , haràs polvos estas dos cosas , las mezclaràs , y guardaràs para el uso. Si quisieses usar de estos polvos mas comunmente , y con mas seguridad , haràs una infusion de dos dragmas de Sèn en un vaso de agua , y en ella disolveràs ocho , ò diez granos de estos polvos.

POLVOS.

Tambien emplearàs utilmente los polvos somniferos en la diarrea , disenteria , pervigilios , y en la tòs ; porque ellos suspenden la rheuma , mitigan los dolores , y excitan suavemente el sueño.

Prepararàs los polvos somniferos con tres granos de polvos de raíz de cypero , y un grano de opio , ò laudano. Si un grano de este no bastare , podràs administrar dos granos.

POL-

POLVOS DE ANGELICA.

LOS polvos de Angelica se hacen de la raíz de esta planta seca , y pulverizada ; ellos corrigen la intemperie fria de el cerebro , y de el estomago , disipan los flatos , y fortifican las partes debilitadas , cada toma es desde ocho hasta diez granos en una cucharada de vino. Podràs administrar estos polvos al fin de la accession de las fiebres intermitentes , para excitar el sudor , como tambien al principio de la accession para moderar el frio.

El vino de agenjos tiene la misma virtud , preparase poniendo en infusion las hojas de dichos agenjos en vino blanco , sobre cenizas calientes.

Los polvos de Sèn se usaràn para purgar à los que son de complexion delicada , como los niños , viejos , y mugeres preñadas , en las enfermedades leves.

El ruybarbo domestico se cultivarà en nuestros jardines , y su raíz se guardará para el uso de los pobres. Sabràs su facultad , como la de el Sèn , por el capitulo de los remedios purgantes de el Libro primero.

DE LOS REMEDIOS EXTERNOS.

ES necesario , que el que quiere por caridad subministrar los remedios à los pobres tenga siempre en la Bodega , ò en otro lugar un barrilito en que se ponga cal viva : de modo , que ocupe esta la tercera parte de dicho barrilito , y sobre la referida cal se vaciaràn treinta azumbres , ó cerca de ellas de agua de rio , ò de fuente , con la qual quede lleno , para que con

Oo 2

esta

esta agua desfecante se laven las ulceras , y todas las infecciones curaneas , las que se curaràn con esta aplicacion.

Y si huviesse ulceras rebeldes , que no cedan à este remedio , tomaràs una azumbre de el agua de càl arriba dicha , y en ella mezclaràs una dragma de polvos de sublimado corrosivo , para guardar esta agua en una vasija de barro , la que no solo cura las ulceras mas pertinaces , sino es tambien la gangrena , como veràs en el Tratado de el Cirujano de los pobres.

Tambien tendràs otros polvos preparados con dos dragmas de caparrosa , ò vitriolo blanco , y una dragma de cardenillo , muelcelos , y passalos por tamiz , y sobre esta materia puesta en una olla de barro , vaciaràs tres azumbres de agua caliente , meneandola con un palo hasta que se enfrie , afsimismo la revolveràs quando quisieres usar de ella.

Esta agua cura las antiguas heridas , y ulceras , la quemadura , la comezon , ò prurito , los empeynes , la erisipela , y la tiña.

Mojaràs unos lienzos delgados en esta agua , y los aplicaràs en la parte afecta , y por cima un lienzo mas grueso en tres , ó quatro dobleces , tambien mojado para renovarlos en estando secos . Y si el lienzo delgado estuviesse pegado á la ulcera , antes de levantarle le humedeceràs con otro paño mojado en dicha agua , y le despegaràs sin dolor . Esta agua es afsimismo muy util para la curacion de las inflamaciones , y manchas de los ojos , lavandolos por defuera , y haciendo introducir algunas gotas de ella con la punta del dedo en el lagrimal de el ojo . Si esta agua estuviesse muy fuerte para los ojos , y ulceras , la podràs separar , y templarla con una poca de agua comun .

En

En lo tocante á las llagas , limpiaràs las que son recientes con iguales partes de vino blanco , y aceyte comun tibio , y despues usaràs de un digestivo , compuesto de dos cucharadas de miel , dos cucharadas de harina de trigo , y dos yemas de huevo , las que mezclaràs para curar las ulceras . Este remedio servirá tambien de cataplasma para moderar el dolor de los tumores , y para resolverlos , particularmente los de los pechos .

Si los remedios propuestos no bastassen , escogeràs otros en este Libro para darlos á los pobres en tiempo , y lugar conveniente .

Finalmente , para animar á la caridad á los que se dedican á proveer de alimentos , y medicamentos á los pobres , les suplico que estèn persuadidos de estas verdades . Que un Dios hombre ha substituido en su lugar á los pobres , y que es servirle , y hacerle bien , el practicar esto mismo con sus pobres . Que Dios ha establecido á los ricos , para que reciban la recompensa de la fiel administracion , y liberal dispensacion de su hacienda con los pobres , que deben algun dia salvar , ò condenar à los ricos en el juicio de Dios . Que si el pobre ruega , (1) el rico ha de dar , y que à su Divina Magestad le toca el coronar á entrambos , à el pobre por su paciencia , à el rico por su misericordia , que es la imagen de un Dios , que es bien hechor , y la reparticion de sus legitimos hijos .

RE-

(1) *Pauperis est rogare , divitis erogare , Dei est utrumque coronare.* August.

REMEDIOS PARA LOS POBRES

contra el temor de la muerte.

SI es verdad, que no hay cosa alguna tan amarga para los ricos, y para todos los que se hallan engreidos con los placeres de la vida, como el acordarse de la muerte; pues segun San Agustin es natural à nuestra alma el querer descansar en lo que ama: (1) Tambien es verdad decible, que la muerte nada tiene de amargo para los pobres, pues la vida no tiene cosa alguna agradable para ellos, de modo, que se puede assegurar, que si los pobres no tienen cosa alguna, que los pueda detener en esta vida, nada tendrán tampoco que temer à la muerte, y por consiguiente la pobreza les dá la prerrogativa, y excelencia de que vivan, y mueran segun la descripción, que San Agustin (2) forma de el Justo, el qual dice, que vive con paciencia en las miserias de la vida, y muere, no solamente sin temor, sino aùn con deseo, y alegría singular.

En efecto qué es lo que los pobres pueden amar en este mundo, no teniendo por principio, medio, y fin de su vida otra cosa que la miseria? Porque si en los demás estados la prosperidad es tan graciosa, que San Agustin confiesa, que le temia sus cercanías, rezelandose de que sus deseos se inclinassen à ella, por no hallarse con la destreza de la abeja, que passa por junto à la miel sin enligarse sus pequeñas alas; la condicion de los pobres les destierra la prosperidad, que es el mayorazgo de los ricos, y por consiguiente jamás embelesa à los pobres en el lugar de su miseria.

No creais tampoco, que los honores los pueden

(1) *Riquiescere amat in his que amat.*

(2) *Iustus patienter vivit, & delectabiliter moritur.* August.

dan detener, pues brillan aqui unicamente por los ricos, y los pobres solo los deben contemplar como unos podridos escalones, en los quales no pueden poner pie sin riesgo de acaecerles una caída muy horrible; estando persuadidos à que tanto se suspira sobre el trono, como en los fuegos, ò calamidades, (1) y à que à el resplandor de la antorcha, que los ha de alumbrar en la cama de la muerte, no tendrán mayor consuelo, que el haverse visto apartados de las honras, que conducen siempre à los que las siguen à funestos precipicios.

Enquanto à los bienes de la tierra los consideran los pobres como si fuesen unas Islas fluctuantes, que se alexan de ellas à proporcion, que llegan à sus cercanías, y este mundo, (2) que no tiene con que satisfacer à sus sequaces se hace tierra esteril, y estrangera para ellos, en la que no hallan otra cosa, que unos caminos dificiles con una continua falta de las cosas necessarias. Mas si ellos fuesen verdaderos pobres, miraràn los bienes de la tierra como unos males evidentes, que de ordinario hacen al hombre malo, y no le impiden el que sea desgraciado, y se acordaràn de que las riquezas no han de tener atractivos para ellos, pues la desdicha fulminada por el Evangelio (3) se encamina à los ricos, que la bienaventuranza, (4) y la felicidad se ha prometido à los pobres, y que la muerte de los ricos acaba los placeres de el tiempo, para comenzar las penas de la eternidad.

Si el mundo no tiene placeres, honras, ni hacienda para los pobres, no será razon el que estos des-

(1) *Quae honorant onerant.*

(2) *Vix jam habet mundus ut salat.* Eucher.

(3) *Ve Vobis divitibus quia habetis consolationem vestram.* Luc. 6.

(4) *Beati pauperes spiritu.* Math. 5.

desprecien los deleytes, y riquezas de él? Para que entren felizmente en la fuerte ventajosa de San Pablo, (1) á quien el mundo estaba muerto, y crucificado, como él estaba muerto, y crucificado para el mundo; y por este medio los pobres considerarán una muerte duplicada entre ellos, y el mundo, estando muertos, y crucificados reciprocamente entrambos, como dos muertos, que ya no pueden verse, ni sufrirse: Y de ahí los pobres por una dichosa necesidad aspirarán á los bienes eternos á los que deben mirar con la fee, esperar con la esperanza, y desear con la caridad: y como no pueden poseer estos bienes sin morir, es preciso que la muerte sea su confianza, desterrando todos los temores, que acostumbraron fitiar el discurso de los ricos quando la muerte los priva de los bienes, que quisieron tan apasionadamente: Porque al contrario esta dulce muerte pone á los pobres en possession de los bienes invisibles, que desearon, y termina felizmente los males, que el mundo les ha hecho padecer.

Esta opinion, y este pensamiento hace á los pobres bien deudores á la muerte, que les hace conocer que Dios no ha querido que sus penas fuesen largas, ni extremas, que una vida tan breve no puede hacer al hombre mucho tiempo desgraciado, y que en acabandose las fatigas con la muerte, el hombre puede gustar un placer, que nunca tiene fin. Y si los pobres convienen en un dictamen tan justo, y tan fundado en razon, que pueden temer á la hora de la muerte? Temerán acaso el dexar este nido de paja, y de argamassa, el abandonar el cuerpo, que es el despojo de los elementos, estan-

(1) *Mibi mundus crucifixus est, & ego mundo.* Epistola ad Galatas cap. 6.

estando expuesto á las inclemencias, y al rigor de todos tiempos? Temerán por ventura el quedarse sin la vida, que es mas cruel que la muerte, y passaría por nuestro mas molesto suplicio, á no haver dado Dios por su bondad sentencia de ella para abreviarla, y acabarla.

Verdad es que los pobres temerian la muerte como no esperassen, despues de ella, algo mejor que la presente vida, si á esta no la mirassen como un peso, que los oprime, y á la muerte como á el unico auxilio, que los puede exonerar. Mas, si es dificil de creer, que un Carcelero pueda persuadir á que se quede en prision el que ha obtenido su mandamiento de soltura, como se podrá discurrir, que una alma se dexa engañar de su cuerpo, que es su Carcelero, quando Dios la llamare con la muerte á la libertad de sus hijos, queriendo que se mantenga prefa, y aun esclava?

Deben, pues, los pobres, en vez de temer la muerte, dár gracias á Dios por haver dispuesto de el mal mas espantoso, (1) un remedio tan conveniente, y universal, que los liberta de las incomodidades de la pobreza, de las enfermedades, y dolores de el cuerpo, que son los tyranos de su vida, que los escusa de las injurias de el tiempo, de la persecucion de los hombres, y de sus passiones mas violentas, y que aun los essenta de pecado, como de el mayor homicida, que hay en el mundo. Si los pobres han de llorar, es porque su peregrinacion es muy larga, no se acaba su destierro, ò porque esta casa de barro, y lodo no se ha arruinado quanto antes para dár entera libertad á su alma para que

Pp

va-

(1) *Usurparis a d. letitiam mare mœroris.* Bernard.

vaya á habitar la casa celestial, que mucho tiempo há la tienen preparada.

A la verdad temiera, que no entrando los pobres en esta práctica, diessen motivo para dudar de su fé si vivieran entre Gentiles: porque si estos también temen la muerte, no tendrán estotros razon para decir que su fé es flaca, ò vana, pues la muerte es la que los puede hacer vean al Dios à quien adoran, y ponerlos en possession de este bien supremo, que es el principio, y fin de todos los bienes: Dexen, pues, para los Paganos el temor de la muerte, que no puede ponerlos en possession de mejor vida, (1) y despues de haverse empleado mientras viven en evitar la pérdida de su salvacion, que es entre todos los males el mas terrible, deseen morir como los justos, pues para ellos es el principio de su felicidad.

Consolaos, pues, amados pobres, esperando una dichosa muerte, y en el exceso de vuestra alegría, decid con el Psalmista: (2) *Que amables son vuestros Palacios, ò Dios de las virtudes! Mi alma desfallece, y se consume, deseando con impaciencia entrar en ellos. Què quereis mas fer el menor en su casa, que habitar en la de los pecadores, pues un dia en esta amable morada es mejor que mil en todas las demás. Acordaos tambien de tantas veces, como le habeis pedido á Dios en la oracion dominical: Que su Reyno venga à vosotros. Este debeis poseerle mediante vuestra muerte, habiendoseos prometido como pobres, y estad persuadidos de que vuestra sumision, y suavidad en los trabajos con la paciencia en vuestra pobreza seràn otros tantos Angeles tutelares*

pa-

(1) *Studeamus vivere vita Justorum, sed morte eorum mori multo magis desideremus.* Bernard. Sermon 2.

(2) *Melior est dies una in atris tuis super millia.* Psalm. 83.

para conduciros à la possession de este Reyno.

Consolaos tambien, amados pobres, mirando la muerte como el mas dulce lenitivo de vuestras heridas, y el remedio mas saludable de vuestros dolores, y estad seguros de que ella es tan dichosa, y tan digna de embidia, que ocasionaría zelos à los Angeles, si fueran capaces de tenerlos, porque no pueden padecer, y morir por Dios como vosotros, y mediante los sufrimientos de la pobreza, y de la muerte hacerle un sacrificio, que le es tan agradable: (1) Mas para perfeccionarle, comenzadle con tiempo con la suavidad de vuestra paciencia, para que si la muerte redoblasse vuestros dolores, tengais en este estado mas motivo de alegría, que de tristeza: y assi faldreis de la vida, no como esclavos rebeldes, que se dexan arrastrar, sino es como hijos de Dios, que le siguen, quando son llamados para poseer la herencia eterna.

Consolaos, en fin, amados, y amables pobres, y no mireis yá á la muerte, como horror de la naturaleza, sino es como fruto de la muerte de Jesu-Christo, (2) que quitando la amargura de ella la hizo hermosa, y agradable: Ella no es yá castigo de el pecado, sino la muerte de el, para no morir eternamente con las penas, que por el se merecian: ella yá no es pena, sino es una gracia, tanto mayor, quanto mas prompto se consigue: id, pues, à la muerte, amados pobres, mas id á ella con alegría como los Martyres, que compraban el Cielo à el precio de su sangre con mil, y mil tormentos, y que al mismo

Pp 2

tiem-

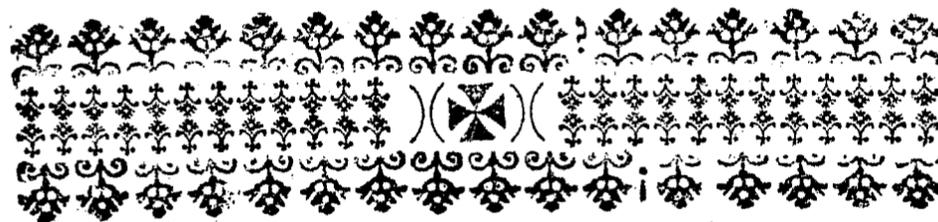
(1) *Stude sic taliter vivere ut in hora mortis valeat plus gaudere quam timere.* De imitatione Christi.

(2) *Moriar ne moriar.*

tiempo agradecían á Dios el que su Gloria les costase tan poquísimo trabajo; id á la muerte con el mismo espíritu, y alegraos de que ella es la que prepara el triunfo, y la corona á vuestra pobreza, que ha sido el martyrio de vuestra vida; id, finalmente á la muerte, y para que no os atemorice miradla como Comadre, ò Partera, que os dà su mano para haceros entrar en la verdadera vida. Mirad á la muerte como la que os hace agradablemente passar de la pobreza á las riquezas, de la infamia á las honras, de el menosprecio á las grandezas, de los llantos á la alegría, de las persecuciones á las consolaciones, de la esclavitud á la libertad, de la muerte á la vida, de la posada á la casa, de el destierro á la patria, (1) de la guerra á la paz, de la tierra á el Cielo, de los instantes enfadosos á los placeres de la eternidad, y de las tempestades de el mundo, y de sus miserias al puerto de la verdadera felicidad.

FIN.

(3) *Satiabor cum apparuerit gloria tua. Psalm.*



EL CIRUJANO DE LOS POBRES.

QUE ENSEÑA EL MODO DE CURAR las enfermedades externas; con remedios faciles de hallarse, y prepararse en favor de los que se hallan distantes de las Ciudades, ò Villas.

POR Mr. DUBE DOCTOR EN MEDICINA.

ADVERTENCIA MUY NECESSARIA para los Cirujanos, que practican su Arte en el Campo.



Vosotros es, á quienes particularmente dirijo este Tratado, pues exerceis vuestra profesion en la campaña, que estando por todas partes desamparada, solo puede exponer por objeto de vuestras ocupaciones á los pobres, que cargados como los herizos de las puntas de sus miserias,

y.

EL

y de todo lo odioso , y horrible de las ulceras, llagas, tumores , y apofemas, unicamente pueden esperar de vosotros el socorro , que os piden con tantas bocas , como penas , è incomodidades padecen.

Mas como me hallo precisado por la obligacion de mi profesion à contribuir á su alivio , me parece que les hago justicia , y à vosotros tambien en producir unos remedios para sus enfermedades externas , que los curen , seguramente , prontamente , y à poca costa , proponiendooos una materia , que hallandose facilmente en todas partes , se prepáre sin gran dificultad , para que todo se acomode á el sugeto , que curais , y por este método, evitando las dilaciones , y proligidades , que levantan tantas quejas , intentéis sin temor la curacion de sus dolencias , pues sepáro todos los remedios , cuya materia es rara , y de difícil preparacion , estando persuadido que la condicion de los pobres á quienes asistís , no puede tolerar el aparato de tantos remedios compuestos , como están en uso ordinario.

En quanto à lo demás , no me satisfago en este Tratado con proponer remedios faciles de hallarse , y prepararse para consuelo de los pobres , sino es doy en quanto puedo el conocimiento , y las máximas para evitar el error en la práctica de vuestra Arte , y aun descubro las que he observado en algunos Cirujanos de Campaña , quando he hecho en ella algunas visitas, quarenta años, que me he aplicado à la ciencia de la Medicina , (1) para que si no errasse , y fuesse bastante afortunado para impedirlos que erreis , hagamos esta justicia vosotros , y yo
à

(1) *Quod artis est prestiti conatus in laude , eventus ex providentia.*

à los pobres de no haver olvidado cosa alguna para solicitarles con acierto el alivio que esperan en sus males.

1 La primera màxima , que observareis es, que debeis amar tanto como vuestra vida el deposito , que se os hiciere de la agena por el orden de la providencia divina , que os confia el cuydado de la salud de los enfermos, asì pobres, como ricos. Mas para hacer lo que es licito à Dios , y à estos enfermos , debeis emplearos quanto podais en la práctica de vuestra Arte , confiriendo muchas veces sus principios con vuestros compañeros , y leyendo los Autores buenos , que tratan de esto, para que resulte de este empleo el bien que desean los que os llamaren, y evitar el error , que siendo produccion de vuestra ignorancia , (1) os hará siempre culpados en un duplicado homicidio , pues quitandole la vida à vuestro enfermo , os quitais á vosotros la civil, que consiste en la reputacion que estais obligados à adquirir , ò conservar aplicandooos continuamente à vuestra profesion.

2 Haveis de evitar desde luego dos escollos (2) en vuestro exercicio , que son la timidèz , y la temeridad ; aquella serà causa de que la ocasion , que es el alma de la Medicina , y en la que deben usarse los remedios , se passe sin efecto ; (3) y la temeridad os hará intentar sin reflexion unas operaciones peligrosas , en las que siempre el suceso será perjudicial, y temo que los pobres padezcan esta pena , pues de

or-

(1) *Nullus justius legit , quam qui de humana salute tractat.* Casiod.

(2) *Homicidij crimen est in vita hominis peccare.* Casiodor.

(3) *Inscitix malus thesaurus est , & mala supellex.* Hypocr. de Lege.

ordinario semejantes experiencias se executan á su costa. Mas como entrambas son hijas de la ignorancia, que es mala alhaja, como dice Hypocrates, (1) para evitar sus resultas, no debereis intentar operacion alguna de consecuencia sin dictamen de los Medicos, pues de justicia les haveis de mostrar vuestra subordinacion, los que por su parte no faltarán á haceros el gusto, y la caridad de acompañaros en las operaciones considerables, que no piden solo vuestra mano, sino es la ciencia de un Medico perito. Tambien podreis emplear en tal ocasion la habilidad de un experimentado Cirujano de las Villas inmediatas, el qual no se negará á contribuir con su auxilio.

3 En el ejercicio de vuestra Arte, (2) y administracion de los remedios, deseo que os acordeis de esta bella máxima, que debe practicarse, así en la Medicina, como en la moral. Que es mejor dexar de hacer, que ser muy oficioso en las operaciones, pues los errores de omision no son tan grandes como los de comision. Y si la violencia de la enfermedad pareciere que requiere extremos remedios, debereis tomar consejo, y parecer de vuestros Directores, para que mediante las luces que os comunicasen, conozcáis esta estremidad, para proporcionará ella lo grande de el remedio, evitando el peligro en el enfermo, y el vituperio que se sigue de ordinario á tales operaciones.

4 Mirad con reflexion que el error ha puesto en uso en la Campaña muchos remedios, que practicaís como inocentes; pero que la prudencia de los Me-

(1) *Ad consilium casus non admittitur.*

(2) *Melius est infra subsistere quam ultra progredi.*

Medicos condena con justicia; porque hemos observado tanta acrimonia, y ardor en las qualidades de la leche de el Thitimalo, y el Ricino Americano, que son vuestros purgantes mas frecuentes, que no podeis legitimamente usar de ellos sin peligro. (1) Tambien observo que comenzais á acercaros tanto al fuego de los Chimicos, que dais motivo para temer, que os quemé. No quiero condenar sus remedios, pero temo, que quando los manejeis suceda lo que con el cuchillo, y la espada en las manos de un niño, ó de un furioso. Emplead primero segun el orden, que se os dispusiere los remedios autorizados con la experiencia de nuestros Antiguos, y de los que toleraron el riesgo.

5 Si la sangría es correspondiente al hombre, (2) puedo decir que el hombre se debe todo, así para la preservacion, como para la curacion de sus dolencias á la administracion de la sangría, para la qual destina vuestro Arte la mayor parte de sus preceptos, como que es el medio mas familiar, y el mas facil que emplea á dicho fin; porque ella cura todas las enfermedades, que la plenitud produce, corrige todo genero de fiebres, y aun las que nos dan tantas veces la muerte, reprimiendo la malignidad de las pestilentes; quita las obstruccionés mas rebeldes, detiene el movimiento impetuoso de las fluxiones, y la violencia de las inflamaciones. Ella contribuye mucho á la curacion de las heridas grandes, contusiones, tumores, ulceras, y de todos los symptomas, que les acompañan. Ella es tan necesaria, que modera, y mitiga el mas sensible dolor,

Qq

lor,

(1) *Fidendum ijs remedijs quorum majores nostri tulere pericula, que longa etas, recta ratio, & oculata experientia approbavit.*

(2) *Phlebotomiam salutarem panaceam non habet sibi Medicus, sed hominum generi cui se ipsum debet.*

lor ; que es el tyrano de los hombres , follicita dichosamente el fueño , que es el encanto de la vida , y el amigo mas officioso de la naturaleza , y como uno de los mas poderosos anodynos de el mundo , suaviza comunmente los mas molestos symptomas de la dyfenteria , y de las hemorrhoides , que de ningun modo cedieron à los demàs remedios. Y si ella no es bastante poderosa para curar la Gota , al menos es suficiente para preservar de que la padezcan los que usaren con tiempo de dicho remedio , dexando esta enfermedad sola sin curar , como que es fruto de la ociosidad , y produccion de la luxuria. Què mas ? Ella es un remedio mas precioso , y mas seguro contra la Apoplexia que el vino emetico ; cura la Angina , ó Esquinancia , y dá libertad à los pulmones en su opresion ; y si la Hidropesia confirmada , que de ordinario no tiene otras causas , que el calor de las visceras no cediese à este remedio , pudo precaverla con su auxilio , ella preserva de viruelas , ò sarampion , y si la erupcion de uno , y de otro no exonerassen bastante à la naturaleza , y no detuviesse los symptomas , que dimanar de ellas , puedo assegurar , contra la opinion de los Antiguos , que la practica de la sangria satisface à todas las indicaciones curativas , llamando á los humores de el centro á la circunferencia , minorando la plenitud , y corrigiendo la qualidad maligna , mediante la transpiracion que facilita.

6 Pero aunque la sangria es un remedio casi universal , y una saludable panacea , puedo afirmar , que si no se disputiesse por una direccion prudente , puede ser perjudicial á muchos enfermos. La magnitud de el morbo , edad vigorosa , y las fuerzas deben señalar la necesidad de ella , como la vida antea-

teacta , la costumbre , el temperamento , y el tiempo han de mostrar la cantidad de sangre que habeis de sacar. (1) Mas para manifestaros libremente mi opinion , es bien dificil que un hombre , que carece de los principios de la ciencia Medica , pueda arreglar lo uno , y lo otro , pues à dicha ciencia pertenece el distinguir por el pulso , y las demàs señales , las fuerzas oprimidas , de las que están debilitadas , y agotadas ; porque las fuerzas oprimidas piden la sangria , y las otras no la pueden tolerar. Es , pues , certissimo , que por lo comun advierten los Medicos defectos executados contra este principio por los Cirujanos de Campaña , que caen tambien en uno , que es de tanta consideracion , como es el no atreverse , ni querer sangrar al principio , ni aun en el vigor de las fiebres , en haviendo sobrevenido fluxo de vientre , aunque este sea efecto solamente de excesivo calor , ò de irritacion de un humor bilioso ; porque en este caso no se ha de retardar la sangria , pues ella modera la impetuosidad de el humor , y dulcifica su acrimonia , que es quien causa la diarrhea ; pero solo debe suspenderse la evacuacion de sangre quando las enfermedades largas huviesse agotado las fuerzas , y que por una gran crudeza de estomago , ò debilidad de las partes se huviesse suscitado dicha diarrhea , ò quando esta sobreviniesse en dia en que la naturaleza hiciesse crisis con este movimiento.

7 La sangria , que cura las enfermedades causadas por la plenitud de los humores contenidos en las venas , debe casi siempre acompañarse con el medi-

Qq 2

ca-

(1) *Multum interest vires oppressas à languidis distinguere oppressae enim copiosam phlebotomiam languidae nullam indicant.*

camento purgante, pues no se halla enfermedad, que no pida ambos auxilios. La purga, pues, que no es otra cosa, que una evacuacion por las vias convenientes de un humor vicioso, y nocivo por su qualidad, es indicada por la cacochymia, que es propriamente el vicio qualitativo de los humores, como la plenitud el de la cantidad. Y si la sangria evacua los humores contenidos en las venas, la purga evacua particularmente los que están impactados, ó estagnados en el vientre inferior, y fuera de los vasos. Y así la purga, separando lo impuro, y lo superfluo de lo necesario, cura las fiebres, especialmente las intermitentes, quita las obstrucciones, que son el origen de donde dimanar las enfermedades; corrige todo genero de intemperie ocasionada de la existencia humoral, y purificando todas las partes con descargas, que hace de los humores viciosos, las perfecciona, y fortifica, quitandola impuridad, que las debilitaba.

8 Mas si la sangria para ser debidamente practicada pide circunspecciones grandes, la purga parece que requiere mas cautelas; porque vosotros tenéis la sangria en vuestra mano, quiero decir, que está en vuestra voluntad el que saqueis mucha, ó poca sangre, segun las fuerzas de el enfermo. Mas en haviendo dado la purga, es preciso que obre segun su facultad, sin que le quede á vuestro arbitrio la de contenerla. Por cuya razon me alegraría poderos conducir en este camino tan difícil, aunque propriamente hablando, no sea de vuestra profesion el administrar algunos remedios purgantes, ni aun los alterantes internos, que convienen á la curacion de los tumores, llagas, ulceras, fracturas, y dislocaciones. Mas como exercitais vuestra Arte en la Campaña,

Y,

y los pobres que componen la mayor parte de sus habitantes estando enfermos, no tienen mas asistencia, que la vuestra, procuraré daros unas máximas generales, con las quales no podais errar en la práctica de la sangria, y de la purga; con condicion, que en las cosas difíciles consulteis quanto pudiereis á los Medicos, que serán bastante generosos para no negaros en favor de los pobres una caritativa conducta.

9 Haveis de tener por máximas generales, que en igual necesidad de sangrar, y de purgar, es preciso siempre comenzar por la sangria: Que rara vez haveis de pensar en los purgantes al principio de las enfermedades agudas, y violentas, excepto en el insulto apoplético: Que arriesgais tanto á vuestro enfermo si le purgais al principio, en el aumento, y en el vigor de todo genero de inflamaciones, como si le dierais ponzoña, y veneno: Que en todos estos estados la sangria es el gran remedio, que deteniendo el movimiento impetuoso de el humor, y atemperando el calor, procura una feliz declinacion de la enfermedad, en la que hay advertido de purgar: (1) Que en las fiebres continuas no podeis purgar sino es en la declinacion, en las intermitentes, en la intermision, y en uno, y otro estado no lo debeis executar sin que hayan precedido las sangrias, y coccion en los humores, acordandoos en todo caso de esta bella máxima, que enseña que la sangria es debida á el humor, que está en movimiento, y la purga á el que está quieto, y fuera de la agitacion, y mediante esta máxima tan juiciosa fundada en la ra-

zon

(1) *Humori commoventi debetur vena sectio commoto, & quiescenti purgatio.*

zon, y en la experiencia, no caereis en el error, que he visto cometer à muchos de vuestros compañeros en la campaña, los quales no temen purgar, en el principio de las fluxiones, aun en las que caen al pecho, quando deberían solamente sangrar: porque con dicha práctica propriamente degollais al enfermo, pues mediante la purga, llamais, y precipitais mas el humor à la parte afecta, que con su calor, dolor, ò debilidad, le atrahe, ò le recibe con perjuicio suyo; y así haveis legitimamente de esperar, durante las fluxiones, y los tumores, que de aquí dimanassen al tiempo de la consistencia, è inspifacion de los humores, ò à la moderacion del movimiento, y del calor para disponer la purga.

10 Mas además de estas máximas generales de la sangria, y purga, que son las dos grandes máquinas de la Medicina, os quiero dar una particular, que pertenece singularmente à los pobres de la Campaña, de los que si considerais su habitud, el trabajo continuo, y la calidad de los alimentos, hallareis, que la sangria, que practicais en sus dolencias ha de ser menos frequente, y menos copiosa, que la que executareis en los que usan de alimentos mas substanciosos, y disfrutan una vida menos laboriosa: y por el contrario la purga en las enfermedades de los pobres ha de ser frequente, pues la mala calidad de los alimentos les ocasiona muchas obstrucciones, y una cacochymia pertinaz, que de ordinario, por su resistencia, y por la falta de purgantes los pone hidropicos, y este es uno de los errores, que se cometen en la campaña, en donde la sangria se executa con frecuencia, y la purga se usa raras veces.

11 Yo me persuado, que no necesito prohibi-

ros

ros el que administreis los remedios abortivos, los quales, mediante su violencia, precipitan al fetus, haciendole que en el vientre de su madre encuentre la sepultura, contra el orden de la naturaleza, antes de que el haya nacido: (1) Porque basta que hable con Cirujanos Christianos, à quienes solo el pensar esto los debe horrorizar, pues en la pureza de la Religion, es un homicidio apresurado, no solo el dár la muerte al fetus concebido en el vientre de su madre, sino tambien el solicitar el fluxo, y la pérdida de la simiente, que ha de dár el ser à este noble fruto. Lo que debo ahora advertiros, es, el que no administreis remedios violentos à las preñadas en sus enfermedades, al principio, ni al fin de su preñez, pues la vehemencia de su movimiento puede causar molestos symptoms con particularidad en sus enfermedades agudas, durante las quales esta proposicion ridicula se os hará sin duda por los Aldeanos, ò Rusticos, y los ignorantes, que es licito perder al fetus por salvar la madre; la qual proposicion la debeis rechazar como contraria à las leyes de la Religion, y de la Medicina: Aquellas prohiben hacer mal, aunque de este se origine el bien; y estas condenan proceder semejantes; porque es cierto que los remedios abortivos, como violentos, no pueden precipitar al fetus, sin que al mismo tiempo dexen una impresion de su violencia en el cuerpo de la madre; y así por una criminal imprudencia causareis doblado mal, ò por mejor decir dos homicidios, violando el orden de Dios, y de la naturaleza.

Mas

(1) *Festinatio homicidij est prohibere hominem nasci. &c. Homo est & qui est futurus, & fructus omnis jam in semine est. Tertul. in Apologia.*

12 Mas si Hypocrates (1) afirma en su juramento, que no se rendirá á las súplicas de nadie para administrar remedios abortivos, ni dará consejo alguno para venenos, lo qual lo detesta como una cosa execrable; no contentandose con abstenerse de el mal como de toda especie de impudicicia, y aun de las apariencias, sino es que promete imponer leyes á su lengua para callar lo que haya oído, y guardar exactamente todos los secretos de las familias, que se le huviesen confiado; y lo que mas me admira es el que profeste entablar una vida pura, casta, y santa, y el acompañar con las mismas calidades de pureza, y de santificación al Arte que professa. Esta pureza de vida, que passò de Hypocrates (2) à Galeno, quien le imitò en sus bellos procederés, aunque no floreció este hasta que passaron seiscientos años despues de aquel, se maravilla de que los hombres gasten tanto tiempo en hacerse con el estudio, ò Gramaticos, ó Medicos excelentes, y de que haya tan pocos que quieran tiernameamente á la virtud, para cuya conquista produce tan admirables máximas.

Y si los Medicos Paganos, por solas las luces de la naturaleza, sin el conocimiento de Dios, se obligan en unas máximas tan puestas en razon à abstenerse de los remedios referidos, y de las apariencias de el mal; qué se ha de esperar de vosotros, que os haveis criado felizmente en la pureza de la Religion Christiana, que condena tambien los pensamientos, y que exige

(1) *Neque ullius preces apud me adeo valide fuerint, ut cuipiam venenum sin propinaturus, neque ad hanc rem consilium dabo, neque mulieri glandem suppositivam ad corrumpendum foetum.* Hypocrates in iusjurand.

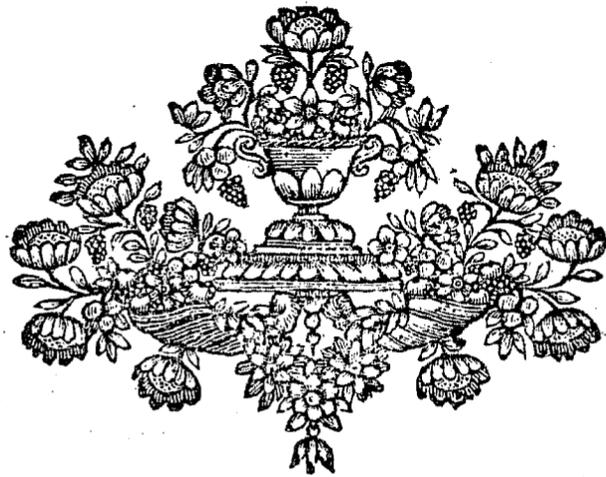
(2) *Puram autem castam, & sanctam meam vitam, & Artem prestabo, & conservabo.* Hypocrates. Iusjurand.

tanta justicia de vosotros, que si no sobrepujasse à las que ellos practicaron con el próximo, no podeis aguardar mas que una gran severidad de la justicia de Dios. Y si Galeno, despues de haver dado unas máximas de virtud, tuvo tanta compasión con los pobres, que compuso en su favor un Tratado de remedios faciles de preparar, podreis vosotros legitimamente dispenaros de la caridad, que es el caracter de la Ley Nueva, y de asistir por este motivo al pobre, que se hallasse abandonado, y desamparado con los remedios, que os propongo, cuya materia, que se halla facilmente en nuestro clima, no cuesta casi nada, en la forma tan facil de administrarlos, que con un poco de vuestro cuydado, y la ayuda de vuestra mano, el enfermo experimentará un auxilio de vosotros, que no le podia esperar de otro alguno? Acordaos, os ruego, de el pobre herido de Jericò, que no recibió asistencia alguna de el Sacerdote, ni de el Levita passagero, sino es de un incognito, que no se fatisfizo con disponer el remedio para curar sus heridas con el aceyte, y el vino, que llamamos el balfamo de Christo, sino es que tambien le solicitò el alimento, y todo lo que podia conducir á su curacion. La Escritura hace de el tan grande elogio, que ella, à su imitacion, nos inspira à que tratemos, y asistamos al incognito lo mismo que al amigo, al pobre tan bien como al rico, pues son nuestros proximos, por los nobles motivos de nuestra Religion, que obligandonos à hacer con los miembros lo que debemos à esta cabeza Divina, y en la copia lo que debemos à este excelente original, nos motiva à contemplar á este pobre en el grande Hospital de el mundo, para executar con su persona lo que debieramos hacer con la

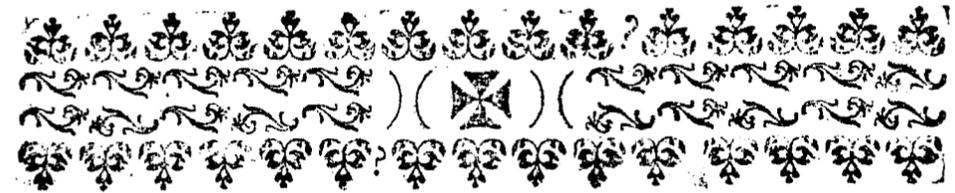
Rr

de

de aquel á quien representa: Me direis quizá, que el estado de vuestra familia no os permite el que asistais con vuestro Arte á todos los pobres, que os ocurriessen; mas comenzad, y obrando, mediante el espíritu de caridad, que dará el merito à todas vuestras acciones, aseguraos, que la Divina Providencia, cuyo caudal nunca se agota, no dexará mucho tiempo vuestro trabajo sin premio, y que ella suscitará en vuestras pobres Aldeas algunas personas charitativas, que mantengan esta mano para el bien de vuestra familia, por haver sido tantas veces generosa para curar las enfermedades de los pobres.



EL



EL CIRUJANO DE LOS POBRES. TRATADO PRIMERO.

CAPITULO I.

*DE LOS TUMORES, Y APOSTEMAS
en general, y particularmente de la cura del
Phlegmon, ò inflamacion.*



Notemos confundir aqui al tumor con el Apostema, aunque precisamente hablando se podian entender tambien los que pueden venir á supuracion, y así el tumor propiamente tomado es una disposicion contra la naturaleza, en la qual una materia, que ha salido fuera de su lugar natural, se ha juntado haciendo replecion, y distencion en la parte. Esta definicion me parece es bien perfecta, pues no hay tumor á quien no le pueda convenir.

Rr 2

CAU

CAUSAS DE LOS TUMORES.

ENtre las causas generales de los tumores , me detengo particularmente en las materiales , y eficientes ; porque si la forma interior de las cosas nos es incognita , la forma exterior de los tumores es su grosura , y la excesiva plenitud de la parte. Y si la causa final es aquella que dá la inclinacion á los agentes necessarios , puede decirse , que los tumores son unos renuevos , ó pimpollos de una naturaleza irritada , y unas producciones de mala disposicion interior , aunque á veces observemos unos tumores criticos , que son separaciones , ó metástasis de materia impura , arrojada de una parte noble á otra menos considerable , mediante la economía de una naturaleza dominante.

Las causas materiales de los tumores , son , ó las partes de el cuerpo , que saliendo de su lugar natural , ocupan otro , contra el orden de naturaleza , en donde causan tumor , como el intestino en el escroto , y el hueso fuera de su cavidad por la luxacion ; ó los cuerpos estrangeros , engendrados contra la naturaleza , que forman distencion , como la mola en el utero ; ó los humores contenidos en el cuerpo , que en su estado natural , por sola la abundancia producen quatro especies de tumores , conviene á saber , el Phlegmon , quando la sangre natural , mediante su ebulicion , sale de sus vasos , y se derrama sobre qualquiera parte. La Erisipela es excitada por la bilis , ó colera. La Edema por la pituita , y el Schirro por el humor melancolico. Podemos añadir á estos tumores verdaderos , y legitimos los dos tumores aquoso , y flatulento , llenos el primero de
agua

agua , y el segundo de ayre , que no reciben mezcla alguna de otra materia , aunque comunmente los confunden con el tumor edematoso.

Ay tambien una especie de tumores verdaderos , que se originan de complicacion de los humores , y facan su nombre de el humor que predomina. De donde nace , que si el tumor es producido por la sangre , y la bilis se llama Phlegmon erisipelatoso ; si por la bilis , y la pituita erisipela edematosa , y así de las demás.

Ay otra diferencia de tumores , que se causan de un humor no natural , en donde la mala calidad es mas aparente que el tumor , y este humor no natural se forma de otro natural , que degenerando de su propia naturaleza , y revistiéndose de forma estraña , es separado de la massa de la sangre , y lleva consigo el carácter de una mala calidad á la parte en donde se forman las pustulas , benignos , y escrecencias , que son diversas segun la condicion de el humor ; porque si la sangre natural está adusta produce el carbunco , si el humor bilioso degenera en una serosidad nitrosa , excita los empeynes ; el humor pituitoso corrompido las scrophulas , ó lamparones , y el humor melancolico atrabiliario el cancer.

Las causas eficientes de los tumores son fluxion , y congestion. Produce la fluxion quando el humor , molestando á la parte por su cantidad , ó su calidad , la obliga exonerarse en otra , y se causa ordinariamente por humores cálidos , y ardientes. Por congestion se forma el tumor quando la facultad , que ha de cocer el humor en la parte , no puede executar esta accion , ó quando por hallarse debilitada no puede expelerle , sino es que el vicio de el alimento

embiado à dicha parte , causa poco á poco , y lentamente este depósito , y conjunto , que no puede convertirse en la substancia de ella

Los tumores tienen terminaciones saludables, ò malas. Las saludables son la resolucion , y la supuracion. La resolucion es una evacuacion insensible de la materia de los tumores subtilizada por el calor. La supuracion es una mutacion de la materia de los tumores en pus , por la naturaleza ayudada de los remedios. La resolucion ha de ser la primera intencion de el Cirujano , como haya para ella disposicion de la naturaleza ; porque mediante esta terminacion la materia no dexa impresion alguna de haverse detenido en la parte , mas en la supuracion queda abcesso , y ulcera.

Dos terminaciones malas hay , de los tumores opuestas á las saludables , conviene á saber , la excicacion , ò endurecimiento opuesto á la resolucion , y la gangrena á la supuracion. El endurecimiento se hace , ò por descuido de el Cirujano en abrir à su tiempo el tumor supurado , ó por haver aplicado remedios muy calientes, que hayan evaporado la materia mas humeda de el tumor.

Hay otra terminacion de los tumores , que es funesta por el refluxo de una materia contenida en el tumor , que las mas veces es biliosa , ò maligna.

DE LA CURA GENERAL DE LOS Tumores.

PARA conseguir la cura general de los tumores, es menester observar sus movimientos, ò tiempos, que son quatro, principio, aumento, estado, y declinacion. El principio es señalado, ò conocido por la

la crudeza de el humor ; el aumento es aquel en que la maturacion comienza à conocerse ; el estado es en el que se halla entera madurez , ò coccion ; y la declinacion por la total reduccion de la materia al movimiento de la naturaleza.

Mas para facilitar la curacion de los tumores, los quiero solo considerar en dos tiempos , conviene á saber , el de su movimiento , y aquel en el que se han fixado los humores. De estas dos consideraciones nacerán dos indicaciones. La primera detener el curso de el mal , que vá empezando ; la segunda quitar el que está hecho. El movimiento , y la impetuosidad de los humores , que excitan los tumores depende , ò de las causas exteriores , como contusion , y otras , que causan la efusion de los humores ; ò interiores , que son la plenitud , y la cacochimia. Las exteriores pueden algunas veces precaberse , mediante la prudencia , y las interiores pueden comunmente evitarse con los remedios , conviene á saber la plenitud con la sangria , y la cacochimia , que es el vicio qualitativo de el humor con la administracion de el purgante.

Mas para impedir que los humores , que están yá en movimiento se acumulen , ó junten en alguna parte , debes emplear dos medios convenientes , el uno para divertir , y cohibir la impetuosidad de los humores , llamado revulsion , por la qual llamas , ò atrahes el humor à la parte opuesta ; el otro para detener , y repercutir , denominado repercusion , que hace , que retroceda el humor adonde dimana. La sangria es el grande revulsivo , y tan necesario en todos los tumores , que piden la revulsion , que no la has de olvidar , aun en los tumores malignos : digan lo que quisiesen los Antiguos , pues la experiencia

en-

enseña, que ella saca la sangre de el centro à la circunferencia. Observaràs con cuydado, que se execute siempre la sangria revulsiva en linea recta, y todo quanto puedas en la parte mas distante. Las ventosas, ligaduras, friegas, y fomentaciones sirven tambien à la revulsion. Los repercusivos no están puestos en uso para toda especie de tumores; porque si estos ocupan los enunctorios, si la materia es viscosa, venenosa, inmediata à partes nobles, y es arrojada por movimiento critico, es menester abstenerse de ellos.

Quando el humor, que forma los tumores está fixo, y permanente, es preciso emplear los remedios resolutivos, ò supurantes, segun la disposicion de la materia en los tumores, que se causan por fluxion. Mas si los tumores estuviesen hechos por congestion no usaràs de los revulsivos, ni de los repercusivos, sino es solamente de los resolutivos, ò supurantes suaves por sus grados; porque de ordinario la debilidad de la parte, y la qualidad fria de la materia hacen ser inutiles, è infructuosos à semejantes remedios.

DE LA CURA DE EL PHLEGMON, ò inflamacion.

FACIL cosa es el conocer por la definicion la naturaleza de el Phlegmon, que es un tumor contra la naturaleza, acompañado de calor, rubor, dolor, tension, y pulsacion, causado por el conjunto de sangre natural. Mas como la ebulicion de dicha sangre la hace que falga de sus vasos, y que se derrame en la parte en donde produce el Phlegmon, ò inflamacion, de ahí nacen las indicaciones de de-

tener la fluxion, minorando la plenitud de sangre, y evacuar el humor, que está fixo, corrigiendo los accidentes.

La sangria es aqui tan necessaria, que parece, satisface à todas las intenciones, no hallandose tumor, que necesite tanto de este auxilio; la executaràs, segun las fuerzas, edad, y temperamento, y dispondrás una dieta refrigerante, y humectante.

En el principio de el Phlegmon, aplicaràs en la parte los repercusivos, como el oxicato, en el que empaparàs los paños; tambien podràs usar de la clara de huevo con el aceyte rosado, observando las condiciones, que prescribimos antes hablando de los repercusivos.

Podràs usar de las hojas de siempreviva, ò de ombligo de Venus, verdolaga, y lechuga, como tambien de el queso fresco, ò de la pulpa de camuefas con agua rosada, aplicada en la parte, con la precaucion de que no se dexen secar los repercusivos en dicha parte; y para esto los cubriràs con lienzos mojados en el oxicato.

En el tiempo de el aumento, que es aquel en que se engruesa con evidencia el tumor, y aun en el de el estado, ò vigor, en el qual tiene el tumor toda su extension, usaràs de los menores resolutivos mezclados con los repercusivos; como el aceyte rosado hojas de sahucó, de yezgos, flor de manzanilla, y meliloto, las que quebrantaràs, ó machacaràs, y las coceràs con el oxicato para aplicar en la parte; à lo que podràs añadir el aceyte de manzanilla, la lana lucia, y el aceyte de linaza.

Podràs, si quisieses, hacer el remedio mas resolutivo, cociendo la harina de habas con orina, añadien-

diendole un poco de miel, y aceyte de manzanilla. Tèn cuidado de que no se exacerbe el calor, ni se aumente la inflamacion con el peso de los remedios, ò con la acritud de ellos.

Si con el uso de esta cataplasma, ò otro resolutivo el tumor apareciessè disminuïdo, y la cataplasma humeda, continuaràs usando de los resolutivos; pero si el humor se elevassè mas, y el dolor de la inflamacion, y los symptomas tomassèn mas aumento, te determinaràs á practicar los supurantes madurativos, con cuyo auxilio la materia de el tumor se convertirà en pus.

Las cebollas comunes, ó de azucena, cocidas entre rescoldo, y mezcladas con manteca de puerco, ò yema de huevo, sirven para este fin, como tambien las raíces, y hojas de malvaviscos, simiente de linaza, manteca fresca, con las quales cosas formaràs cataplasmas; haciendo cocer, y passar despues dos onzas de raíz de malvaviscos, un puñado de hojas de malvas, media docena de caracoles, hasta que adquieran consistencia de polenta, añadiendole lo suficiente de derretido sin sal, ò de manteca de puerco fresca para hacer cataplasma. Algunas veces para adelantar la supuracion, podràs añadir á la cataplasma la levadura de centeno.

Si la materia de el Phlegmon fuessè tan pertináz, que no se halle capáz de supuracion, ni de resolucion, usaràs, para impedir que se endurezca, de el mucilago, de raíz de malvavisco, y de simiente de linaza, sacado con cocimiento de flor de manzanilla.

Luego que la supuracion estè hecha, y que la conozcas por el tumor, que hallandose levantado en punta està blando, blanco, con sentimiento de fluctua-

tuacion en tocandole, deberàs abrir dicho tumor con la lanceta por la parte mas elevada, y mas pendiente, segun la magnitud de el abscesso, y la cantidad de la materia; pero si sucediessè que algun niño, ò persona delicada tema la incision, podràs abrirle, ò facilitar su apercion estando superficial la materia, con levadura antigua, ò agria, mezclada con caracoles enteros machacados; ò si esso no bastare tomaràs iguales partes de jabon negro, y de cal viva, y aplicaràs esta mixtion sobre el tumor, que no dexarà de abrirle. Este remedio podrà servir de cauterio potencial á los pobres en sus necesidades, hallandose en qualquier lugar, y facilmente para aliviarles, segun el consejo, que os diessè el Medico de los Pobres.

DE LOS TUMORES IMPUROS.

LOS tumores, que llamamos impuros, dependientes de una cacoehymia sanguinea, son los Bubones, y Parotidas, Diviesos, y Carbuncos, que no se diferencian en el método de curar los tumores, sino es en que los que son sanguineos impuros piden mas la purga, y los que son naturales la sangria, que los Bubones, y Parotidas no toleran los repercusivos, porque ocupan los emunctorios; antes bien requieren los avocantes, ò atractivos, como la cataplasma compuesta de cebollas cocidas entre rescoldo, incorporadas con manteca, y levadura rancia, ò agria.

El Divieso se ha de curar con el methodo que el Phlegmon, pero el Carbunco por uno particular; porque este es un tumor impuro, engendrado de sangre adusta, y ardiente, de ordinario contagioso, y

a acompañado de una, ò muchas pustulas semejantes á la quemadura.

Para curarle has de aplicar desde luego la cataplasma, hecha con el llantèn, y la miga de pan cocida en leche, poniendo en las partes inmediatas un defensivo de aceyte rosado con clara de huevo, por causa de el dolor, y ardor, que se padece en ellas. Si apareciesse negrura, y putrefaccion, escarificaràs, y aplicaràs el vitriolo calcinado, procurando el que se cayga la escara, mediante el supurante; y si huviesse alguna disposicion à la supuracion te serviràs de una cebolla de azucena, cocida entre rescoldo, incorporada con manteca fresca.

CAPITULO II.

DE LA CURA DE LA ERISIPELA, y de sus especies.

LA Erisipela es un tumor contra la naturaleza, ancho, que ocupa antes el cutis, que la carne, con calor, rubor, y dolor, causado por el humor bilioso natural. Executaràs la sangria en el principio quando este tumor està reciente, y aun quando se halla en su aumento, y estado; porque aunque la sangre sea el freno de la bilis, que es su causa productiva, la qualidad de este humor acre, y ardiente te debe persuadir à la necesidad de este remedio, como tambien á disponerle al enfermo una dieta refrigerante, y humectante, conviene á saber unos buenos caldos de esta calidad, y agua de limon, ò suero para bebida ordinaria.

En

En el principio, y en el aumento de la Erisipela has de usar, no de los repercusivos propios, que con su frialdad, y sequedad son adstringentes, y por configuiente peligrosos en este tumor, sino es de los comunes que, refrescan, dulcifican, y apartan los humores de la parte afecta. Aplicaràs para este efecto unos defensivos mojados en oxycrato frio, ò en iguales partes de zumo de yerva mora, de llantèn, y de agraz; ò en los zumos de verdolaga, lechuga, y siempreviva. Evitando en este estado los azeytes, y mantecas; porque estas dos cosas con facilidad se inflaman, como tambien los emplastos, porque estos impiden la transpiracion.

Si el dolor fuesse tan grande, que no cediesse á los remedios referidos, fomentaràs la parte con leche tibia, ò con un cocimiento tibio de hojas de veleño, ò de cicuta, hecho en agua comun.

Continuaràs el uso de los repercusivos hasta que el tumor haya mudado el color, esto es, hasta que haya llegado à su estado, en cuyo tiempo usaràs de fomentos con agua tibia, ò con un cocimiento de flor de manzanilla, meliloto, y rosas rubras, hecho en iguales partes de agua, y vino blanco. Algunos se sirven utilmente de la primera, ò segunda agua de cal.

Quando la inflamacion haya passado, y la Erisipela haya llegado á su declinacion, usaràs de los purgantes, pues no solamente en la Erisipela, sino es en todos los tumores, y fluxiones càlidas, te has de valer de esta máxima, hacer sangria en estando el humor en agitacion, y movimiento, y disponer purga quando estuviesse fixo, y permanente.

El remedio purgante será una infusion de tres dragmas de Sen, hecha en dos vasos de agua de chi-

coria sylvestre, ò en fuero, añadiendole, si se quisiere, dos cucharadas de infusion de rosas amarillas, ò una de el jarave de las mismas rosas, y le administraràs por la mañana en dos tomas, passada una hora de una à otra.

Tèn cuydado de que no retroceda, ni se endurezca la Erisipela, lo que conseguiràs como evites los remedios adstringentes, y narcoticos. Y si estuviessè hecho el retrocesso, emplearàs los remedios emolientes, ò los avocantes, y atractivos sobre la parte, no olvidando la sangria, y purga. Y si el endurecimiento sucediessè, fomentaràs la parte con azeyte violado, y agua tibia.

HERPES, O EMPEINES.

Siel humor bilioso està viciado, y apartado de su estado natural produce el herpes, ò empeyne, el que puedes definir por un tumor impuro ambulante con prurito, ò comezon, y color, que tira á naranjado, causado por una serosidad biliosa, y salada; y este herpes, ò empeyne es la especie, que llamamos simple. La segunda especie de herpes es como granos de mijo, de la qual sale una serosidad amarilla, y pegajosa, que halla más facilmente su salida en rascandose: Y la tercera es el corrosivo, el qual se produce por una bilis espesa, eruginosa, y requemada, que corroe lentamente hasta la carne por una materia pesada, que la detiene, y la fixa en una parte.

En el principio de estos tumores recurriràs à la dieta refrigerante, y humectante, como à las sangrias, que son propias para detener la fuga, y el impetu de este humor.

def-

Desde el principio de el tumor hasta el estado aplicaràs en la parte una clara de huevo batida, ò agitada con una piedra alumbre en una taza, hasta que tenga consistencia de pomada.

Te serviràs para la misma intencion de iguales partes de zumo de yerva mora, y de nata, ò crema de leche, añadiendo à dos onzas de esta mixtion una yema de huevo, poniendo sobre este remedio un paño mojado en el oxycrato, para impedir el que se seque.

El licor de que se saca la sal de Saturno, agitado con aceyte rosado, ò de nueces, sacado sin fuego, es un buen remedio. Algunos usan con feliz successo de el agua que sale de los sarmientos quando se queman.

En la declinacion de el herpes simple, ò miliar fomentaràs la parte afecta con cocimiento de raíz de bryonia, y hojas de salvia, ò de raíz de aristoloquia, hecho en agua, y vino.

En este tiempo usará el enfermo felizmente de una planchuela de plomo, que haya estado en remojo mucho tiempo en el agua de alumbre, la qual se aplicará, y se dexará en la parte afecta.

La purga será precisa en este tumor como en todos los demás, quando la inflamacion se haya quitado.

Prepararàs la purga como la antecedente con tres dragmas de Sèn, haciendo infusion de ellas en fuero; mas como este humor viciado, que produce el herpes es mas rebelde que el natural, que causa la Erisipela, dispondràs unos polvos compuestos de doce granos de escamonea sulphurada, y media dragma de cremor de tartaro.

Si al herpes le produxessè una qualidad maligna,

na,

na, y corrosiva, no temerás incorporar las flores de azufre con un poco de manteca fresca, y algunos granos de el sublimado, ò te servirás de este remedio por topico.

Toma de mercurio sublimado, y de azogue, de cada cosa una onza, quebrantalos juntos hasta que se hayan hecho polvos; mezclales una onza de manteca, la que machacarás, y revolverás con dichos polvos hasta que se haya muerto, ò mortificado el azogue; añade tres onzas de manteca, y dos onzas de albayalde, pasado por tamiz; incorpora todo esto, y usa de esta mixtion, aplicandola en unas llanas de hilas.

CAPITULO III.

DE LA CURA DE EL EDEMA, Y DE SUS especies.

EL Edema es un tumor blando, blanco, causado por un humor pituitoso natural, sin calor, rubor, ni dolor. Se puede decir que este tumor es mas frecuente en los pobres, que todos los demás, pues siendo familiar en ellos la debilidad de el calor natural, por causa de su mal alimento, y poca ropa, de ella se originan de ordinario la flema, el agua, y los flatos, que son los que producen casi todas las enfermedades de los pobres.

Este tumor se termina mas veces por resolucion, que por supuracion, à la qual resiste la frialdad, y humedad de esta materia.

Para impedir la generacion, y el curso de el hu-

umor sobre la parte tumorosa, será necesaria la sangría, particularmente en el edema, que se hace de humor pituitoso natural; porque en los tumores impuros, y bastardos es mas conveniente la purga, por razon de la cacochymia, que los forma, y los conserva.

La purga que se administrará, será unas pil-doras dispuestas de una dragma de polvos de hermodatiles, mezclados con un poco de zumo de ciruelas, con el qual se formarán.

Podrás dár libremente doce, ò quince graños de mercurio dulce, ò seis granos de crystal de tartaro emetico, segun la descripcion que se propuso en el Libro de el Medico de los Pobres, con un poco de conserva de rosas rubras, ò con pulpa de camuef-fas cocidas.

En el principio del edema usarás de los reper-cusivos adstringentes mezclados con los resolutivos, tomando una esponja, y empapandola en agua comun, en que hayas deshecho sal, ò nitro, y echado un poco de vinagre fuerte la aplicarás á la parte tumorosa. Si no tuvieses esponjas, te servirás de fieltro, ò sombrero viejo, algodón, lana, ò paños, los que mojarás en el licor referido.

En el aumento, y estado de el edema, tomarás un cocimiento de raiz de cypero, ò juncia olorosa, hojas de agenjos, salvia, y flor de centauro menor, hecho en agua azerada, añadiendo al fin de la decocion alumbre, y un poco de vinagre, y en este licor caliente empaparás una esponja, ò paño doblado, y lo aplicarás á la parte afecta.

En la declinacion de el tumor emplearás con feliz suceffo una legia echa con ceniza de farmientos, y vino blanco; en la Campaña se usa de queso

añejo, que es un buen resolutivo. Pero no hallarás cosa mas eficaz, que el espíritu de vino, el qual, solo por su virtud ignea, resuelve maravillosamente todos los tumores edematosos.

Y si el tumor fuese tan rebelde, que no se rindiese à los remedios referidos, recurrirás al agua, que se propuso en el Tratado de la gangrena, y en dicha agua caliente mojarás paños doblados, y los aplicarás á la parte afectá, y verás un admirable efecto de ella.

Algunas veces el humor, que produce el edema, no siendo capaz de resolucion por estar mezclado con algunos humores, se encamina á la supuracion; y en este caso prepararás la cataplasma siguiente.

Toma tres cebollas, y cuecelas entre cenizas calientes, machacalas con caracoles, y sus conchas, y añadiendo un poco de azeyte de manzanilla formarás una cataplasma.

En estando hecho el pus, no has de esperar á que el tumor se abra, sino es solicitarás su apercion con el caustico de los pobres, compuesto de iguales partes de cal viva, y jabon negro, y muchas veces te hallarás precisado à formar una masa de dicho cauterio, para hacer la incision proporcionada á la magnitud de el tumor.

LOS TUMORES VENTOSOS, Y AQUOSOS.

ES muy de el intento comprehender en este capitulo à los tumores ventosos, y à los aquosos, producidos por flatos, y serosidades. Los ventosos son tumores duros, sin pesadez, y transparentes, los quales de ordinario son vagos. Los aquosos son tumores resplandecientes, y blandos, con inun-

da-

dacion, ò fluctuacion, llenos de serosidades naturales.

El tumor ventoso se curará con los remedios purgantes, que se propusieron para el edema, despues de los quales harás un cocimiento de hojas de agenjos, simiente de hinojo, y bayas de enebro quebrantadas; y luego que se haya hecho esta decocion en vino blanco, rellenarás con estos ingredientes un taleguillo, ó colchoncillo, y caliente le aplicarás al tumor.

El jabon disuelto en aguardiente es un remedio excelente si untasses con el todo el tumor, y lo aplicasses caliente; el aguardiente solo, bien rectificado es bueno para esto, como tambien el agua de la Reyna de Ungria. Y si al tumor acompañasse dolor, podrás untarle con azeyte de flores de sahucó, ò de manzanilla.

En la cura de el tumor aquoso, no debes abstenerte de la sangria, pues de ordinario la serosidad es efecto de la intemperie cálida de el hígado, y no de su debilidad. Purgarás con una infusion de dos dragmas de Sén, hecha en un vaso de cocimiento de raíz de lirio, añadiendo una onza de zumo de dicho lirio con un poco de cascara de limon, ò una onza de jarave de espina cervina, ò ramno cathartico. Tambien podrás purgar con siete, ò ocho granos de el zumo de cohombro amargo, ò sylvestre inspísado, el que administrarás con una ciruela, ò una guinda confitada. La Ptipfana hecha con la raíz de lirio hortense servirá para la bebida ordinaria.

Aplicarás en la parte afectá una esponja, ò un paño doblado empapado en agua de cal, ò un pan recien sacado de el horno, partido por medio, empapado en aguardiente, ó en vino blanco caliente.

Tt 2

Aisi-

Asimismo podrás preparar una cataplasma con la harina de habas cocida con vino blanco, y miel, añadiendo al fin del cocimiento polvos de simiente de cominos.

La dieta en todas estas especies de tumores ha de ser desecante, particularmente en no hallandose señales de haver intemperie cálida de las vísceras.

Las excrescencias flegmaticas, como son los lobanillos, nudos, glandulas, y lamparones, tienen por causa conjunta una materia flegmatica, mucilaginosas, pùtrida, cenagosa, y gypsea; ò son producidas por una materia semejante à la miel, puches, ò manteca, de donde se originan estos tumores llamados Meliceris, Esteatoma, y Ateroma.

Es necesario decir en general, que para la curacion de los tumores flegmaticos, que están dentro de una pelìcula, ò bolsilla, siempre se han de practicar desde el principio los resolutivos, como el agua de cal, en la qual empaparás una esponja nueva, y la aplicarás à la parte afectada, como tambien pondrás en la dicha parte los polvos de raíz de Serpentaria, incorporados con miel.

Mas sucede muchas veces, que aunque con la eficacia de los medicamentos se resuelva la materia, la pelìcula, ò bolsilla en donde estaba contenida, no se llega à consumir; y así se necesita mucho el recurrir à los supurantes fuertes, y despues que se haya usado de estos se puede consumir dicha bolsilla con alumbre quemado, ò con vitriolo calcinado. Pero si la materia fuesse rebelde à los resolutivos, y supurantes, se habrá de solicitar la extirpacion, con tal que el tumor no se halle introducido en los nervios, tendones, arterias, ò venas. Lo que aqui se ha de advertir, es, que quando todos estos tumores son recientes

tes

tes se curan, de ordinario, estregandolos con paños asperos, ò manoseandolos, ò aplicando en ellos aguardiente rectificado.

DE EL LOBANILLO, O LUPIA.

EL Lobanillo, ò Lupia es un tumor redondo, y blando, lleno de carne fungosa, el qual se engendra en las coyunturas, y partes nerviosas. Curase con los remedios apropiados para purgar la flegma, aplicando en la parte una clara de huevo mezclada con una dragma de polvos de pimienta, poniendo esta mixtion en un lienzo, ò en unas estopas, y dexandola tres dias sobre la dicha parte.

El jabon negro disuelto en aguardiente es un poderoso resolutivo, fomentando con él la parte afectada. La orina en que se haya deshecho una poca de sal servirá à la misma intencion.

Tomarás una onza de cal viva, é igual cantidad de injundia de ganso, ò pato, à lo que añadirás dos onzas de trementina, y lo aplicarás.

La planchuela de plomo azogada, atada con unas vendas, y traída mucho tiempo sobre la parte, es un remedio muy util.

Has de advertir, que si la lupia tuviesse la bafada delgada, y estuviesse en parte carnosa, no has de temer el extirparla.

Las glandulas, y nudos, ó nodosidades se curarán con los mismos remedios, que las lupias, excepto que las glandulas, ò nodosidades no toleran la extirpacion; para la cura de estas usarás de la cicuta, aplicada con vinagre fuerte, y si se originassen de gota, ò morbo galico emplearás en ellas el aceyte de tabaco, ò nicotiana domestico.

DE

DE LAS ESCROPHULAS, O
Lamparones.

LA Scrophula es diferente de la glandula, aunque nacen en las mismas partes, conviene à saber en los emunctorios; porque la glandula es blanda, unica, movable, y separada; y la Scrophula es dura, multiplicada, y no de el todo separada: esta es de ordinario pertinaz, asì por razon de su materia, que es una pituita corrompida, la qual muchas veces se endurece, como porque comunmente trae su origen de las partes internas, como de el mesenterio, que le comunica sus raíces: Lo que ocasiona, que la curacion de las scrophulas dependa mas de los remedios internos, que de los externos.

Los purgantes deben administrarse con frecuencia, preparados con una dragma de polvos de hermodatiles en un vaso de vino blanco, y un poco de cascara de limon en polvo: A lo que añadiràs alguna vez siete granos de mercurio dulce: Mas como esta enfermedad es pertinaz, no la podràs vencer sino es con cocimientos sudorificos, los que administraràs tarde, y mañana preparados, ò dispuestos con el leño de enebro, ò el de box, que es el guayaco de Francia. Podràs tomar la formula de estos cocimientos de el Tratado de los Sudorificos de el Libro de el Medico de los Pobres.

Si el mal no obedeciese à estos remedios, os propondrè una Opiata, que tengo experimentada, de la qual se tomaràn tres dragmas cada mañana, y sobre ella un vaso de cocimiento de raíz de ononide, ò detienebuey, por espacio de un mes.

Tomese una onza de Sèn, media onza de acero
pre-

preparado, de hermodatiles, y turbith, de cada cosa tres dragmas, de sal de agenjos una dragma, háganse polvos, y mezclense con suficiente cantidad de miel despumada, y cocida, añadiendo à esta mixtion tres dragmas de mercurio dulce para formar opiata.

Los niños son propensos à escrophulas, particularmente los que tienen la cabeza grande, las sienes comprimidas, la frente corta, y las mandibulas anchas, y en estos evitaràs las escrophulas purgandolos en todas las menguantes de la Luna con una infusion de Sèn, hecha en cocimiento de hojas de betonica, ò de raíz de scrophularia, mezclandole una onza de jarave de rosas amarillas; como tambien las precaberàs con la abstinencia de lacticiños, y legumbres, y con la aplicacion de el cauterio en los brazos.

Algunos curan con feliz suceso las escrophulas, excitando la salivacion en los adultos con unas pastillas, ò tabletas, en cada una de las quales ponen quinze, ò veinte granos de mercurio dulce.

Por lo que toca à las escrophulas externas digo, que se las puede aplicar los resolutivos, los que dispondràs haciendo un cocimiento de raíces de aro, y de brionía en oxymiel hasta que se hayan reducido à puches, añadiendo à una libra de estas, despues que se hayan passado por cedazo, una onza de azufre en polvo.

Si los remedios resolutivos no alcanzassen recurriràs à los supurantes; y en este caso incorporaràs la harina de trigo con cocimiento de flor de manzanilla, meliloto, simiente de lino, ò linaza, y acyete añejo.

CAPITULO IV.

DE LA CURA DE EL SCHYRRO, Y DE sus especies.

EL Schyrro es un tumor duro, inmóvil, è insensíble, producido por un humor melancólico natural. Estas qualidades parece, que nos apartan de el intento de curarle; pero si quedasse algo de sentido, esto testifica que aún permanece alguna influencia de la facultad en esta parte, lo qual nos ha de obligar à que apliquemos algunos remedios, como sucede en el Schyrro phlegmonoso, y erisipelatoso, que reciben la mixtion de el humor sanguineo, ò bilioso con el melancólico.

Si el Schyrro no fuesse mixto no executaràs sangría; porque lo que ordinariamente se practica en el Schyrro legitimo es solo la apercion de las venas hemorroidales.

El uso de el suero en forma de agua mineral, preparará al humor melancólico, y quando huviesse de purgar, pondrás à cocer media onza de polipodio quercino, y tres dragmas de hojas de Sèn en una libra de suero, y dando primero un hervor, se tendrá en infusion por seis horas, bien cubierto el puchero, y despues que se haya colado dicho suero, se administrará la mitad de el à las seis de la mañana, y la otra mitad passada una hora.

Prepararàs unos polvos, compuestos de una dragma de hojas de Sèn, diez granos de elleboro negro, y seis granos de canela, de los quales formaràs

ràs un bolo purgante con un poco de zumo de ciruelas. La dosis la proporcionará el Medico conforme fuere el sugeto, y fuerzas de el paciente.

El crystal de Tartaro emetico, tomado en un huevo, desde seis granos hasta ocho, ò diez, es un buen remedio para purgar el humor, que causa el Schyrro.

Por lo tocante à la parte afectada, digo, que los remedios, que has de aplicar en ella han de ser emolientes, y suavemente resolutivos, evitando los repercutivos; à este efecto emplearàs los linimentos, hechos con tuctano de ciervo, enjundia de ganso, sebo de hirco, ò macho cabrio, mucilago de simiente de althea, ò el aceyte de linaza.

Despues haràs un cocimiento con agua, y aceyte de raíz de brionia, hojas de malvas, simiente de linaza, flores de sahucó, y de manzanilla, con el qual fomentaràs la parte afectada. La cataplasma hecha con la raíz de brionia quebrantada, y cocida con vinagre, hasta que tenga consistencia de polenta, ó la que se hiciesse con hojas de persicaria, que tenga manchas negras, cocidas tambien en vinagre fuerte, es muy provechosa.

En haviendose ablandado el tumor emplearàs todo tu cuidado en resolverle; lo que executaràs eficazmente, mediante el remedio propuesto por Galeno, haciendo un faumerio de vinagre bueno, ò vinagre destilado, echado sobre ladrillos hechos ascua, ó sobre piedras de molino en la misma conformidad, recibiendo el vaho, ò vapor con algun embudo en la parte afectada.

Algunos se firven con felicidad de el espiritu de vino, el qual por una virtud penetrante resuelve todos los tumores schyrrosos, y rinde poderosamente à su dureza, y contumacia.

DE EL CANCRO, O CANCER.

EL Cancer se subfigue al Schirro quando el humor melancolico natural se convierte en atrabiliario, y es un tumor impuro, maligno, moreno, redondo, desigual, acompañado de venas elevadas, de calor, y de dolor al fin de el, producido por un humor atrabiliario. Este tumor se adelanta mucho mas que el Schirro, y es tan rebelde, que no obedece á los remedios suaves, y se irrita con los fuertes.

La sangría se practicará alguna vez para disminuir el dolor, y el calor, pero se ha de executar sacando poca sangre.

La purga se administrará frequentemente, y se compondrá de remedios suaves, haciendo una infusion de tres dragmas de Sèn en una libra de cocimiento de camueñas finas, y se tomará por la mañana.

A veces podràs añadir á una toma media onza de zumo de rosas amarillas, ò una onza de jarave de dichas rosas.

El baño de agua tibia, y los sueros servirán para corregir la intemperie cálida de las partes, evitando las carnes, ò comidas saladas, y compuestas con especias, y picante.

Los remedios suavemente repercusivos se practicarán en el principio de este tumor como la carne de los caracoles, cocida primero machacada, y aplicada como emplasto; las ranas verdes harán el mismo efecto quebrantadas, y puestas de el mismo modo en el tumor.

Las lombrices de tierra machacadas, è incorporadas en un mortero de plomo con mano de lo mismo con crema, ò nata de leche, y agua de yerva

mo-

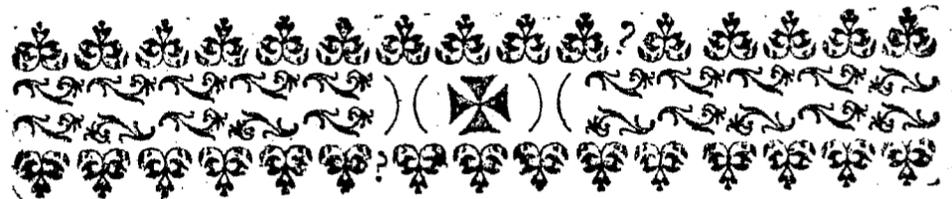
mora, ò cocimiento de llanten, y un poco de sal de Saturno hacen grande efecto.

El queso fresco, por la parte terrea que tiene, es repercusivo, y por su serosidad tiene la facultad de resolver, como le apliques solo en la parte; pero le harás mas eficaz si le mezclasses los polvos de canchales de rio quemados, ò los polvos de lombrices terrestres.

Si el cancro, ò cancer está ulcerado, te servirás de un remedio muy facil de hallar, y de prepararle, por cuyo medio un Cirujano de mucha habilidad logró la curacion de algunos cancores, en presencia mia. Usaba de las hojas de la yerva, llamada *prassium album*, por otro nombre marrubio blanco, la qual la ponía á cocer con vino blanco, y un poco de sal; con cuyo cocimiento caliente fomentaba por mucho tiempo el cancro ulcerado con feliz successo.

Si el cancro ocupasse una parte carnosa, y que no estè entretegida de grandes venas, arterias, ò nervios, no has de temer el extirparle de dicha parte, con los instrumentos cortantes, despues de practicados los remedios generales, dexando correr sufficientemente la sangre, y aplicando luego el fuego, así para evacuar lo que es venenoso, como para corregir la malignidad.

Si huviesse sospecha de que queda malignidad, usarás de iguales partes de raíz de serpentaria seca á la sombra, y pulverizada, y de arsenico; porque este remedio consumirá la parte leña, hasta llegar á la sana, la que se defenderá, mediante la clara de huevo, y el aceyte rosado.



EL CIRUJANO DE LOS POBRES.

TRATADO SEGUNDO.

CAPITULO I.

DE LA CURA DE LAS LLAGAS EN *general.*



SIENDO la llaga una solucion de continuidad reciente, hecha en partes blandas de el cuerpo con sangre, sin putrefaccion por causas externas, la union de dichas partes ha de ser la primera intencion de el Cirujano, pues esta es la de la naturaleza, á la qual ha de ayudar con los remedios adequados. Para conseguir, pues, la reunion de las partes divididas, no propongo aqui ligaduras, ni vendages, sino es solamente unos remedios faciles de hallar, y prepararse en favor de los pobres, para socorrerles en sus heridas, quando se hallaren remotos de todo auxilio.

DE

DE LAS LLAGAS SIMPLES.

LAS Llagas son simples, ò compuestas. Las simples son las que no tienen materia estraña alguna, ni están acompañadas de symptomas molestos, que puedan impedir la reunion.

Curarás las llagas simples uniendo, y juntando con las manos los labios de la llaga, para destilar en ella uno de los remedios, que se figuen, aplicandolo caliente, despues que se haya limpiado la llaga.

El aceyte comun en que hayas tenido en infusion al sol, ò cocido flores de hypericon, te servirá de balfamo, el que harás mas eficaz si le añadieses cierto visco, ò gluten, que viene en las vexigas, que se hallan en los olmos; ò en su defecto agregarás la trementina. En haviendo echado algunas gotas de este balfamo en la llaga, aplicarás en ella una llana de hilas, y sobre esta un cabezal mojado en vino tibio.

Tambien se podrá usar de el balfamo siguiente, de el qual se echarán algunas gotas en la llaga, ò herida reciente, empapando en dicho balfamo una llana de hilas, y asimismo untando con él las partes inmediatas.

Tomense dos puñados de hojas, y flor de hypericon, y de salvia, de raíz de valeriana dos onzas pongase todo en una olla de barro nueva vidriada, y echese tambien una suficiente cantidad de vino, blanco bueno; y despues de hecha infusion por espacio de dos dias, se mezclarán quatro onzas de aceyte añejo con una onza de trigo entero, cueza todo hasta que se consume el vino, meneandolo con un palito, y haviendo colado, y exprimido este cocimiento,

to,

to se le añadiràn ocho onzas de trementina , y dos onzas de incienso en polvo , y coceràn lentamente hasta que se haya derretido el incienso.

Algunos para curar las llagas simples se contentan con lavarlas con vino blanco en que se hayan cocido lombrices de tierra , y luego despues aplican las hojas de bugula , ò de fanicula quebrantadas. Otros usan con felicidad de las hojas de nicotiana , ò tabaco de nuestros jardines , haciendo con ellas el remedio siguiente , el qual no solo cura las llagas , ò heridas recientes , sino tambien las ulceras inveteradas.

Tomese de hojas frescas , ò recientes de tabaco de nuestros jardines quebrantadas media libra , cuezanse con un quarteron de manteca de puerco à fuego lento hasta que tengan consistencia de unguento , el que guardaràs para el uso.

Hallaràs por la experiencia que el remedio siguiente , muy facil de preparar en todo tiempo es muy util para curar las llagas , y ulceras.

Tomense dos hiemas de huevo , dos cucharadas de miel , y dos de harina de trigo , mezclese todo , y se experimentará un buen efecto.

Se podrán auientar las hiemas de huevo quando mas se necesitare ablandar , y la miel quando conenga mas el resolver.

No puedo aprobar las pociones vulnerarias de que usan algunos Cirujanos de Campaña , compuestas de las hojas de salvia , sabina , y agenjos , y otras yervas calientes con las quales hacen infusiones en vino blanco , y aguas destiladas para administrar cada mañana un vaso de dicha infusion , ò agua destilada á sus heridas ; porque la qualidad de estos remedios puede producir la intemperie calida , ò la in-

flamacion , que causaría gran desorden. Bastará para limpiar las llagas penetrantes , el hacer unos cocimientos de hojas de agrimonia , pimpinela , fanicula , y escabiosa hechos en agua de fuente , para dár un vaso de ellos por mañana , y tarde , añadiendo à cada toma si se quisiere cinco , ò seis gotas de espiritu de Enebro.

CAPITULO II.

DE LOS ACCIDENTES QUE sobrevienen à las llagas , y particularmente de la mordedura de los animales venenosos , y rabiosos.

LOS accidentes , ò symptomias , que sobrevienen à las llagas , las hacen complicadas , ò compuestas , como son la hemorragia , la inflamacion , el dolor , la contusion , la convulsion , y la fiebre.

Todos estos accidentes se precaven , ò se curan mediante la sangria , que es remedio universal , y el mas poderoso de todos , como se execute proporcionada al temperamento , à la edad , y à las fuerzas de el paciente. Se ha de practicar desde el principio de la herida , ò llaga para evitar la hemorragia , la fiebre , el dolor , la inflamacion , y los demás symptomias , que le sobrevienen ; y luego que los tales accidentes aparezcan se continuará segun las indicaciones.

La purga es tambien muy necessaria para curar las llagas ; pero si la sangria es casi siempre precisa en el principio , y aumento de las llagas , la purga solo en la declinacion se necesita , quando está formado el pus , à menos que no se descubra alguna qualidad maligna , que amenace convulsion ; porque en esse caso se ha de anteponer la purga para vencer la malignidad de el humor.

DE LA HEMORRHAGIA.

Quando la hemorragia , ò fluxo de sangre sobreviene à la llaga , no se ha de detener desde el principio ; porque de ordinario este symptoma impide la fiebre , la inflamacion , y el dolor , sino es solamente quando agota el calor natural , y los espiritus , en cuyo caso se executará la sangria en la parte opuesta , y se reiterará segun las fuerzas de el paciente.

Los polvos preparados con tres partes de bolo armenico , dos de incienso , y una de sangre de drago incorporados con una clara de huevo están muy en uso. Los Cirujanos de Campaña los aplican desde luego en toda llaga , aunque propriamente no convienen sino es en aquellas en que hay pérdida de sangre.

Si la hemorragia fuesse grande usará de un remedio facil de preparar , y que muchas veces le tengo experimentado , y es tomar greda bien seca , hacerla polvos muy subtiles , y mezclarlos con la sangre , que sale de la llaga , ò herida. Con esto formarás un gluten , que aplicandolo en la parte detendrá infaliblemente la sangre. Tambien podrá servirte de esta mixtion en las hemorragias de

san-

sangre de narices , y de otras partes.

Mientras los polvos sympaticos se usaban , los mas credulos los empleaban para curar todo genero de heridas , poniendo solo dichos polvos sobre la sangre , ò pus que sale de la herida , ò llaga. Mas como estos polvos han perdido de el beneficio de novedad , tanto como de su reputacion ; no quisiera servirme de ellos , sino es aplicando el vitriolo calcinado , que es el ingrediente principal de su composicion sobre la herida , con una clara de huevo para detener la hemorragia.

DE LA INFLAMACION , Y DE LA Fiebre.

Corregirás la fiebre , y la inflamacion , que diman de la herida executando con frecuencia la sangria , con el uso de ayudas temperantes , y observando dieta humectante , y refrigerante. Aplicarás sobre la parte afecta hojas de llanten , y rosas rubras quebrantadas , ò bien te servirás de el mucilago de simiente de llanten , y de membrillos , sacado en agua de llanten. Tambien podrás cocer la harina de cebada en leche , con azafran , para aplicarla sobre la parte con los polvos de rosas rubras. Algunos no temen aplicar la simiente de veleno machacada ; pero este remedio lo tengo por sospechoso. La fiebre es de temer si no cessare en haviendo pasado la inflamacion.

Xx

DE

DE EL DOLOR.

NO has de omitir la sangria en las llagas, ò heridas, que están acompañadas de dolor, pues este remedio poderoso quita la causa de él, de el mismo modo que la purga, la que solo se ha de practicar en el tiempo, que haya pasado la fluxion. Mas si estos remedios, que deben quitar la causa de el dolor, no quitassen el efecto havrás de recurrir á los remedios anodynos, los quales mediante una qualidad moderada detienen su violencia, como son la hiema de huevo, la harina de cebada, ò la miga de pan blanco cocida con leche, y un poco de azafran. Tambien podrás aplicar en la parte afecta la pulpa de camuesa cocida con leche.

Y si el dolor fuesse tan pertináz, que viniendo junto con una intemperie cálida no obedeciesse á los remedios referidos, usarás de el mucilago de la simiente de adormideras mezclado con leche tibia. Asimismo aplicarás en la parte un linimento preparado con quatro granos de opio, y ocho granos de azafran, mezclados con azeyte rosado, ò de manzanilla.

DE LA CONTUSION.

SI la contusion fuesse leve, tomarás desde luego un huevo entero, y despues de haverlo batiendo con azeyte rosado le aplicarás; luego podrás usar de un resolutivo preparado con la harina de habas cocida en oximiél, añadiendole polvos de flor de manzanilla, y azeyte de manzanilla. El espiritu de enebro mezclado con un poco de vino blanco, es un

re-

resolutivo poderoso, como tambien el azeyte sacado de nuestra nicotiana, ò tabaco, poniendole en la herida contusa.

Si la contusion es grande, recurrirás á los supurantes; y si ocupasse gran parte de el cuerpo despues de haverse dado una cayda, envolverás, ò cubrirás al enfermo con una piel de carnero recién desollado, y le darás á beber un vaso de oxycrato, ó un vaso de agua de escabiosa, con dos onzas de oxymiel.

Tambien es remedio específico para la contusion reciente, esté en la parte que estuviere, yá sea despues de haverse dado algun golpe, cayda, ò por otras causas externas, el fomentar la parte contusa con espiritu de vino caliente, dexando despues de la fomentacion un paño mojado en dicho espiritu de vino, y aplicado á la referida parte.

Yo no hallo resolutivo mas poderoso que este; el agua de la Reyna de Hungria, que es el aguardiente refinado con la infusion de hojas de romero, es tambien mas eficaz. Algunos usan de la orina caliente, mezclada con el espiritu de nicotiana, ò de tabaco, para lavar la parte contusa.

En las heridas de arcabuzazos, que siempre trahen contusion usarás de un digestivo, con el qual evitarás la gangrena, que de ordinario sobreviene á semejantes heridas. Le prepararás con una onza de trementina, dos hiemas de huevo, y una dragma de myrrha, ò de incienso en polvo, con un poco de aguardiente.

DE LA CONVULSION.

LA convulsion sobreviene á las heridas, por replecion por inanicion, ò sequedad, por punctura de nervios, ò por una mala qualidad impressa por mordedura de animales.

Si sobreviniessè por replecion, la curarás sangrando, y purgando con frecuencia: si fuessè por inanicion, y sequedad, fomentarás la parte afectada con leche tibia, ò con azeyte, y agua tibia, haciendo observar una dieta humectante, y refrigerante: si fuessè por punctura de nervio, el azeyte de azucenas, el de lombrices, ò el de hypericon seràn muy utiles; pero sobre todo, el azeyte de enebro no rectificado, que es un remedio poderoso, así contra la punctura de nervios, como contra la mordedura de animales furiosos, que dilaceran las partes.

DE LA MORDEDURA DE LOS
animales venenosos, y rabiosos.

Mucho se desearía, que los que han sido picados de animales venenosos, como lagartos, serpientes, vivoras, y mordidos de lobos, y perros rabiosos, tuviessem prompto auxilio en los remedios de la Medicina, antes que la mala qualidad de el veneno llegassè à inficionar á las partes internas; porque de este modo precaveria la Medicina los funestos accidentes de rabias, è hydrophovia, que se subsiguen á las mordeduras de los perros rabiosos, y que son de la naturaleza de incurables, quando aparecen à nuestra vista: en esso es digno de reprehension

cion el vulgo por no usar de un auxilio, que Dios le presenta por la Medicina, el qual es tal, que se le puede llamar infalible para la curacion, aplicandolo cerca de la herida: Lo que la experiencia nos ha mostrado de tal modo, que entre diez hombres heridos à un mismo tiempo por un perro rabioso, tratados, ò asistidos con los remedios siguientes, solo quien los ha rehusado, anteponiendo à ellos los que el vulgo estima sin razon, cayò quince dias despues en la rabia, y todos los demás se preservaron, mediante este maravilloso socorro.

Incontinenti que la herida se haya hecho, la lavarás con agua marina, esto es agua salada, y despues de haver aplicado encima una ligadura larga con una venda, escarificarás la parte con la lanceta, y sacarás de la herida toda la sangre, que pudieres hasta tercero dia, haciendo tambien fuertes ligaduras en las estremidades de el cuerpo, y despues entre la region de el corazon, y la parte afectada para impedir la comunicacion de la mala qualidad á las partes interiores: Executada la expresion de la sangre de la herida con las escarificaciones, aplicarás ventosas en la parte, si estalo permitiessè; y si no, te valdrás de el pan caliente partido por medio, empapado en aguardiente, ò vino blanco.

Despues darás de beber al enfermo un vaso de agua de escorzonera, ò de escabiosa, y de ulmaria, podrás en lugar de el agua tomar el cocimiento de estas plantas. Pero como es conveniente el que la herida se mantenga abierta mucho tiempo, es necesario tambien el que los avocantes se apliquen muchas veces; à cuyo fin pondrás en la parte la triaca, ó en su defecto un ajo quebrantado, que es la triaca de los Rusticos: asimismo podrás aplicar

car en dicha parte la ceniza de farnientos disuelta con vino blanco, ó las hojas de yerva buena pulverizadas con sal. Algunos ponen utilmente un pollo, ò un pichon abierto por medio de el espinazo, y le dexan en la parte, mientras que conferven su calor.

Lo que hay que advertir en estas especies de mordeduras de animales rabiosos es, el que por lo comun no dàn señales algunas de malignidad, ni de veneno, que consisten en el horror al agua, hasta passados quarenta dias despues que sucediò la herida; por cuya razon para hallar seguridad en los remedios, soy de parecer, que durante el dicho tiempo administres todas las mañanas como cosa de una avellana de la Opiata siguiente, tomando sobre ella un poco de agua de escorzonera, ò de escabiosa.

Tomense iguales partes de polvos de cangrejos de rio, que se hayan secado en el horno, raices de aristoloquia larga, y redonda, genciana, bayas de enebro, y de laurel, mezclese todo con suficiente cantidad de miel despumada para formar Opiata.

Finalmente, conoceràs la rabia de el perro, en que acontece en los tiempos mas calorosos, y en los mas frios de el año, en que no conoce à su Amo, en que no come, ni bebe, no ladra, muerde à todos los demás perros, que encuentra, en que sus ojos están rubros, y espantosos, en que arroja espuma, y meneala cola entre sus piernas.

Bueno es advertir al Lector, que entre la gente rustica no se halla dificultad alguna en ahogar à el que tiene rabia, despues de haverle mordido un lobo, ò un perro rabioso: Lo qual jamás se debe practicar,

car, pues se han libertado algunos, que estaban inficionados de la rabia, y assi se comete el delito de homicidio, quando por satisfacer à una costumbre ciega, se executa esta crueldad.

Mas en lo tocante à la picadura de los animales venenosos, como lagartos, serpientes, aspides, y otros, digo, que la distinguirás de la herida de los animales, que no lo son, por la mutacion de color, dolor, y ardor, entumecimiento de todo el cuerpo, y por el lentor, y debilidad de el espíritu, y de el cuerpo, que son las señales de el veneno, que lleva sus insultos hasta las partes nobles.





EL CIRUJANO DE LOS POBRES. TRATADO TERCERO.

CAPITULO I.

DE LAS ULCERAS EN GENERAL, Y de las ulceras simples.



La llaga es una solucion de continuidad reciente con sangre por causas externas; la ulcera es asimismo una solucion de continuidad, pero con sanies, y putrefaccion, por causa interna, que es el humor acre, que la produce.

La ulcera es simple, o compuesta, la simple es aquella que no viene acompañada con accidente alguno, y como tal se cura con gran facilidad, porque no necesita de otra cosa que de la dessecacion, que es el medio por quien se hace la reunion, con tal de que la ulcera no sea de figura redonda, y que no se conserve de la mala qualidad de todo el cuerpo,
ni

ni por influencia de un humor viciado, ni que haya callosidades en el cutis, y varices, que la fomenten: porque en este caso intentarás inutilmente la curacion de la ulcera, como no apartes lo que la puede impedir.

Para conseguir la curacion de qualquiera ulcera que sea, no hay remedio mas preciso que cohibir el fluxo de el humor sobre la parte afecta, pues estamos obligados à confessar, que siempre hay una causa interna, esto es un humor preternatural, que dà origen à la ulcera, y que la mantiene; lo que se executa mediante el beneficio de la sangria, particularmente si huviesse plenitud, pero sobre todo con la purga, la que estan necessaria para agotar el humor en su principio, è impedir la fluxion à la parte, que se han visto muchas ulceras curadas por este medio solo, por cuya razon la administraràs muy à menudo, y tomaràs el modo de disponerla, y su dosis de el Tratado de los Purgantes de el Medico de los Pobres, proporcionandole à la edad, à el temperamento, à las fuerzas, y à el humor, que predomina: A estos dos remedios mayores los agregaràs una dieta desecante para satisfacer à la indicacion de la ulcera.

Curaràs las ulceras simples con el unguento, o emplasto siguiente.

Tomense hojas de nicotiana, betonica, bugula, y fanicula, de cada cosa un puñado, cuezansè en seis onzas de aceyte hasta la consumpcion de la humedad; añadasele despues una onza de resina, dos dragmas de polvos de ireos, y media onza de cera para formar unguento.

Tomense un quarteron de trementina, y cinco yemas de huevo, revuelvase uno con otro, y despues mezclesele miel, cueza todo à fuego de car-

Yy

bon

bon, meneandolo hasta que el emplasto se ponga negro.

En habiendo usado de estos remedios, te servirás de los frios, y adstringentes siguientes, los quales hechos polvos se aplicarán en una llana de hilas sobre la ulcera. La ceniza, y el trapo quemado son buenos para este efecto, la greda blanca, la esponja quemada, la calbien labada, el antimonio calcinado, el plomo, y el cuerno de Ciervo quemado. Mas para impedir la desigualdad de la cicatriz, harás un linimento compuesto de una onza de albayalde, quatro onzas de aceyte rosado, media onza de zumo de yedra terrestre, un poco de cera, y una dragma de greda pulverizada.

CAPITULO II.

DE LAS ULCERAS COMPUESTAS, Y particularmente de la Gangrena.

LAS Ulceras compuestas facan sus diferencias de sus causas, ó de sus accidentes. Las ulceras, por razon de sus causas, son fordidas, y putridas, virulentas, y corrosivas, profundas, ò sinuosas, y fistulosas, porque de el cancro ulcerado yà hemos tratado en uno de los Capítulos de los Tumores.

De estas diferencias de causas, es facil conjeturar, que no puedes intentar mejor la curacion de tales ulceras, sino es quitando la causa antecedente de ellas, mediante la sangria, y sobre todo en las ulceras antiguas con el uso frequente de el purgante arreglado al humor, que predomina: Si la ulcera fuesse corrosiva, purgarás la bilis; si fordida limpiarás

rás el cuerpo de flegma, que es lo que la mantiene, y para esto te valdrás de los remedios, cuya forma, y dosis facarás de el Tratado de los Purgantes de el Medico de los Pobres.

DE LA ULCERA SORDIDA, Y putrida.

SI la ulcera es fordida, y putrida, esto es, si por la malicia de su causa dexasse una carne blanda, viscosa, costrosa, y hedionda, por la qual llegasse à podrecer el miembro, usarás de el remedio siguiente.

Tomense dos onzas de aristoloquia redonda, partida en pedacitos, raspada, y lavada, pongase en un puchero, y cueza à fuego lento con dos libras de vino blanco bueno hasta la consumpcion de la tercera parte, añadiendo al fin de la decocion un quarteron de azucar, ò de miel despumada; cuelese, y guardese este cocimiento en una redoma, ò vaso tapado, y usese de el fomentando la ulcera, y mojado una llana de hilas para cubriirla.

Esta agua, ò decocion es muy buena para curar las ulceras fordidas, pero la siguiente tiene mas eficacia, pues es muy apropiada para la curacion de la gangrena.

Tomense quatro onzas de cal viva, apague se con dos libras de agua de rio, ò de fuente, y en habiendose aclarado dicha agua se disolverán en ella dos dragmas de sublimado en polvo con dos onzas de aguardiente, guardese en una redoma para el uso.

Esta agua es tan excelente para la curacion de las ulceras, que consiste toda en la desecacion, que

hallaràs pocas, que no cedan á su qualidad, la haràs mas, ò menos fuerte aumentando la cantidad de el agua, ò minorando la de el sublimado; observaràs, que quando quieras hacerla mas eficaz para las gangrenas, ò para las ulceras inveteradas menearàs, y agitaràs la redoma.

Podràs hacer el agua siguiente con mas facilidad, y no tendrá menos virtud.

Tomense dos libras de la segunda agua de cal, mezclese en ella una dragma de sublimado en polvo, y guardese esta agua en vasija de barro para el uso, haciendola menos fuerte, aumentando la cantidad de el agua segun se tuviesse la intencion.

Mas como escribo para los pobres enfermos de la Campaña, quiero proponer unos remedios faciles de preparar, y sin costa, para que qualquier Cirujano, ò otra persona, que tenga caridad, los tenga siempre presentes para franquearselos, sin incomodarse, à los pobres, que pocas veces se ven libres de ulceras.

Tomese un barrilito, y echese en el cal viva hasta que llegue à ocupar la tercera parte, vaciese sobre ella cerca de sesenta libras de agua de rio, ò de fuente para llenarle, y dexese para el uso.

Tomese, ademàs de esto, una onza de sublimado corrosivo en polvo, pongase en una olla de barro, que se llenará con dos libras, ò cerca de ellas de agua de fuente, ò de rio; tomese medio quartillo de el agua de cal arriba dicha, en la qual echese solamente una cucharada de esta agua sublimada, y usese de esta para lavar las ulceras, y mojense en ella llanas de hilas para aplicarlas, y asimismo se podrán mojar paños para curar las inflamaciones, y las

las infecciones cutaneas, que ordinariamente acompañan à las ulceras.

Puedo decir, que haciendo á esta agua mas, ò menos fuerte es un remedio casi universal para la curacion de las ulceras, así simples, como compuestas; y aseguro con verdad, que Cirujanos muy hábiles, fundados en la experiencia, y en la razon, me confesaron que no havian hallado unguentos, ni emplastos de tanta eficacia como la que tiene esta agua para curar las ulceras, pues de ordinario unos, y otros, por su qualidad unctuosa, impiden la defecacion.

DE LA ULCERA VIRULENTA, Y corrosiva.

SI la Ulcera es virulenta, y corrosiva, esto es, si por la malicia, y acrimonia de el humor, que la produce, corroe la parte, y aumenta su capacidad, será preciso atemperar esta qualidad con dieta refrigerante, y los remedios universales como sangria, y purga, que evacuan la bilis adusta.

Haràs un cocimiento en suero con raíz de cypero, ò juncia olorosa, hojas de llantèn, fruto de Berberos, y nueces de cypres, con el qual caliente fomentaràs la ulcera.

Asimismo podràs usar para el mismo efecto de el agua aluminosa siguiente.

Tomese de zumo de llantèn, de verdolagas, y alumbre de roca, de cada cosa media libra, doce claras de huevos, las que se batiràn, y agitarán con un palo, y se mezclarà todo para destilarle, y usarle como el cocimiento antecedente.

Si los pobres se hallassen inmediatos à las aguas mi-

minerales nitrosas usaràn de ellas en bebida , y para lavar sus ulceras ; pero si estuviessen apartados de ellas , recurriràn à el uso de las aguas minerales artificiales , que se propusieron en el Libro primero de el Medico de los Pobres , y particularmente à el de las que estàn compuestas de vitriolo , porque si lavares las ulceras virulentas con el lodo de dichas aguas minerales artificiales , esto es con las heces , ò asientos de ellas , verás un grande efecto.

Algunos aplican con feliz suceso sobre la ulcera una planchuela de plomo azogada.

Otros mojan paños en agua llovediza , ò de fuente , haviendo disuelto antes en una libra de dicha agua una onza de la piedra siguiente.

Tomense quatro onzas de vitriolo blanco , dragma y media de alumbre de roca , y una onza de bolo armenico , pulverizese todo subtilmente , y cuezase à fuego lento en un puchero de barro hasta que el agua se haya consumido , y toda la mixtion se endurezca como piedra.

DE LA ULCERA PROFUNDA , Y *sinuosa , ò cavernosa.*

LAS Ulceras profundas , y sinuosas son las que tienen el orificio estrecho , y una profundidad ancha , sin dureza ni callosidad , y ordinariamente son tales , ò por el defecto de situacion ; por lo qual no puede evacuarse el pus , ò por la detencion , y permanencia de la materia en una parte carnosá , ò por la nitrosidad de la misma materia , que ordinariamente se precipita à las partes blandas. Semerjantes ulceras se curan comunmente mudando de si-
tua-

tuacion à la parte afecta , por la qual el orificio de la ulcera quede mas baxo que el fondo si pudiesse ser , poniendo un poco de esponja en dicho orificio para dilatarla , y ensancharla , practicando despues los remedios generales , inyecciones en la parte de cocimientos preparados con hojas de agenjos , y de centauro menor hechos en la primera , ò segunda agua de cal.

Pero si la materia , que sale de la ulcera es fordidá , sin que haya en ella alguna intemperie cálida podràs usar en inyeccion de el agua sublimada que se propuso en las ulceras fordidas : Mas si estos senos no puedes vencerlos con los medios referidos , despues que con la sonda los hayas descubierto bien , recurrirás à la incision , la que se executará segun la calidad de la parte lo permita.

DE LAS ULCERAS FISTULOSAS.

LA Ulcera fistulosa tiene una causa mas maligna , que la que hemos llamado sinuosa , ò cavernosa , y profunda ; porque depende de una materia flegmatica , que produce en secandose , dureza , y callosidad , que la hace rebelde à los remedios. Si esta ulcera estuviesse junto à las articulaciones , en donde hay tendones , nervios , y cartilagos , ò ternillas , usarás de el aceyte , ò espiritu de enebro , el qual no cede al de guayaco , ò palo santo , pues le sirve à la parte de balfamo fortificante para digerir todo lo que motiva tanta resistencia. Tambien podràs para la misma intencion aplicar el espiritu de nicotiana , ò de tabaco , que obra tan poderosamente por su sal volatil , que disuelve quanto hay mas contumaz en el fondo de la fistula.

Pe-

Pero si la fistula estuviese en parte en donde tengas libertad para aplicar los remedios, que comen la carne viva, usará de los polvos compuestos de iguales partes de arsenico, y de raíz de serpentaria, los que mezclados en una redomita, los expondrás al sol, y los aplicarás á la parte, hasta que se cayga la escara; defendiendo á las partes vecinas con qualquier cerato, ó con la clara de huevo mixta con aceyte rosado; perficionarás la curacion con los remedios, que sirven para encarnar, y cicatrizar las caver nas.

DE LOS ACCIDENTES DE LAS Ulceras.

LA segunda diferencia de las ulceras se toma de los accidentes, que se complican con ellas, como son la intemperie calida, el dolor, tumor, ó contusion, para cuya curacion recurrirás al Tratado de Tumores; ó las ulceras tienen varices, carne blanda, y superflua, dureza de labios, corrosion de hueso, y qualidad oculta, que hace á la ulcera tal, que resiste á todos los remedios, que se usan en la curacion de las ulceras comunes.

Si las varices, que son unas dilataciones de venas por una sangre melancolica ocupassen la ulcera, harás una fomentacion en ellas con vino en que hayan cocido raíces de consuelda, hojas de agenjos, y rosas rubras, empapando en él una esponja, ó paños, que aplicarás en la parte. No olvidarás las sangrias, ni las purgas, despues de las quales harás un vendaje conveniente para procurar evitar la operacion.

Si huviese en la ulcera, una carne blanda, y
su-

superflua, es menester consumirla con los remedios apropiados para esto, como son los polvos de alumbre quemado, ó los de el vitriolo, los que aplicarás en la parte; y si no obedeciese á estos remedios, podrás recurrir á la incision, como la condicion de la parte lo permita, y despues de executada esta, mojarás llanas de hilas en el agua sublimada arriba dicha, ó usará de los polvos de arsenico, y de raíz de serpentaria, &c.

Si huviese dureza en los labios de la ulcera, que impida la reunion, será necesario valerse de la lanceta para las escarificaciones, y para sacar sangre; y executada esta operacion, no hallarás remedio mas poderoso, contra esta dureza como la sal de nicotiana, las heces, ó tartaro de el vino quemado, y el aceyte de azufre.

Mas si el hueso estuviese descubierto por la ulcera, y por este motivo no se pudiese conseguir la reunion de las partes, la que no se puede hacer sobre un fundamento falso, como es el hueso alterado, se aplicarán vnos polvos, compuestos de la raíz de aristoloquia redonda, y de hojas de la yerva llamada *cauda porcina*, ó rabo de lechon, pulverizadas; ó si el hueso estuviese tan profundo, que no se le puedan introducir los dichos polvos, harás un cocimiento con la raíz de aro, de genciana, y aristoloquia redonda, hecho en vino blanco para administrar inyecciones. Mas si la caries estuviese presente será necesario cauterizar, y dar fuego al hueso cariado.

Además de todos los obstaculos yá dichos, que impiden la curacion de las ulceras, hay uno tambien que es muy dificil de descubrir, á el que se puede llamar qualidad oculta, pues no se halla cosa, que pue-

da manifestamente embarazar la curacion de semejante ulcera, la que se renueva quando discurre el Cirujano està curada.

Para conseguir la curacion de tales ulceras, debes recurrir á los remedios generales, como sangría frecuente purga, y dieta conveniente: mas he observado muchas veces, que esta qualidad oculta, que fomenta la ulcera, solo se rinde á los remedios sudoríficos, que prepararás con el leño de enebro, ù otros, que facarás de el Capitulo de los Sudoríficos de el Medico de los Pobres.

Fomentarás la ulcera con el vino en que haya cocido palo santo, y alumbre de roca: Tambien podrás emplear á este efecto el aceyte de guayaco, ò el de enebro, el qual, mediante una qualidad balsamica, corrige á la que se opone á la curacion de la ulcera.

DE LA GANGRENA.

SUpuesto que los tumores, llagas, ulceras, y particularmente las inflamaciones vienen acompañadas de gangrena, la qual antes es symptoma, que morbo, tenemos razon para tratar de ella al fin de dichas enfermedades, y tanto mas, quanto ella acontece mas frecuente en los pobres por hallarse mal cuidados, y poco asistidos con los remedios convenientes.

La Gangrena se ha de considerar, ò en su progreso, ò en su consumacion; en su progreso es via para la mortificacion; en su consumacion es una mortificacion completa, que se llama sphacelo.

Conocerás la gangrena en que se experimenta cessacion repentina de el dolor, el color de la parte

apa-

aparece livido, y negro, olor fetido, y cadaveroso, sentido obscuro, luego una insensibilidad total, blandura en la parte, habiendo precedido dureza, y tension en ella. Las quales señales indican la gangrena, la que en los principios admite curacion con los remedios convenientes, pero en estando consumada es incurable.

Desde luego escarificarás la parte gangrenada, despues la labarás con agua marina, y luego aplicarás llanas de hilas mojadas en el agua sublimada, que se propuso en el Tratado de las Ulceras fordidias, con esta observacion, que se ha de aumentar la dosis de el sublimado corrosivo, segun la naturaleza de la gangrena.

Si la gangrena no cediessè á este remedio recurrirás al siguiente, de el que experimentarás feliz successo.

Tomense cinco libras de agua llovediza, ò de rio; las que se vaciarán sobre una libra de cal viva en un caldero de estaño; y en cessando el hervor de el agua se echarán dos dragmas de almaciga buena, y media onza de arsenico en polvo, y despues de haver meneado todo esto con espatula de palo, se vaciará una parte por inclinacion, y lo demás se filtrará en un barreño; luego se añadirá media onza de mercurio sublimado corrosivo en polvo, onza y media de espiritu de vino, y media dragma de espiritu de vitriolo; guardese todo en vasijas para el uso, agitando la dicha vasija quando se quiera usar de este remedio.

DE LAS INFECCIONES CUTANEAS.

EL mal alimento de los pobres, junto con las incomodidades, que padecen por la poca ropa, que tienen, los hace sujetos á muchas enfermedades cutaneas, entre las quales se numeran el prurito, ó comezon, la sarna, ulcerillas, la quemadura, y la tiña.

No conviene olvidar á la sangría en la cura de todas estas infecciones para corregir la intemperie de las partes, ni á la purga para evacuar el humor nocivo, que acude al cutis.

Para la curacion de el prurito, y sarna usan algunos con felicidad de el azufre pulverizado, mezclado con un poco de manteca fresca para untar las partes afectas.

Si el prurito, ó comezon estuviere solo en las manos, como sucede de ordinario, las labarás con suero en que hayan cocido hojas, y simiente de veleño.

Para todas las ulceras superficiales, y sarnas perrunas no hallarás mejor remedio, que el siguiente, de el que usarás en lugar de el tabaco infundido en vino blanco para lavar las infecciones cutaneas; pues este lo tengo por sospechoso por razon de las convulsiones, que excita de ordinario, particularmente en los niños.

Tomese una libra de la segunda agua de cal, echese en un barreño, ó lebrillo, y en ella disuelva-se una dragma de sal armoniaco, dexese por espacio de quince horas, despues filtrese, y con esta mixtion fomentense blandamente las ulceras.

Bueno será practicar los baños de agua tibia para curar la comezon, y la sarna perruna.

DE

DE LA SARNA.

LA Sarna se produce de una materia gruesa, como la que llaman perruna de una ferrosidad subtil, y acre. Curase con los remedios generales, como la sangria, y particularmente la purga, la que se dispondrá á los niños será seis, ó siete granos de mercurio dulce con un poco de pulpa de camuesa cocida, despues de haverlos purgado con una infusion de hojas de Sèn, y el jarave de rosas amarillas. Los adultos se purgarán con quince granos de dicho mercurio dulce, cuya preparacion se dió en el capitulo de los Remedios Chymicos de el Medico de los Pobres.

En habiendo satisfecho á esta primera intencion, que es la principal, usarás de una dieta desecante, y machacarás la raíz de enula campana, y sacando el zumo de ella le mezclarás con manteca fresca, ó de puerco para formar linimento; ó tomarás el mismo zumo, y le incorporarás con un poco de aceyte comun, y cera.

Mas si la sarna fuese tan rebelde, que no cediese á la dieta, ni á los baños despues que hayan precedido los remedios generales, usarás de el unguento preparado con sublimado, propuesto en el Tratado de los Empeynes.

DE LA QUEMADURA.

TRES generos de remedios hay, ó están en uso para curar la quemadura; unos impiden la inflamacion, otros mitigan el dolor, y otros desecan.

Los remedios, que extinguen la inflamacion se

se han de practicar desde el principio, como la clara de huevo, ò el tocino partido, ò cortado en tantas tajadas, quantas se necesitassen para cubrir las partes quemadas; el zumo de verdolagas, ò de siempreviva, el unguento verde, preparado con el zumo de la corteza interior de el sáhuco; el qual está incorporado con la crema, ò nata de la leche: Algunos para avocar á fuera el fuego de las quemaduras aplican en ellas cebolla comun, machacada con sal.

Quítaràs el dolor si usares de el tocino derretido lavado en agua comun, ò rosada, añadiendole algunas yemas de huevo. Aplicarás á este fin las hojas de adormideras, cocidas en agua, ó en leche.

En haviendo passado la inflamacion defecarás la ulcera con cal viva apagada, y lavada muchas veces, mezclada con manteca fresca; ò aceyte de hypericon.

El agua aluminosa, preparada con claras de huevo, destiladas con zumo de llanten, y alumbre, es un remedio excelente, no solo para la quemadura, sino es para defecar, y curar todo genero de ulceras, è infecciones cutaneas: Algunos por mayor facilidad usan de claras de huevo batidas con una piedra alumbre en una taza, hasta que adquieran consistencia de pomada.

DE LA TIÑA.

LA Tiña, que es tan frecuente en los pobres, y con particularidad en los niños, se cura de tres modos, que se practicarán despues de los remedios generales, como la dieta defecante, la sangria, y sobre

bre todo la purga, que para los niños se dispondrà con un cocimiento de hojas de betonica, en el qual se tenga en infusion una dragma de Sèn, y en el que se echen dos cucharadas de infusion de rosas amarillas.

El primer modo es por fomentacion quando la Tiña es reciente, fomentando la cabeza con orina caliente, despues de haver rapado bien la cabeza á navaja.

El vinagre fuerte en que hayan cocido hojas de saúce, es muy provechoso, como tambien si quemasses carton, ò papel, y mezclando lo que quedasse de ellos con vinagre bueno fomentares frecuentemente la cabeza.

Los pobres, que se hallassen cerca de donde huviesse aguas minerales nitradas, las beberàn, y mojando muy á menudo un lienzo aspero en dichas aguas, se estregarà con èl, mucho tiempo la cabeza, y experimentarán un efecto admirable.

El segundo modo es por el emplasto siguiente; cuyo efecto es manifesto por la experiencia de nuestros pobres, y es mas seguro que los remedios, que llevan azogue, cardenillo, ò oropimente, los quales, causan de ordinario la muerte, ò dexan la estolidèz, que dura toda la vida.

Tomese media libra de harina de trigo, é igual cantidad de harina de centeno, cuezan con tres quartillos de vinagre fuerte, y un puñado de sal, y en estando esta polenta cocida, y caliente, se tomará una libra de pez negra, y otra de resina derritiendo cada una de ellas de por sí, y luego que estèn derretidas se mezclaràn con la polenta mientras está caliente para formar emplasto, el que estenderàs en lienzo fuerte, y le aplicaràs à la cabeza despues de ha-

verla rapado, y lavado con orina caliente; quitarás la Tiña levantando el emplasto, y renovandolo segun la necesidad.

Quando la Tiña es rebelde, la curarás de el tercer modo, que consiste en cortar los cabellos lo mas que se pudiese, estregar asperamente la cabeza con un lienzo grueso, y untar toda la parte afecta con miel, y espolvoreandola despues con pez, medianamente pulverizada, se pondrá un casquete encima, y se cubrirá con qualquier lienzo: Dexarás fermentar este remedio dos, ò tres dias, poco mas, ò menos, segun la calidad de la Tiña, despues de lo qual quitarás esta massa, y con ella las costras de dicha Tiña: Podrás reiterar este remedio, si quedassen algunas costras, haviendolas lavado antes con orina caliente.

No quiero finalizar este Tratado sin darte para todas las infecciones cutaneas un remedio general, de el que experimentarás un provecho manifesto.

Tomense quatro onzas de albayalde con seis dragmas de sublimado en polvo, mezclense con una libra de manteca, y formese linimento para untar todas las partes afectas. O disuélvase una dragma de sublimado corrosivo con dos libras de la segunda agua de cal, para fomentar las ulceras, costras, y todas las infecciones cutaneas.

DE LA PIEDRA INFERNAL.

ES bastante dificultoso el dar nombre à una piedra, que invento el Arte, de algun tiempo à esta parte, y que es tambien ignorada de los Cirujanos de Campaña, en donde puede ser muy util
pa-

para el alivio de los pobres; unos la llamaron infernal, por causa de su grande actividad; otros celeste, por razon de sus excelentes qualidades; mas como este nombre puede ser comun à otras piedras, me inclino mas à la opinion de un Medico de nuestro tiempo, que con justicia la nombrò piedra Chyrurgical, porque parece que toda ella es para la Cirugía, y que completando todas las indicaciones satisface à quasi todas las intenciones, que se le pueden proponer à un Cirujano en sus operaciones.

Si la examinas bien, ella divide las partes, que estan unidas, y por accidente une à las que están divididas; ella consume lo que es superfluo, y por este medio quita quanto se halla extraño en dichas partes; lo que verificarás con las observaciones siguientes fundadas en nuestras experiencias, y en las de algunos Cirujanos expertos, que nos las han comunicado.

Es, pues, cierto, que con el ministerio de esta piedra, tocando las carnes babosas, y fordidadas de las ulceras, las curarás, y si la gangrena no es profunda, separarás las carnes mortificadas, de las que están sanas, y te verás obligado à confessar, que el auxilio, que facesses de la actividad de esta piedra es mas seguro, y mas prompto, que el que puedes esperar de los remedios ordinarios.

La experiencia, tambien nos ha enseñado, que las escrophulas ulceradas, y los caneros galicos tocados con esta piedra se han curado, quando su operacion ha sido auxiliada con los remedios generales; Si los bordes, ó labios callosos de una ulcera vieja impidiesen la reunion, los separarás mas felizmente tocandolos con esta piedra, que por la lanceta, que hace las escarificaciones, porque por este medio

Aaa

ade-

adelantarà la cicatriz de femejante ulcera ; lo que no sucederìa si no quitassès este impedimento.

Si se encontrassèn tumores, ò excrescencias, que tengan el pie petrificado , los quales segun el Arte, deben ser amputados , lo executaràs facilmente por esta piedra , tocando la parte mas delgada , que se ha de separar.

Lo que mas te admirarà es, si yo te digo , que introduciendo à esta piedra en el fondo de las ulceras fistulosas , se consume la callosidad , y que la corrosion de hueffo , que havia resistido à los botones de fuego , ha cedido à el poder de este remedio , habiendolo aplicado algun tiempo en dicha corrosion, ò caries.

Mas todas estas observaciones serian inutiles, si no diera à los Cirujanos de Campaña el modo de preparar esta piedra , la que ellos podrán emplear en servicio de los pobres enfermos gratuitamente sin incomodarse , pues una de estas piedras artificiales, que no costarà mas que quatro reales de vellon , servirà por espacio de un año à los enfermos pobres de toda una Provincia.

Toma dos onzas de plata fina , ò de copela reducida à limaduras , ponlas à disolver en un matràs con quatro onzas de agua fuerte , vacia la dissolution en una cucurbita cubierta con su alambique, ò otro vaso conveniente , que pondrás en fuego de arena , y facaràs quasi la mitad de la humedad de el agua fuerte , dexa despues enfriar el vaso , por espacio de algunas horas , y hallaràs la materia que queda en el fondo de la cucurbita en forma de sal ; la que pondrás en un crisol algo grande de Alemania à fuego lento , hasta que las grandes ebuliciones ha-

hayan passado , y la materia se baxe al fondo de el crisol , entonces aumentaràs algo el fuego , y la materia aparecerà como aceyte en dicho fondo , vaciale en un vaso bien limpio , y la hallaràs dura como la piedra : Si quisieses la reiteraràs antes que ella tenga esta gran dureza para cortarla en pedacitos con un cuchillo , y darle una figura larga en punta para el uso , guardandola en una caja , y no tomandola en la mano sino es con un poco de papel.

DE LAS FRACTURAS , Y Relaxaciones.

FRactura es una solucion de continuidad en el hueffo hecha por qualquiera violencia externa.

Para conocer bien la fractura , facaràs tu congetura de el esfuerzo , ò conato de la causa agente , y de la imposibilidad de el miembro , que no puede executar su accion , porque es dificultoso , que se haga la fractura sin alguna violencia externa , y sin que se halle viciada la accion de la parte , que padece.

Pero ademàs de estas señales , por las quales la razon descubre la Fractura , tienes tambien otros conocimientos por medio de los sentidos exteriores ; porque si hay Fractura hallaràs una cabidad encima , ò debaxo de ella ; veràs mudada la figura , oíràs el cruxido de los hueffos fracturados en apretando el miembro , y el enfermo se quejarà de un dolor muy vehemente , el que es inseparable de la violencia hecha en las partes membranosas , y nerviosas , que cubren à los hueffos fracturados.

La Relaxacion , ò luxacion es propriamente la caída de el hueffo fuera de su propia cabidad , que impide

el movimiento voluntario, causado por una gran tensión externa, ò por relaxacion interna de los ligamentos.

Por esta definicion es facil conocer, que hay dos generos de luxaciones; una perfecta, que se hace quando la articulacion està toda dislocada, de modo, que la cabeza de el hueso dexa su situacion; otra es imperfecta, llamada subluxacion, que es quando el hueso no està totalmente fuera de su lugar aunque no està en su sitio natural.

La luxacion perfecta se hace ordinariamente por algun movimiento violento, como caída, golpe, y extension; la luxacion imperfecta se hace lentamente quando los ligamentos, assi internos; como externos están relaxados, ó promptamente quando ellos han hecho fuerza con violencia, como en los que se tuercen el pie. Efectuase, pues, la luxacion, ò relaxacion, ò por extenuacion de los musculos, que cubren la articulacion, ò por debilidad natural de los ligamentos, que la circundan, ò por la abundancia de una materia pituitosa, que los relaxa, y que llenando la cavidad arroja fuera la cabeza de el hueso, que en ella estaba colocada.

Conocerase la luxacion perfecta, en que hay una cavidad extraordinaria en la parte de donde està apartado el hueso, y una eminencia en aquella adonde se ha arrojado; y el movimiento de la articulacion cessa, porque en la luxacion imperfecta està simplemente depravado; pero si los ligamentos se hallasen solo relaxados, lo conoceràs por esta señal infalible, y es que en apretando al hueso de un lado le expeleràs á otro. No olvides con especialidad para conocer todo genero de luxaciones, el hacer siempre comparacion de la parte enferma con la sana.

No

No puedo aqui para la curacion de las fracturas, y luxaciones proponer medicamentos en favor de los pobres segun el intento de este Libro, por quanto consiste la curacion en reducir el hueso à su estado natural; lo qual se executa mejor por operacion manual, y por vendages, que por medicamentos.

Mas he de dar tres consejos á los pobres, que de ordinario estan estropeados, è imposibilitados para ganar su vida por no practicarlos, siendo assi, que estan mas propensos que los ricos á padecer fracturas, y luxaciones, por causa de la necesidad de el trabajo, que los expone á incidir en caídas, y en causas exteriores violentas.

El primer consejo, que les doy es el que recurran lo mas presto que puedan executar lo à los que pudieren curarlos; porque si desde el primer dia, antes que sobrevenga calentura, no se reducen los huesos rotos à su lugar, y se dilata esta diligencia, hasta el dia septimo, es de temer que el hueso se corrompa, como enseña la experiencia, siendo cierto, que la curacion, mientras mas se retarda, es mas difícil, pues en habiendose pasado el tiempo en que se debe practicar, rara vez puede hacerse la extension necesaria sin riesgo de convulsion; lo qual tambien puede decirse de las luxaciones; porque si los huesos desencajados no se han vuelto al instante à poner en su sitio natural, se acumula en la cavidad, que ellos dexaron una materia pituitosa, que impide su reduccion; de modo, que no solamente los miembros, que están afectados se hallan privados de alimento, sino es las partes vecinas, por haver cessado el movimiento de las articulaciones, y la distorsion de los vasos, y de los musculos, lo que de

Or-

ordinario reduce à los pobres à la mendicidad.

El segundo consejo, que doy à los pobres, es que si despues de alguna caída, ò de haver hecho alguna fuerza, se sospechasse de fractura, ò de dislocacion de huesso, no se recurra á los que dicentienen habilidad de componer los huesos dislocados, ò à esse genero de gentes, que sin conocimiento, ni discurso alguno, se meten á reducir los miembros fracturados, y fuera de su lugar, à menos que no se tenga seguridad, por una larga experiencia de su destreza en semejantes operaciones, porque yo he observado tanta desorden en la conducta, que ellos tienen, que muchas veces en donde no havia mas que una simple contusion, manejan el miembro con tanta violencia, fingiendole, ò creyendole fracturado, que causan de este modo abscessos grandes con disposicion à la gangrena, quando un poco de aceyte rofado con una clara de huevo seria bastante para curar un mal tan pequeño, á el que ellos hacen tan grande por su ignorancia.

Pero pues yo solicito, que los pobres no se expongan à peligros semejantes debo convidar à los señores Cirujanos para que no descuyden esta operacion, ni la dexen en manos de tales ignorantes, sino es que se exerciten con toda la exactitud possible en esta reduccion para conseguirla con feliz successo, mediante el conocimiento, que tienen de la Anatomia, y de la articulacion de los huesos, para que todos los que necesitaren de dicha operacion, reciban el efecto de su conocimiento, y de su experiencia.

Mas respecto de que á los señores Cirujanos les hago la justicia de convidar à todos para que abandonen à los ignorantes, que se ocupan en com-
po-

poner huesos dislocados, y que recurran à su habilidad, con el fin de que se liberten de los symptommas molestos, que se subsiguen à tan funestas operaciones, executadas sin arte, ni conocimiento, tengo razon para suplicarles con el mas debido afecto, que estiendan su mano bien hechora sobre estos pobres desamparados, asistiendoles con toda caridad, reduciendo sus fracturas, y luxaciones, en el seguro de que Dios, que no se dexa vencer en liberalidad, se encargará de esta deuda, y que su Providencia les facilitará ciertos medios para recompensarles las buenas obras, que hiciesen en esta vida, ademàs de la Gloria eterna, que les reserva por haverle asistido en la persona
de los Pobres.

F I N.